

EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO al 30 de junio de 2026

Oficina de Planificación Institucional

Julio, 2026

Responsables del Plan Anual Operativo 2026



Dirección Superior

- Ing. María Estrada Sánchez, MSc. – Rectora



Vicerrectoría de Administración

- MAE. Silvia Elena Watson Araya – Vicerrectora



Direcciones de Campus Tecnológicos y Centros Académicos

- Dr. Óscar López Villegas – Director CTLSC
- MBA. Ronald Bonilla Rodríguez – Director CTLSJ
- MgP. Luis Diego Noguera Mena – Director CAL
- MSc. Rogelio González Quirós – Director CAA



Vicerrectoría de Docencia

- MGA. Ricardo Coy Herrera – Vicerrector



Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

- MPsc. Camila Delgado Agüero – Vicerrectora



Vicerrectoría de Investigación y Extensión

- Dr. Jose Luis León Salazar – Vicerrector

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN	1
II. METODOLOGÍA	2
II.I EVALUACIÓN FÍSICA.....	2
II.II EVALUACIÓN FINANCIERA.....	3
III. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2026 AL I SEMESTRE	5
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR.....	12
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN	35
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS	47
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ.....	54
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN	61
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA.....	68
PROGRAMA 2: DOCENCIA	75
PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS	110
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN	133
PROGRAMA 5: EXTENSIÓN	157
IV. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2026	169
V. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE RESPUESTA AL RIESGO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2026	288
PLAN DE ACCIÓN DE RESPUESTA AL RIESGO, I SEGUIMIENTO 2026	293
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR.....	293
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN.....	296
SUBPROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO ALAJUELA.....	297
PROGRAMA 2: DOCENCIA	298
PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS	299
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN	301
PROGRAMA 5: EXTENSIÓN	303
VI. SEGUIMIENTO A LAS METAS PLANES 2021-2025, PEI 2022-2026 Y PAO 2025 AL I SEMESTRE	304
VII. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021-2025	321
INGRESOS	321
EGRESOS	329

I. PRESENTACIÓN

Este informe presenta los principales resultados del proceso de Evaluación del Plan Anual Operativo (PAO) al 30 de junio de 2026, como parte del compromiso de la administración con la transparencia, la mejora continua y la toma de decisiones institucional.

La evaluación se muestra sobre el avance de 115 metas institucionales, organizadas según Programas y Subprogramas de la Estructura Programática del TEC. Además, del alineamiento de las metas del PAO 2026 con los objetivos del Plan Nacional de la Educación Superior (Planes) 2026-2030.

Este ejercicio de evaluación se sustenta en la información reportada por las personas responsables de cada unidad ejecutora, quienes desde sus roles operativos y estratégicos concretan el quehacer universitario. El acompañamiento técnico brindado por la Oficina de Planificación Institucional (OPI) y el respaldo del Departamento Financiero Contable han permitido articular eficazmente la evaluación física con la ejecución presupuestaria.

El documento incluye:

- Evaluación física y financiera por Programa-Subprograma, según estructura programática.
- Resultados de indicadores de gestión y resultados. (fichas técnicas).
- Seguimiento a las acciones institucionales frente a riesgos identificados.
- Seguimiento de Planes 2026-2030, PEI 2022-2026 con metas del PAO.
- Informe de ejecución presupuestaria 2021-2025.

II. Metodología

El concepto de evaluación, para efectos del presente informe, hace referencia al proceso de recolección sistemática y objetiva de datos de un plan en curso, para establecer el nivel de cumplimiento de lo planificado, con la intención de determinar el valor, pertinencia y eficiencia de sus objetivos. Lo anterior, con el propósito de facilitar el proceso de toma de decisiones, realizar los ajustes necesarios e identificar lecciones aprendidas. Con base en este concepto, se acuerda emplear con los responsables la siguiente metodología para su elaboración.

La evaluación del Plan Anual Operativo 2026 al 30 de junio se realiza en dos dimensiones:

- Evaluación física: valora el cumplimiento de metas.
- Evaluación financiera: identifica el comportamiento de la ejecución del presupuesto asignado a cada meta.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en cada dimensión de evaluación.

II.I Evaluación física

En la evaluación física se determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan. Para este efecto, se considera el documento del PAO que incorpora la reformulación aprobada¹ antes del 30 de junio. Se realizaron las siguientes actividades:

1. Se preparan los instrumentos (matrices en Excel) con la información respectiva para analizarla con las personas responsables: Rectora, Vicerrectoría de Administración (VAD), Director Campus Tecnológico Local San Carlos (CTLSC), Director Campus Tecnológico Local San José (CTLSJ), Director Centro Académico de Limón (CAL), Director Centro Académico de Alajuela (CAA), Vicerrectoría de Docencia (ViDa), Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (Viesa), Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), así como órganos con independencia funcional (entre ellos el Tribunal Institucional Electoral (TIE) y la Auditoría Interna (AUDI)). Lo anterior,

¹ Reformulación aprobada en Sesión Ordinaria N.º 3410, Artículo 7, del 04 de junio de 2025. Evaluación y modificación del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2022-2026 (resultados del tercer año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2025 a partir de esta evaluación PEI (Atención a los oficios R-200-2025 y OPI-087-2025) (SCI-452-2025).

con el propósito de facilitar a las personas responsables mecanismos eficientes para el seguimiento requerido.

2. Se realizan entrevistas con las personas responsables para recopilar, revisar y analizar la información incluida en los instrumentos de evaluación, con el propósito del seguimiento al I semestre, obteniendo las justificaciones, posibles desviaciones y medidas correctivas.
3. Se determina el porcentaje de logro de cada meta, dato que se obtiene generalmente al dividir el resultado alcanzado entre el valor formulado; con una ponderación máxima del 100%. También, puede calcularse a partir del avance ponderado de las actividades planificadas. Es preciso aclarar que, las actividades de las metas pueden tener diferentes pesos que influyen en el porcentaje de cumplimiento, esto se detalla en cada Plan Anual de Trabajo (PAT).
4. Se elaboran los apartados que incluyen resultados de esta evaluación con las metas vinculantes al Plan Nacional de la Educación Superior 2026 – 2030 (Planes), así como del seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2022-2026.
5. Se brinda detalle de los cumplimientos de las metas a través de los indicadores, así como el seguimiento a las acciones de respuesta a los riesgos identificados al formular el PAO 2026.
6. Finalmente, las personas responsables realizan una revisión, análisis y brindan el visto bueno del resultado de la evaluación de cada uno de sus programas. Dicho documento se formaliza ante el Consejo de Rectoría para el envío a la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, misma que realiza el análisis de razonabilidad del informe y con su aval se procede a conocer en el seno del Consejo Institucional. En caso de ser favorable, se da por conocido para el posterior envío a la Contraloría General de la República.

II.II Evaluación financiera

Por medio del seguimiento financiero se determina el porcentaje de ejecución de los recursos presupuestados en el PAO 2026 para cada una de sus metas, se realiza según los siguientes pasos:

1. Se utiliza la formulación del Plan Presupuesto 2026, donde se incorpora en el estado de operación, el total del presupuesto y su respectiva ejecución sin compromisos al 30 de junio. Lo anterior, debido a que los compromisos no se han ejecutado en el primer semestre y no se tiene certeza de que se concreten en el segundo semestre.
2. Se analiza la ejecución financiera, a nivel de partida presupuestaria sin y con compromisos, brindada por el Departamento Financiero Contable, reportes que se generan al 30 de junio de 2026.
3. La vinculación presupuestaria se realiza según las metas definidas en el PAO y su ejecución financiera, a través de la metodología indicada por las personas responsables del programa según criterio de experto.

Lo anterior, permite mostrar la relación del cumplimiento en el nivel de avance de la meta y su ejecución presupuestaria al I semestre del 2026.

III. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2026 AL I SEMESTRE

A continuación, se muestra detalle de la evaluación física y financiera en cada uno de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos con su correspondiente nivel de cumplimiento en las metas, indicador, porcentaje de ejecución presupuestaria, señalándose las justificaciones y en los casos requeridos las principales desviaciones y medidas correctivas.

En total se formularon 114 metas, sin embargo, a partir de las reformulaciones aprobadas por el Consejo Institucional, se obtienen 115 metas. El Plan Anual Operativo (PAO) presenta un cumplimiento del 61,2%, una ejecución presupuestaria de 38,5% sin compromisos y 46,7% con compromisos.

Durante el proceso de evaluación al 30 de junio 2026, según la naturaleza de los Programas, se analizaron las metas y actividades planteadas.

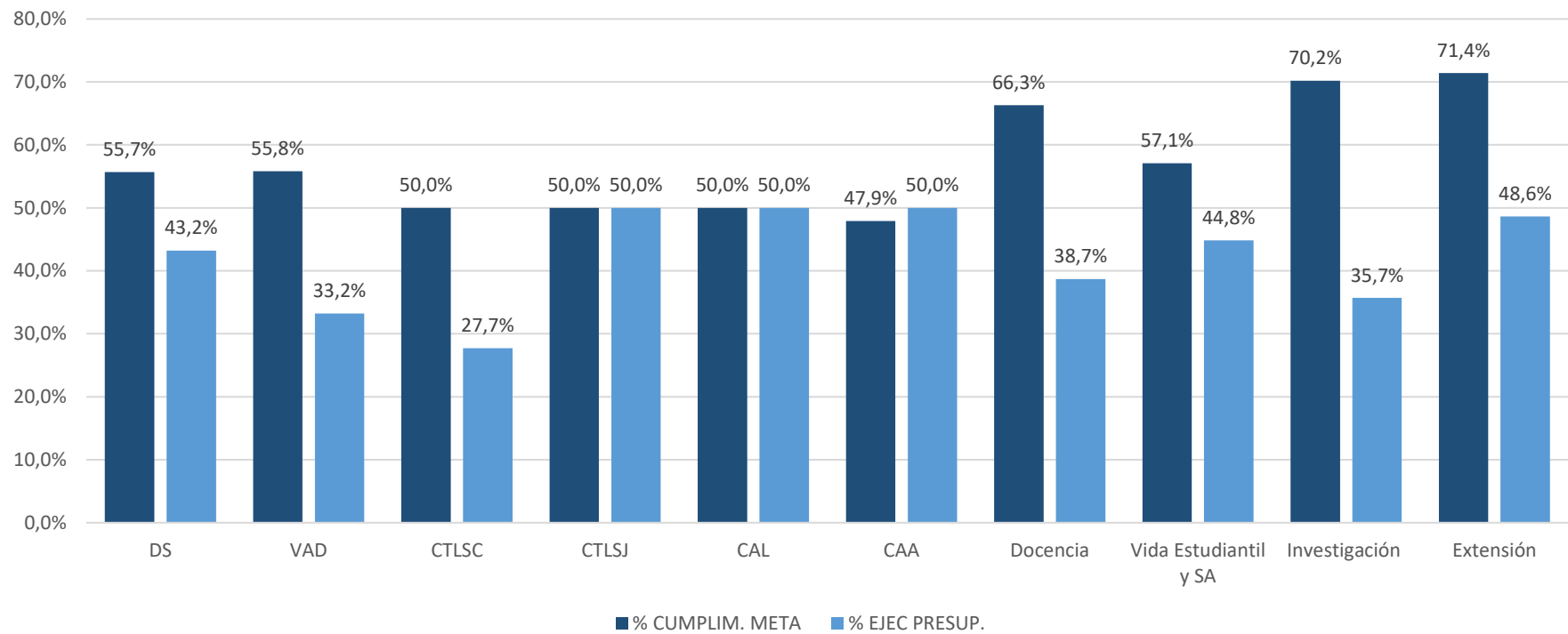
A continuación, se detalla en la tabla 1 el cumplimiento de las metas y ejecución presupuestaria (sin compromisos) por Programa y Subprograma:

Tabla 1. Promedio de cumplimiento por metas y ejecución presupuestaria (sin compromisos) por Programa, Subprograma, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, al 30 de junio de 2026

PROGRAMA/SUB-PROGRAMA	CANTIDAD DE METAS	CUMPLIMIENTO METAS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1 Administración	44	53,7%	34,5%
Dirección Superior	19	55,7%	43,2%
Vicerrectoría de Administración	9	55,8%	33,2%
CTLSC	4	50,0%	27,7%
CTLSJ	4	50,0%	50,0%
CAL	4	50,0%	50,0%
CAA	4	47,9%	50,0%
2 Docencia	30	66,3%	38,7%
3 Vida Estudiantil y SA	17	57,1%	44,8%
4 Investigación	17	70,2%	35,7%
5 Extensión	7	71,4%	48,6%
PROMEDIO INSTITUCIONAL	115	61,2%	38,5%

En la figura 1 se visualiza el cumplimiento de las metas y ejecución presupuestaria (sin compromisos) por Programa y Subprograma:

Figura 1. Promedio de cumplimiento por metas y ejecución presupuestaria (sin compromisos) por Programa, Subprograma, Campus Tecnológico y Centro Académico, al 30 de junio de 2026.



Por otra parte, se muestra a continuación el dato de la ejecución con compromisos, que corresponde a un 46,7%. Se aclara que los compromisos se incluyen para esta tabla, sin embargo, depende de la concreción de los procesos de compra en el segundo semestre.

Tabla 2. Detalle de ejecución presupuestaria por Programa y con compromisos al 30 de junio de 2026. Pendiente

PROGRAMA/SUBPROGRAMA	ASIGNADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1 Administración	27 173 280 514,32	12 555 770 997,91	46,2%
Dirección Superior	6 004 991 242,01	2 983 685 258,02	49,7%
Vicerrectoría de Adm	15 183 759 161,32	6 904 912 662,69	45,5%
CTLSC	3 381 251 842,13	1 334 452 197,07	39,5%
CTLSJ	1 260 587 875,26	725 559 159,25	57,6%
CAL	798 999 858,59	374 781 301,92	46,9%
CAA	543 690 535,01	232 380 418,96	42,7%
2 Docencia	40 527 167 307,34	19 158 302 766,01	47,3%
3 Vida Estudiantil y SA	17 148 956 894,82	8 411 629 672,14	49,1%
4 Investigación	8 756 368 941,92	3 455 517 305,08	39,5%
5 Extensión	1 441 518 196,60	786 651 349,80	54,6%
TOTAL GENERAL	95 047 291 855,00	44 367 872 090,94	46,7%

Seguidamente, en la tabla 3 se detalla el cumplimiento de las metas por cada eje temático, según objetivo estratégico a nivel Institucional, así como la representatividad de cada uno de dichos ejes respecto a la cantidad de metas:

Tabla 3. Promedio de cumplimiento en metas y ejecución presupuestaria por Objetivo Estratégico Institucional según Eje Temático al 30 de junio de 2026.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CANTIDAD DE METAS	CUMPLIM. META	EJECUCIÓN PRESUP. SIN COMPR	EJECUCIÓN PRESUP. CON COMPR
DOCENCIA	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	18	63,7	50,4%	54,8%
INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	18	73,7	42,3%	45,8%
	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	3	75,0	43,6%	44,5%
VIDA ESTUDIANTIL	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	14	59,4	56,2%	56,7%
GESTIÓN	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	31	54,0	46,1%	52,1%
	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	3	62,9	27,3%	34,1%
	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	15	53,5	6,3%	25,0%
	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	6	61,4	44,1%	49,2%
DESARROLLO REGIONAL	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	7	58,6	50,0%	50,0%
TOTAL PROMEDIO		115	61,2	38,5%	46,7

En la tabla 4, se detalla el nivel de cumplimiento y ejecución presupuestaria de las metas PAO, vinculadas con las estrategias institucionales.

Tabla 4. Promedio de cumplimiento en metas y ejecución presupuestaria, según la Estrategia Institucional, al 30 de junio de 2026.

ESTRATEGIA	CANTIDAD DE METAS	% CUMPLIMIENTO	% EJECUCIÓN PRESUP SIN COMPROMISOS	% EJECUCIÓN PRESUP CON COMPROMISOS
1.1 Oferta académica actualizada	16	65,1	50,4	54,8
1.2 Competencia en inglés	3	55,3	50,0	50,0
2.1 Integración lyE-Doc	9	85,4	49,7	53,2
2.2 Generación de conocimiento	10	65,8	39,7	43,0
3.1 Ext y acción social	2	50,0	43,9	45,4
4.1 Atracción, selección y admisión	2	72,5	50,0	50,0
4.2 Actividades curriculares y transversales	4	46,6	16,1	19,3
4.3 Servicios Estudiantiles	7	62,8	60,2	60,5
5.1 Trabajo articulado	4	51,3	46,4	49,9
5.2 Cultura de calidad-Procesos	27	54,4	46,1	52,1
6.1 Cultura de calidad-GTH	2	74,3	25,2	32,7
6.2 Salud Integral	1	40,0	50,0	50,0
7.1 Transformación Digital	15	53,5	6,3	25,0
8.1 Sostenibilidad	6	61,4	44,1	49,2
9.1 Desarrollo Regional	7	58,6	50,0	50,0
Total	115	61,2	38,5	46,7

En la tabla anterior se puede visualizar que hay tres estrategias con una baja ejecución presupuestaria, esto responde a:

- **4.2 Actividades curriculares y transversales:** la meta 3.1.4.10 correspondiente a las siete actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR se desarrollarán durante el segundo semestre.
- **6.1 Cultura de calidad-GTH:** las capacitaciones que desarrolla el CEDA por medio de la meta 2.1.6.1 Personal académico capacitado en cursos de educación continua, se concretarán en el segundo semestre con personas facilitadoras internacionales.

- **7.1 Transformación Digital:** corresponde a las metas relacionadas con la adquisición de bienes duraderos, de las cuales muchas se encuentran en las etapas de gestión y asignación de recursos.

Las metas del PAO se han tipificado en: Desarrollo, Inversión y Sustantiva, lo cual integra los grandes procesos o ejes de la Institución: Gestión, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. Las metas de desarrollo representan el 59,1% de las metas del PAO, con un cumplimiento del 64,5% y presupuesto ejecutado en un 42,4%. Por otro lado, las metas de inversión representan el 9,6% del total, con un cumplimiento del 50,0% y ejecución presupuestaria del 6,3%. Finalmente, las metas sustantivas representan el 31,3% del total, con un cumplimiento del 55,4% y ejecución presupuestaria del 47,3%, lo cual se muestra a continuación:

Tabla 5. Promedio de cumplimiento y ejecución presupuestaria, por tipo de meta, al 30 de junio de 2026.

TIPO DE META	CANTIDAD DE METAS	CUMPLIMIENTO POR TIPO DE META	EJECUCIÓN PRESUP SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUP CON COMPROMISOS
Desarrollo	68	64,5%	42,3%	45,5%
Inversión	11	50,0%	6,3% *	25,0%*
Sustantiva	36	55,4%	47,3%	52,8%
Total	115	61,2%	38,5%	46,7%

*Este tipo de meta contempla la ejecución de los recursos asignados para la adquisición de bienes duraderos.

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: Dirección Superior

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.1 Dirección Superior, mostrando la meta, indicador, las políticas con las que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre de 2026.

Tabla 6. Detalle de evaluación por meta al I semestre de 2026 del Programa 1: Administración, subprograma 1.1.1 Dirección Superior.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJEC PRESUP. SIN COMPROM.	% EJEC PRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.1 Desarrollar el 100% de la fase III (Implementación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (Sigeca).	1.1.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de la fase III (Implementación) del Sigeca.	5, 6	42,5	43,1	43,1	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: El porcentaje de avance de la meta se determina a partir de las siete actividades que se detallan:

1. Actualizar la política de calidad-Carta de compromiso.
Carta suscrita por las autoridades institucionales, en la cual establece y evidencia el compromiso con la calidad, la mejora continua y la gestión por procesos. 100%

2. Establecer los objetivos de calidad.
Propuesta presentada y validada por el Consejo de Rectoría, corresponde a un objetivo general y cuatro específicos. 100%

3. Identificar los procesos propios del sistema de gestión. Identificación de procesos vinculados al Sigeca. Avance en la documentación y consolidación de la mayoría de estos para la implementación del sistema. 50%

4. Documentar al menos 2 procesos institucionales según la Guía para la documentación de procesos del TEC.
Levantamiento y análisis general de los procesos y subprocesos institucionales conforme a la Guía para la documentación de procesos del TEC. 25%

5. Capacitación a los equipos de mejora. 0%
6. Sensibilización a la Comunidad Institucional. 0%
Están programados para realizarse en el segundo semestre.

7. Organización de las actividades en el marco de la Semana de Calidad.

Propuesta de agenda para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Calidad. 66%

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.1 Desarrollar el 100% de la fase III (Implementación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (Sigeca).	1.1.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de la fase III (Implementación) del Sigeca.	5, 6	42,5	43,1	43,1	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Estas acciones buscan fortalecer la implementación del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGECA), así como la cultura de calidad y la mejora continua institucional.

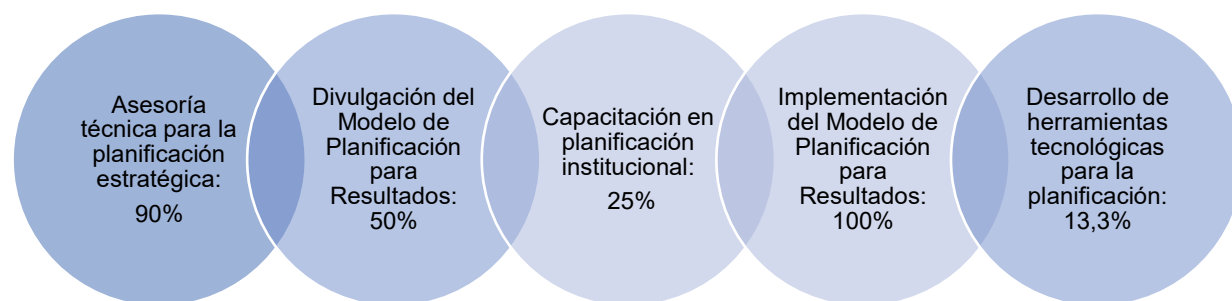
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta. Es importante mencionar que el centro funcional asociado a esta meta se ejecutará en el segundo semestre, con la documentación de procesos, I Congreso del Sigeca, así como actividades de sensibilización y capacitación.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.2 Implementar el Modelo de Planificación para Resultados.	1.1.5.2.1 Porcentaje de avance en la implementación del Modelo de Planificación para Resultados.	5, 6, 10	64,3	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta muestra un avance del 64,3% en la fase de formulación del Modelo de Planificación para Resultados. Las actividades y sus respectivos porcentajes de avance que conforman la meta son:



Se destaca la asesoría técnica con un 90% de cumplimiento, donde las acciones se enfocaron en realizar talleres de formulación del Plan Estratégico Institucional 2027-2031 (PEI), construcción de cadena de resultados por programa e institucional, para finalmente plasmar el proceso y producto final en un documento formal. El cual estaría siendo aprobado en el mes de julio de 2026.

Además, se realizaron acciones iniciales de divulgación a actores institucionales involucrados, sobre los principales componentes, alcances y lineamientos del Plan. No obstante, en el segundo semestre se continuará con otras acciones de divulgación. Respecto de la actividad de capacitación, se incorpora el Modelo en la capacitación a direcciones y coordinaciones que se llevó a cabo una en el primer semestre. En segundo semestre se continuará con las actividades planeadas una vez aprobado el PEI 27-31.

Finalmente, es importante mencionar que se ha avanzado en la gestión del sistema informático, donde se ha tenido acercamientos iniciales con la empresa Delphos, quien cuenta con una plataforma con características funcionales para adaptar los procesos de planificación. Se participó en el webinar de presentación del sistema Delphos y se está analizando y dando seguimiento de su posible implementación en la Institución.

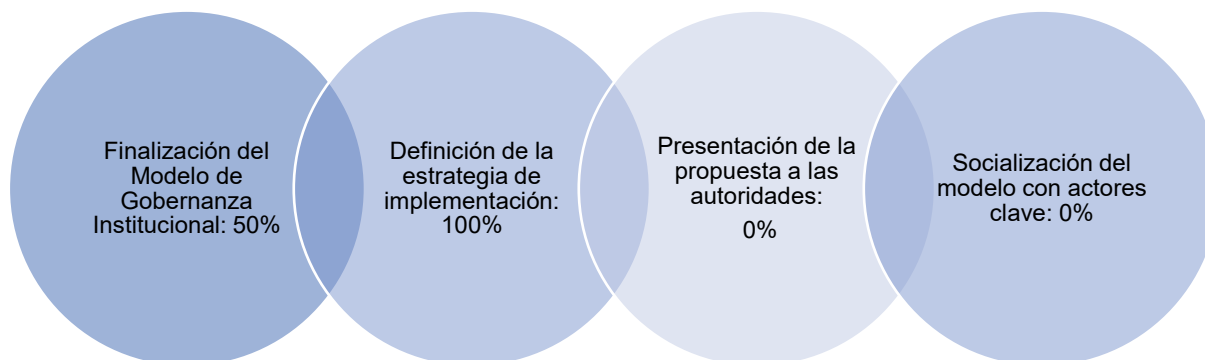
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento, se determinó que no fue necesario aplicar la acción de respuesta al riesgo, ya que no se presentó una alerta de una posible materialización del riesgo.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.3 Desarrollar el 100% de la propuesta de Modelo de Gobernanza Institucional.	1.1.5.3.1 Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Gobernanza Institucional.	5, 6, 11	45,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta presenta un avance del 45,0%, según las actividades que seguidamente se indican:



Se evidencian progresos en la estructuración del Modelo de Gobernanza Institucional mediante lo cual la propuesta se está trabajando por parte de la comisión y se organizó en dos ejes principales: el marco estratégico para fortalecer la gobernanza institucional y el componente procedimental, abordado mediante la implementación de la meta del SIGECA. Asimismo, se logró definir la estrategia institucional de implementación alineada al PEI 2027-2031, lo que proporciona un marco orientador para su desarrollo. Para el segundo semestre se prevé la presentación de la propuesta a las autoridades, así como la socialización del modelo con actores clave.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

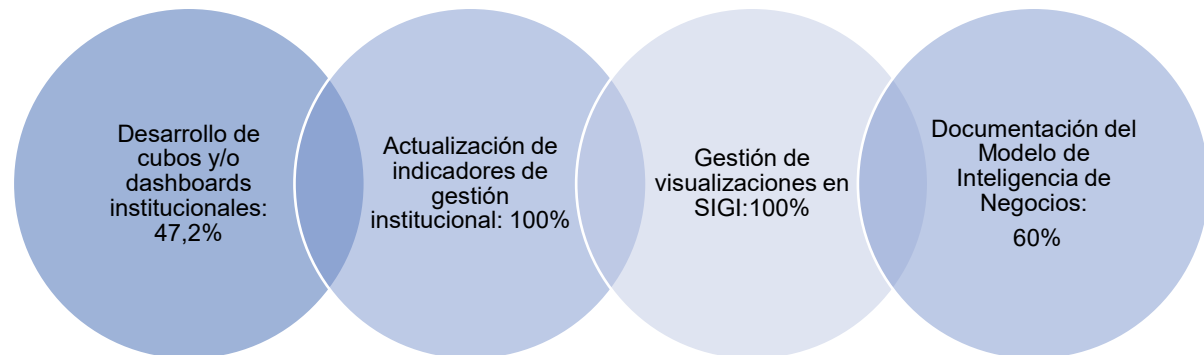
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.4 Implementar el 100% del Modelo de Inteligencia de Negocios.	1.1.5.4.1 Porcentaje de avance de implementación del Modelo de Inteligencia de Negocios.	5, 6	76,9	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al I semestre de 2026 se alcanza un avance del 76,9% de la meta, que corresponde a la actualización de los Indicadores de Gestión Institucional con datos 2025, equivalente al 100% de la actividad programada. Se gestionó ante DATIC el desarrollo de dashboards y visualizaciones gráficas para fortalecer la consulta y análisis de la información disponible en el SIGI.

También, se desarrollaron y publicaron dos cubos de información relacionados con Proyección de Deserción y Carga Docente, y se avanzó en la definición de medidas, dimensiones y acceso a fuentes de información para nuevos cubos asociados a Gestión Ambiental, Investigación y Asistencia Estudiantil. Adicionalmente, se inició la documentación del Modelo de Inteligencia de Negocios mediante la elaboración de un informe de implementación.

Las actividades y sus respectivos porcentajes de avance, que conforman la meta son:

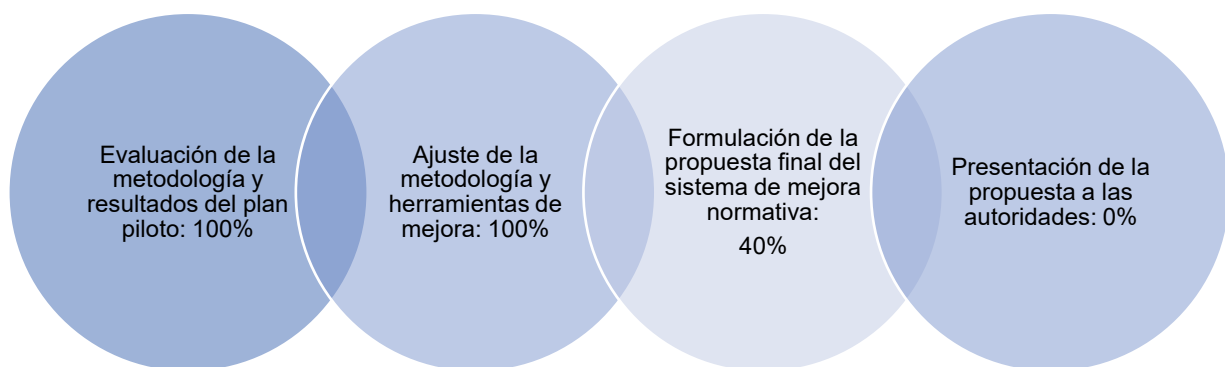


Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.5 Elaborar el 100% de la propuesta del sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	1.1.5.5.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta del sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	5, 6	70,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta presenta un avance del 70,0%, sustentado en la ejecución completa de las fases de evaluación y ajuste de la metodología, cuyos resultados fueron documentados y utilizados para fortalecer el proceso. Asimismo, se cuenta con herramientas metodológicas mejoradas a partir del plan piloto. La propuesta final registra un avance parcial, con una versión automatizada en proceso de ajustes para su adecuada alineación institucional. Las actividades y sus respectivos porcentajes de avance, que conforman la meta son:

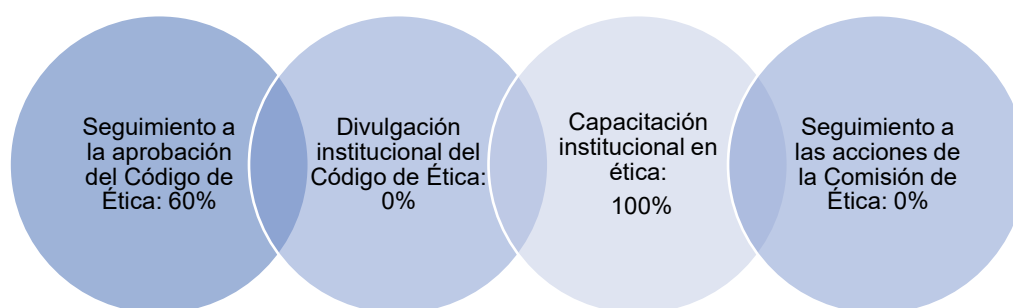


Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.6 Realizar 4 actividades para la implementación del Código de Ética en la institución.	1.1.5.6.1 Porcentaje de avance de las actividades para la implementación de la propuesta del Código de Ética.	5, 6, 7, 11	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta presenta avances en la implementación del Código de Ética, evidenciados en la elaboración y remisión de la propuesta mediante el oficio R-066-2026, así como en el proceso de consulta a la comunidad institucional mediante la sesión ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026; la conformación de una comisión especial para aplicación de ajustes y consolidación del Código, según la sesión ordinaria N.º 3445, Artículo 15, del 08 de abril de 2026. Además, se programaron dos acciones de capacitación para fortalecer la apropiación institucional por parte del Programa de Capacitación Interna. Las actividades de divulgación institucional, así como las acciones de seguimiento de la Comisión de Ética se desarrollarán en el segundo semestre. Las actividades y sus respectivos porcentajes de avance, que conforman la meta son:



Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.7 Elaborar 1 propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos. ²	1.1.5.7.1 Porcentaje de implementación de las acciones de Desconcentración Técnica y Administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	5, 11	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta registra un avance de 50,0% sustentado en el desarrollo de un espacio de análisis y conversatorio, con actores clave como el comité asesor de San Carlos y coordinaciones de unidades desconcentradas de los diferentes campus tecnológicos y centros académicos; el cual permitió identificar necesidades, realidades y desafíos para la elaboración de la propuesta de desconcentración técnica. Como resultado, se elaboró un informe acompañado de una propuesta de modelo para valoración de las autoridades competentes. Para visualizar la propuesta ingrese [aquí](#).

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Al 30 de junio de 2026 la meta continúa ejecutándose con los recursos disponibles, conforme a la acción de respuesta definida. Asimismo, se mantiene el seguimiento a la priorización de los requerimientos de tecnologías de información necesarios para apoyar la operación y sostenibilidad del modelo de desconcentración técnica y administrativa. El monitoreo de esta acción continuará durante el segundo semestre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

² Meta reformulada según Sesión Ordinaria N.º 3447, Artículo 13, del 22 de abril de 2026. Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 (resultados del cuarto año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2026 a partir de esta evaluación PEI. (Atención al oficio R-246-2026)

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.8 Ejecutar 9 acciones de competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	1.1.5.8.1 Porcentaje de ejecución de acciones de competencia de la AIR y su Directorio.	5, 6, 7, 8, 10, 11	50,0	50,5	54,6	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Durante el período se ejecutaron acciones de coordinación, asesoría técnica, seguimiento y apoyo administrativo para el adecuado funcionamiento de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, en apego a la normativa institucional vigente. Asimismo, se desarrollaron actividades de promoción y divulgación sobre la autonomía universitaria, fortaleciendo la participación institucional y el abordaje estratégico de esta temática en el contexto institucional y nacional.

Finalmente, se destaca el acompañamiento y seguimiento al trabajo de la Comisión Organizadora del V Congreso Institucional, que durante el periodo del lunes 16 al jueves 19 de marzo de 2026 realizaron Sesiones plenarias con mesas de trabajo en seguimiento a las 17 ponencias aprobadas en el V Congreso realizado en el 2025. Producto de estas sesiones desarrolladas en marzo, se tomaron acuerdos sobre 14 ponencias que deberán ejecutarse para el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el plenario del V Congreso Institucional. Las ponencias aprobadas se mencionan seguidamente:

1. Conformación de una comisión que analice la viabilidad del puesto de subdirector de Escuela para la mejora de la atención de asuntos administrativos, académicos, docentes y estudiantiles
2. La vida estudiantil como actividad sustantiva universitaria: hacia el reconocimiento sistémico con sentido ético, político y pedagógico en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.
3. Museo TEC: un espacio dedicado a la conservación y difusión del quehacer y patrimonio histórico, científico y cultural del Tecnológico de Costa Rica (TEC).
4. Creación de la dependencia académica Observatorio e Innovación de las tecnologías inmersivas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.
5. Modelo para la Gestión de Programas Técnicos en el Instituto Tecnológico de Costa Rica con el cimiento de tres pilares para su desarrollo: Estructuración, Integración y Mejoramiento Continuo.
6. Conformación de una comisión para formular la propuesta de reforma estatutaria para la creación de la Vicerrectoría de Extensión
7. Modelo Institucional de Transferencia Tecnológica de Proyectos de Investigación y Extensión de Ciencia Aplicada
8. Repositorio de Software TEC: Innovación, Transferencia, y Democratización del Conocimiento.
9. Valor de los productos derivados de procesos de extensión universitaria: Hacia el reconocimiento de la construcción de conocimientos con y para la sociedad.
10. Política específica para estimular y aprobar proyectos de investigación y extensión de mediano y largo plazo (plurianuales).
11. VolunTEC como programa institucional: propuesta estratégica para la consolidación de la formación integral estudiantil, transformación social y fortalecimiento del compromiso social e institucional a través del voluntariado estudiantil universitario"
12. Más allá del reglamentismo: una propuesta que garantice los derechos para el desarrollo del personal en el Instituto Tecnológico de Costa Rica
13. Estabilidad laboral para personas funcionarias interinas
14. Estímulo al talento humano con máximo nivel en la carrera profesional.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.9 Ejecutar 5 acciones de competencia de la Secretaría del Consejo Institucional.	1.1.5.9.1 Porcentaje de ejecución de acciones de competencia de la Secretaría del CI.	5, 6, 7, 8, 10, 11	50,0	50,0	54,3	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al cierre del semestre se alcanza un avance del 50,0% de la meta, mediante la ejecución de acciones que fortalecieron la gestión de la Secretaría del Consejo Institucional. Se brindó apoyo a la coordinación de 20 sesiones del Consejo Institucional, se dio seguimiento a acuerdos y correspondencia, se atendieron 103 consultas relacionadas con proyectos de ley, se emitieron siete certificaciones y se realizó el cierre de cinco libros digitales de actas. Asimismo, se promovió la capacitación del personal y se coordinaron los actos solemnes institucionales programados. Estos resultados contribuyen al adecuado funcionamiento del Consejo Institucional y al fortalecimiento de la gestión administrativa de la Secretaría.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.10 Ejecutar 12 acciones de competencia del Tribunal Institucional Electoral.	1.1.5.10.1 Porcentaje de ejecución de acciones de competencia del TIE.	5, 6, 7, 8, 10, 11	50,0	38,8	65,9	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre se tiene un avance del 50,0%, dado que en el período se ejecutaron los procesos electorales programados para la elección de representantes ante el Consejo Institucional y el Consejo de Investigación y Extensión, culminando con la juramentación de las personas electas. Asimismo, se atendieron procesos electorales para direcciones, coordinaciones según el cronograma establecido, además se inició un proceso por renuncia, se mantuvo la participación en comisiones internas del Tribunal, se gestionaron las actividades administrativas requeridas para su funcionamiento y se avanzó en la actualización del padrón electoral para la sesión extraordinaria del AIR en el mes de setiembre y la revisión de la normativa electoral.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales asociados a la meta. Se espera completar la ejecución presupuestaria en el segundo semestre, considerando que están programados procesos de elección de direcciones y coordinaciones.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.11 Gestionar 10 acciones de competencia de la Auditoría Interna.	1.1.5.11.1 Porcentaje de ejecución de acciones de competencia de la AUDI.	5, 6, 7, 8, 10, 11	50,0	39,3	42,7	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre se alcanza un avance del 50,0% de la meta, mediante la ejecución de las acciones sustantivas y de apoyo que conforman la gestión de la Auditoría Interna. Durante el período se mantuvo una articulación permanente con las distintas dependencias institucionales, se brindó seguimiento a convenios estratégicos de cooperación, se ejecutaron los servicios de auditoría incorporados en el Plan Anual de Trabajo y se atendieron los servicios preventivos requeridos por la Institución mediante advertencias, asesorías y autorizaciones de libros.

Asimismo, se gestionó la atención de denuncias recibidas, el seguimiento de recomendaciones emitidas, la actualización profesional del personal y las acciones administrativas necesarias para el fortalecimiento de la gestión y la adquisición de bienes requeridos por la dependencia. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del sistema de control interno, la mejora continua de los procesos institucionales y el cumplimiento de las funciones de fiscalización, asesoría y acompañamiento que competen a la Auditoría Interna.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.12 Ejecutar 122 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Rectoría.	1.1.5.12 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Rectoría.	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	46,5	45,2	51,2	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al I semestre de 2026 se registra un avance del 46,5% de la meta, el cual refleja el desarrollo continuo de actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la articulación entre dependencias, la representación institucional, la atención de requerimientos estratégicos, de gobernanza y desarrollo académico, administrativo y de vinculación externa del Instituto. Durante el período se mantuvo una amplia coordinación con dependencias institucionales, organismos nacionales e internacionales, así como la participación en numerosas comisiones y espacios de trabajo especializados. Asimismo, se brindó acompañamiento técnico, administrativo y jurídico para la atención de convenios, proyectos, procesos normativos, gestión de riesgos, planificación institucional, transformación digital, comunicación institucional, infraestructura, equidad de género, bienestar laboral y control interno.

Entre los principales resultados alcanzados destacan la atención de modificaciones presupuestarias, emisión de 91 criterios jurídicos, 119 criterios técnicos sobre proyectos de ley, 37 dictámenes de convenios, 81 gestiones judiciales, 87 procedimientos administrativos disciplinarios y de hostigamiento, así como la atención de más de 5.500 solicitudes de servicios tecnológicos e infraestructura informática. Adicionalmente, se desarrollaron 50 notas informativas institucionales, y se brindó apoyo a múltiples proyectos de infraestructura en los campus tecnológicos y centros académicos. También, importante citar que se participó activamente en las sesiones de la Comisión de Enlace y en reuniones de coordinación a nivel de CONARE, brindando seguimiento al proceso de negociación del FEES. Asimismo, se atendieron los requerimientos de información solicitados durante el proceso y se realizaron acciones de articulación y análisis para apoyar la toma de decisiones institucionales en el marco de la negociación con el Gobierno.

De igual forma, se ejecutaron acciones relevantes en materia de planificación estratégica, seguimiento de indicadores institucionales, control interno, gestión de riesgos, atención de personas usuarias, capacitación, salud ocupacional, igualdad de género, prevención del acoso laboral y riesgos psicosociales. En conjunto, estos resultados evidencian un avance sostenido en la ejecución de las acciones administrativas programadas y una contribución significativa al fortalecimiento de la gestión, la gobernanza y el desarrollo institucional del TEC.

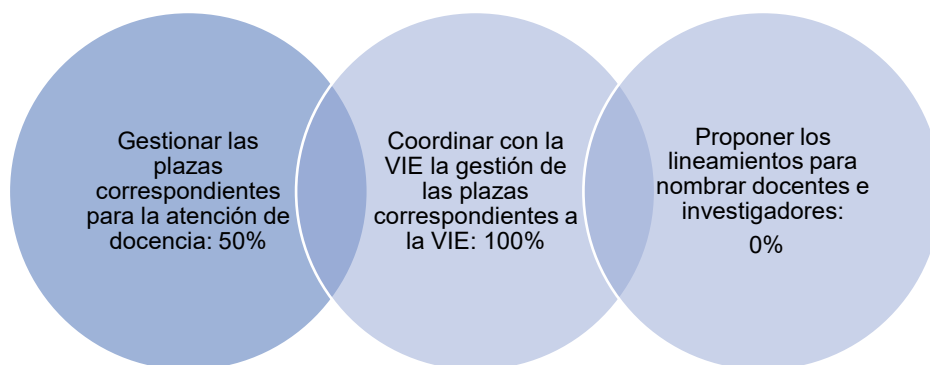
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que los riesgos se mantienen en un nivel aceptable por lo que requieren monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos para las dependencias de la Dirección Superior. Para el riesgo de la UNECAL se verificó la implementación de la acción de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Adicionalmente, en la presente evaluación se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a la limitación de tiempo para la atención de los casos y aumento de estos de manera constante afectando la atención oportuna por parte de la OEG, con nivel alto y la acción es alertar a las autoridades sobre la necesidad urgente de contar con más recursos para atender de manera oportuna la población correspondiente, dado que en este momento se está recurriendo a iniciar con listas de espera por el aumento de casos de atención y procesos de seguimiento. El seguimiento de esta acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados al Programa de Administración, subprograma Dirección Superior y sus dependencias adscritas.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.13 Implementar el 100% de la estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	1.1.5.13.1 Porcentaje de implementación de la estrategia para la distribución articulada de plazas.	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11	60,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta registra un avance del 60,0%, a partir de las tres actividades que se describen:



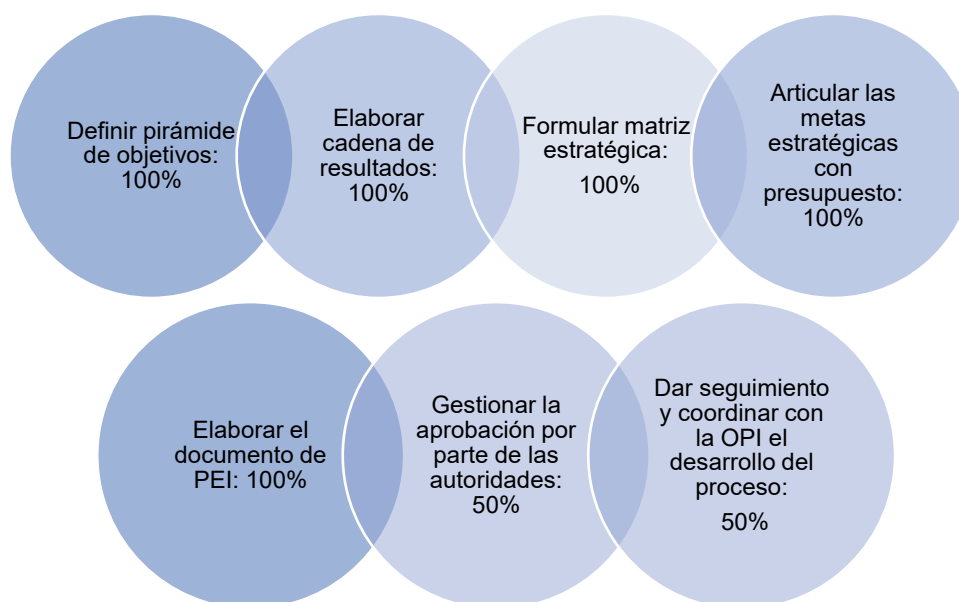
En este contexto, se desarrollaron acciones de análisis, coordinación y seguimiento para la gestión y modificación de plazas de docencia, conforme a las necesidades institucionales identificadas. Asimismo, se coordinó con la VIE la definición y atención de las plazas requeridas, avanzando en la implementación de la estrategia institucional para la distribución articulada de plazas. La propuesta de lineamientos para nombrar docentes e investigadores se realizará en el segundo semestre.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.14 Formular el Plan Estratégico Institucional 2027-2031.	1.1.5.14.1 Porcentaje de avance de formulación del Plan Estratégico Institucional 2027-2031	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	80,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Las actividades y sus respectivos porcentajes de avance, que conforman la meta son:



El avance en la formulación del Plan Estratégico Institucional 2027-2031 contempló el desarrollo de los principales componentes metodológicos y técnicos. Asimismo, el documento fue remitido al Consejo de Rectoría para su análisis y revisión, quedando pendiente la continuidad del proceso de seguimiento y aprobación por parte de las instancias institucionales correspondientes.

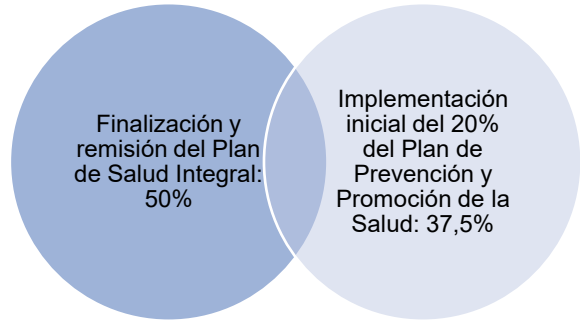
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Al 30 de junio de 2026, la propuesta técnica del Plan Estratégico Institucional 2027-2031 fue presentada al Consejo Institucional para su análisis, lo que permitió reducir la probabilidad de materialización del riesgo asociado al proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional. No obstante, se continua el seguimiento al riesgo, debido a que el proceso aún no ha concluido en espera de observaciones de la comunidad institucional y la aprobación definitiva por parte del Consejo Institucional.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.6.1 Implementar un 20% del Plan de Prevención y Promoción de la Salud Integral. ³	1.1.6.1.1 Porcentaje de avance en la implementación del plan de prevención y promoción de la salud.	5, 7, 8, 11	40,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La implementación del Plan de Prevención y Promoción de la Salud Integral presenta un avance del 8%, respecto al 20% planificado.

Las actividades y sus respectivos porcentajes de avance, que conforman la meta son:



Durante el período se avanzó en el diseño de la estrategia de actualización de las iniciativas institucionales en esta materia, mediante acciones de coordinación, análisis y desarrollo de insumos técnicos, como lo es el establecimiento de líneas base para implementación futura. Se proyecta continuar con la entrega, socialización y articulación de las propuestas durante el segundo semestre, como parte de la implementación gradual del plan institucional.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

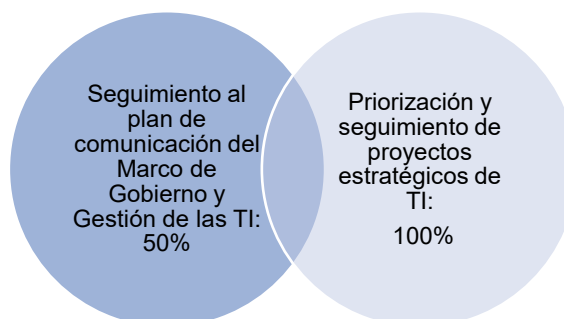
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

³ Meta reformulada según Sesión Ordinaria N.º 3447, Artículo 13, del 22 de abril de 2026. Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 (resultados del cuarto año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2026 a partir de esta evaluación PEI. (Atención al oficio R-246-2026)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.7.1 Realizar al menos 2 acciones de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	1.1.7.1.1 Porcentaje de avance de las acciones de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	5, 6, 10	80,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Las actividades y sus respectivos porcentajes de avance, que conforman la meta son:



Al I semestre se alcanza un avance del 80,0% de la meta, a partir del desarrollo de actividades de comunicación institucional a través de correo electrónico y redes sociales, promoviendo la divulgación y seguimiento del Modelo de Marco de Gobierno y Gestión de TI. Adicionalmente, se priorizaron cuatro proyectos estratégicos definidos por el CETI y se establecieron mecanismos de seguimiento mediante equipos de trabajo y documentación formal. Los proyectos priorizados fueron:

1. PTI20 Mejora Continua del Control Interno de TI
2. PTI16 Definición de los acuerdos de nivel de servicio
3. PTI07 Diseño de las estructuras organizativas de TI
4. PTI15 Definición de un catálogo de servicios

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.7.2 Implementar al menos 2 procesos de automatización asignados por el CETI.	1.1.7.2.1 Cantidad de procesos de automatización asignados por el CETI.	5, 6, 10	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Se desarrollaron acciones orientadas a la implementación de procesos de automatización institucional asignados por el CETI, incluyendo la priorización de iniciativas, coordinación de recursos y seguimiento técnico de los proyectos en ejecución. En este marco, se avanzó en el módulo de Teletrabajo en el Extranjero y Delphos. Además, se desarrolló al 100% el Sistema de Práctica del Examen de Admisión, realizando actividades de revisión, validación y documentación de avances.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.7.3 Gestionar el 100% de proceso de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma Dirección Superior y según el Plan Táctico de Inversión.	1.1.7.3.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para la DS	5, 6, 10	NA	9,3	26,8	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Esta meta se excluye de la medición para este periodo de evaluación, en el entendido de que los parámetros de avance son aplicables para los bienes que entren al proceso de adquisición y durante el I semestre es común que los recursos no se hayan asignado en su totalidad, por lo que el avance por evaluar este periodo y a final de año puede tener diferencias.

No obstante, se han identificado 30 procesos de adquisición de bienes duraderos con solicitud de bienes en los siguientes estados:

- Preparación de la solicitud de bienes: 5
- Aprobación o trámite de la solicitud de bienes: 11
- Proceso de compra aplicado: 3
- Publicación del pliego de condiciones: 1
- Validación de ofertas: 1
- Aprobación al acto de adjudicación: 2
- Bien duradero en uso: 7

Debido a lo anterior, una evaluación parcial al 30 de junio podría no reflejar el avance real de la meta y generar diferencias significativas respecto de la evaluación anual. Por tanto, su valoración se realizará en el cierre del periodo, una vez definidos los recursos disponibles y los procesos de adquisición efectivamente gestionados.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El seguimiento se realizará en la evaluación correspondiente al mes de diciembre 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria se ve impactada por el incremento en la asignación presupuestaria que se realizó por modificaciones al presupuesto, dando contenido para la atención del PTI 2026, lo que generó mayor presión sobre los procesos de adquisición de bienes. La incorporación de estos recursos concentró un mayor volumen de requerimientos en un periodo reducido, incrementando la demanda de gestión y los tiempos necesarios para la tramitación y ejecución de las compras, situación que incidió en el avance alcanzado durante el periodo evaluado. Durante el segundo semestre, se continuará con seguimiento y coordinación entre las instancias involucradas, con el propósito de articular esfuerzos y facilitar la asignación y ejecución oportuna de los recursos.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.7.4 Establecer una estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC.	1.1.7.4.1 Porcentaje de avance en las actividades de la Estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10	47,5	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al I semestre se alcanza un avance del 47,5% de la meta, determinado a partir del avance de las actividades, según se describe a continuación:

1. Establecer una comisión interdisciplinaria para la elaboración de la estrategia institucional de Inteligencia Artificial. (50% avance). A través del Consejo de Docencia se están abordando las disposiciones para el uso de la Inteligencia Artificial. Además, el Programa de Maestría en Computación cuenta con una estrategia y lineamientos de uso de IA, mientras que la Vicerrectoría de Administración trabaja en proyectos para su aplicación en procesos de gestión. Asimismo, se brinda apoyo a la Auditoría Interna mediante la asignación de un cuarto de tiempo de una persona docente para impulsar el uso de herramientas de Inteligencia Artificial en sus actividades.
2. Realizar un diagnóstico institucional sobre las necesidades de Inteligencia Artificial en las áreas docencia, investigación, extensión y gestión. (50% avance). Se han identificado y brindado espacios para el análisis de las necesidades institucionales relacionadas con la Inteligencia Artificial, las cuales se promueven a través de la Vicerrectoría de Docencia.
3. Diseñar e implementar un programa piloto de capacitación en Inteligencia Artificial para personal docente, investigadores y de apoyo a la academia. (50% avance). Se han desarrollado acciones de capacitación en temas relacionados con Inteligencia Artificial mediante el Programa de Capacitación Interna, fortaleciendo las capacidades del personal institucional y promoviendo la apropiación de estas tecnologías en el quehacer universitario.
4. Realizar benchmarking con otras universidades sobre sus estrategias de Inteligencia Artificial. (50% avance). Se efectuó una revisión de estrategias, lineamientos y experiencias en materia de Inteligencia Artificial implementadas por universidades nacionales e internacionales. Este análisis, coordinado a través del Consejo de Docencia, permite identificar buenas prácticas y referentes que servirán de insumo para la construcción de la estrategia institucional del TEC.
5. Elaborar un documento con la Estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC. (33,3%) Se avanzó en la recopilación de insumos técnicos e institucionales necesarios para la elaboración de la Estrategia de Inteligencia Artificial del TEC.

Además, de manera complementaria se publicó un libro sobre “Lineamientos para el uso responsable de inteligencia artificial en libros y revistas de la Editorial Tecnológica de Costa Rica”, elaborado por personas de la Editorial Tecnológica de Costa Rica; el cual busca apoyar los procesos de elaboración, revisión y producción de obras realizados por las personas autoras y los equipos editoriales. Estos lineamientos abarcan tanto sistemas automatizados de apoyo (por ejemplo, correctores automáticos, clasificadores o sistemas de recomendación) como herramientas de IA generativa (chatbots, generadores de texto, código, imágenes, audio u otros contenidos). Para consultar el libro ingrese [aquí](#).

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de tecnologías de información asociado a las limitaciones en la disponibilidad de infraestructura tecnológica, software y demás componentes requeridos para la implementación de la estrategia de Inteligencia Artificial, debido al impacto de la situación geopolítica, el incremento de los costos tecnológicos y la disponibilidad de recursos presupuestarios. Este riesgo fue valorado con un nivel alto. Como acción de respuesta, se definió que la implementación de la estrategia de Inteligencia Artificial se realizará de manera gradual, conforme a la disponibilidad de la infraestructura tecnológica requerida, los recursos presupuestarios disponibles y la gestión

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.7.4 Establecer una estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC.	1.1.7.4.1 Porcentaje de avance en las actividades de la Estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10	47,5	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

de fuentes de financiamiento que contribuyan a su sostenibilidad. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2026 del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior

Tabla 7. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior al 30 de junio de 2026

N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
5	1.1.5.1	42,5%	36 393 271,1	15 696 635,6	43,1%	43,1%
	1.1.5.10	50,0%	123 570 935,3	47 944 540,2	38,8%	65,9%
	1.1.5.11	50,0%	583 149 342,4	228 949 095,6	39,3%	42,7%
	1.1.5.12	46,5%	4 144 929 163,8	1 876 942 755,6	45,2%	51,2%
	1.1.5.13	60,0%	4 869 061,6	2 434 530,8	50,0%	50,0%
	1.1.5.14	80,0%	10 809 684,2	5 404 842,1	50,0%	50,0%
	1.1.5.2	64,3%	22 050 299,8	11 025 149,9	50,0%	50,0%
	1.1.5.3	45,0%	4 378 134,3	2 189 067,1	50,0%	50,0%
	1.1.5.4	76,9%	39 414 676,6	19 707 338,3	50,0%	50,0%
	1.1.5.5	70,0%	3 260 616,0	1 630 308,0	50,0%	50,0%
	1.1.5.6	50,0%	7 213 022,2	3 606 511,1	50,0%	50,0%
	1.1.5.7	50,0%	14 438 607,2	7 219 303,6	50,0%	50,0%
	1.1.5.8	50,0%	179 307 970,7	90 493 701,3	50,5%	54,6%
	1.1.5.9	50,0%	461 390 172,1	230 473 281,3	50,0%	54,3%
6	1.1.6.1	40,0%	13 777 714,0	6 888 857,0	50,0%	50,0%
7	1.1.7.1	80,0%	15 670 667,1	7 835 333,5	50,0%	50,0%
	1.1.7.2	50,0%	9 460 903,0	4 730 451,5	50,0%	50,0%
	1.1.7.3	NA*	326 209 835,4	30 189 773,6	9,3%	26,8%
	1.1.7.4	47,5%	4 697 165,3	2 348 582,6	50,0%	50,0%
TOTAL		55,7%	6 004 991 242,01	2 595 710 058,84	43,2%	49,7%

*Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que el total de las solicitudes de bienes se conoce una vez finalizado el periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.



PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2:

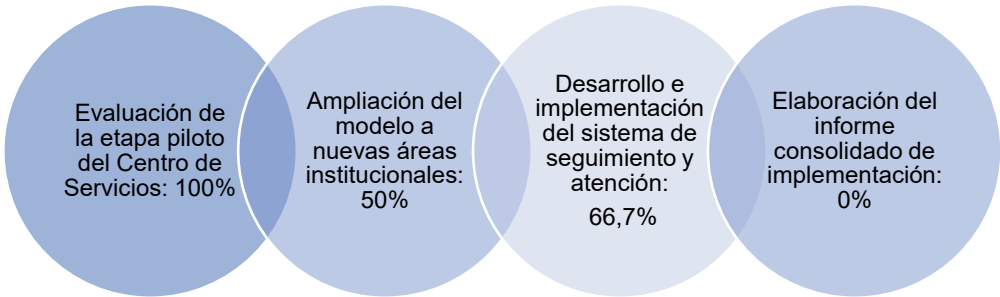
Vicerrectoría de Administración

Esta sección recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.2. Vicerrectoría de Administración, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre de 2026.

Tabla 8. Detalle de evaluación por meta al I semestre de 2026 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJEC PRESUP. SIN COMPROM.	% EJEC PRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.15 Implementar el 100% de un Centro de Servicios.	1.1.5.15 Porcentaje de avance de las actividades para la implementación de un Centro de Servicios.	5, 6, 10	55,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I primer semestre de 2026 se alcanza un avance del 55,0% en la meta, basado en las siguientes actividades:



Dentro de los principales logros se destaca la conclusión de la evaluación de la fase piloto mediante la elaboración de un informe de resultados, la definición de un esquema de priorización y cronograma para la incorporación gradual de nuevos servicios, así como el avance en la conceptualización de una plataforma tecnológica que permita centralizar la atención y seguimiento de solicitudes institucionales. Asimismo, se fortaleció la coordinación con DATIC para analizar la integración del modelo dentro de la Mesa de Servicios Institucional, buscando optimizar recursos y aprovechar herramientas existentes. El informe de elaboración se realizará en el segundo semestre. Estos avances permiten consolidar las bases metodológicas, operativas y tecnológicas requeridas para continuar con la expansión del Centro

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.15 Implementar el 100% de un Centro de Servicios.	1.1.5.15 Porcentaje de avance de las actividades para la implementación de un Centro de Servicios.	5, 6, 10	55,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

JUSTIFICACIÓN

de Servicios durante el segundo semestre y avanzar hacia la implementación integral del modelo institucional de atención.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se ajustó la descripción del riesgo financiero para incorporar el efecto de las negociaciones del FEES y la disponibilidad de financiamiento adicional sobre la ejecución de las actividades financiadas con esos recursos. La valoración del riesgo se mantiene en un nivel alto. Como acción de respuesta, se definió ajustar la planificación y priorizar las actividades del proyecto conforme a los resultados de la negociación del FEES y la disponibilidad de los recursos financieros. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.5.16 Ejecutar 136 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.	1.1.5.16.1 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas por las dependencias adscritas a la VAD.	5, 6, 7, 8, 10, 11	48,5	41,4	51,1	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Durante el I semestre de 2026, las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración alcanzaron una ejecución de 48,5% de avance, la gestión desarrollada permitió mantener la continuidad de los servicios administrativos, financieros, logísticos, ambientales, de infraestructura y de talento humano que respaldan el funcionamiento institucional.

Entre los principales resultados destacan la atención de 2.354 solicitudes de compra, 94 licitaciones reducidas, 174 contrataciones administrativas, 8.355 órdenes de pago, 815 trámites de pago a contratistas, 3.009 activos registrados, 556 entregas de equipos institucionales y seis procesos de donación de bienes. En materia financiera se gestionaron inversiones superiores a \$26.000 millones, la ejecución de nueve planillas institucionales, la presentación periódica de estados financieros, informes presupuestarios y el seguimiento de auditorías y procesos de control interno. En el ámbito de gestión del talento humano se ejecutaron 12 nóminas ordinarias, 34 concursos de antecedentes, 22 estudios de puestos, 96 casos de carrera profesional, 23 casos de carrera administrativa, así como actividades de capacitación, evaluación del desempeño y gestión de becas. Paralelamente, se mantuvo la operación de programas institucionales relacionados con gestión ambiental, carbono neutralidad, salud ocupacional, seguridad institucional, mantenimiento de infraestructura, transporte, alimentación, archivo y servicios generales.

Los resultados obtenidos evidencian un avance sostenido en la ejecución de las acciones estratégicas y operativas de la Vicerrectoría de Administración, garantizando la prestación continua de servicios institucionales, el cumplimiento de obligaciones normativas y el fortalecimiento de la gestión administrativa de la Institución.

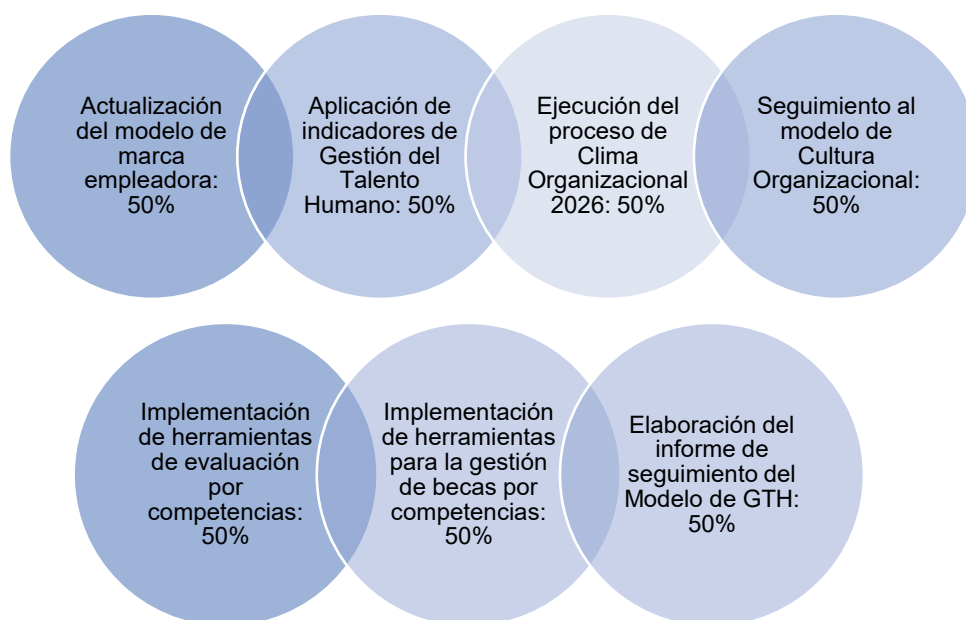
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificaron nuevos riesgos asociados a la coordinación entre las dependencias involucradas, la gestión presupuestaria y el talento humano (plazas), que podrían limitar el cumplimiento de la meta. Como acciones de respuesta, se definió solicitar a la Vicerrectoría de Docencia y a la Comisión de Acreditaciones que comuniquen a las Direcciones de las Escuelas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos el trámite oportuno para la proyección del presupuesto, con el fin de atender los compromisos de acreditación; analizar las prioridades y ajustar las actividades conforme a la disponibilidad presupuestaria y gestionar la renovación de las plazas requeridas. El seguimiento de estas acciones se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados al Programa de Administración, subprograma Vicerrectoría de Administración y sus dependencias adscritas

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.6.2 Desarrollar al menos 7 actividades en seguimiento al Modelo de Gestión del Talento Humano por competencias.	1.1.6.2.1 Porcentaje de avance de las actividades desarrolladas en seguimiento al Modelo de Gestión del Talento Humano por competencias.	5, 6, 7, 8, 11	48,6	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al I semestre de 2026, la meta alcanzó un avance del 48,6%, basado en las siguientes actividades:



Los avances más relevantes destacan: la conclusión de la aplicación institucional del proceso de Clima Organizacional 2026, cuya información se encuentra en análisis para la elaboración del informe de resultados; y la finalización del diseño de los indicadores asociados a los subsistemas de Gestión del Talento Humano, actualmente en proceso de ajuste y validación para su aplicación durante el segundo semestre. Además, se mantuvo el seguimiento de los modelos de Marca Empleadora y Cultura Organizacional, incorporando información estratégica derivada de la medición de clima organizacional. De igual forma, se avanzó en la consolidación de las herramientas técnicas vinculadas con la evaluación del desempeño por competencias y la gestión de becas por competencias, incluyendo manuales, diccionarios de competencias, criterios de desempeño y planes de formación. Estos resultados permiten disponer de los insumos técnicos y metodológicos necesarios para completar, durante el segundo semestre, las fases de implementación, aprobación normativa y elaboración del informe anual del modelo.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento, se determinó que no fue necesario aplicar la acción de respuesta al riesgo, ya que no se presentó una alerta de una posible materialización del riesgo.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.7.5 Gestionar el 100% del proceso de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma Vic. de Administración y según el Plan Táctico de Inversión.	1.1.7.5.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para la VAD.	5, 10	NA	4,3	26,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Esta meta se excluye de la medición para este periodo de evaluación, en el entendido de que los parámetros de avance son aplicables para los bienes que entren al proceso de adquisición y durante el I semestre es común que los recursos no se hayan asignado en su totalidad, por lo que el avance por evaluar este periodo y a final de año puede tener diferencias.

No obstante, se han identificado 145 procesos de adquisición de bienes duraderos en los siguientes estados:

- Preparación de la solicitud de bienes: 3
- Aprobación o trámite de la solicitud de bienes: 2
- Proceso de compra aplicada: 10
- Publicación del pliego de condiciones: 6
- Validación de ofertas: 1
- Aprobación al acto de adjudicación: 16
- Entregado a la dependencia: 4
- Bien duradero en uso: 12

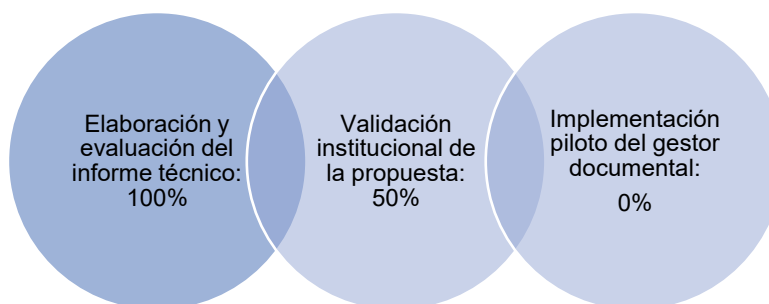
Debido a lo anterior, una evaluación parcial al 30 de junio podría no reflejar el avance real de la meta y generar diferencias significativas respecto de la evaluación anual. Por tanto, su valoración se realizará en el cierre del periodo, una vez definidos los recursos disponibles y los procesos de adquisición efectivamente gestionados.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El seguimiento se realizará en la evaluación correspondiente al mes de diciembre 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria se ve impactada por el incremento en la asignación presupuestaria que se realizó por modificaciones al presupuesto, tanto contenido para la atención del PTI 2026, lo que generó mayor presión sobre los procesos de adquisición de bienes. La incorporación de estos recursos concentró un mayor volumen de requerimientos en un periodo reducido, incrementando la demanda de gestión y los tiempos necesarios para la tramitación y ejecución de las compras, situación que incidió en el avance alcanzado durante el periodo evaluado. Durante el segundo semestre, se continuará con seguimiento y coordinación entre las instancias involucradas, con el propósito de articular esfuerzos y facilitar la asignación y ejecución oportuna de los recursos.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.7.6 Desarrollar la propuesta de gestor documental institucional. ⁴	1.1.7.6.1 Porcentaje de desarrollo de la propuesta del gestor documental institucional.	5, 6, 10	40,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre de 2026 se alcanza un avance del 40,0% de la meta, según las siguientes actividades:



Durante este período se completó la fase de análisis técnico mediante la evaluación de alternativas, visitas técnicas, revisión de proveedores y elaboración del informe técnico que identifica la solución recomendada para la Institución. Asimismo, se avanzó en el proceso de validación institucional mediante la obtención de cotizaciones, el análisis de implicaciones técnicas y presupuestarias y la preparación de los insumos requeridos para la toma de decisiones por parte de las autoridades institucionales y el CETI. Estos avances permiten contar con una base técnica sólida para iniciar durante el segundo semestre las etapas de contratación, configuración e implementación piloto del Gestor Documental Institucional. Para visualizar el avance de esta meta ingrese [aquí](#).

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

⁴ Meta reformulada según Sesión Ordinaria N.º 3447, Artículo 13, del 22 de abril de 2026. Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 (resultados del cuarto año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2026 a partir de esta evaluación PEI. (Atención al oficio R-246-2026)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.8.1 Incrementar al menos un 2% la recaudación de fondos externos de la Institución con respecto al año anterior.	1.1.8.1.1 Tasa de variación interanual de los fondos externos.	5, 10	NA	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se excluye de la medición debido a que, el indicador determina la variación de un año a otro y al primer semestre no se cuenta con los datos suficientes para determinar el incremento respecto al año anterior; el dato se brindará en el segundo semestre.

En el 2025, se recaudó un monto de ₡1.355.052.022,19 por fondos externos. La recaudación al 30 de junio 2026 es de ₡ 729.341.016,13, este es fundamental para medir el incremento proyectado del 2% para el 2025.

Este análisis no solo permitirá precisar el monto, sino también contextualizar el comportamiento de la captación de recursos bajo el marco normativo vigente. Asimismo, se revisará las implicaciones legales y técnicas relacionadas con la aplicación de la Regla Fiscal, dado que puede limitar el crecimiento efectivo del gasto institucional incluso cuando proviene de fuentes externas, lo cual incide directamente en la planificación, gestión y ejecución de los fondos captados.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre, se determinó que no fue necesario aplicar la acción de respuesta asociada al riesgo, debido a que la meta fue excluida temporalmente de la medición, según la justificación indicada en la evaluación de la meta. El seguimiento se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.8.2 Alcanzar un Índice Institucional de Gestión Ambiental de al menos 83 puntos porcentuales. ⁵	1.1.8.2.1 Índice Institucional de Gestión Ambiental.	5, 6, 8	93,9	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al I semestre se cuenta con 77,94 puntos en el Índice de Gestión Ambiental, que representa un avance del 93,9% de la meta.

Durante el 2025 se brindó medio tiempo completo equivalente (TCE) para CTLSJ, CAL y CAA, permitiendo mejorar la atención de las necesidades en dichos campus y retomar proyectos que se lideran desde el CTCC. Por otro lado, en el 2025, CTLSJ logró contratar temporalmente otra plaza, mejorando la capacidad de acción en dicho Campus. Si para el 2026, este recurso humano se mantiene y se retoma la participación del programa país carbono neutralidad, mejorará considerablemente la evaluación de este campus. Además, se han mejorado aspectos significativos en todos los campus como la definición de criterios ambientales en compras del ITCR, la Gestión Integral de Residuos Sólidos y al realizar los diagnósticos de energía y agua potable. Queda pendiente avanzar con el aspecto de movilidad en todos los campus.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a las limitaciones en las plazas a tiempo indefinido y en la disponibilidad de recursos presupuestarios para la operación de la planta de tratamiento que se gestiona de manera anual según procedimiento institucional, limitando el accionar de actividades del GASEL, con nivel alto y la acción de respuesta es solicitar el requerimiento de renovación y gestión del presupuesto requerido. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

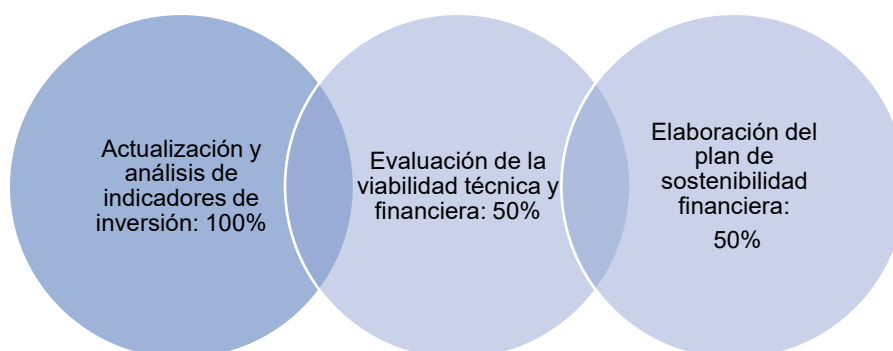
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

⁵ Meta reformulada según Sesión Ordinaria N.º 3447, Artículo 13, del 22 de abril de 2026. Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 (resultados del cuarto año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2026 a partir de esta evaluación PEI. (Atención al oficio R-246-2026)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.8.3 Realizar 1 propuesta de plan de inversión que garantice el crecimiento sostenible y continuidad del servicio en la Institución. ⁶	1.1.8.3.1 Porcentaje de avance de la propuesta del plan de inversión.	5, 8, 10	65,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al I semestre de 2026 se registra un avance del 65,0% en la meta según las siguientes actividades:



Dentro de los avances, se destaca el desarrollo de análisis técnicos, financieros y normativos orientados a fortalecer la sostenibilidad de la inversión y la continuidad de los servicios institucionales. Durante el período se actualizaron indicadores clave, se analizaron cambios regulatorios que afectan la inversión pública y se evaluaron distintos escenarios financieros para la asignación de recursos. Asimismo, se avanzó en la asignación presupuestaria que permita atender las necesidades institucionales contempladas en el PTI. Los análisis realizados muestran que la sostenibilidad financiera puede fortalecerse mediante una adecuada planificación y seguimiento de la inversión; no obstante, las proyecciones de crecimiento continúan sujetas a factores externos relacionados con la disponibilidad de recursos, el comportamiento del financiamiento estatal y las condiciones normativas que regulan la ejecución presupuestaria institucional.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El riesgo financiero asociado a la limitación en la negociación del FEES y financiamientos adicionales e incertidumbre económica se materializó considerando la posición del Gobierno saliente y entrante sobre el presupuesto por asignar del FEES, agotando las vías de negociación entre CONARE y Gobierno. Se reformuló la acción de respuesta al riesgo para que se lea: Definir y priorizar las actividades de inversión de la institución según las decisiones sobre el presupuesto FEES y leyes como fuentes de financiamiento adicional, el nivel de riesgo se mantiene alto y el seguimiento se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

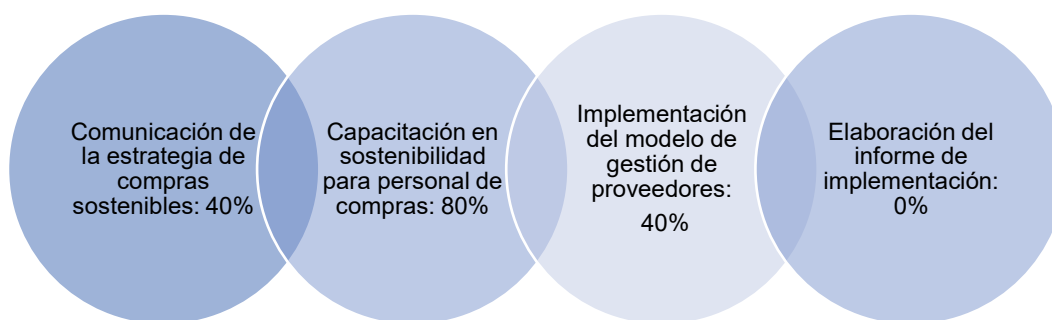
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

⁶ Meta reformulada según Sesión Ordinaria N.º 3447, Artículo 13, del 22 de abril de 2026. Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 (resultados del cuarto año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2026 a partir de esta evaluación PEI. (Atención al oficio R-246-2026)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.8.4 Implementar la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables.	1.1.8.4.1 Porcentaje de avance de la implementación de la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables.	5, 8, 10	40,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al I semestre de 2026, la meta registra un avance del 40,0% según las siguientes actividades:



Se avanzó en la elaboración de la estrategia de implementación del modelo, documento que será validado institucionalmente durante el segundo semestre y que servirá de base para su comunicación y puesta en marcha en las unidades responsables de compras y adquisiciones. Asimismo, se fortalecieron las capacidades del personal mediante actividades de capacitación, actualización normativa y sensibilización en materia de sostenibilidad aplicada a la contratación pública, contando además con el acompañamiento técnico de GASEL para la incorporación de criterios ambientales en los procesos de compra.

Como parte del desarrollo del modelo, se definieron criterios sustentables para áreas prioritarias como aires acondicionados, equipos de cómputo y mantenimiento de edificios, además de avanzar en la consulta al mercado nacional para validar su viabilidad. Estos resultados constituyen una base importante para la futura implementación y ampliación del modelo a otros bienes y servicios institucionales.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión operativa asociado al incremento en las solicitudes de adquisición de bienes y servicios durante 2026, lo que podría generar retrasos en la implementación de la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables. Este riesgo fue valorado con un nivel alto. Como acción de respuesta, se definió identificar, en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, los bienes y servicios que puedan acogerse a la excepción prevista en el artículo 3, inciso k), de la Ley General de Contratación Pública, así como continuar con el desarrollo del modelo de estudio de mercado para contribuir a la reducción de los plazos de contratación. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2026 del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración:

Tabla 9. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración al 30 de junio de 2026

N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
5	1.1.5.15	55,0%	9 200 695,3	4 600 347,7	50,0%	50,0%
	1.1.5.16	48,5%	11 678 371 602,8	4 834 825 533,3	41,4%	51,1%
6	1.1.6.2	48,6%	50 471 813,5	25 235 906,7	50,0%	50,0%
7	1.1.7.5	NA*	3 378 118 273,4	146 556 989,3	4,3%	26,0%
	1.1.7.6	40,0%	6 804 251,5	3 402 125,8	50,0%	50,0%
8	1.1.8.1	NA**	2 649 259,2	1 324 629,6	50,0%	50,0%
	1.1.8.2	93,9%	48 651 075,4	24 325 537,7	50,0%	50,0%
	1.1.8.3	65,0%	3 923 101,9	1 961 550,9	50,0%	50,0%
	1.1.8.4	40,0%	5 569 088,3	2 784 544,2	50,0%	50,0%
TOTAL		55,8%	15 183 759 161,32	5 045 017 165,18	33,2%	45,5%

*Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que el total de las solicitudes de bienes se conoce una vez finalizado el periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.

**Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que se da seguimiento a través de un indicador interanual, por lo que se requiere conocer el total de recursos recaudados al final del periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.



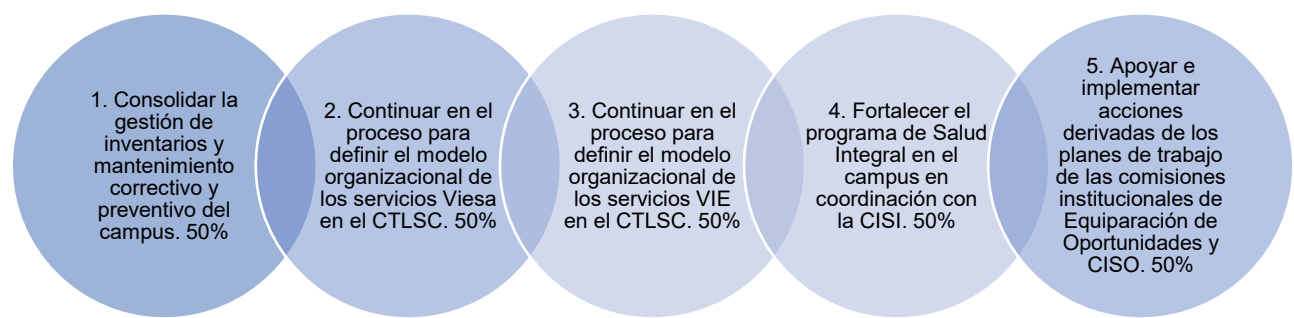
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.2. Campus Tecnológico Local San Carlos, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre de 2026.

Tabla 10. Detalle de evaluación por meta al I semestre de 2026 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.2 CTLSC.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.2.5.1 Desarrollar al menos 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	1.2.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CTLSC.	5, 6, 8, 9, 11	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CTLSC
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre se alcanza un avance del 50,0% de la meta, según las siguientes actividades:



Dentro de los principales avances se destaca que durante el período se avanzó en la gestión de la licitación 2026LE-000003-0006300001 del mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura institucional, el fortalecimiento de los procesos de inventario y la definición de modelos organizacionales para los servicios estudiantiles, así como de investigación y extensión. Asimismo, se desarrollaron acciones en coordinación con la Comisión Institucional de Salud Integral para promover la medicina preventiva y el bienestar de la comunidad universitaria, incluyendo campañas de vacunación, consultas médicas, odontológicas y psicológicas, así como jornadas de laboratorio y tamizaje.

Adicionalmente, se impulsaron iniciativas vinculadas con la equiparación de oportunidades, la inclusión y la accesibilidad, fortaleciendo los mecanismos de apoyo a la población estudiantil y la articulación con instancias

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.2.5.1 Desarrollar al menos 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	1.2.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CTLSC.	5, 6, 8, 9, 11	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CTLSC

JUSTIFICACIÓN

institucionales. Estas acciones contribuyen al mejoramiento de los servicios actuales y al fortalecimiento de las capacidades institucionales del Campus.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.2.5.2 Ejecutar las 14 acciones administrativas que coadyuvan con el CTLSC.	1.2.5.2.1 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas que coadyuvan al CTLSC.	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	50,0	35,8	48,1	Persona que ejerce la dirección del CTLSC
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre se alcanza un avance del 50,0% de la meta, donde se destaca lo siguiente: se participó en procesos institucionales de planificación, presupuesto, contratación administrativa, procesos electorales y coordinación con Rectoría, Vicerrectorías y unidades académicas. Asimismo, se mantuvo representación en organismos y redes nacionales e internacionales, participando en espacios como RED COMPDES, AREDE, CCCI San Carlos y la Comisión Municipal de Emergencias.

En materia de cooperación y vinculación externa, se impulsaron proyectos con el MICITT, Agencia Coreana de Promoción de la Industria de Tecnologías de Información y Comunicación (NIPA) y el Programa Laboratorios de Innovación Comunitaria (LINC), desarrollando al menos cuatro procesos de formación tecnológica dirigidos a estudiantes y comunidades. Además, se promovieron acciones de educación continua mediante la estructuración de una oferta inicial de cursos y el diseño de herramientas institucionales para la generación de nuevas propuestas académicas.

En el ámbito ambiental y de sostenibilidad, se completó la cuantificación de remociones de carbono en 26,39 hectáreas de bosque, estimándose una captura de 340,28 toneladas de CO₂ equivalente, se adquirieron 400 Unidades Costarricenses de Compensación y se ejecutaron 11 actividades de educación ambiental con la participación de 655 personas de la comunidad universitaria. Adicionalmente, se dio seguimiento a programas de gestión ambiental, carbono neutralidad, Bandera Azul Ecológica y seguridad laboral, manteniendo la condición de Excelencia Ambiental otorgada por el MINAE.

Paralelamente, se fortalecieron los procesos de transferencia tecnológica, emprendimiento estudiantil, vinculación empresarial y mejora organizacional. Lo anterior, mediante el desarrollo de herramientas para el mapeo de proyectos, actividades de articulación con sectores productivos y el seguimiento a propuestas de reingeniería administrativa y fortalecimiento de los servicios institucionales. Esto contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos del CTLSC y de la Institución.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados a la Dirección del Campus Tecnológico. Es importante mencionar que la mayor parte de la ejecución se concentra en el segundo semestre, considerando que esta meta cumple un papel de soporte fundamental en la gestión del programa y responde tanto a las actividades programadas como a las operativas de este.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.2.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma CTLSC y según el Plan Táctico de Inversión.	1.2.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CTLSC.	5, 10	NA	0,8	11,4	Persona que ejerce la dirección del CTLSC

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Esta meta se excluye de la medición para este periodo de evaluación, en el entendido de que los parámetros de avance son aplicables para los bienes que entren al proceso de adquisición y durante el I semestre es común que los recursos no se hayan asignado en su totalidad, por lo que el avance por evaluar este periodo y a final de año puede tener diferencias.

No obstante, se han identificado 24 procesos de adquisición de bienes duraderos en los siguientes estados:

- Preparación de la solicitud de bienes: 6
- Proceso de compra aplicada: 5
- Publicación de pliego de condiciones: 2
- Validación de ofertas: 3
- Aprobación al acto de adjudicación: 5
- Bien duradero en uso: 3

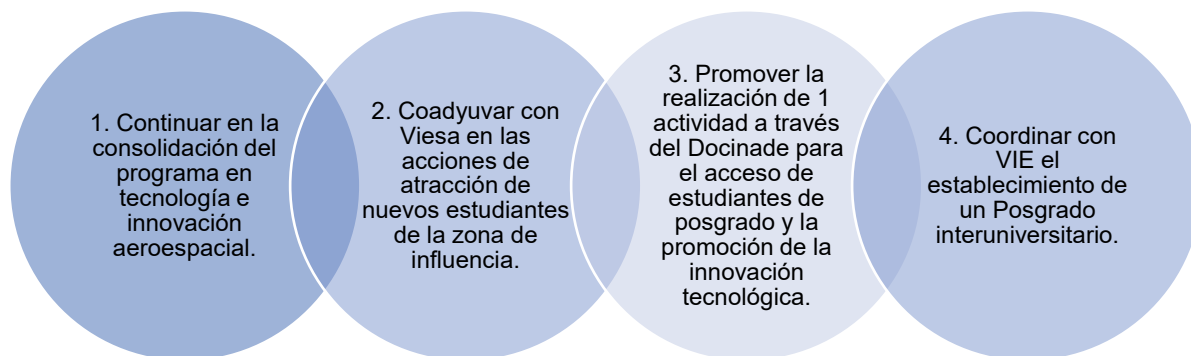
Debido a lo anterior, una evaluación parcial al 30 de junio podría no reflejar el avance real de la meta y generar diferencias significativas respecto de la evaluación anual. Por tanto, su valoración se realizará en el cierre del periodo, una vez definidos los recursos disponibles y los procesos de adquisición efectivamente gestionados.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El seguimiento anual se realizará en la evaluación correspondiente al mes de diciembre 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria se ve impactada por el incremento en la asignación presupuestaria que se realizó por modificaciones al presupuesto, tanto contenido para la atención del PTI 2026, lo que generó mayor presión sobre los procesos de adquisición de bienes. La incorporación de estos recursos concentró un mayor volumen de requerimientos en un periodo reducido, incrementando la demanda de gestión y los tiempos necesarios para la tramitación y ejecución de las compras, situación que incidió en el avance alcanzado durante el periodo evaluado. Durante el segundo semestre, se continuará con seguimiento y coordinación entre las instancias involucradas, con el propósito de articular esfuerzos y facilitar la asignación y ejecución oportuna de los recursos.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.2.9.1 Articular al menos 4 acciones con las Vicerrectorías para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	1.2.9.1.1 Porcentaje de avance de las acciones realizadas para un mejor acceso a la Educación Superior Estatal en la Región Huetar Norte.	1, 2, 3, 4, 5, 9	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CTLSC
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre se alcanza un avance del 50,0% de la meta, a partir del desarrollo de las siguientes actividades:



Dentro de los principales resultados se destaca el avance en la formulación de la Maestría en Ingeniería Aeroespacial, cuya propuesta se encuentra en proceso de análisis y gestión académica por el CEDA, así como el impulso a la creación de un posgrado interuniversitario, fortaleciendo la articulación académica entre instituciones de educación superior.

También, se desarrollaron acciones de atracción estudiantil mediante la participación en la XV Feria Vocacional, realizada los días 10 y 11 de marzo de 2026, donde se brindó orientación académica a estudiantes de secundaria sobre las oportunidades de formación que ofrece la Institución. Adicionalmente, se realizaron gestiones para fortalecer los procesos de promoción estudiantil y se programó una actividad académica especializada a través del Docinade, orientada a la transferencia de conocimiento para la sostenibilidad. En conjunto, estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la oferta académica, la promoción de estudios de posgrado y la ampliación de oportunidades de acceso a la educación superior en la Región Huetar Norte.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

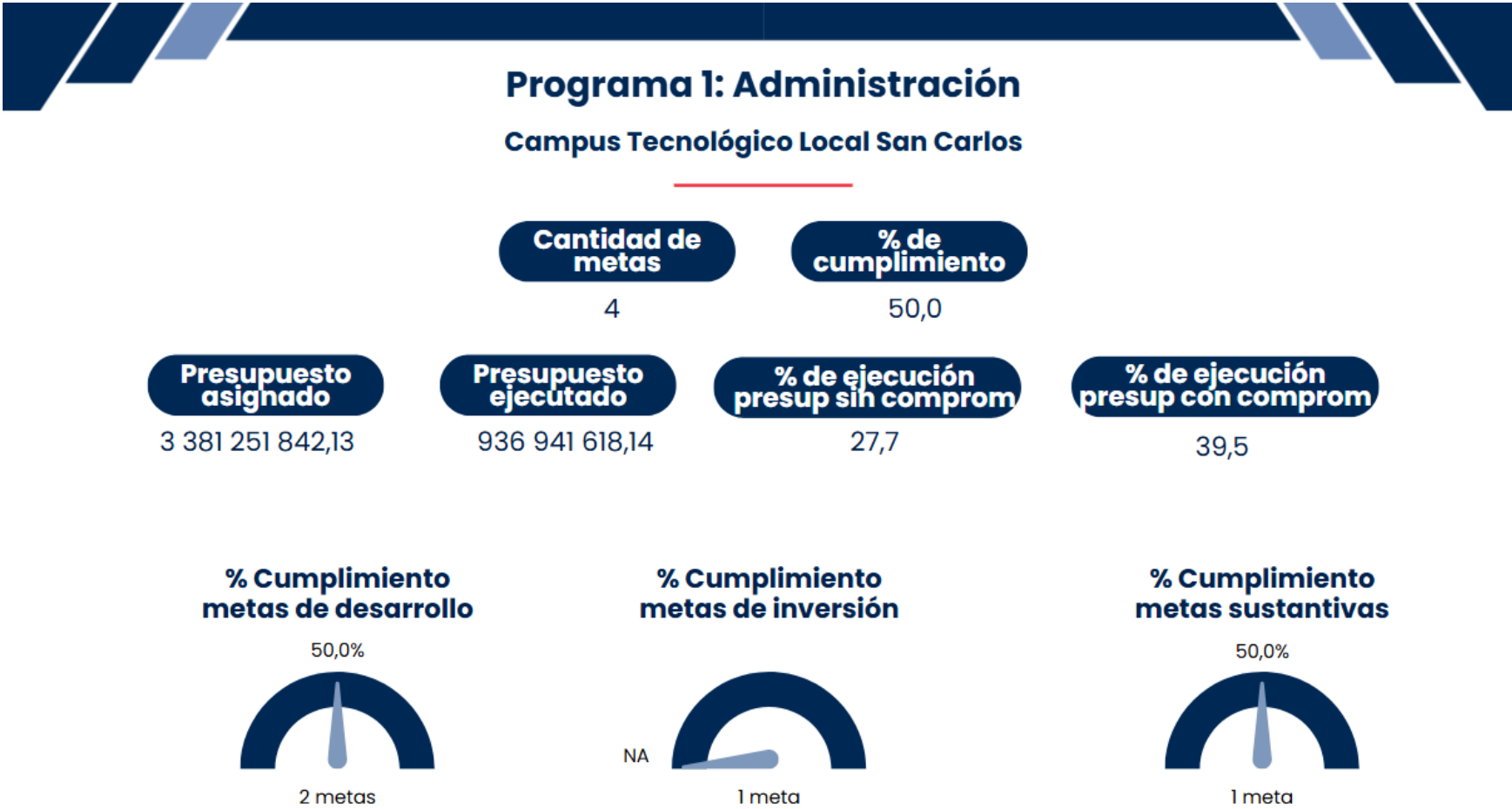
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2026 del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos.

Tabla 11. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos al 30 de junio de 2026

N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
5	1.2.5.1	50,0%	9 737 853,3	4 868 926,6	50,0%	50,0%
	1.2.5.2	50,0%	2 560 763 237,2	917 241 481,1	35,8%	48,1%
7	1.2.7.1	NA*	794 408 036,6	6 659 852,8	0,8%	11,4%
9	1.2.9.1	50,0%	16 342 715,1	8 171 357,5	50,0%	50,0%
TOTAL		50,0%	3 381 251 842,13	936 941 618,14	27,7%	39,5%

*Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que el total de las solicitudes de bienes se conoce una vez finalizado el periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.



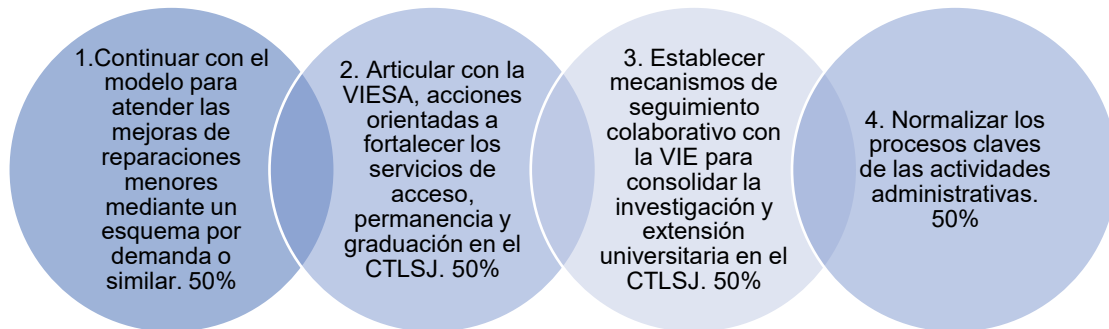
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: Campus Tecnológico Local San José

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.3. Campus Tecnológico Local San José, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre de 2026.

Tabla 12. Detalle de evaluación por meta al I semestre de 2026 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.3 CTLSJ.

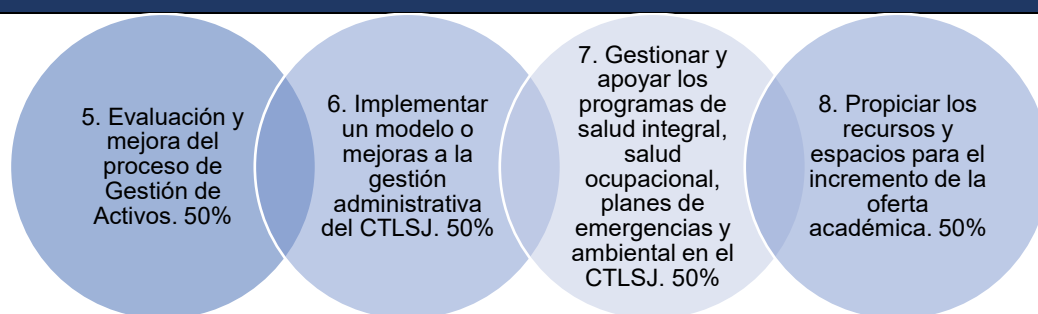
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJEC PRESUP. SIN COMPROM.	% EJEC PRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.3.5.1 Desarrollar 8 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	1.3.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CTLSJ	5, 6, 8, 9, 11	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CTLSJ
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre se alcanza un avance del 50,0% de la meta, según las siguientes actividades:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.3.5.1 Desarrollar 8 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	1.3.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CTLSJ	5, 6, 8, 9, 11	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CTLSJ

JUSTIFICACIÓN



Dentro de los principales resultados se destaca: se fortalecieron los servicios del CTLSJ mediante la adjudicación de una licitación por demanda de mantenimiento, mejoramiento en el proceso de la gestión de activos y actualización de procedimientos administrativos. Se consolidaron acciones de apoyo a la población estudiantil, investigación y extensión mediante concesión de los servicios de fotocopiado, dos actos de graduación y asignación de espacios, así como iniciativas en salud ocupacional, gestión ambiental y atención de emergencias. Además, se impulsaron proyectos orientados a la modernización de servicios, seguridad institucional y equipamiento académico. Estos avances contribuyen al mejoramiento continuo de los servicios actuales y al desarrollo de nuevas capacidades para el Campus.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.3.5.2 Ejecutar 9 acciones administrativas que coadyuvan con el CTLSJ.	1.3.5.2.1 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas que coadyuvan al CTLSJ.	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	50,0	42,4	75,8	Persona que ejerce la dirección del CTLSJ

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al I semestre se alcanza un 50,0% de avance de la meta, dado que se fortaleció la gestión administrativa del CTLSJ mediante la articulación con dependencias institucionales, la participación en comisiones estratégicas y se promovió la capacitación del personal en áreas clave para la gestión universitaria. Además, se dio seguimiento de convenios de interés institucional, se consolidaron relaciones de cooperación con diversos actores externos, se ha participado en comisiones institucionales e interinstitucionales como, por ejemplo: Subcomisión Equiparación de Oportunidades para personas con discapacidad (SEO-SJ), Comisión de Salud Ocupacional (CSO), Comisión de Marco de Gestión de Gobierno de TI (CMGGTI), Sub-Comisión de Salud Ocupacional, Comisión de Emergencias del CTLSJ.

También, se ha participado en actividades de vinculación con actores de la sociedad, tales como: Asociación de vecinos de Barrio Amón, Municipalidad de San José, Río Torres, Polideportivo Aranjuez, Fuerza Pública, Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte, Alianza Francesa, IFAM, Comité de emergencias San José. Estas acciones contribuyeron a la continuidad operativa, el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Campus.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados a la Dirección del Campus Tecnológico.

META DE INVERSION	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.3.7.1 Gestionar el 100% del proceso de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma CTLSJ y según el Plan Táctico de Inversión.	1.3.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CTLSJ.	5, 10	NA	1,2	4,4	Persona que ejerce la dirección del CTLSJ

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Esta meta se excluye de la medición para este periodo de evaluación, en el entendido de que los parámetros de avance son aplicables para los bienes que entren al proceso de adquisición y durante el I semestre es común que los recursos no se hayan asignado en su totalidad, por lo que el avance por evaluar este periodo y a final de año puede tener diferencias.

No obstante, se han identificado 28 procesos de adquisición de bienes duraderos en los siguientes estados:

- Preparación de la solicitud de bienes: 3
- Proceso de compra aplicada: 10
- Publicación de pliego de condiciones: 5
- Validación de ofertas: 2
- Aprobación al acto de adjudicación: 5
- Bien duradero en uso: 3

Debido a lo anterior, una evaluación parcial al 30 de junio podría no reflejar el avance real de la meta y generar diferencias significativas respecto de la evaluación anual. Por tanto, su valoración se realizará en el cierre del periodo, una vez definidos los recursos disponibles y los procesos de adquisición efectivamente gestionados.

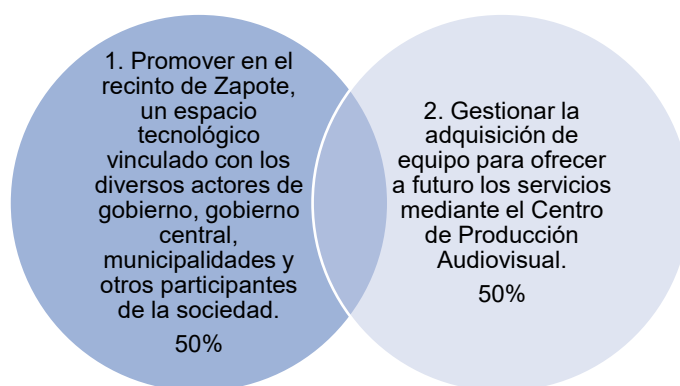
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El seguimiento se realizará en la evaluación correspondiente al mes de diciembre 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria se ve impactada por el incremento en la asignación presupuestaria que se realizó por modificaciones al presupuesto, tanto contenido para la atención del PTI 2026, lo que generó mayor presión sobre los procesos de adquisición de bienes. La incorporación de estos recursos concentró un mayor volumen de requerimientos en un periodo reducido, incrementando la demanda de gestión y los tiempos necesarios para la tramitación y ejecución de las compras, situación que incidió en el avance alcanzado durante el periodo evaluado. Durante el segundo semestre, se continuará con seguimiento y coordinación entre las instancias involucradas, con el propósito de articular esfuerzos y facilitar la asignación y ejecución oportuna de los recursos.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.3.9.1 Articular al menos 2 acciones con las Vicerrectorías para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	1.3.9.1.1 Porcentaje de avance de las acciones para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad.	1, 2, 3, 4, 5, 9	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CTLSJ

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta presenta un avance del 50,0%, según el desarrollo de las siguientes actividades continuas:



Se destaca que se gestionó el préstamo de espacios en el Recinto de Zapote, facilitando la vinculación con diversas instituciones del sector público, organismos de acreditación y organizaciones de la sociedad civil, lo que contribuyó a fortalecer la articulación institucional y el intercambio de conocimientos para la generación de soluciones innovadoras orientadas al bienestar ciudadano. Además, con la gestión administrativa y de presupuesto para la adquisición de equipo para el Centro de Producción Audiovisual, se da el inicio de los procesos de adquisición de equipamiento.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria se ve impactada por el incremento en la asignación presupuestaria que se realizó por modificaciones al presupuesto, danto contenido para la atención del PTI 2026, lo que generó mayor presión sobre los procesos de adquisición de bienes. La incorporación de estos recursos concentró un mayor volumen de requerimientos en un periodo reducido, incrementando la demanda de gestión y los tiempos necesarios para la tramitación y ejecución de las compras, situación que incidió en el avance alcanzado durante el periodo evaluado. Durante el segundo semestre, se continuará con seguimiento y coordinación entre las instancias involucradas, con el propósito de articular esfuerzos y facilitar la asignación y ejecución oportuna de los recursos.

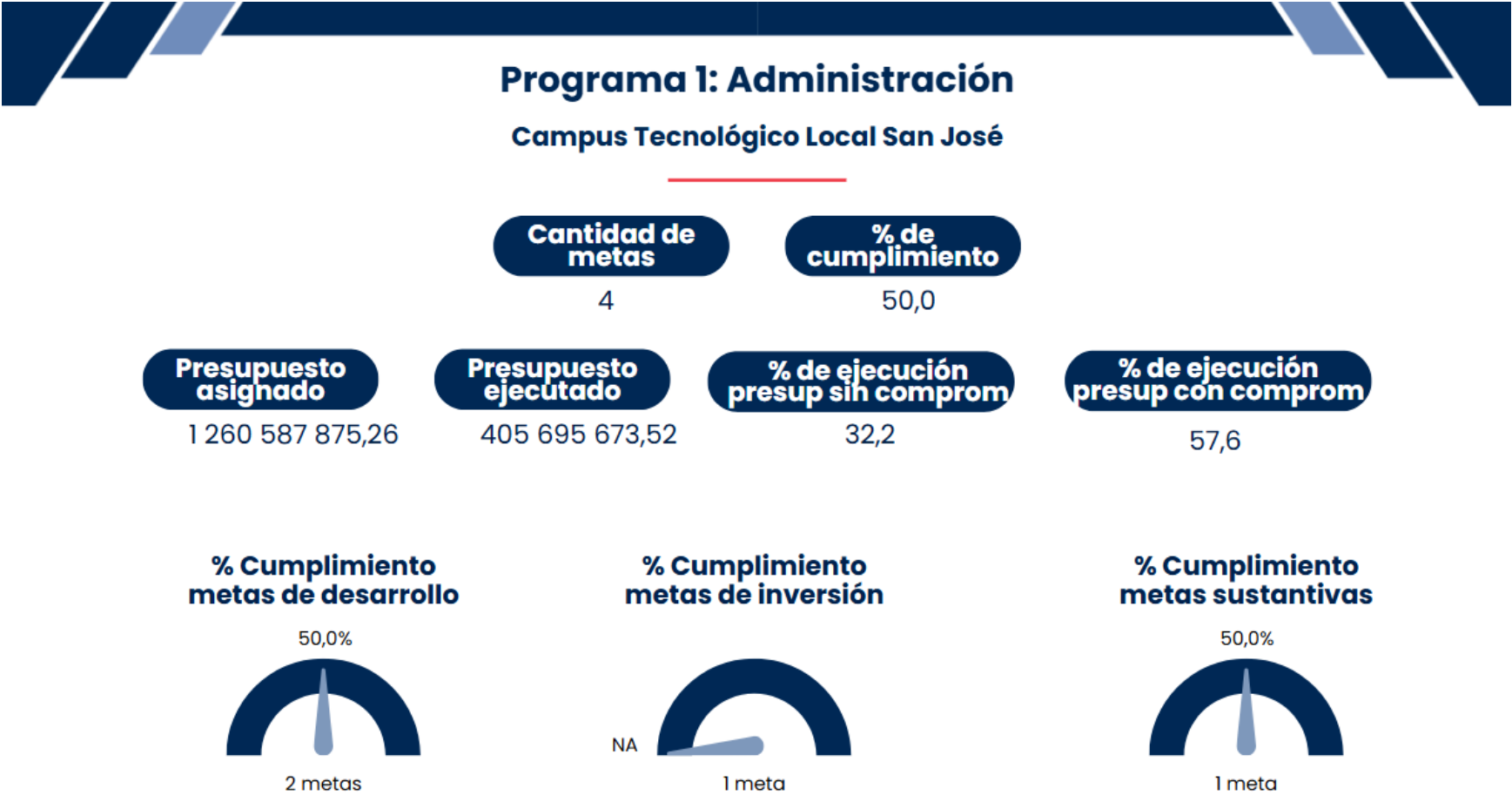
Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2026 del Programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José:

Tabla 13. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2026 del programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José.

N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
5	1.3.5.1	50,0%	9 562 192,2	4 781 096,1	50,0%	50,0%
	1.3.5.2	50,0%	928 233 213,5	393 781 280,0	42,4%	75,8%
7	1.3.7.1	NA*	315 945 685,3	3 709 905,2	1,2%	4,4%
9	1.3.9.1	50,0%	6 846 784,3	3 423 392,2	50,0%	50,0%
TOTAL		50,0%	1 260 587 875,26	405 695 673,52	32,2%	57,6%

*Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que el total de las solicitudes de bienes se conoce una vez finalizado el periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.

Resumen del Subprograma 1.3: Campus Tecnológico Local San José



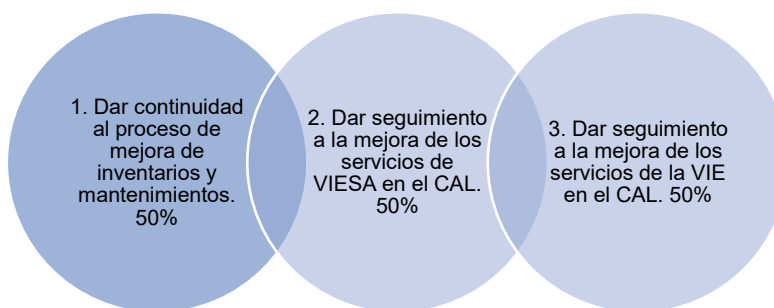
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: Centro Académico de Limón

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.4. Centro Académico de Limón, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre de 2026.

Tabla 14. Detalle de evaluación por meta al I semestre de 2026 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.4 CAL.

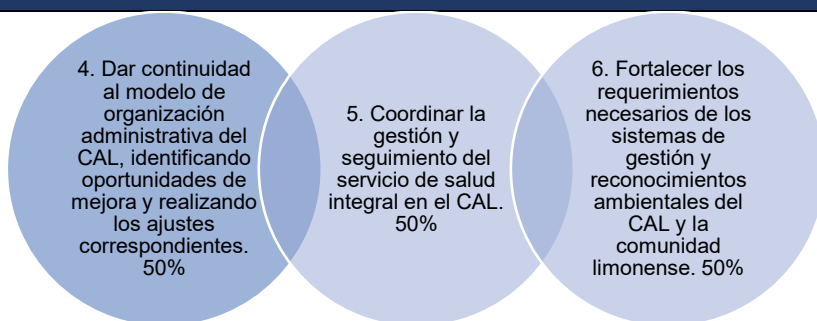
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.4.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	1.4.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CAL.	5, 6, 8, 9, 11	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CAL
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre se alcanza un avance del 50,0% de la meta, según las siguientes actividades continuas:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.4.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	1.4.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CAL.	5, 6, 8, 9, 11	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CAL

JUSTIFICACIÓN



Durante este periodo se dio continuidad a los procesos de inventario institucional mediante la toma física semestral y la gestión de activos pendientes de localización, así como el mantenimiento de infraestructura, sistemas y zonas verdes del Centro Académico. Asimismo, se avanzó en la formulación de una propuesta de mejora para los servicios de VIESA en coordinación con las Direcciones de los CTLSJ y CAA y se mantuvo el acompañamiento a los proyectos impulsados desde la VIE en el CAL.

En materia de gestión institucional, se realizaron sesiones de seguimiento y retroalimentación a través del Consejo Asesor, atendiendo además requerimientos del Consejo Institucional y espacios de mejora con la comunidad estudiantil y el personal del Centro Académico. Adicionalmente, se fortalecieron los servicios de Salud Integral mediante el restablecimiento de la atención presencial del consultorio médico, la continuidad de los servicios odontológicos y psicológicos, y las gestiones para la habilitación de espacios adecuados para su prestación. Finalmente, se desarrollaron acciones vinculadas con la gestión ambiental y la sostenibilidad, incluyendo el apoyo a campañas de recolección de residuos, la atención de requerimientos de GASEL y el acompañamiento a procesos de auditoría de Carbono Neutralidad.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJEC PRESUP. SIN COMPROM.	% EJEC PRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.4.5.2 Ejecutar 9 acciones administrativas que coadyuvan con el CAL.	1.4.5.2.1 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas ejecutados que coadyuvan al CAL.	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	50,0	43,1	57,9	Persona que ejerce la dirección del CAL
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre de 2026 se alcanza un avance del 50,0% de la meta, dentro de los principales resultados se destaca la coordinación permanente con Rectoría, Vicerrectorías y dependencias institucionales para garantizar la operación regular del Centro Académico, así como la participación en espacios estratégicos como la Comisión del Modelo Académico, la Comisión Municipal de Emergencias, la Comisión Intersectorial Regional Social (CIR) y el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional. Además, el CAL mantuvo representación institucional en el Directorio de AREDES Región Huetar Caribe, ocupando la Vicepresidencia, así como en Órganos de Vinculación Interuniversitaria Regional (OVIR) Región Huetar Caribe y el Consejo Universitario de Limón (CUN Limón).

Asimismo, se impulsaron acciones de vinculación y cooperación con entidades como Aredes, Procomer, Japdeva, la VIE y empresas privadas, promoviendo iniciativas de desarrollo regional, mejora de procesos y oportunidades para la comunidad académica. Se dio seguimiento oportuno a los requerimientos administrativos institucionales y se fortaleció la presencia del TEC en actividades de alto impacto regional, como el Festival de la Cultura Negra, el Día de la Persona Negra y la Cultura Afro-Costarricense y el Parade de Limón. También se promovieron espacios de diálogo con representantes de la comunidad limonense y actores regionales, fortaleciendo la articulación territorial. Finalmente, se avanzó en el fortalecimiento de las capacidades institucionales mediante procesos de capacitación, beneficiando al menos ocho personas funcionarias.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados a la Dirección del Centro Académico.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.4.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma CAL y según el Plan Táctico de Inversión. ⁷	1.4.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CAL.	5, 10	NA	0,0	8,3	Persona que ejerce la dirección del CAL
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Esta meta se excluye de la medición para este periodo de evaluación, en el entendido de que los parámetros de avance son aplicables para los bienes que entren al proceso de adquisición y durante el I semestre es común que los recursos no se hayan asignado en su totalidad, por lo que el avance por evaluar este periodo y a final de año puede tener diferencias.

No obstante, se han identificado 16 procesos de adquisición de bienes duraderos en los siguientes estados:

- Preparación de la solicitud de bienes: 5
- Proceso de compra aplicada: 7
- Publicación de pliego de condiciones: 2
- Validación de ofertas: 1
- Bien duradero en uso: 1

Debido a lo anterior, una evaluación parcial al 30 de junio podría no reflejar el avance real de la meta y generar diferencias significativas respecto de la evaluación anual. Por tanto, su valoración se realizará en el cierre del periodo, una vez definidos los recursos disponibles y los procesos de adquisición efectivamente gestionados.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El seguimiento se realizará en la evaluación correspondiente al mes de diciembre 2026.

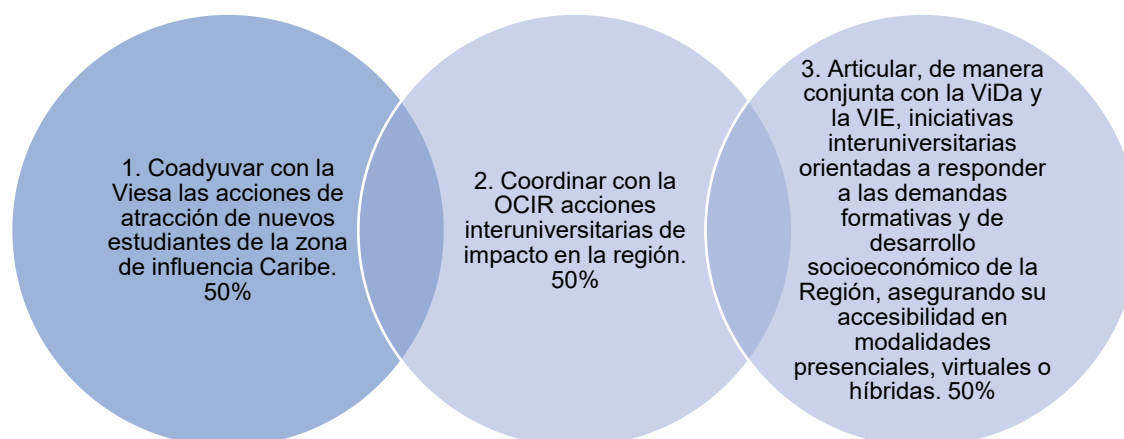
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria se ve impactada por el incremento en la asignación presupuestaria que se realizó por modificaciones al presupuesto, danto contenido para la atención del PTI 2026, lo que generó mayor presión sobre los procesos de adquisición de bienes. La incorporación de estos recursos concentró un mayor volumen de requerimientos en un periodo reducido, incrementando la demanda de gestión y los tiempos necesarios para la tramitación y ejecución de las compras, situación que incidió en el avance alcanzado durante el periodo evaluado. Durante el segundo semestre, se continuará con seguimiento y coordinación entre las instancias involucradas, con el propósito de articular esfuerzos y facilitar la asignación y ejecución oportuna de los recursos.

⁷ Meta reformulada según Sesión Ordinaria N.º 3445, Artículo 12, del 08 de abril de 2026. Reformulación del Plan Anual Operativo 2026, para la inclusión de la meta 1.4.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del subprograma Centro Académico Limón

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.4.9.1 Articular al menos 3 acciones con las Vicerrectorías para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal para el desarrollo de la Región Caribe.	1.4.9.1.1 Porcentaje de avance en la articulación de las acciones planificadas para un mejor acceso a la Educación Superior Estatal para el desarrollo de la Región Caribe	1, 2, 3, 4, 5, 9	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CAL

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al I semestre de 2026 se alcanza un avance del 50,0% de la meta,



Sobre el avance de la meta, se destaca el apoyo al Programa de Atracción de Estudiantes, mediante la participación en ferias vocacionales, giras de promoción y actividades de orientación dirigidas a estudiantes de secundaria, así como iniciativas como Mujeres en Ingeniería, contribuyendo a ampliar el conocimiento de la oferta académica institucional y a fortalecer los procesos de admisión y permanencia estudiantil.

Asimismo, se impulsó la coordinación interuniversitaria y regional mediante el apoyo a proyectos financiados con recursos del sistema Conare, particularmente en iniciativas vinculadas con la mejora de servicios para la población estudiantil y el fortalecimiento de la articulación territorial. Adicionalmente, se promovieron espacios de trabajo conjunto entre el TEC, la VIE, Aredes, Procomer y otros actores regionales para identificar oportunidades de formulación de proyectos, capacitación y desarrollo regional, además de atender requerimientos de información y coordinación provenientes de la Región Caribe.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2026 del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón

Tabla 15. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón al 30 de junio de 2026

N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
5	1.4.5.1	50,0%	22 626 713,1	11 313 356,5	50,0%	50,0%
	1.4.5.2	50,0%	595 722 148,2	256 773 995,6	43,1%	57,9%
7	1.4.7.1	NA*	171 590 288,6	0,0	0,0%	8,3%
9	1.4.9.1	50,0%	9 060 708,8	4 530 354,4	50,0%	50,0%
TOTAL		50,0%	798 999 858,59	272 617 706,55	34,1%	46,9%

*Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que el total de las solicitudes de bienes se conoce una vez finalizado el periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.



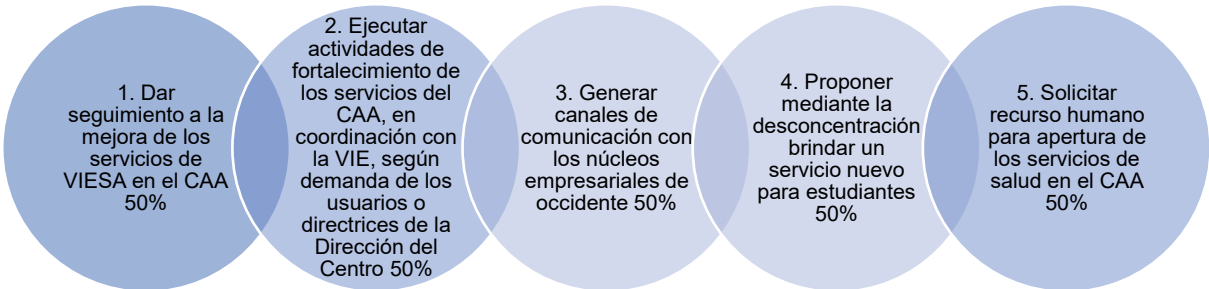
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: Centro Académico de Alajuela

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.5. Centro Académico de Alajuela, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución del I semestre de 2026.

Tabla 16. Detalle de evaluación por meta al I semestre de 2026 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.5

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.5.5.1 Desarrollar 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	1.5.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora de servicios del CAA.	5, 6, 8, 9, 11	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CAA
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre de 2026 se alcanza un avance del 50,0% de la meta, según las siguientes actividades continuas:



Dentro de los principales resultados se destaca la gestión de plazas adicionales para fortalecer los servicios de Psicología Clínica, Trabajo Social, Medicina y Enfermería, así como la coordinación con la VIE para identificar oportunidades de cooperación y vinculación con empresas y actores regionales. Asimismo, se fortalecieron los canales de comunicación con los sectores productivos mediante la participación en la Comisión de Coordinadores Institucionales de Occidente de FEDOMA, generando oportunidades de colaboración y formación técnica. Adicionalmente, se implementó un servicio piloto de atención bibliotecaria quincenal, constituyéndose en un nuevo servicio para la población estudiantil, y se realizaron gestiones con las áreas de Admisión y Registro para ampliar la oferta de servicios desconcentrados en el Centro Académico.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.5.5.1 Desarrollar 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	1.5.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora de servicios del CAA.	5, 6, 8, 9, 11	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CAA

JUSTIFICACIÓN

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.5.5.2 Ejecutar 8 acciones administrativas que coadyuvan con el CAA.	1.5.5.2.1 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas que coadyuvan al CAA.	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	43,8	36,9	41,9	Persona que ejerce la dirección del CAA
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre de 2026 se alcanza un avance del 43,8% de la meta, entre los principales resultados destacan las gestiones para la creación de plazas académicas y de apoyo, el seguimiento a proyectos de infraestructura, financiamiento y conectividad, así como la articulación con diversas dependencias institucionales para mejorar los servicios estudiantiles y académicos. Asimismo, se participó en cuatro comisiones institucionales, se mantuvo la representación del TEC en dos instancias regionales (CIR Social y CIR Cultural del Pacífico), se avanzó en la gestión de dos convenios estratégicos con la Municipalidad de Alajuela y la UTN, se desarrollaron las etapas preliminares de un torneo de programación para vinculación con graduados y se promovió la participación del personal en actividades de capacitación y actualización profesional.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados a la Dirección del Centro Académico. Es importante mencionar que la mayor parte de la ejecución se concentra en el segundo semestre, considerando que esta meta cumple un papel de soporte fundamental en la gestión del programa y responde tanto a las actividades programadas como a las operativas de este.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.5.7.1. Gestionar el 100% de proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma CAA y según el Plan Táctico de Inversión.	1.5.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CAA.	5, 10	NA	0,0	43,2	Persona que ejerce la dirección del CAA

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Esta meta se excluye de la medición para este periodo de evaluación, en el entendido de que los parámetros de avance son aplicables para los bienes que entren al proceso de adquisición y durante el I semestre es común que los recursos no se hayan asignado en su totalidad, por lo que el avance por evaluar este periodo y a final de año puede tener diferencias. No obstante, se ha identificado tres procesos de adquisición de bien duradero en uso.

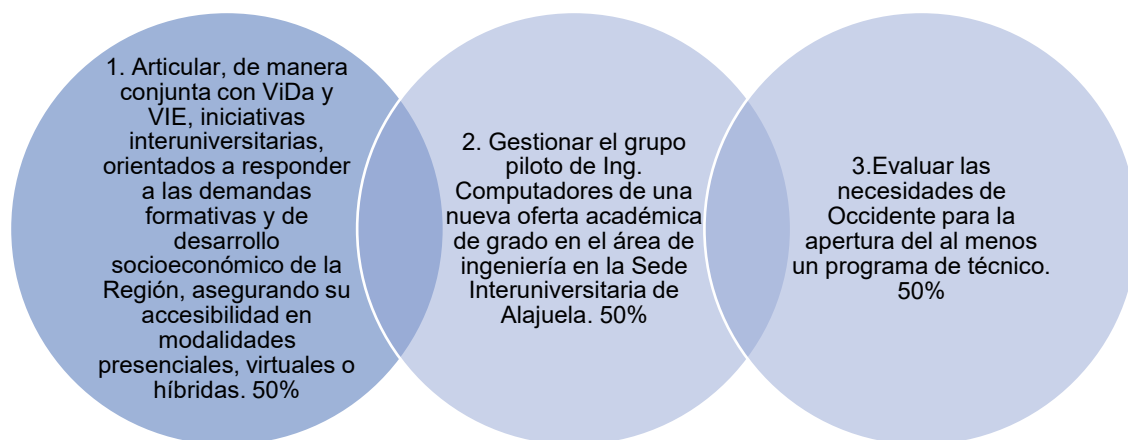
Debido a lo anterior, una evaluación parcial al 30 de junio podría no reflejar el avance real de la meta y generar diferencias significativas respecto de la evaluación anual. Por tanto, su valoración se realizará en el cierre del periodo, una vez definidos los recursos disponibles y los procesos de adquisición efectivamente gestionados.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El seguimiento se realizará en la evaluación correspondiente al mes de diciembre 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a centros funcionales específicos de la dirección del centro, específicamente para las mejoras a la edificación del CAA. Durante el segundo semestre, se continuará con seguimiento y coordinación entre las instancias involucradas, con el propósito de articular esfuerzos y facilitar la asignación y ejecución oportuna de los recursos.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.5.9.1 Articular al menos 3 acciones con las Vicerrectorías para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal del CAA y como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	1.5.9.1.1 Porcentaje de articulación de las acciones planificadas para un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada al CAA.	1, 2, 3, 4, 5, 9	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la dirección del CAA
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre de 2026 se alcanza un avance del 50,0% de la meta, según las siguientes actividades continuas:



Durante el período se promovieron iniciativas de articulación entre el TEC y la UTN, participando en actividades académicas conjuntas como la Olimpiada y el Torneo Internacional de Programación, así como en la formulación de propuestas de colaboración en áreas de extensión, capacitación y proyectos académicos.

Asimismo, se avanzó en la planificación de una nueva oferta académica mediante el análisis de los requerimientos para la apertura de un grupo piloto de Ingeniería en Computadores de aproximadamente 20 estudiantes, incluyendo la definición de necesidades de infraestructura, equipamiento, recurso humano y plazas docentes. Adicionalmente, se evaluaron oportunidades de formación para la región de Occidente, identificando el potencial de apertura de un Técnico en Electricidad Industrial y analizando alternativas asociadas a cuatro carreras y programas de capacitación adicionales, con el propósito de responder a las necesidades de formación y desarrollo socioeconómico de la región.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2026 del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela:

Tabla 17. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela al 30 de junio de 2026

N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
5	1.5.5.1	50,0%	13 625 204,9	6 812 602,4	50,0%	50,0%
	1.5.5.2	43,8%	302 952 806,4	111 685 930,9	36,9%	41,9%
7	1.5.7.1.	NA*	216 887 450,0	0,0	0,0%	43,2%
9	1.5.9.1	50,0%	10 225 073,7	5 112 536,9	50,0%	50,0%
TOTAL		47,9%	543 690 535,01	123 611 070,22	22,7%	42,7%

*Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que el total de las solicitudes de bienes se conoce una vez finalizado el periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.



PROGRAMA 2: DOCENCIA

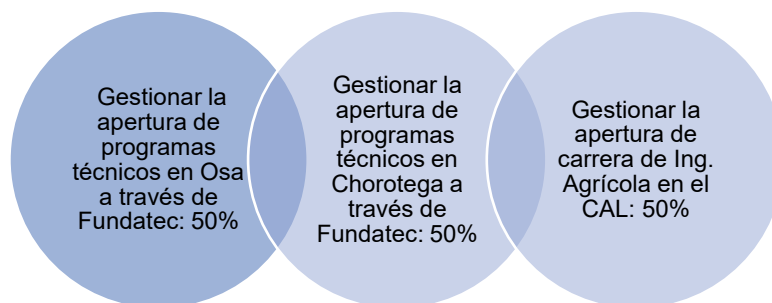
El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 2: Docencia, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre de 2026.

Tabla 18. Detalle de evaluación por meta al I semestre de 2026 del Programa 2: Docencia.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJEC PRESUP. SIN COMPROM.	% EJEC PRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.9.1 Desarrollar 3 acciones que amplíen la oferta académica en las regiones del país.	1.1.9.1.1 Porcentaje de avance de las acciones desarrolladas para ampliar la oferta académica en las regiones del país.	1, 5, 9	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al I semestre se alcanza un avance del 50,0% de la meta, se han realizado las gestiones necesarias para la apertura de programas técnicos en las regiones de Osa y Chorotega mediante Fundatec, quedando ambas iniciativas sujetas a la aprobación del Presupuesto Extraordinario 1-2026. Asimismo, se tiene un proceso de negociaciones con JAPDEVA para impulsar la apertura de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón.

Las actividades y sus respectivos porcentajes de avance, que conforman la meta son:



Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a la eventual no aprobación del Presupuesto Extraordinario 1-2026, el cual fue valorado con un nivel alto. Como acción de respuesta se definió coordinar con las instancias competentes la presentación y justificación técnica del Presupuesto Extraordinario. El seguimiento de esta acción continuará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.1 Actualizar 5 planes de estudio de carrera de grado con modificación tipo dos o tres.	2.1.1.1.1 Porcentaje de avance de la actualización de los planes de estudio de grado con modificación tipo dos o tres.	1, 6	55,3	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Para determinar el avance se establecieron cuatro parámetros de medición basado en el procedimiento, en conjunto con las escuelas y validado por la dirección de la vicerrectoría, estos son: 1. Verificación de necesidades del mercado (contexto del porqué del cambio y análisis de lo actual), 2. Propuesta de nueva malla/contenidos a cambiar, 3. Actualización de los contenidos de los programas de los cursos y 4. Aprobaciones.

A continuación, se muestra el avance en las actualizaciones de planes de estudio de grado al I semestre que permite calcular el cumplimiento ponderado de la meta:

1. ATI: Es rediseño integral, Etapas 1 y 2 completadas, Etapa 3 avance del 50%. Avance acumulado: 63,5%
2. Biotecnología (Bach y Lic): Es rediseño integral, Etapas 1, 2 y 3 completadas, Etapa 4 de las cinco aprobaciones sólo cuentan con la primera de Consejo de Escuela a través del EB-317-2025, se pretende realizar un solo plan de licenciatura con salida lateral de bachillerato. Avance acumulado: 80,0%
3. Ing. Agrícola: Es rediseño integral, Etapas 1, 2 y 3 completadas, Etapa 4 se encuentra en proceso de la primera de cinco aprobaciones equeridas. Avance acumulado: 77,5%.
4. Ing. en Agronomía: Es rediseño integral, Etapa 1 completada desde 2025, Etapa 2 avance del 10% se cuenta con una comisión de análisis. Avance acumulado: 27,5%
5. Ing. en Agronegocios: Son cambios tipo 2 en tres cursos, Etapa 1 completada, Etapa 2 avance del 25%. Avance acumulado: 31,3%.
6. Ing. en Construcción: Es rediseño integral, Etapas 1 y 2 completadas, Etapa 3 con 30% de avance. Avance acumulado: 55,0%.
7. Ing. en Diseño Industrial: Es rediseño integral, Etapas 1, 2 y 3 completadas. Se prevé que las aprobaciones tarden hasta 2027. Avance acumulado: 75,0%.
8. Ing. Electrónica: Es rediseño integral, Etapa 1 avance del 90%, Etapa 2 avance del 40% falta socialización de propuesta en Consejo de Escuela. Avance acumulado: 32,5%.
9. Ing. Electromecánica: Es rediseño integral con nuevo nombre de la carrera, publicada la aprobación en la Gaceta No.1309-2026 de febrero de 2026, y aprobado por Conare en CNR-356-2026. Cumplimiento 100%.
10. Ing. Mecatrónica: Es rediseño integral, Etapa 1 avance del 20% inició este año. Avance acumulado 5%.
11. Ing. en Producción Industrial (Bach-CAL): Es rediseño integral, Etapas 1 y 2 listas, Etapa 3 avance del 80%. Avance acumulado: 73,7%.
12. Ing. en Producción Industrial (Lic CTCC y CTLSC): Es rediseño integral, Etapa: completada, Etapa 2: avance del 70% de la malla. Avance acumulado: 42,5%.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.1 Actualizar 5 planes de estudio de carrera de grado con modificación tipo dos o tres.	2.1.1.1.1 Porcentaje de avance de la actualización de los planes de estudio de grado con modificación tipo dos o tres.	1, 6	55,3	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

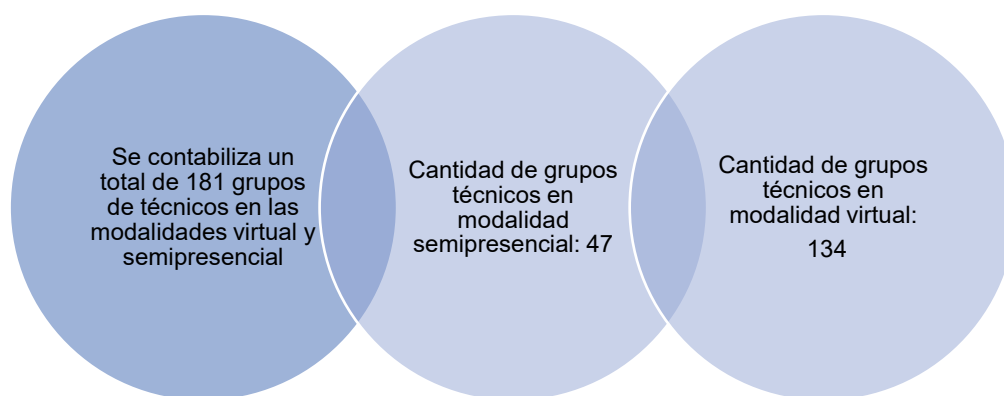
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo asociado a la demora en el proceso de convocatoria de entes externos a las escuelas para obtener la información y aprobaciones pertinentes se mantiene en un nivel aceptable, por lo que, únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos. Adicionalmente, se identificó un nuevo riesgo financiero asociado a la disponibilidad de recursos para atender los compromisos derivados de los procesos de acreditación y los planes de transición (infraestructura y plazas), lo que podría limitar las aprobaciones requeridas, con nivel aceptable y la acción de respuesta propuesta es monitorear la ejecución de la meta. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.2 Impartir 387 grupos de programas técnicos vía Fundatec de manera semipresencial o virtual.	2.1.1.2.1 Cantidad de grupos de técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual.	1, 5	46,8	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: A continuación, se muestran los resultados de la evaluación al I semestre:



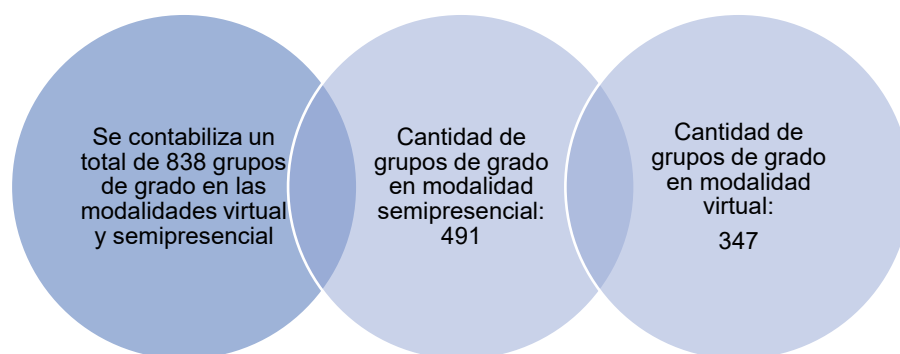
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.3 Impartir 1340 grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual.	2.1.1.3.1 Cantidad de grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual.	1, 5	62,5	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: A continuación, se muestran los resultados de la evaluación al I semestre:



La distribución por campus tecnológicos y centros académicos se muestra a continuación:

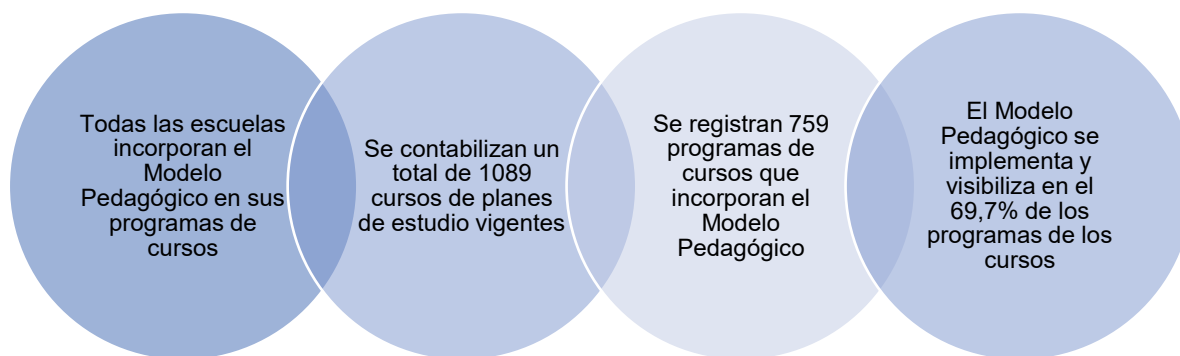
Campus o Centro	Semipresencial	Virtual	Total
CTCC	378	231	609
CTLSC	43	27	70
CTLSJ	25	48	73
CAL	32	15	47
CAA	13	26	39
Total	491	347	838

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.4 Implementar el Modelo Pedagógico en el 70% de los programas de cursos de las escuelas.	2.1.1.4.1 Porcentaje de programas de cursos con el Modelo Pedagógico implementado.	1, 2, 6	99,6	49,6	53,7	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Los resultados de la meta al I semestre se muestran a continuación:



En cuanto a la distribución por campus tecnológicos y centros académicos, se aclara que, al realizar conteo único del código del programa del curso en algunos casos no se visibiliza la implementación en todos los campus tecnológicos y centros académicos, debido a que la carrera base es del campus central, sin embargo, se manejó un criterio de distribución entre las carreras que tienen presencia en varias sedes. La distribución disponible es: CTCC 563, CTLSC 105, CTLSJ 56, CAL 24 y CAA 11, lo cual suma 759.

Se destaca que, siete carreras registran el Modelo Pedagógico en el 100% de sus cursos y ocho igualan o superan la meta del 70%.

La implementación del Modelo Pedagógico en los programas se visualiza a través de la actualización del programa de curso con la nueva plantilla del CEDA (aprobada en la Sesión Ordinaria 30-2024 de Consejo de Docencia del 06 de noviembre 2024) que incluye elementos declarativos y operativos del Modelo, así como de la incorporación en los elementos operativos las técnicas multimetodológicas e incorporación de tecnologías a nivel didáctico. Entre las técnicas que incorporan los programas se destacan: a. Aprendizaje basado en problemas (estudios de caso-realidad) b. Trabajo colaborativo c. Aprendizaje basado en proyectos d. Evaluación auténtica e. Aula invertida f. Simulaciones g. Realidad aumentada h. Tecnología inmersiva.

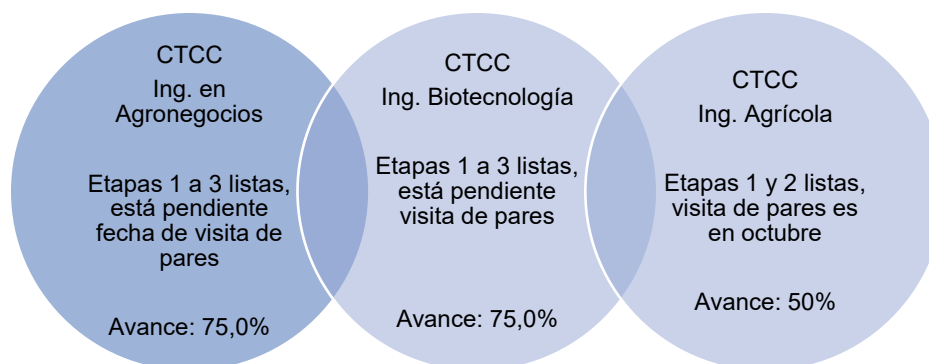
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.5 Gestionar la reacreditación de 3 carreras de grado.	2.1.1.5.1 Porcentaje de avance en las etapas para gestionar la reacreditación de tres carreras de grado.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 10	66,7	27,2	34,1	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Para determinar el avance de la meta se cuenta con cuatro parámetros basados en el procedimiento, estos son: 1. Desarrollar el proceso de autoevaluación, 2. Seguimiento a los compromisos de mejora, 3. Presentación del informe final y 4. Aprobación de la reacreditación. A continuación, se muestran los resultados de la evaluación al I semestre:



Como información complementaria, se registran las carreras que realizaron el proceso durante el 2025 y recibieron la acreditación en 2026:

CTCC:

1. Ing. en Administración de Tecnología de Información: Aprobado en el oficio CNA-057-2026 por cuatro años con Sinaes. Cumplimiento: 100%
2. Ing. en Construcción: Aprobado en el oficio AAPIA-274-30/01/2026 por tres años con AAPIA. Cumplimiento: 100%
3. Ing. en Computadores: Aprobado en el oficio AAPIA-273-30/01/2026 por cuatro años con AAPIA. Cumplimiento: 100%
4. Ing. Electromecánica: Aprobado en el oficio AAPIA-271-20/01/2026 por cuatro años con AAPIA. Cumplimiento: 100%
5. Ing. Mecatrónica: Aprobado en el oficio AAPIA-328-13/04/2026 por tres años con AAPIA. Cumplimiento: 100%

CTLSC:

6. Agronomía: Es proceso de acreditación, etapas 1 a 3 listas, se encuentra en aprobaciones. Se continúa el seguimiento del compromiso de mejora referido a la actualización del plan de estudios, se inició el proceso de rediseño del plan. La visita de pares evaluadores se realizó en la tercera semana de marzo, se está a la espera de las observaciones de Sinaes para la finalización del proceso. Avance: 75,0%.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.5 Gestionar la reacreditación de 3 carreras de grado.	2.1.1.5.1 Porcentaje de avance en las etapas para gestionar la reacreditación de tres carreras de grado.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 10	66,7	27,2	34,1	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

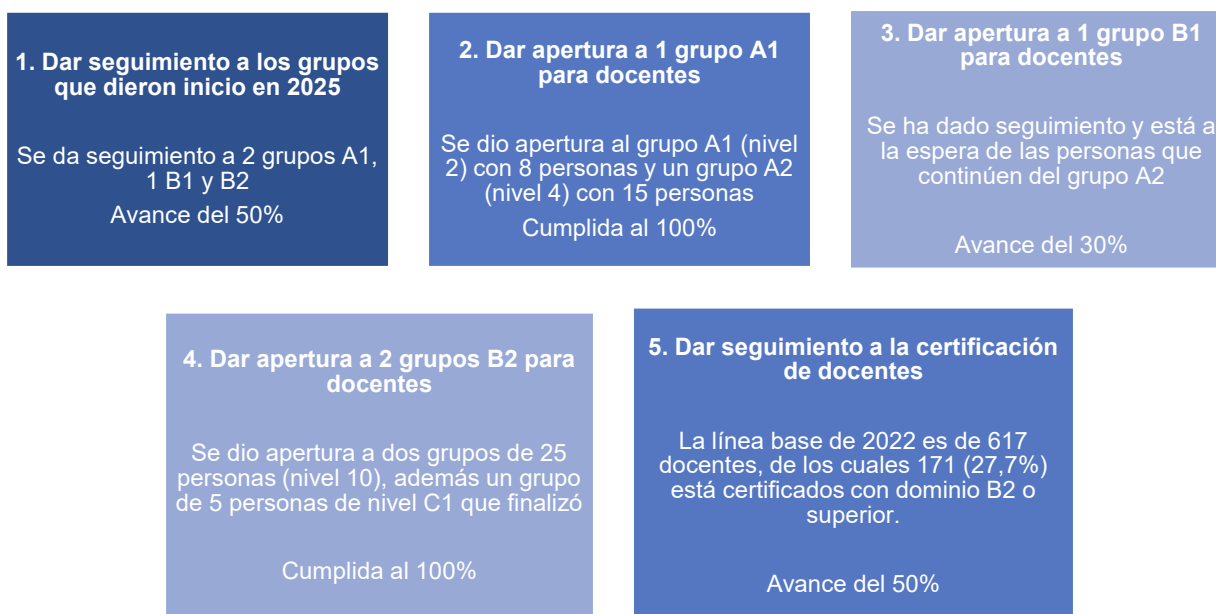
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta. Es preciso señalar que, la mayoría del presupuesto se ejecutará en segundo semestre cuando se completen las visitas de los pares evaluadores.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.6 Implementar el 100% de la estrategia para incrementar el nivel B2 del inglés en población docente.	2.1.1.6.1 Porcentaje de avance de la implementación de la estrategia para incrementar el nivel B2 del inglés en población docente.	1, 5, 6, 7	66,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta se mide en función del cumplimiento de las actividades planificadas, los resultados al I semestre se detallan:



Además, en Consejo de Docencia se comunicó que las personas que realicen la prueba de diagnóstico y se encuentren en un nivel igual o superior a B2 pueden optar por cursar solamente el workshop de preparación para la certificación. Este consta de cuatro sesiones cortas de preparación con el examen de práctica y realizan la certificación. Se considera que esta opción agilizaría la certificación de personas que publican o realizan su posgrado en habla inglesa.

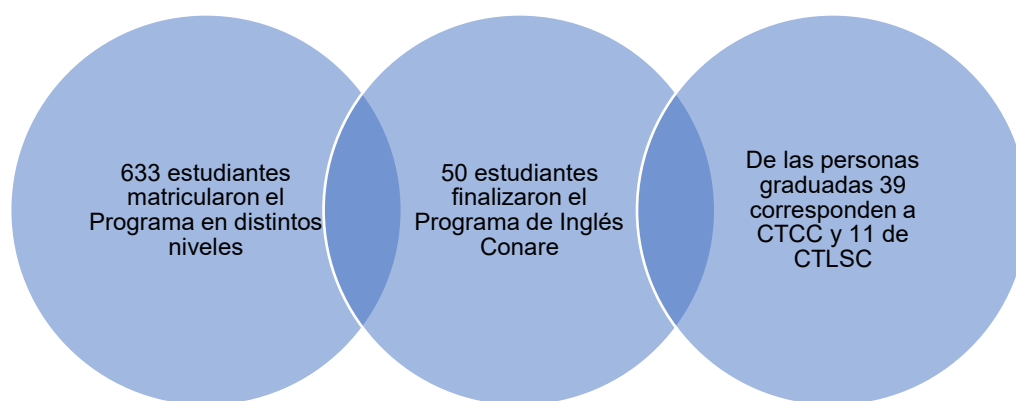
Del mismo modo, como parte de la estrategia de fortalecimiento del inglés en la población docente se realizó una pasantía con personas funcionarias a Estados Unidos. En esta se utilizó el idioma en situaciones reales e intercambio que potencia las habilidades lingüísticas.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.7 Graduar al menos 100 estudiantes del programa de inglés Conare.	2.1.1.7.1 Cantidad de estudiantes que se gradúan del programa de inglés Conare.	1, 5, 6	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Los resultados de la meta al I semestre se muestran a continuación:



Las personas estudiantes matriculadas se distribuyen por campus tecnológico y centro académico de la siguiente manera: CTCC: 524 CTLSC: 43 CTLSJ: 28 CAL: 32 CAA: 6

Además, se contabilizan 87 personas funcionarias que cursan el Programa de Inglés Conare de 15 módulos, sin embargo, no se suman a la meta, ya que esta solo considera personas estudiantes.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

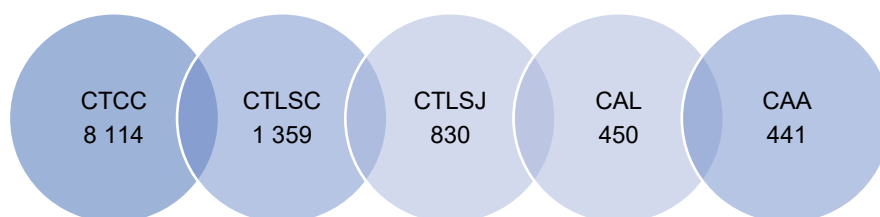
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.8 Matricular al menos 10800 estudiantes regulares en los programas de grado.	2.1.1.8.1 Cantidad de estudiantes regulares que matriculan en programas de grado.	1, 2, 5	100,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 103,6%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. A continuación, se muestran los datos de personas estudiantes regulares matriculadas por campus tecnológico y centro académico:

Se registran 11 194 personas estudiantes regulares matriculadas en programas de grado



Es importante aclarar que se realiza un conteo único de personas estudiantes matriculadas en bachillerato y licenciatura continua. Asimismo, se destaca que 383 personas se encuentran matriculadas en programas de licenciatura no continua.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

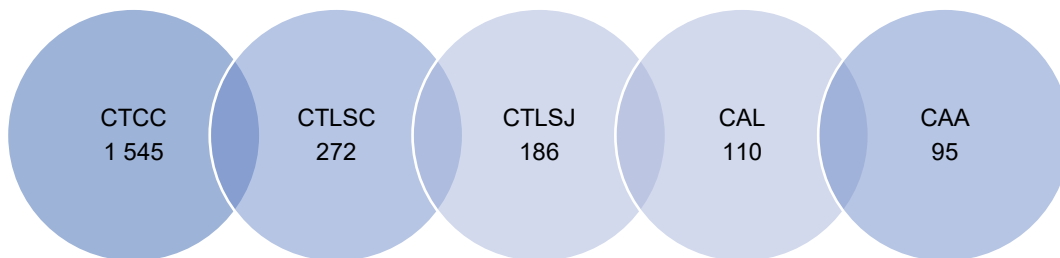
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.9 Matricular al menos 2 148 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado.	2.1.1.9.1 Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso que matriculan en programas de grado.	1, 2, 5	100,0	80,0	80,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN,

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 102,8%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

A continuación, se muestran los datos de personas matriculadas de primer ingreso al I semestre, por campus tecnológico y centro académico:

Se registran 2 208 personas estudiantes de primer ingreso matriculadas en programas de grado



Es importante mencionar que el indicador incluye todas las modalidades de ingreso en conteo único de personas.

Adicionalmente, desde la vicerrectoría se realizaron acciones para promover la matrícula de primer ingreso. Entre las que se encuentran: se amplió el plazo de matrícula para inclusión de primer ingreso y se realizará revalidación de examen de admisión en II semestre, entonces es probable que la cantidad aumente para la próxima evaluación.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

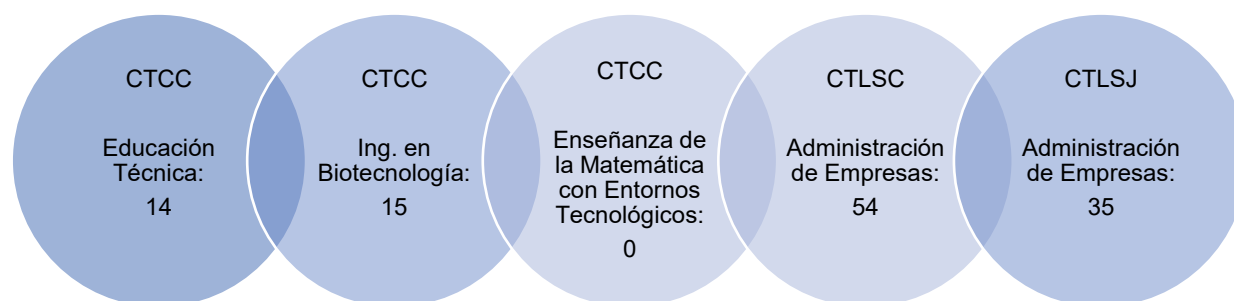
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.10 Matricular al menos 275 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	2.1.1.10.1 Cantidad de estudiantes de primer ingreso que matriculan en programas de licenciatura para egresados.	1, 2, 5	42,9	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: El detalle de personas estudiantes matriculadas por primera vez en programas de licenciatura para egresados (no continua), por campus tecnológico y centro académico al I semestre se muestra a continuación:

Se registran 118 personas estudiantes de primer ingreso matriculadas en programas de licenciatura no continua



Es preciso mencionar que, en el caso de Biotecnología, Enseñanza de la Matemática y Administración, las personas matriculadas en el I semestre 2026 están próximas a graduarse de bachillerato y pueden iniciar su plan de estudios de licenciatura sin haberse graduado con el fin de facilitar su proceso formativo. Lo anterior, genera que, si bien el programa sí cuenta con demanda, esas personas se visibilizarían en otro semestre. Es decir, la desviación es que el sistema no registra aún a estas personas por la condición antes indicada, aunado a una disminución de la demanda.

Se dará seguimiento a las coordinaciones de las licenciaturas para que visualicen la tendencia de matrícula para realizar el análisis de disminución de cupos. Además, la Escuela de Matemática realizará una estrategia de seguimiento a graduados para instarlos a matricular la licenciatura.

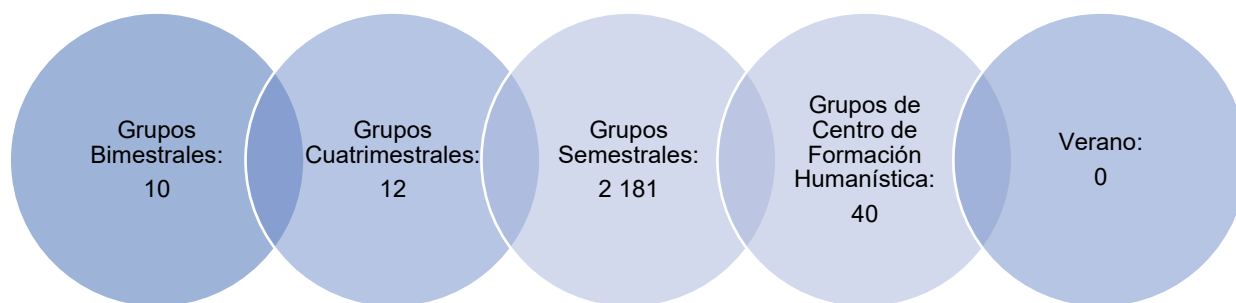
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a la disminución de la demanda de personas egresadas interesadas en los programas de licenciatura, lo que podría afectar el cumplimiento de la meta de matrícula. Este riesgo fue valorado con un nivel moderado. Como acción de respuesta, se definió realizar la revisión de la planificación de los cupos con el fin de verificar su alineación con la demanda y las necesidades identificadas. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

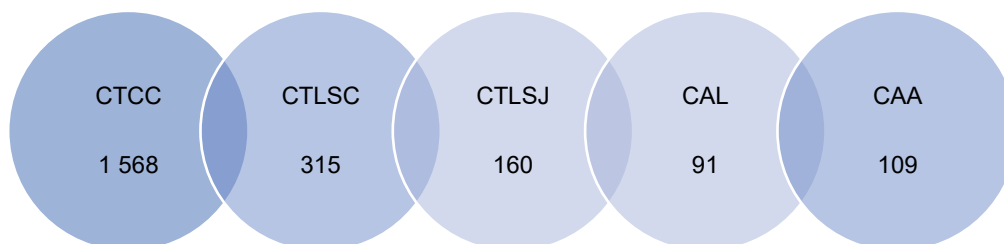
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJE PRESUP. SIN COMPROM.	% EJE PRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.1.11 Impartir 3 700 grupos de grado en los diferentes periodos.	2.1.1.11.1 Cantidad de grupos de grado impartidos en los diferentes periodos.	1, 2, 5, 6	60,6	50,9	55,2	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: El detalle de los grupos en diferentes periodos se muestra a continuación:

Se registran 2 243 grupos de grado impartidos en los diferentes periodos al I semestre



A continuación, se presenta la distribución de los grupos de grado impartidos, según campus tecnológico y centro académico:



Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.2.3 Desarrollar al menos 2 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	2.1.2.3.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades académicas que impulsen la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	1, 2, 3, 4	55,1	41,2	43,2	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se evalúa a partir del avance en el desarrollo de las dos actividades, las cuales a su vez definieron tareas y pesos. El detalle se muestra a continuación:

1. Desarrollar un evento de innovación abierta a. Se realizaron acciones de gestión institucional, (incorporado al calendario institucional) 100% b. Gestión de trámites para contratación (transporte, alimentación, proveedores) 100% c. Gestión de vínculo externo (alianzas estratégicas) 20% d. Realización del evento: Se realiza en octubre, se ha avanzado en el enfoque metodológico, 10% Avance del 30,2%	2. Desarrollar el Programa de Incubación de Empresas a. Divulgación 100% b. Convocatoria 100% c. Colocación de fondos 100% d. Ejecución: Se desarrollan 16 proyectos en áreas de ciberseguridad, 3d making, software, biomateriales, biotecnología, servicios. 50%. e. Seguimiento a la liquidación: se desarrolla en diciembre 2026 y enero 2027 con informes de Fundatec Avance del 80%
--	---

Adicionalmente se destaca que se llevó a cabo la semana de la innovación del 21 al 28 de abril, participaron más de 120 personas (institucionales y externas). Entre las actividades se destaca el conversatorio con Sanda Cauffman de la NASA, taller de trading, work café, Fracaso Fest, Demo Day TEC de presentación de proyectos de Catalitec, los cuales se ejecutan fondos de Banca para el Desarrollo y participaron Centros de Investigación para presentar innovación: Centro de Investigación en Biotecnología (CIB), Centro de Investigación y Extensión en Ingeniería de los Materiales (CIEMTEC), Centro de Investigación en Protección Ambiental (CIPA).

Es preciso mencionar que esta meta la desarrolla EmprendeLab, quienes son Agencia Operadora del Sistema Banca para el Desarrollo.

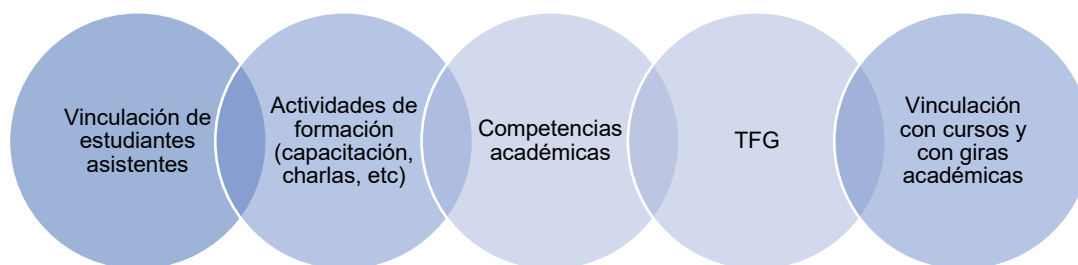
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.2.4 Alcanzar que al menos un 85% de los proyectos de investigación y extensión desarrollen actividades de vinculación con la docencia.	2.1.2.4.1 Porcentaje de proyectos de investigación y extensión que desarrollan actividades de vinculación con la docencia.	1, 3, 4, 9	100,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta se calcula a partir de la identificación de los elementos de vinculación de la docencia-investigación-extensión en los informes de proyectos finales de investigación y extensión. Entre las actividades o elementos que se contemplan para verificar la vinculación del proyecto con la docencia se encuentran:



Se detallan los resultados alcanzados al primer semestre:

Se obtuvieron 16 informes finales de extensión, se espera recibir de investigación en II semestre

El 100% de proyectos evaluados registran actividades de vinculación con la docencia, principalmente a través del involucramiento del estudiantado en el desarrollo del proyecto

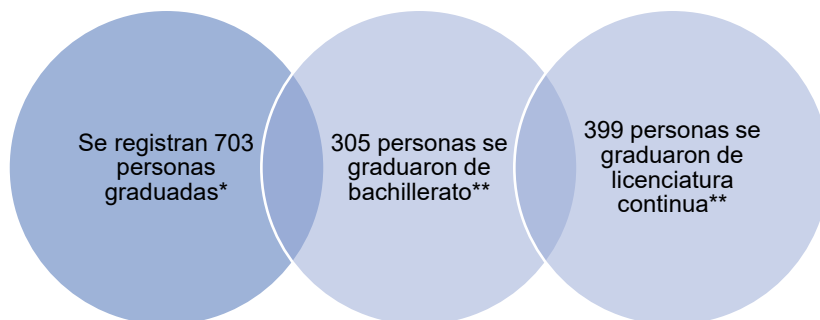
Se destaca que, la revisión se realizó con los informes de proyectos disponibles al I semestre de 2026. En la próxima evaluación se sumarán los informes que presenten en este periodo, por lo que el indicador puede variar si aumenta la base analizada.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

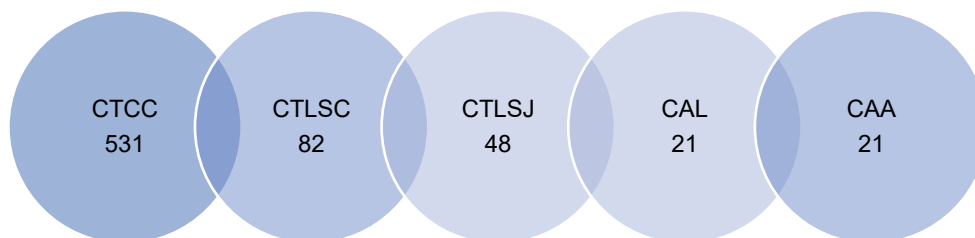
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.4.4 Graduar 1 160 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	2.1.4.4.1 Cantidad de estudiantes que se gradúan en bachillerato y licenciatura continua.	1, 2	60,6	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Los datos de graduación al I semestre se muestran a continuación:



* Para el cálculo de la meta se utiliza el conteo único de personas. **Una persona puede obtener más de un diploma, por lo que el dato logrado en bachillerato y licenciatura no es exacto al conteo único total.

El detalle de personas graduadas, por campus tecnológico y centro académico, es el siguiente:



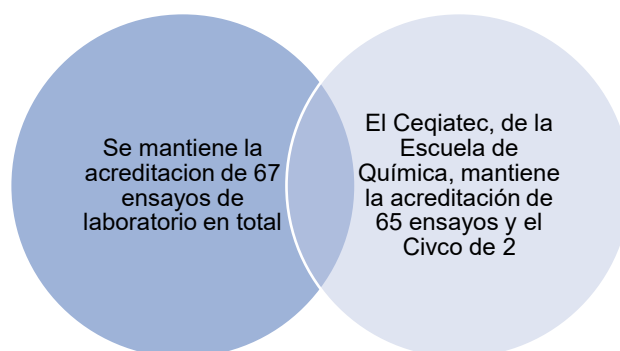
Como información complementaria se reportan 49 personas graduadas de programas de licenciatura no continua, distribuidas de la siguiente manera: CTCC 46 personas, CTLSC 1 personas y CTLSJ 2 personas.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.5.1 Mantener la acreditación de 60 ensayos de laboratorio.	2.1.5.1.1 Cantidad de ensayos de laboratorio acreditados.	1, 3, 5, 6, 10	100,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Se mantiene la acreditación de ensayos de laboratorio al I semestre, según se detalla:



Entre las actividades desarrolladas para esta meta se encuentran el cumplimiento de los programas de auditoría interna, cronogramas, planes de acciones correctivas y la coordinación con VIE para el pago de las reacreditaciones.

Es preciso mencionar que, la intención de los centros de investigación es acreditar más ensayos, no obstante, el costo es elevado por lo que, de momento no se puede aumentar la cantidad. Para visualizar la evidencia de la acreditación ingrese [aquí](#).

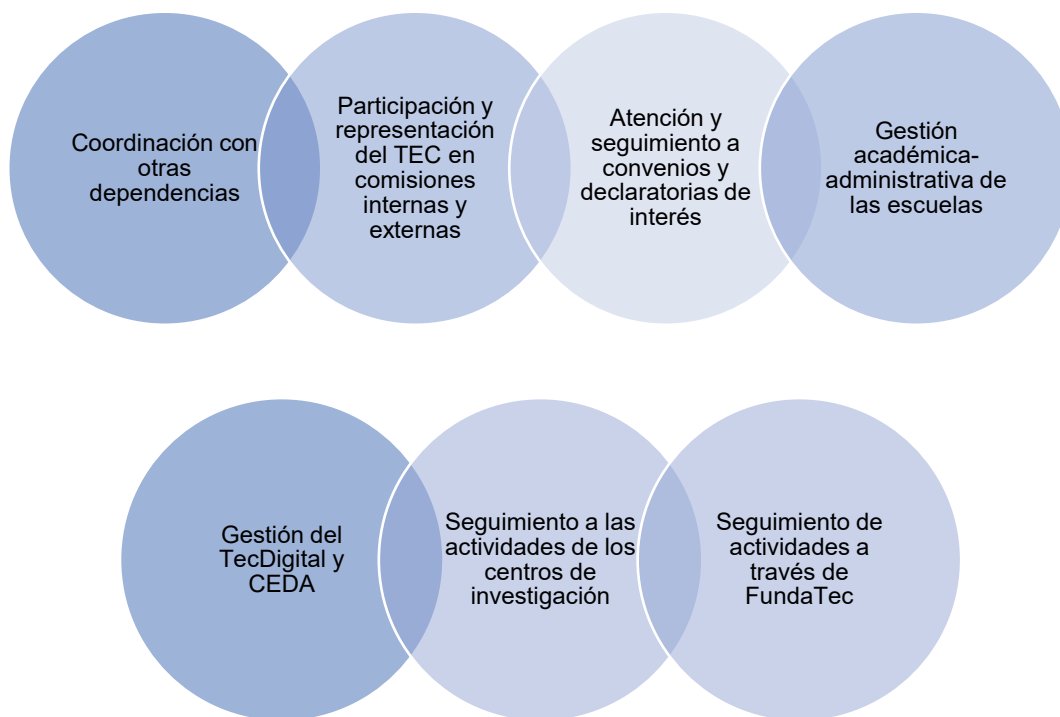
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.5.2 Ejecutar 16 acciones académico-administrativas que coadyuvan con la docencia.	2.1.5.2.1 Porcentaje de ejecución de las acciones académico-administrativos ejecutados que coadyuvan a la docencia.	1, 5, 7, 8, 9, 10, 11	50,0	47,8	51,6	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: En esta meta se desarrollan los elementos operativos de gestión permanente de las escuelas y dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Docencia. Entre los procesos que se desarrollan se destacan los siguientes:



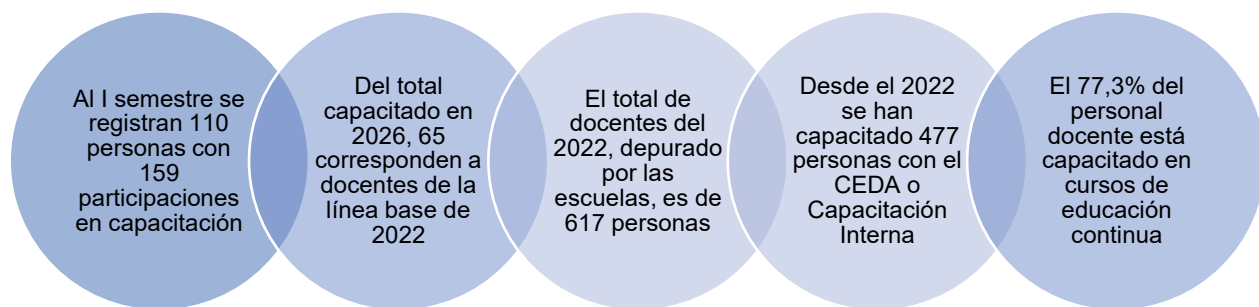
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados al Programa de Docencia y sus dependencias adscritas.

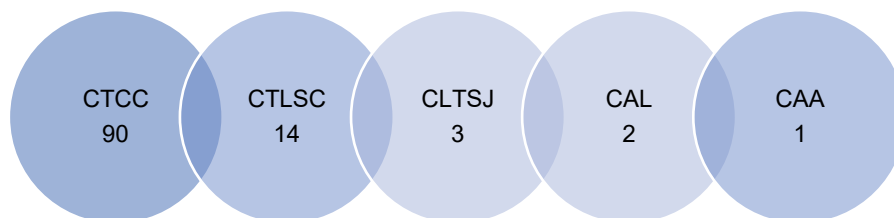
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.6.1 Capacitar al menos 100 personas docentes en cursos de educación continua.	2.1.6.1.1 Cantidad de personas docentes capacitadas en cursos de educación continua.	5, 7	100,0	13,0	24,1	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 110,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Los resultados al I semestre se muestran a continuación:



La distribución por campus tecnológico y centro académico de las 110 personas capacitadas al I semestre se muestra a continuación:



Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta. Es preciso aclarar que, la mayoría de las capacitaciones, incluidas con personas facilitadoras internacionales, se desarrollan en el segundo semestre.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del programa de Docencia, según el Plan Táctico de Inversión.	2.1.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para la ViDa.	1, 5, 10	NA	6,4	28,9	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Esta meta se excluye de la medición para este periodo de evaluación, en el entendido de que los parámetros de avance son aplicables para los bienes que entren al proceso de adquisición y durante el I semestre es común que los recursos no se hayan asignado en su totalidad, por lo que el avance por evaluar este periodo y a final de año puede tener diferencias.

No obstante, se han identificado 274 procesos de adquisición de bienes duraderos en los siguientes estados:

- Preparación de la solicitud de bienes: 63
- Proceso de compra aplicada: 131
- Publicación de pliego de condiciones: 21
- Validación de ofertas: 17
- Aprobación al acto de adjudicación: 22
- Entregado a la dependencia: 4
- Bien duradero en uso: 16

Debido a lo anterior, una evaluación parcial al 30 de junio podría no reflejar el avance real de la meta y generar diferencias significativas respecto de la evaluación anual. Por tanto, su valoración se realizará en el cierre del periodo, una vez definidos los recursos disponibles y los procesos de adquisición efectivamente gestionados.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El seguimiento se realizará en la evaluación correspondiente al mes de diciembre 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria se ve impactada por el incremento en la asignación presupuestaria que se realizó por modificaciones al presupuesto, dando contenido para la atención del PTI 2026, lo que generó mayor presión sobre los procesos de adquisición de bienes. La incorporación de estos recursos concentró un mayor volumen de requerimientos en un periodo reducido, incrementando la demanda de gestión y los tiempos necesarios para la tramitación y ejecución de las compras, situación que incidió en el avance alcanzado durante el periodo evaluado.

Desde la Dirección de Docencia se ha dado seguimiento mediante la implementación de una comisión asesora en donde participan personas docentes y funcionarias de Aprovisionamiento, DATIC, Asesoría Legal y la asesora de la Vicerrectoría de Docencia. Esto ha permitido que para el mes de julio se tenga el 98% del presupuesto asignado para bienes duradero, alrededor del 29% de presupuesto comprometido y un 6% de presupuesto ejecutado. Se realizará una mesa de trabajo el 4 de agosto ampliando la comisión con personal de la VIE, VIESA y la oficina de Financiero Contable para afinar la estrategia, que permita la mayor ejecución posible durante el periodo presupuestario.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.8.1 Gestionar 4 iniciativas de fortalecimiento de los procesos docentes financiados con Fondo del Sistema.	2.1.8.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de las iniciativas financiadas con Fondo del Sistema.	1, 5, 10	50,0	44,0	48,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Justificación: El avance en las actividades al I semestre se muestra a continuación:

1. Gestionar la iniciativa de Nuevas Tecnologías de Información y Acceso Se gestiona a través del Tec Digital la asesoría educativa de proyectos y capacitaciones Se destaca la automatización del sistema de inclusión Avance del 50%	2. Gestionar la iniciativa de Fortalecimiento del Idioma de inglés en Universidades Públicas Gestión del Programa de Inglés Conare a través de la Fundatec. Se aplicó la prueba de Oxford Placement Avance del 50%
3. Gestionar la iniciativa de la Sede Interuniversitaria de Alajuela Se realizan las gestiones correspondientes Avance del 50%	4. Gestionar iniciativa de Becas de Posgrado Gestiones pertinentes de plazas. En la convocatoria de 2026 se asignaron dos becas de doctorado financiadas con el Fondo Avance del 50%

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria a los seis centros funcionales de Fondos del Sistema.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.9.1 Realizar 5 acciones para dar apertura a la carrera de Ing. Agrícola en el CAL. ⁸	2.1.9.1.1 Porcentaje de avance de las acciones para dar apertura a la carrera de Ing. Agrícola en el CAL.	1, 2, 5, 9, 10	60,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir del avance en las actividades, sobre ellas se destaca:

1. Dar seguimiento gestiones en la finca experimental: Se tiene reunión el 29 de junio, se analiza si se debe reagendar por cambio de autoridades de Japdeva, con participación de la Rectoría y la Dirección del CAL. Avance de 50%.
2. Coordinar con la Oficina de Ingeniería la ejecución de la obra de infraestructura por realizar en la finca experimental: Con la Oficina de Ingeniería, se realizó el levantamiento y presupuestación. Presupuesto en Excel visualizado en el ViDa-369-2026. Avance de 50%.
3. Coordinar con la Dirección del Centro Académico de Limón, el uso de aulas para impartir lecciones y oficinas para profesores para los siguientes años: Se gestionó con la Dir. CAL. Además, en el IA-98-2025 se realizó el informe de avance del grupo piloto. Cumplimiento 100%.
4. Realizar las gestiones ante el Consejo Institucional para la creación de la Unidad Desconcentrada de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón: se avanza en las gestiones a través del oficio ViDa-369-2026. Avance del 50%
5. Estructurar la promoción carrera de Ing. Agrícola en Limón: Se realizan acciones de promoción de la carrera, se detalla en el ViDa-369-2026, de acuerdo con solicitudes de admisión que no pudieron ser atendidas en CTCC. Avance de 50%

También, de manera complementaria y articulada, se ha dado seguimiento al convenio Marco con el Instituto Nacional de Aprendizaje, para el uso compartido de instalaciones que se encuentran contiguo al CAL. Dado esto, se solicita incorporar en los responsables de la meta a la Dirección de Rectoría y del CAL.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%; sin embargo, se determinó que esta meta no podrá alcanzarse debido a que no existe una solicitud de cupos asociada a la apertura de carrera prevista para el año 2027 y no a la materialización del riesgo.

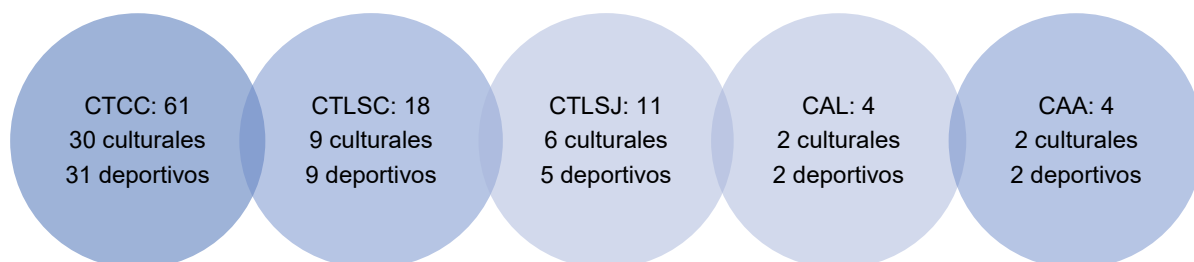
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

⁸ Meta reformulada según Sesión Ordinaria N.º 3447, Artículo 13, del 22 de abril de 2026. Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 (resultados del cuarto año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2026 a partir de esta evaluación PEI. (Atención al oficio R-246-2026)

META SUSTANTIV A	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJE C PRESUP. SIN COMPROM.	% EJE C PRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.1.1 Impartir 201 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	3.1.1.1.1 Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos en programas de grado.	1, 2, 9, 11	48,8	48,4	52,9	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN

Justificación: En el I semestre se impartieron 98 grupos de docencia culturales y deportivos, distribuidos por campus tecnológico y centro académico de la siguiente manera:



Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a la insuficiencia de recursos presupuestarios para la reparación y mantenimiento del gimnasio en el Campus Tecnológico San Carlos con nivel alto y con la acción de respuesta de gestionar mediante oficio la asignación de recursos presupuestarios para el cambio del techo del gimnasio, comunicando el riesgo de cierre de las instalaciones en el segundo semestre. El seguimiento de la acción se realizará en la evaluación de diciembre 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados a la impartición de grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.1.1 Actualizar al menos 4 planes de estudio en carrera de posgrado.	4.1.1.1.1 Porcentaje de avance en la actualización de planes de estudio de posgrado.	1, 3, 6	45,8	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir del porcentaje de avance en la actualización de los planes de estudio.

Para el primer semestre, la Dirección de Posgrados no registra planes de estudio que hayan completado el proceso de actualización. Sin embargo, se tienen 12 programas que se encuentran en este proceso, según las etapas previamente establecidas:

Etapas I: Verificación de necesidades (33,3% del total del proceso):

1. Maestría en Diseño y Construcción Sostenible, 16% de avance
2. Maestría en Desarrollo Económico Local, 16% de avance
3. Maestría en Educación Técnica, 33% de avance
4. Maestría en Gerencia de Proyectos, 33% de avance
5. Maestría en Ingeniería Vial, 16% de avance
6. Maestría en Gestión de Recursos Naturales y Tecnologías de Producción, 16% de avance
7. Maestría en Salud Ocupacional, 33% de avance

Etapas II: Propuesta de nueva malla o ajustes (33,3% del total del proceso):

1. Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, 50% de avance

Etapas III: Gestión de las aprobaciones correspondientes (33,3% del total del proceso):

1. Maestría en Ciencias Forestales, 83% de avance
2. Maestría en Ciencia de la Computación, 83% de avance
3. Maestría en Ciencias y Tecnologías para la Sostenibilidad, 83% de avance
4. Maestría en Dispositivos Médicos, 83% de avance

Es importante mencionar que el avance de la etapa I a la etapa II en algunos de los programas, depende de otros factores (aprobaciones de otras universidades o entidades). Razón por la cual, algunos programas registran que se encuentran en la primera etapa desde antes del semestre en curso.

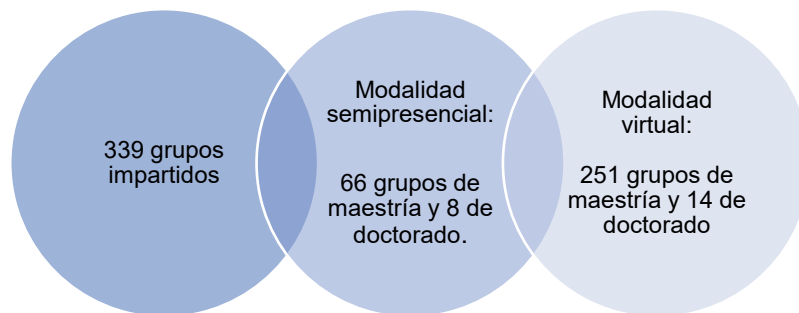
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento semestral se determinó que no fue necesario ejecutar la acción de respuesta del riesgo de atrasos a la propuesta de actualización, dado que el riesgo no se materializó durante el periodo evaluado; se brindó el acompañamiento desde la Dirección de Posgrados cumpliéndose en un 50% de implementación. Se identificó un nuevo riesgo legal asociado a la lentitud en el proceso de revisión y análisis de la normativa, lo que podría limitar la actualización de la reglamentación requerida para los posgrados, con un nivel moderado y con la acción de respuesta al riesgo de dar seguimiento a los dictámenes para la aplicación de la normativa. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.1.2 Impartir al menos 611 grupos de programas de posgrado de manera semipresencial o virtual.	4.1.1.2.1 Cantidad de grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual	1, 3	55,5	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

Justificación: En el primer semestre 2026 se impartieron en total 391 grupos de programas de posgrado, 74 de ellos en modalidad semipresencial y 265 en modalidad virtual. A continuación, se muestra el alcance al primer semestre:



Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.1.3 Realizar el diagnóstico de la situación actual sobre el dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado.	4.1.1.3.1 Porcentaje de avance del diagnóstico de la situación actual sobre el dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado.	1, 3, 6	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir del porcentaje de avance en las actividades definidas:

1. Dar seguimiento a la coordinación con la Escuela de Ciencias del Lenguaje para evaluar la viabilidad de implementar una prueba diagnóstica que mida el nivel de competencia lingüística de ingreso y egreso del estudiantado de posgrado. (100% de avance)	2. Elaborar un informe de los resultados del diagnóstico de la situación actual sobre el dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado. (0% de avance)
---	---

Al cierre del primer semestre 2026, la meta presenta un avance del 50%, en virtud de las gestiones realizadas por la Dirección de Posgrados para la implementación de una prueba diagnóstica orientada a medir las competencias lingüísticas de ingreso y egreso del estudiantado de posgrado. Como resultado de dichas gestiones, se dispuso de 20 cupos para la aplicación de la prueba; no obstante, únicamente 12 personas formalizaron su participación. Los resultados obtenidos evidenciaron un nivel de desempeño lingüístico alto en la totalidad de las personas participantes. Sin embargo, la cantidad de aplicaciones realizadas no permite contar con una muestra representativa que sustente conclusiones institucionales de alcance general.

Ante este escenario, la Dirección de Posgrados reitera la necesidad de revisar la pertinencia y continuidad de la meta, considerando que la principal limitante identificada no corresponde a la disponibilidad de recursos financieros o logísticos, sino al bajo nivel de interés de la población objetivo para participar en el proceso de evaluación diagnóstica. En consecuencia, se ha determinado no destinar recursos adicionales a la ampliación de esta iniciativa mientras persistan las actuales condiciones de participación.

Para el segundo semestre 2026 se tiene prevista la elaboración del informe de resultados correspondiente, con el fin de documentar los hallazgos obtenidos y respaldar la toma de decisiones respecto a la viabilidad y pertinencia futura de la meta.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación del plan piloto sobre el dominio del idioma, determinándose un porcentaje de ejecución del 100%. Se materializó un riesgo no identificado de talento humano asociado a la baja participación de la población meta, lo que limita la obtención de información representativa para realizar un diagnóstico confiable, cuya acción de respuesta al riesgo es documentar los resultados obtenidos de la ejecución de la meta. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.1.4 Gestionar la calidad de al menos 3 programas de posgrado.	4.1.1.4.1 Porcentaje de avance en la gestión de calidad de programas de posgrado	1, 3, 6	56,3	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir del porcentaje de avance en la gestión de la calidad de los programas de posgrado. Durante el primer semestre se registran seis programas en el proceso. A continuación, se detalla:

Proceso interno de aseguramiento de la calidad: hay dos programas en este proceso, los cuales se encuentran en la segunda etapa (presentación de avance):

1. **Maestría en Salud Ocupacional:** 37,5% de avance
2. **Maestría en Ciencias Forestales:** 37,5% de avance

Proceso externo de acreditación: hay cuatro programas en el proceso, los cuales se encuentran en la tercera etapa (solicitud de admisibilidad ante el ente acreditador):

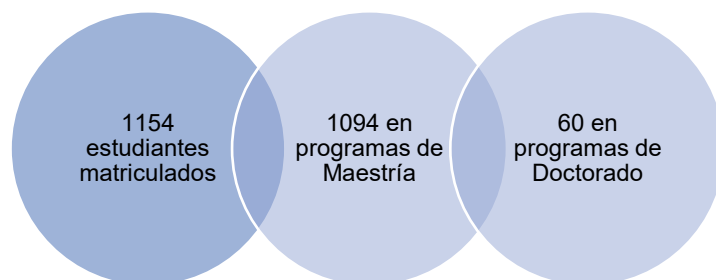
1. **Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad**, acreditación ACAP. 75% avance
2. **Maestría en Computación** (Maestría en Gerencia en Tecnologías de Información y Maestría en Ciencias de la Computación), reacreditación SINAES. 75% avance
3. **Maestría en Gerencia de Proyectos**, acreditación ACAP. 75% avance
4. **Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo**, reacreditación. 75% avance

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.1.5 Matricular al menos 1500 estudiantes en programas de posgrados.	4.1.1.5.1 Cantidad de estudiantes matriculados en programas de posgrado.	1, 2, 3	76,9	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir de la cantidad de estudiantes matriculados en programas de posgrado. Para el primer semestre se registran un total de 1154 estudiantes matriculados.



Si bien, el avance de la meta es significativo (76,9%) para el periodo evaluado, los programas manifiestan una creciente preocupación respecto a la disminución del interés de potenciales aspirantes, situación que podría incidir negativamente en los niveles de matrícula de los próximos periodos. Los programas señalan que el contexto actual presenta mayores desafíos para la captación de estudiantes, debido al incremento de la oferta internacional de posgrados, caracterizada por esquemas formativos más flexibles, menores tiempos de graduación y costos competitivos. Este escenario ha intensificado la competencia y genera riesgos para el cumplimiento de la meta.

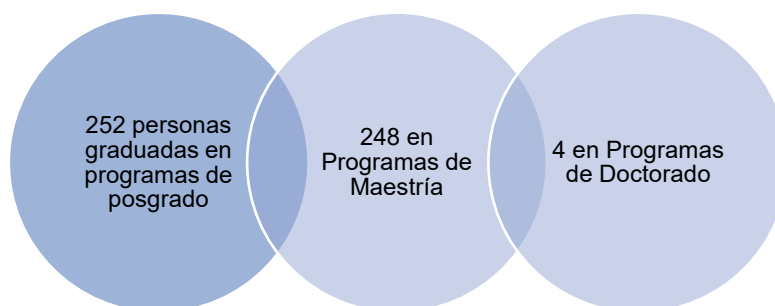
Con el propósito de fortalecer los procesos de promoción y atracción de estudiantes a los programas de posgrado TEC, se implementaron diversas estrategias de divulgación y promoción, incluyendo el uso de redes sociales, campañas de correo electrónico, actividades académicas especializadas esto por parte de los programas. Asimismo, durante el semestre se contó con el apoyo de la empresa Loud, gestionado por la Dirección de Posgrados, para reforzar las acciones de mercadeo y posicionamiento de la oferta académica. Para visualizar la cantidad de matriculados por programa de posgrado [ingrese aquí](#)

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.1.6 Graduar al menos 400 estudiantes en programas de posgrado.	4.1.1.6.1 Cantidad de estudiantes graduados en programas de posgrado.	1, 2, 3	63,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir de la cantidad de estudiantes graduados en programas de posgrado. Para el primer semestre se registran un total de 252. A continuación, se muestra el detalle por programa:



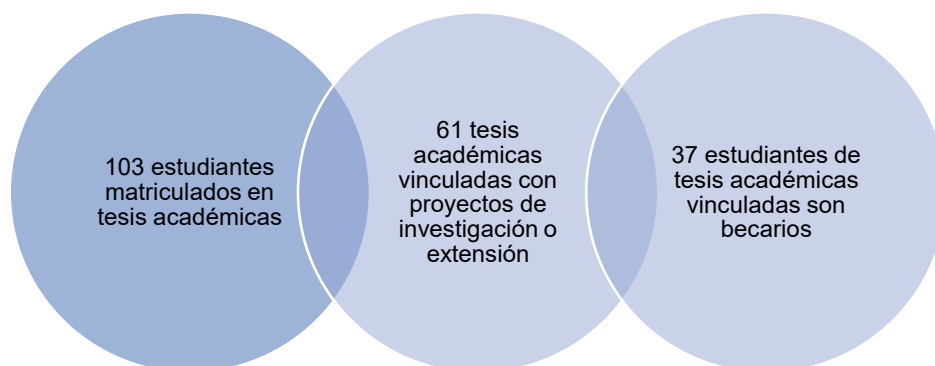
Para visualizar la cantidad de graduados por programa de posgrado [ingrese aquí](#).

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.2 Alcanzar la vinculación de al menos el 30% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	4.1.2.2.1 Porcentaje de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos institucionales de investigación o extensión.	1, 3, 4	100,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir del porcentaje de tesis académicas vinculadas con proyectos institucionales de investigación o extensión. Para el primer semestre se registran 103 estudiantes de posgrado matriculados en tesis académicas. Por lo cual, para lograr al menos el 30% se deben tener 31 tesis académicas vinculadas. Al primer semestre se registra:



Se aclara que durante el primer semestre de 2026 se realizaron entrevistas con las personas coordinadoras de los programas de posgrado, con el propósito de recopilar información complementaria que permitiera fortalecer el análisis y la valoración del cumplimiento de las metas institucionales de posgrado, particularmente la meta 4.1.2.2.

Lo anterior responde a la necesidad de contar con una visión más amplia de esta vinculación, considerando que no se limita únicamente a los casos en que el estudiantado recibe una beca. Para visualizar las tesis académicas vinculadas por programa de posgrado [ingrese aquí](#)

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.8 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	4.1.2.8.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	3, 4, 5	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir del porcentaje de desarrollo de al menos cinco actividades académicas.

Al primer semestre el Centro de Vinculación reporta las siguientes actividades con un 50% de avance cada una, debido a su continuidad en el segundo semestre:

1. Gestión y promoción de soluciones tecnológicas y científicas para el sector social y productivo. Atención y seguimiento de diez iniciativas de vinculación con empresas y organizaciones para la prestación de servicios especializados, consultorías, capacitación, automatización industrial, biotecnología, propiedad intelectual, desarrollo tecnológico y transferencia de conocimiento. Participación de Centros de Investigación y Escuelas Académicas en la formulación de propuestas técnicas y cotizaciones.
2. Articulación con empresas para la participación estudiantil mediante pasantías, Trabajos Finales de Graduación y prácticas profesionales. Gestión de requerimientos de 26 organizaciones interesadas en incorporar estudiantes del TEC. Apoyo a la Semana de Enlace con la Industria y a la Feria de Oportunidades TEC 2026. Vinculación de estudiantes con oportunidades de formación aplicada en entornos empresariales.
3. Implementación y seguimiento del programa Talent Bridge para el fortalecimiento de la empleabilidad estudiantil. Coordinación con Zona Franca La Lima y empresas asociadas. Incorporación de un primer grupo de 22 estudiantes, de los cuales 16 corresponden a estudiantes del TEC que desarrollan pasantías o TFG. El segundo grupo quedó conformado por 19 estudiantes, todos provenientes del TEC. Desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de competencias profesionales y de inserción laboral.
4. Ejecución de actividades de formación y sensibilización en propiedad intelectual e innovación. Realización de siete charlas especializadas en propiedad intelectual dirigidas a estudiantes, docentes, emprendedores y personal de organizaciones externas. Promoción de capacidades relacionadas con protección del conocimiento, innovación y transferencia tecnológica.
5. Desarrollo de actividades de transferencia tecnológica y divulgación científico-tecnológica. Apoyo en la organización del acto oficial de transferencia tecnológica del bionematicida *Nemacillium* desarrollado por la Escuela de Biología/CIB y transferido hacia la empresa CoopeTarrazú. Colaboración en el desarrollo de la actividad "Ingenieras por un Día", en conjunto con el proyecto de extensión "Niñas Supercientíficas" y la empresa Terumo, para promover vocaciones STEM y acercando el conocimiento científico y tecnológico a niñas atendidas por el proyecto y niñas hijas de colaboradores de Terumo. Fortalecimiento de la vinculación universidad-empresa y universidad-sociedad mediante actividades de extensión y transferencia de resultados de investigación.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2026 del Programa 2: Vicerrectoría de Docencia:

Tabla 19. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 2: Vicerrectoría de Docencia al 30 de junio de 2026

N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
1	2.1.1.1	55,3%	13 319 919,0	6 659 959,5	50,0%	50,0%
	2.1.1.10	42,9%	4 605 891,2	2 302 945,6	50,0%	50,0%
	2.1.1.11	60,6%	14 675 832 570,3	7 464 658 696,1	50,9%	55,2%
	2.1.1.2	46,8%	1 996 063,8	998 031,9	50,0%	50,0%
	2.1.1.3	62,5%	2 095 550,6	1 047 775,3	50,0%	50,0%
	2.1.1.4	99,6%	120 012 872,0	59 501 129,4	49,6%	53,7%
	2.1.1.5	66,7%	140 991 284,5	38 336 309,1	27,2%	34,1%
	2.1.1.6	66,0%	5 814 369,3	2 907 184,6	50,0%	50,0%
	2.1.1.7	50,0%	11 628 738,6	5 814 369,3	50,0%	50,0%
	2.1.1.8	100,0%	19 182 290,1	9 591 145,0	50,0%	50,0%
	2.1.1.9	100,0%	7 676 485,3	6 141 188,3	80,0%	80,0%
	3.1.1.1	48,8%	1 952 566 291,5	944 581 053,5	48,4%	52,9% 48,4%
	4.1.1.1	45,8%	11 990 976,6	5 995 488,3	50,0%	50,0%
	4.1.1.2	55,5%	4 450 647,5	2 225 323,7	50,0%	50,0%
	4.1.1.3	50,0%	3 844 418,4	1 922 209,2	50,0%	50,0%
	4.1.1.4	56,3%	14 385 487,2	7 192 743,6	50,0%	50,0%
	4.1.1.5	76,9%	4 446 194,0	2 223 097,0	50,0%	50,0%
	4.1.1.6	63,0%	5 779 988,1	2 889 994,0	50,0%	50,0%
2	2.1.2.3	55,1%	24 509 927,2	10 089 022,4	41,2%	43,2%
	2.1.2.4	100,0%	2 095 550,6	1 047 775,3	50,0%	50,0%
	4.1.2.2	100,0%	44 576 926,5	22 288 463,2	50,0%	50,0%

N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
	4.1.2.8	50,0%	121 969 425,6	60 984 712,8	50,0%	50,0%
4	2.1.4.4	60,6%	1 598 256,9	799 128,5	50,0%	50,0%
	2.1.5.1	100,0%	17 481 249,4	8 740 624,7	50,0%	50,0%
5	2.1.5.2	50,0%	12 547 276 774,9	5 994 582 461,0	47,8%	51,6%
6	2.1.6.1	100,0%	102 669 434,6	13 385 639,6	13,0%	24,1%
7	2.1.7.1	NA*	9 798 323 803,3	626 001 047,8	6,4%	28,9%
8	2.1.8.1	50,0%	829 311 146,9	365 230 679,2	44,0%	48,0%
	1.1.9.1	50,0%	1 393 174,0	696 587,0	50,0%	50,0%
9	2.1.9.1	60,0%	35 341 599,5	17 670 799,8	50,0%	50,0%
TOTAL		66,3%	40 527 167 307,34	15 686 505 584,74	38,7%	47,3%

*Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que el total de las solicitudes de bienes se conoce una vez finalizado el periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.



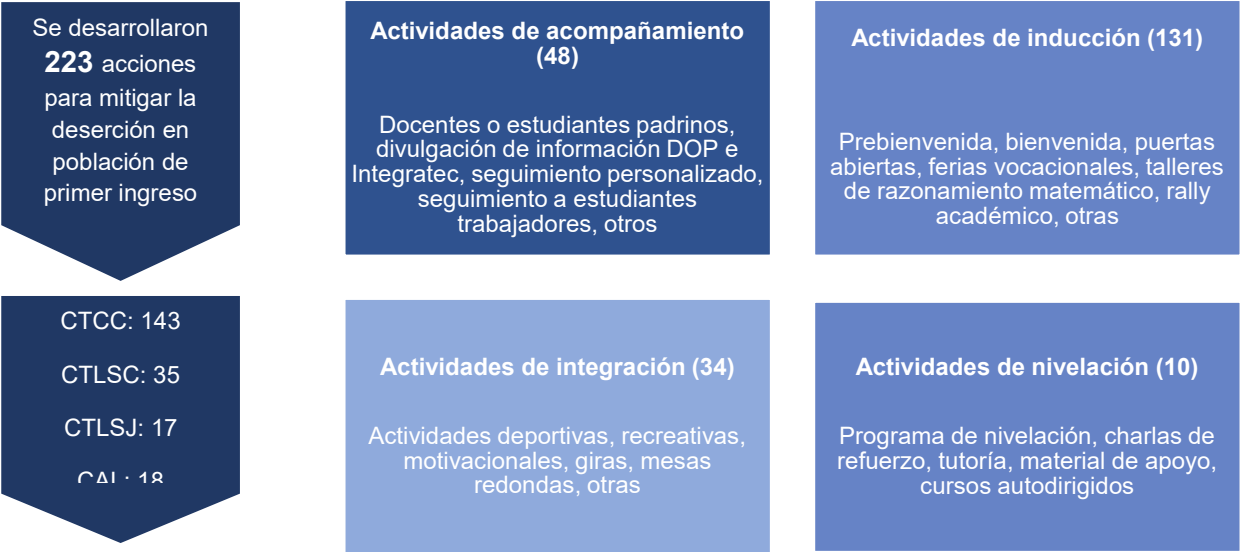
PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución del I semestre de 2026.

Tabla 20. Detalle de evaluación por meta al I semestre de 2026 del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJEC PRESUP. SIN COMPROM.	% EJEC PRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.4.1 Realizar 275 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	2.1.4.1.1 Porcentaje de avance de las actividades para mitigar la deserción de primer ingreso en programas de grado.	1, 2	81,1	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia
JUSTIFICACIÓN						

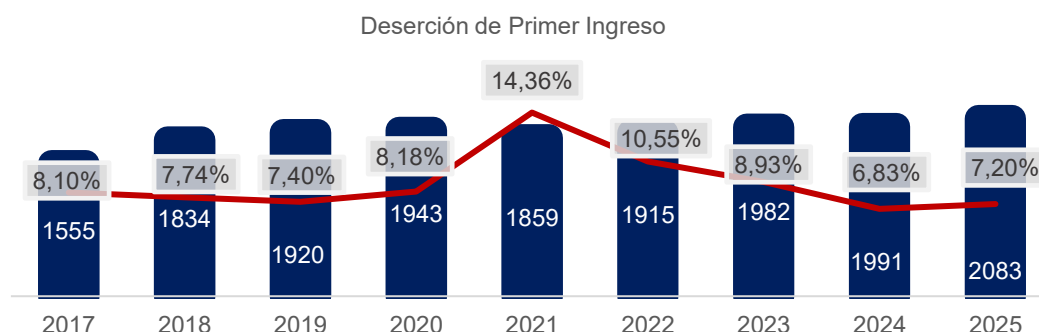
Justificación: A continuación, se muestran las actividades específicas para mitigar la deserción de población de primer ingreso por parte de las escuelas:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.4.1 Realizar 275 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	2.1.4.1.1 Porcentaje de avance de las actividades para mitigar la deserción de primer ingreso en programas de grado.	1, 2	81,1	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

JUSTIFICACIÓN

Se considera estudiante desertor de primer ingreso cuando tiene dos semestres sin matricular, posterior a su primera matrícula en la institución. Dado lo anterior, no se cuenta con el dato de deserción del 2026. No obstante, se muestra el comportamiento del indicador 2017-2025:



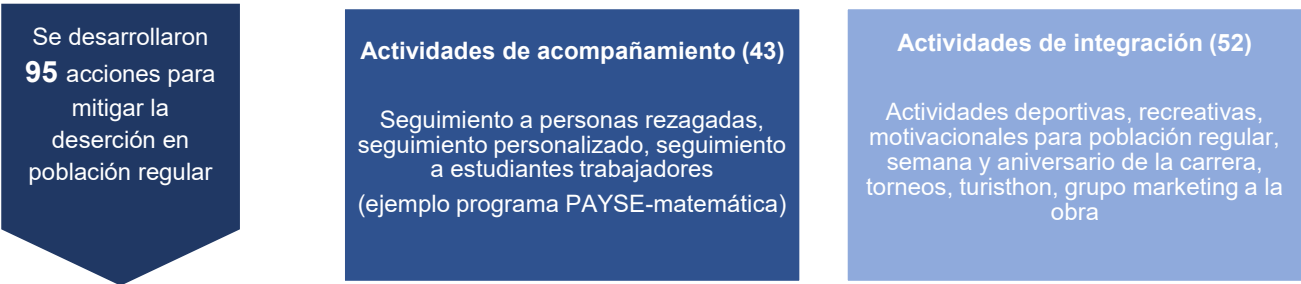
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.4.2 Realizar 157 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	2.1.4.2.1 Porcentaje de avance de las actividades para mitigar la deserción acumulada en programas de grado.	1, 2	60,5	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

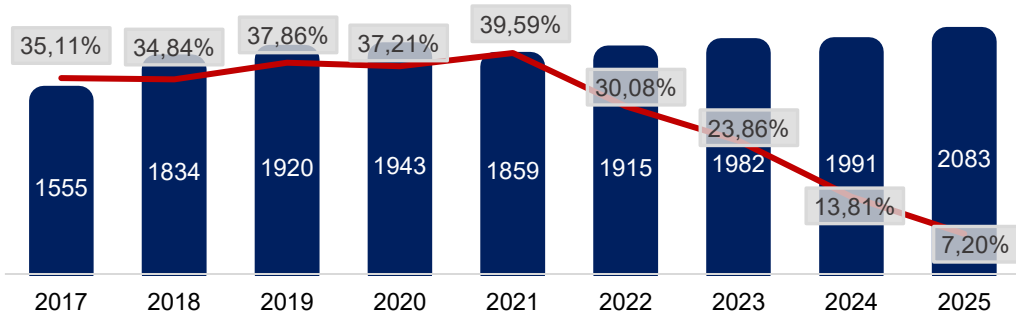
JUSTIFICACIÓN

Justificación: A continuación, se muestran las actividades específicas para mitigar la deserción de población regular por parte de las escuelas al I semestre:



CTCC: 61 | CTLSC: 12 | CTLSJ: 10 | CAL: 8 | CAA: 4

Se considera la deserción acumulada a partir de dos periodos sin matricular en cualquier momento de su carrera. Se muestra la cantidad y el porcentaje de estudiantes desertores acumulado del 2017 al 2025:



*Nota: este indicador al ser acumulado los datos del 2023, 2024 y 2025 pueden variar ya que la estabilidad se da a partir de los tres años aproximadamente. Además, el indicador va a variar por el aumento de la población.

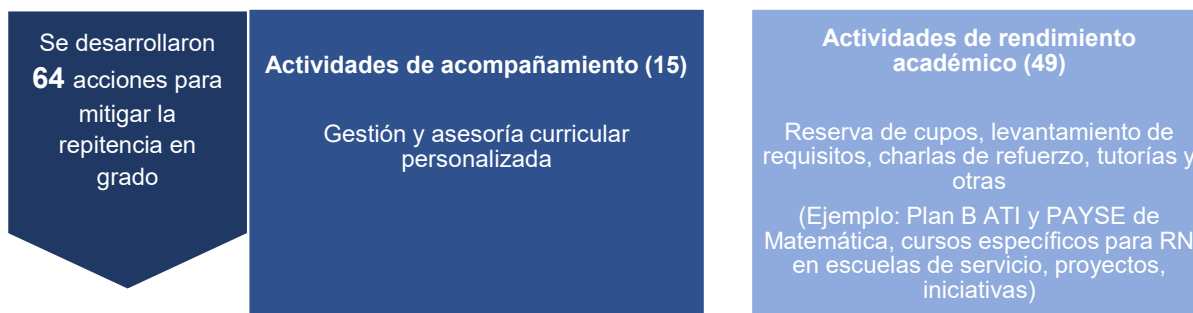
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.4.3 Realizar 123 actividades para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado.	2.1.4.3.1 Porcentaje de avance de las actividades para mitigar la repitencia en programas de grado.	1, 2	52,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

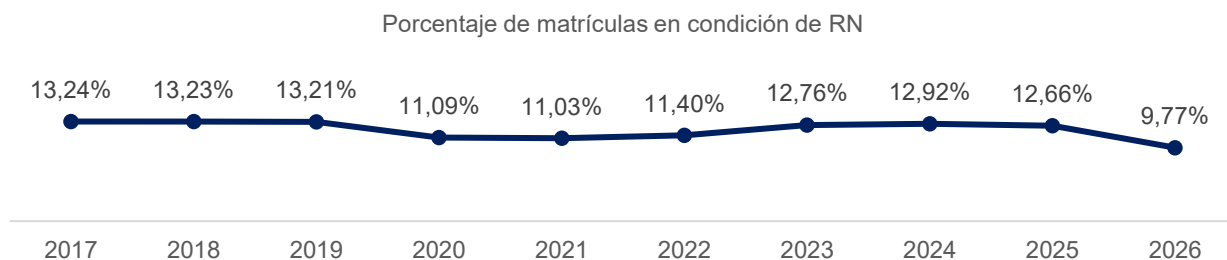
JUSTIFICACIÓN

Justificación: A continuación, se muestran las actividades específicas para mitigar la deserción de primer ingreso por parte de las escuelas:



CTCC: 37 | CTLSC: 13 | CTLSJ: 5 | CAL: 5 | CAA: 4

El indicador de repitencia que se utiliza es el porcentaje de estudiantes matriculados en condición de RN, el dato del 2017 al 2026 se muestra a continuación:



Nota: el dato del 2026 se considera con corte al 30 de junio.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.1 Implementar el 100% del Plan de Mejora al Proceso Institucional de Atracción de Estudiantes de grado.	3.1.4.1.1 Porcentaje de implementación del Plan de Mejora al Proceso Institucional de Atracción de Estudiantes de grado.	2, 5, 9, 11	45,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Brindar recomendaciones que favorezcan el proceso institucional de atracción estudiantil. (20%):

Se logró concluir las sesiones de trabajo en cuanto a la capacitación de atracción estudiantil, en el mes de febrero se desarrolló la última acción llamada: Atracción Estudiantil en Acción, con 34 participantes.

Cumplimiento: 100%

2. Implementar las recomendaciones proporcionadas sobre el proceso de atracción estudiantil en cada dependencia involucrada. (40%):

Se brinda el seguimiento de implementación a las recomendaciones proporcionadas por las dependencias involucradas.

Avance: 25%

3. Evaluar los resultados obtenidos en la implementación de las recomendaciones brindadas. (40%):

Queda pendiente para el II semestre. Se planea realizar un evento de buenas prácticas de atracción estudiantil, el 23 de octubre 2026.

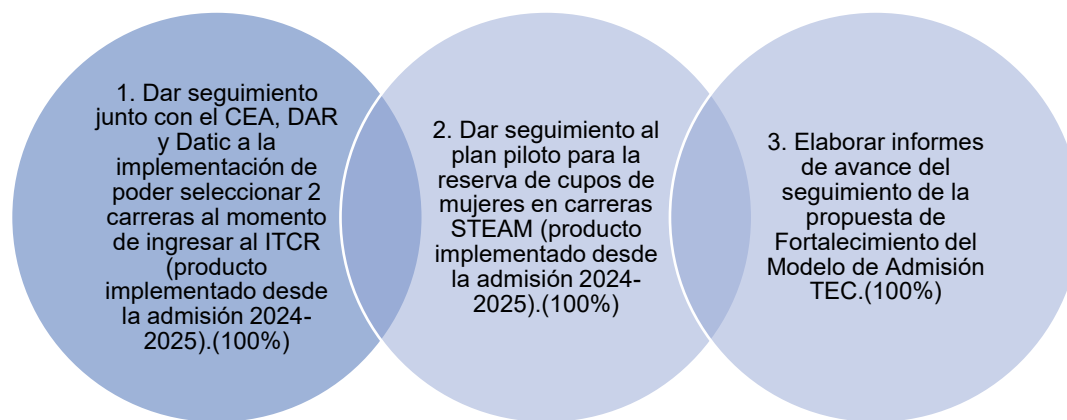
Avance: 0%

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.2 Dar seguimiento a la implementación de la Propuesta de Fortalecimiento del Modelo de Admisión TEC.	3.1.4.2.1 Porcentaje de avance de implementación del Modelo de Admisión TEC.	2, 11	100,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas:



El avance del I semestre se fundamenta en que se dio seguimiento de manera conjunta con el CEA, DAR y DATIC, a la implementación del mecanismo que permite seleccionar dos carreras al momento de ingreso al TEC, así como al plan piloto de reserva de cupos para mujeres en carreras STEAM, ambos aplicados desde el proceso de admisión 2024-2025 y vigentes para la población estudiantil con carné 2026. Además, en febrero 2026 se presentó ante el Consejo Institucional un informe de rendición de cuentas sobre la implementación de ambas iniciativas, documentando así los avances alcanzados y evidenciando el 100% del cumplimiento de la meta.

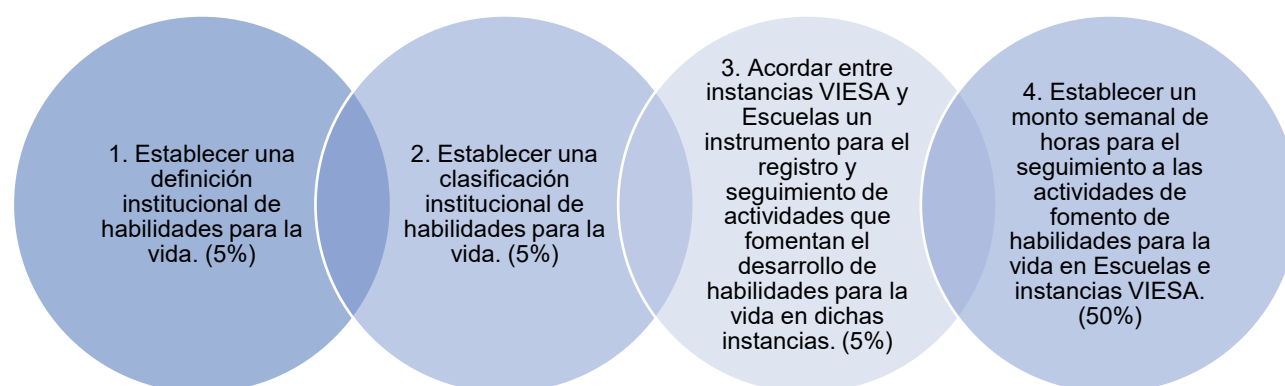
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta. Es importante mencionar que la meta se concluye en el primer semestre con el TCE asignado en este periodo, por lo que en el segundo semestre la ejecución presupuestaria no presentará variación.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.3 Implementar 1 propuesta de mejora de las actividades de fortalecimiento de habilidades para la vida.	3.1.4.3.1 Porcentaje de avance en la implementación de la propuesta de mejora de las actividades de fortalecimiento de habilidades para la vida	2, 11	19,5	25,0	25,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La propuesta de mejora de las actividades de fortalecimiento de habilidades para la vida presenta un avance del 19,5%, determinado a partir del cumplimiento de las cuatro actividades planificadas, según se detalla a continuación:



Durante el I semestre, se avanzó en la remisión de la propuesta a las instancias de la Viesa, con el fin de recibir aportes para la definición, clasificación y validación del instrumento de registro de actividades vinculadas con habilidades para la vida. No obstante, el proceso de retroalimentación se está ejecutando, dado que la fecha límite para recibir observaciones fue establecida para el 31 de agosto de 2026. Asimismo, se elaboró una propuesta preliminar relacionada con la estimación del monto de horas asociado a estas actividades, la cual se prevé integrar en una propuesta consolidada para su presentación ante el Consejo de VIESA durante el segundo semestre.

Desviación: La validación de la propuesta y la logística de coordinación han tomado más tiempo del esperado debido a la carga laboral de las personas participantes y a la necesidad de articular aportes de distintas instancias de VIESA, lo que ha incidido en el ritmo de avance de la meta.

Medida correctiva: Establecer un cronograma de seguimiento con recordatorios mensuales, quincenales y una semana antes de la fecha límite definida, con el fin de promover la entrega oportuna de observaciones, consolidar los insumos requeridos y preparar la propuesta integral para su presentación ante el Consejo de VIESA durante el segundo semestre.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Se reformuló el nivel del riesgo a moderado y la acción de respuesta considerando que la propuesta fue enviada a las dependencias de la VIESA y se espera la retroalimentación de estas. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJE PRESUP. SIN COMPROM.	% EJE PRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.4 Implementar 1 propuesta de mejora al Proceso Institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	3.1.4.4.1 Porcentaje de avance en la implementación de la propuesta de mejora al Proceso Institucional de Adaptación a la Vida Universitaria.	2, 11	68,8	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La implementación de la propuesta de mejora al Proceso Institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso registra un avance del 68,8%, calculado según el cumplimiento de las seis actividades planificadas. El detalle del avance se presenta a continuación:

1. Realizar las acciones propuestas por el Departamento de Orientación y Psicología: (16,6%). Los documentos con la información básica sobre los diferentes programas y servicios dirigida a estudiantes de primer ingreso se encuentran listos en un repositorio en SharePoint donde se compartirán en nuevos ingresos del Tec Digital. Se realizaron acciones de divulgación y de recolección de información, se envió información divulgativa a la totalidad de estudiantes PAR 2026 (109 estudiantes) y se envió un formulario de Google para que completaran la información a quienes estuvieran interesados. Se realizan dos talleres dirigidos a estudiantes de primer ingreso tanto en Cartago como en Limón. En Cartago participan dos estudiantes y en Limón seis estudiantes. (11,1% de avance)
2. Realizar las acciones propuestas por el Departamento de Admisión y Registro: (16,6%). Se trabaja en la gestión para el desarrollo de videos-tutoriales para estudiantes primer ingreso, sin embargo, está sujeto al presupuesto de la VIESA, se volvió a solicitar y se llevará al Consejo de Rectoría. (8,3% de avance)
3. Realizar las acciones propuestas por la Escuela de Cultura y Deporte: (16,6%). Se colocan stands informativos en todos los campus tecnológicos y centros académicos, se realizan actividades de artes visuales en CAL y CTLSJ. En el CTCC se realizaron presentaciones de los grupos de extensión-cultural y un stand de algunos grupos culturales y deportivos. Se entregaron flyers informativos de las diversas actividades, así como del acceso a las becas culturales y deportivas. Información actualizada de los grupos culturales y deportivos en web TEC. Y participación en feria vocacional con presentaciones artísticas, distribución del tránsito de estudiantes de secundaria, etc. (13,8% de avance)
4. Realizar las acciones propuestas por el Departamento de Becas y Gestión Social: (16,6%). Se realizaron 15 sesiones informativas y de inducción sobre becas y programas de apoyo estudiantil, la participación en Ferias Vocacionales Regionales donde se divulgó información de los diferentes beneficios de programas, talleres y charlas de bienestar integral. Se desarrollaron 13 actividades en temáticas de salud mental, salud integral, género, masculinidades, manejo de residuos y prevención de la violencia, entre otras (16,6% de avance)
5. Realizar las acciones propuestas por el Departamento de Servicios Bibliotecarios (16,6%). Se trabaja en el desarrollo de un proyecto para el segundo semestre, donde sea visible las instalaciones de la Bibliotecas José Figueres Ferrer y Learning Commons, para esto se necesita contar con un Dron para realizar los videos, se trabajó en la implementación del Chat Bot, solo faltaba agregar información por parte de los demás departamentos, se realizaron siete talleres para los chicos del programa PAR con una presencia de 76 estudiantes, anteriormente se realizó una carta de servicios, sin embargo, se tiene pendiente la actualización de esta. (10,4% de avance)
6. Realizar las acciones propuestas por el Centro de Atención Integral en Salud, CAIS: (16,6%). Ya se realizó el diagnóstico de Residencias en Cartago. Sin embargo, la aplicación del diagnóstico se realizará en el II semestre 2026 en los campus tecnológicos locales de San José; San Carlos y el Centro Académico de Limón. (8,3% de avance)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
--------------------	-----------	------------------	------------	----------------------------	----------------------------	-------------

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.5 Implementar 1 nuevo programa o servicio presencial o no presencial en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	3.1.4.5.1 Porcentaje de avance en la implementación de nuevos programas y servicios presenciales o no presenciales en los campus tecnológicos y centros académicos.	3, 5, 9, 10, 11	97,0	95,0	95,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide en función del cumplimiento de las 2 actividades planificadas, los resultados al I semestre se detallan:

1. Ampliación o apertura del servicio estudiantil No.1 de Viesa, según disponibilidad presupuestaria y necesidades priorizadas de los servicios (95%).

- Se tiene un programa nuevo de Psicología Clínica para Residencias en Cartago (un 50% de plaza)
Cumplida al 100%

2. Dar seguimiento a la publicación de la apertura del nuevo servicio o programa. (5%)

- Se le da seguimiento a la plaza desde que se asumió el 21 de enero 2026, por un profesional en psicología clínica que brinda consulta regular.
Avance 50%

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.6 Implementar el 20% del Plan de Fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	3.1.4.6.1 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	2, 5	55,5	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al primer semestre la meta registra un avance del 55,5%, que corresponde a un 11,1% de la implementación del Plan para el Fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles (Plan-FOSIBAE 2025-2029) con respecto al 20% planificado. Se destaca información de algunos pilares del plan:

Residencias estudiantiles (avance 10%): Se construyeron seis procedimientos: Solicitud de permiso de estudio para ingresar a las instalaciones del Programa de Residencias Estudiantiles Cartago y para San Carlos. Ingreso extraordinario por situaciones especiales al Programa de Residencias Estudiantiles Cartago y para San Carlos, y Revisión de Cocinas en el Programa de Residencias Estudiantiles Cartago y para San Carlos. También se realizaron actividades formativas de convivencia, liderazgo, salud mental y resolución de conflictos como talleres, charlas y actividades sobre masculinidades, sororidad, desarraigo como factor protector ante la violencia sexual con la Oficina de Equidad de Género, charlas con la Clínica de Atención Integral, cineforos sobre empatía, inclusión, trabajo en equipo y empoderamiento, preparación para entrevistas, reuniones sobre el programa y normativa vigente, violencia de género, hostigamiento sexual y discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género, sobre el Modelo de gestión para liderar tus finanzas, salud bucodental, gestión de las emociones, seguridad dentro y fuera del campus, actividades de integración y convivencia para cierre de periodo lectivo, campeonato de futbol, día de la mascarada costarricense, día del niño, semana de la diversidad, rally deportivo con DEVESA, desafío acuático, noche de teatro, concurso de decoración patria. La implementación del sistema de atención individual por sistema de citas para personas estudiantes con dificultades de adaptación a la dinámica de residencias. Y el seguimiento al Plan de inversión y gasto, trabajado en la Comisión Interdepartamental para el Fortalecimiento del PRE: equipamiento, remodelación y mantenimiento tanto correctivo como preventivo, según priorización.

Servicios estudiantiles (avance 6.7%): Se conformó una comisión liderada por la dirección del CAIS y de los Servicios Bibliotecarios, la cual coordinará con cada campus tecnológico y centro académico, lo relativo a la homologación de servicios, recurso humano, equipamiento, infraestructura, presupuesto, TIC's, entre otros. Se realizó un diagnóstico de necesidades en todas las sedes con seguimiento a los programas y servicios, señalando como prioritario: servicios bibliotecarios, medicina, enfermería y psicología clínica en el CAA. Y progresivamente, nutrición y odontología, así como servicios especializados como lo es psiquiatría. Además, la creación, modificación y renovación de plazas para los programas y servicios VIESA para CTCC, CTLSC, CTLSJ y CAL. También se trabajó en una propuesta de financiamiento con análisis de retorno académico y social para el servicio de préstamo de computadoras portátiles a domicilio, la cual fue presentada a Comité Ejecutivo del FOSDE y aprobada en la Sesión Ordinaria del FOSDE 02-2026.

Apoyos y beneficios complementarios (avance 38.8%): Con respecto a la actualización del Reglamento del Fondo Solidario y de Desarrollo Estudiantil, fue elaborada y revisada la propuesta de modificación por el Comité Ejecutivo del FOSDE y se envía al CI para su aprobación, los procedimientos están a un 50% su elaboración y se completarían en el segundo semestre 2026. Se apertura un nuevo tipo de apoyo llamado "Apoyos Culturales" como parte del FOSDE. En gestión se realizaron la revisión del reglamento y fichas de procedimientos, definiciones de funciones de FOSDE y del Comité de Becas y Préstamos Estudiantiles, reportes trimestrales en colaboración con el Depto. De Financiero Contable sobre ejecución del FOSDE, se realiza la propuesta de Reforma del Reglamento FOSDE, la cual se encuentra pendiente de aprobación por parte del CI, además el mecanismo de funcionamiento está contenido en la reforma integral del reglamento. Queda pendiente la Comunicación y los sistemas de información.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.6 Implementar el 20% del Plan de Fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	3.1.4.6.1 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	2, 5	55,5	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN

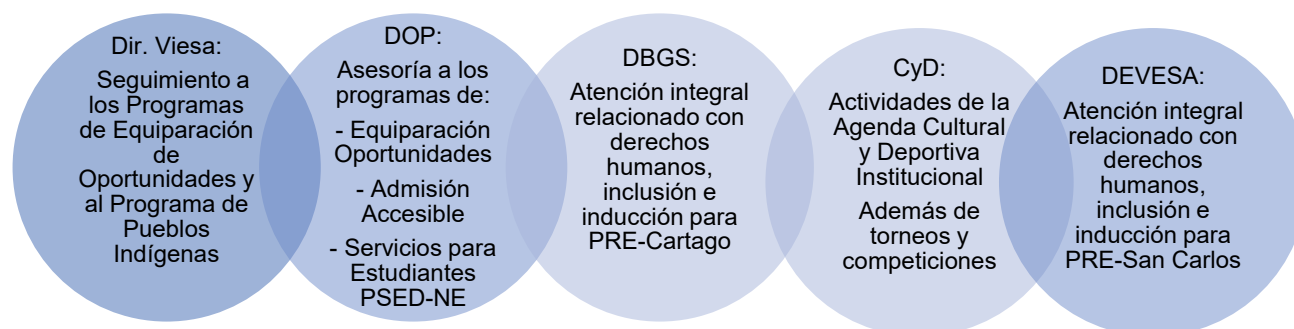
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.7 Desarrollar al menos 8 acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	3.1.4.7.1 Porcentaje de desarrollo de las acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión.	2, 5, 11	50,9	45,8	48,5	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al 30 de junio se registra un avance del 50,9% en los 8 procesos permanentes planificados para la Dirección Viesa, el Departamento de Orientación y Psicología (DOP), el Departamento de Becas y Gestión Social (DBGS) y la Escuela de Cultura y Deporte (CyD). Es importante señalar que estos procesos son de carácter permanente y se ejecutan de forma continua a lo largo del año. Se destacan los siguientes:



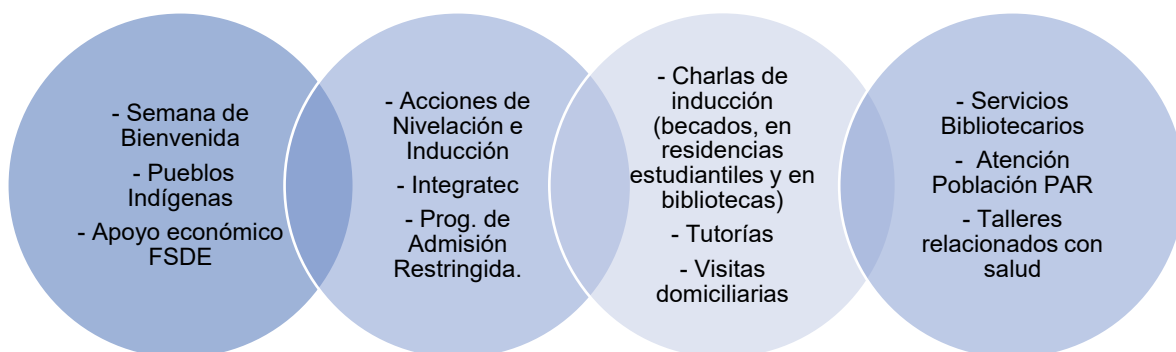
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.8 Desarrollar al menos 40 acciones que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	3.1.4.8.1 Porcentaje de desarrollo de las acciones que fortalecen la permanencia y el éxito académico.	2, 11	52,7	67,0	67,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al 30 de junio del 2026 se tiene un avance del 52,7% en los 40 procesos. Es importante señalar que estos procesos son de carácter permanente y se ejecutan de forma continua a lo largo del año. Se destacan algunos procesos para:

Población de primer ingreso:



Población regular:



Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.9 Otorgar al menos 23.041 becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	3.1.4.9.1 Cantidad de becas socioeconómicas y de estímulo otorgadas.	2, 5, 10, 11	42,6	62,4	62,4	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

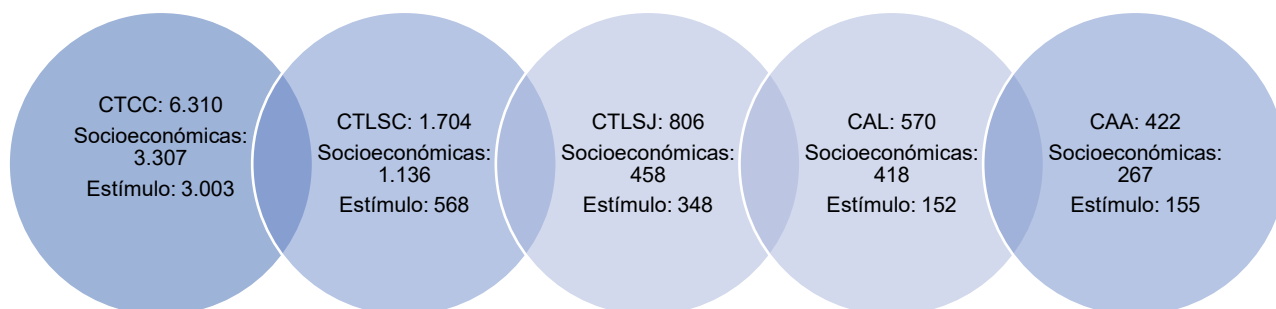
JUSTIFICACIÓN

Se otorgaron:

9.812

Becas en el I Semestre

Justificación: El proceso de becas socioeconómicas y estímulo para estudiantes se realiza de manera continua durante el año. Al 30 de junio presentan la siguiente distribución, de becas otorgadas, por campus tecnológico y centro académico:



Se otorga apoyo económico especial a aproximadamente 808 personas que forman parte de la Beca Préstamo durante el año 2026, en tanto concluyen la formalización del pagaré requerido (dos meses desde que tienen su resultado de beca hasta que reciben su primer depósito en la Beca Préstamo), en todos los campus tecnológicos y centros académicos.

Además, se otorgan 5 becas externas complementarias a la beca socioeconómica principal del TEC a personas estudiantes de todos los campus tecnológicos y centros académicos.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable referente al riesgo de aumento de solicitudes promedio de becas socioeconómicas recibidas en los últimos años postpandemia, por lo que se dará seguimiento en el II Semestre.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta. Se destaca que a este periodo se refleja una ejecución presupuestaria de aproximadamente un 20% más que en años anteriores, debido a un error procedimental en el cálculo para la asignación de las becas socioeconómicas con pago mensual.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.10: Apoyar 7 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR.	3.1.4.10.1 Porcentaje de avance en el apoyo de las actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR.	2, 4, 5, 8, 9, 10, 11	46,0	4,5	9,1	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir de las siete actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Gestionar las necesidades de las Asociaciones Estudiantiles de Carrera y Asociación de Madres y Padres (ASEMPTEC) mediante actividades de esparcimiento, adquisición de servicios, compra de materiales, suministros y bienes duraderos necesarios para el cumplimiento de estas, tomando en cuenta todas las asociaciones de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos: Se han gestionado las necesidades de las asociaciones estudiantiles, se envió la lista al Depto. de Aprovisionamiento, y se queda a la espera de recibirlos. Avance: 50%
2. Gestionar las acciones administrativas para 4 actores representantes de la FEITEC (Consejo Ejecutivo (CE) y Consejos administrativas para 4 actores representantes de la FEITEC (Consejo Ejecutivo (CE) y Consejos ejecutivos Regionales (CERSC, CERLI, CERSJ)): servicios, materiales y suministros, adquisición de servicios diversos y bienes duraderos necesarios para su cumplimiento, así como las necesidades en las que los representantes estudiantiles recurran en el ejercicio de su cargo: Se gestionan las acciones administrativas para los Consejos Ejecutivos y Administrativos (CE) y Consejos ejecutivos regionales de Limón y San José (CERLI, CERSJ). Queda pendiente la conformación del Consejo Ejecutivo Regional de San Carlos (CERSC) para el II Semestre, dado a que una combinación de precedentes y la coyuntura actual, hacen que no se muestre interés de conformarlo, por parte de las personas estudiantes del CTLSC. Avance: 37%
3. Realizar la distribución porcentual por Órganos perteneciente a la FEITEC para su operación normal y administración de sus actividades pertinentes: Se gestiona la compra de artículos, servicios de alimentación, transporte y demás para los órganos. Se debe modificar la subactividad 3.3 sobre realizar 4 elecciones populares de la FEITEC, ya que en este 2026 podría ser solamente una la del Consejo Ejecutivo, se espera en el mes de setiembre la respuesta del ente respectivo (TEE lleve la propuesta del CEE al PME). Avance: 45%
4. Gestionar la participación de la FEITEC en al menos 10 eventos nacionales e internacionales vinculados a su quehacer que ameriten de su presencia: Participación de FEITEC en CONARE, Comisión de Enlace, CONFE, CSUCA, CEUCA, CONREVE, FEUCA, participaciones en campus tecnológicos y centros académicos, Acercamientos diputados (Claudia Dobles y Sofía Guillén), en el aniversario del PAR, reconocimiento de atletas, aniversarios de diferentes escuelas en CTCC, en marchas como la del 1 de mayo y la 8M, además de la Mesa de Diálogo, capacitaciones en CTLSC y en CAL sobre ejecuciones y trámites administrativos, y sesiones virtuales y bimodales de trabajo del Consejo Ejecutivo, representaciones de las vicepresidencias, por parte de los consejos ejecutivos regionales. Avance: 45%
5. Realizar 1 evento llamado "Festival de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica" (FESTEC 2026) organizado por el Consejo Ejecutivo de la FEITEC: Se ha realizado gestiones para evento Festec, a realizarse del 19 al 24 de octubre 2026, se cuenta con el plan operativo, actividades e insumos a adquirir y se está terminando de construir el pliego para SICOP. Avance: 50%
6. Elaborar 1 propuesta de "Jornada de Integración" del Movimiento Estudiantil (asociaciones y órganos), organizado por el Consejo Ejecutivo de la FEITEC en colaboración con las Asociaciones de Carrera: A realizarse

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.4.10: Apoyar 7 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR.	3.1.4.10.1 Porcentaje de avance en el apoyo de las actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR.	2, 4, 5, 8, 9, 10, 11	46,0	4,5	9,1	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN

en el mes de agosto, se están afinando detalles, ya se cuenta con una analista y con el pliego en un 80% terminado. Avance: 50%

7. Realizar al menos 6 acciones administrativas para 4 actores representantes de la FEITEC (Consejo Ejecutivo (CE) y Consejos generales para la comunidad estudiantil promoviendo la integración y mejorar el bienestar de los estudiantes del TEC, coordinados por el Consejo Ejecutivo de la FEITEC en colaboración con las Asociaciones de las diferentes carreras: Se realizaron la Semana de Bienvenida, participaciones activas en el Festival de Calicanto en varios lugares de Cartago, conmemoración de la Semana de 8M (Día de conmemoración de la Mujer), participación en diversas actividades en temas académicos y de bienestar estudiantil (solicitud de compra de 350 camisetas para actividades de FEITEC, y entrega de tiquetes de alimentación en el Restaurante Institucional. Avance: 45%

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Se reformuló por riesgo legal asociado a las limitaciones para el proceso de elección de la FEITEC provocado por la desactualización de la normativa para la realización de las elecciones, con nivel bajo y cuya acción de respuesta es revisar y actualizar la normativa relacionada con las elecciones de FEITEC. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a un centro funcional específico de la Feitec. Es importante mencionar que este será ejecutado en el segundo semestre de acuerdo con las actividades planificadas. Se elaboraron los carteles las contrataciones correspondientes en Sicop, que atienden todas las necesidades de órganos y miembros de la Feitec.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.5.1 Desarrollar el 100% de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos. ⁹	3.1.5.1.1 Porcentaje de avance de la consolidación de la Propuesta Final de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos.	2, 5, 9	40,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Esta meta presenta un 40,0% de avance, el cual corresponde al análisis que, desde la dirección de Viesa, se está realizando en términos de la viabilidad normativa y financiera institucional de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos. Además, de que se está considerando una nueva perspectiva para este estudio: la propuesta en trámite relacionada con la eventual creación de unidades desconcentradas de Cultura y Deporte en CTLSC y CTLSJ.

Dada la complejidad del análisis, el mismo abarcará el año 2026. Posterior a ello, y según los resultados obtenidos se presentará a Consejo de Rectoría. Para el año 2027 y alineado al nuevo PEI 2027-2031, la comisión que atienda esta propuesta establecerá las acciones a implementar para el fortalecimiento de la estructura.

Por lo anterior, se solicita ajustar la redacción de la meta, así como las actividades relacionadas; para que se lea:

- Meta 3.1.5.1 Elaborar un estudio de viabilidad de la propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos
- Actividades:
 1. Analizar la viabilidad financiera y técnica de la propuesta, por parte de la dirección Viesa. Avance 40%
 2. Elaborar un informe con los resultados de la viabilidad financiera y técnica de la propuesta, por parte de la dirección Viesa. Se completará en el segundo semestre.
 3. Presentar al Consejo de Rectoría, los resultados de la viabilidad financiera y técnica de la propuesta, por parte de la dirección Viesa. Se completará en el segundo semestre.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

⁹ Meta reformulada según Sesión Ordinaria N.º 3447, Artículo 13, del 22 de abril de 2026. Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 (resultados del cuarto año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2026 a partir de esta evaluación PEI. (Atención al oficio R-246-2026)

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.5.2 Desarrollar al menos 19 iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y Extensión.	3.1.5.2.1 Porcentaje de desarrollo de las iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y Extensión.	2, 5, 10	50,0	46,2	49,9	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al 30 de junio se tiene un avance del 50,0% en las 19 iniciativas, las cuales son permanentes y realizadas durante todo el año. De estas iniciativas se destacan:

1. Acciones de Comvive, Conreve, Fecunde, coordinación con pueblos y territorios indígenas.
2. Acciones de Redunives, Acuc, Festival Amón Cultural X Edición, acciones de la Casa Cultural Amón y de la Casa de la Ciudad.
3. Acciones de Redcups, Conare-Fecunde, Redunives – Csuca, Acuc, Casa Cultural Amón, Casa de la Ciudad, Centro de Artes, y de las unidades de Cultura y Deporte.
4. Talleres, tutorías, capacitaciones e informes de Éxito Académico-Conare, acciones de Siaes y Doies- Conare.
5. Planes de trabajo de las comisiones de Equipo Asesores y de Directores de Registro, Beune-Conare, apoyo técnico del Sistema Bibliotecario Interuniversitario y con las diferentes redes de los Sistemas Bibliotecarios a nivel nacional e internacional.

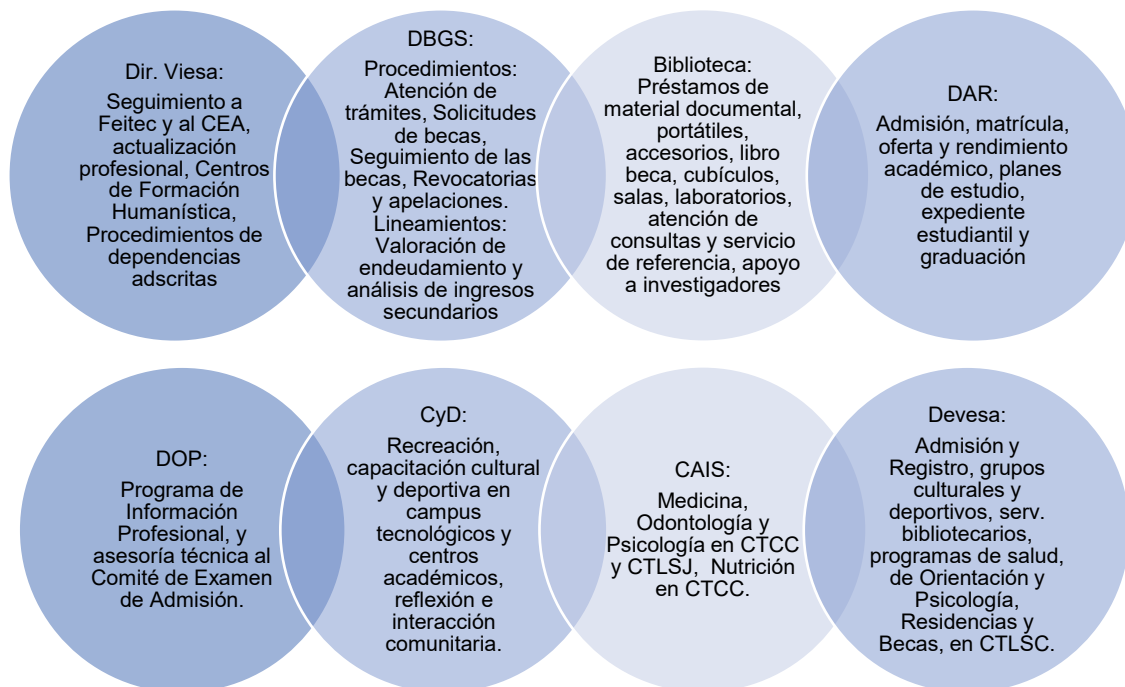
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.5.3 Ejecutar al menos 44 acciones que coadyuven con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	3.1.5.3.1 Porcentaje de ejecución de acciones que coadyuven con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	52,7	53,7	55,7	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Para el I semestre del 2026 se registra un avance del 52,7% en los 44 procesos permanentes realizados por las dependencias adscritas a la Viesa. Se destacan algunos procesos por dependencia:



Se destaca, en seguimiento al Comité Examen de Admisión, que durante este periodo se realizó el lanzamiento de una práctica en línea sobre prueba de aptitud académica.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados al Programa Vida Estudiantil y Servicios Académicos, así como de sus dependencias adscritas.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
3.1.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Programa Vida Estudiantil y SA, según el Plan Táctico de Inversión.	3.1.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión del proceso de bienes duraderos según el PTI para el Programa Vida Estudiantil y SA.	2, 5, 10	NA	9,7	23,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Esta meta se excluye de la medición para este periodo de evaluación, en el entendido de que los parámetros de avance son aplicables para los bienes que entren al proceso de adquisición y durante el I semestre es común que los recursos no se hayan asignado en su totalidad, por lo que el avance por evaluar este periodo y a final de año puede tener diferencias.

No obstante, se han identificado 613 procesos de adquisición de bienes duraderos en los siguientes estados:

- Preparación de la solicitud de bienes: 221
- Aprobación o trámite de la solicitud de bienes: 1
- Proceso de compra aplicada: 81
- Publicación del pliego de condiciones: 187
- Validación de ofertas: 11
- Aprobación al acto de adjudicación: 21
- Entregado a la dependencia: 2
- Bien duradero en uso: 89

Debido a lo anterior, una evaluación parcial al 30 de junio podría no reflejar el avance real de la meta y generar diferencias significativas respecto de la evaluación anual. Por tanto, su valoración se realizará en el cierre del periodo, una vez definidos los recursos disponibles y los procesos de adquisición efectivamente gestionados.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El seguimiento se realizará en la evaluación correspondiente al mes de diciembre 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria se ve impactada por el incremento en la asignación presupuestaria que se realizó por modificaciones al presupuesto, tanto contenido para la atención del PTI 2026, lo que generó mayor presión sobre los procesos de adquisición de bienes. La incorporación de estos recursos concentró un mayor volumen de requerimientos en un periodo reducido, incrementando la demanda de gestión y los tiempos necesarios para la tramitación y ejecución de las compras, situación que incidió en el avance alcanzado durante el periodo evaluado. Durante el segundo semestre, se continuará con seguimiento y coordinación entre las instancias involucradas, con el propósito de articular esfuerzos y facilitar la asignación y ejecución oportuna de los recursos.

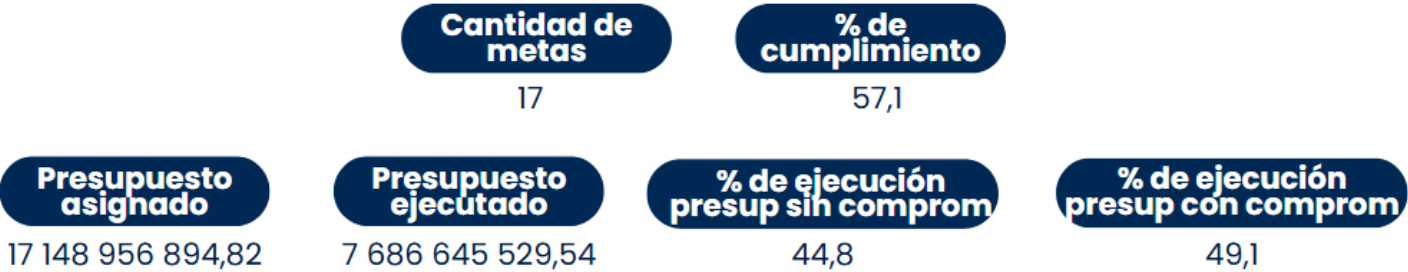
Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2026 del Programa 3: Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos:

Tabla 21. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2026.

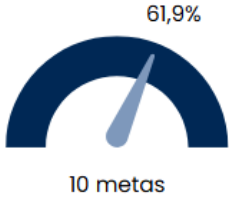
N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
4	2.1.4.1	81,1%	24 070 170,7	12 035 085,4	50,0%	50,0%
	2.1.4.2	60,5%	8 434 914,5	4 217 457,2	50,0%	50,0%
	2.1.4.3	52,0%	4 191 101,1	2 095 550,6	50,0%	50,0%
	3.1.4.1	45,0%	11 860 601,2	5 930 300,6	50,0%	50,0%
	3.1.4.10	46,0%	82 885 000,0	3 729 294,2	4,5%	9,1%
	3.1.4.2	100,0%	20 956 012,2	10 478 006,1	50,0%	50,0%
	3.1.4.3	19,5%	11 352 823,4	2 838 205,9	25,0%	25,0%
	3.1.4.4	68,0%	15 986 201,6	7 993 100,8	50,0%	50,0%
	3.1.4.5	97,0%	6 598 900,4	6 268 955,4	95,0%	95,0%
	3.1.4.6	55,5%	23 677 997,5	11 838 998,7	50,0%	50,0%
	3.1.4.7	50,9%	126 887 199,5	58 137 421,2	45,8%	48,5%
	3.1.4.8	52,7%	6 200 000,0	4 152 000,0	67,0%	67,0%
	3.1.4.9	42,6%	1 018 112 745,0	635 447 880,0	62,4%	62,4%
	3.1.5.1	40,0%	13 313 680,9	6 656 840,5	50,0%	50,0%
5	3.1.5.2	50,0%	471 419 850,3	217 903 128,6	46,2%	49,9%
	3.1.5.3	52,7%	11 848 793 787,8	6 361 764 322,8	53,7%	55,7%
7	3.1.7.1	NA*	3 454 215 908,6	335 158 981,7	9,7%	23,0%
TOTAL		57,1%	17 148 956 894,82	7 686 645 529,54	44,8%	49,1%

*Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que el total de las solicitudes de bienes se conoce una vez finalizado el periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.

Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos



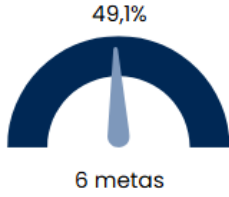
% Cumplimiento metas de desarrollo



% Cumplimiento metas de inversión



% Cumplimiento metas sustantivas



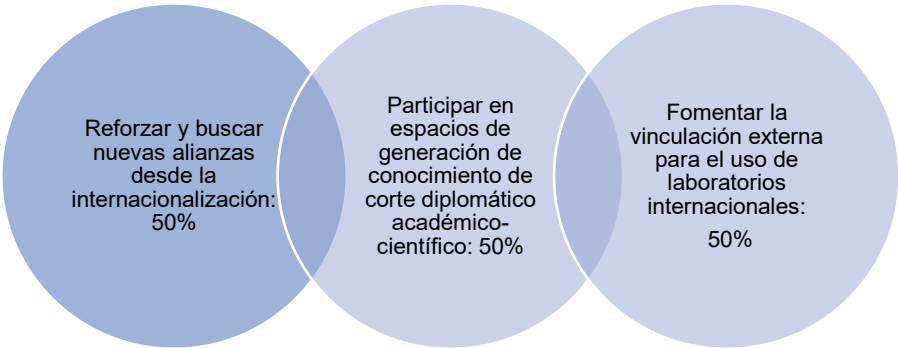
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 4: Investigación, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución del I semestre de 2026.

Tabla 22. Detalle de evaluación por meta al I semestre de 2026 del Programa 4: Investigación.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.2.1 Articular al menos 3 acciones para impulsar la investigación en la institución.	1.1.2.1.1 Porcentaje promedio de avance de las acciones planificadas para impulsar la investigación en la institución.	1, 3, 4, 5	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Las actividades y sus respectivos porcentajes de avance, que conforman la meta son:



La meta presentó un 50% de avance, evidenciando gestiones orientadas al fortalecimiento de la internacionalización mediante la diplomacia científica, con acercamientos a universidades y centros de investigación de Italia, Alemania, China y el CERN, así como con la Embajada de Alemania. Asimismo, se promovieron oportunidades de becas y fortalecimiento del posgrado, y se exploraron esquemas de apoyo para estudiantes en articulación con el CERN. Lograron avances en posicionamiento y vinculación internacional, estos corresponden principalmente a etapas de gestión y articulación.

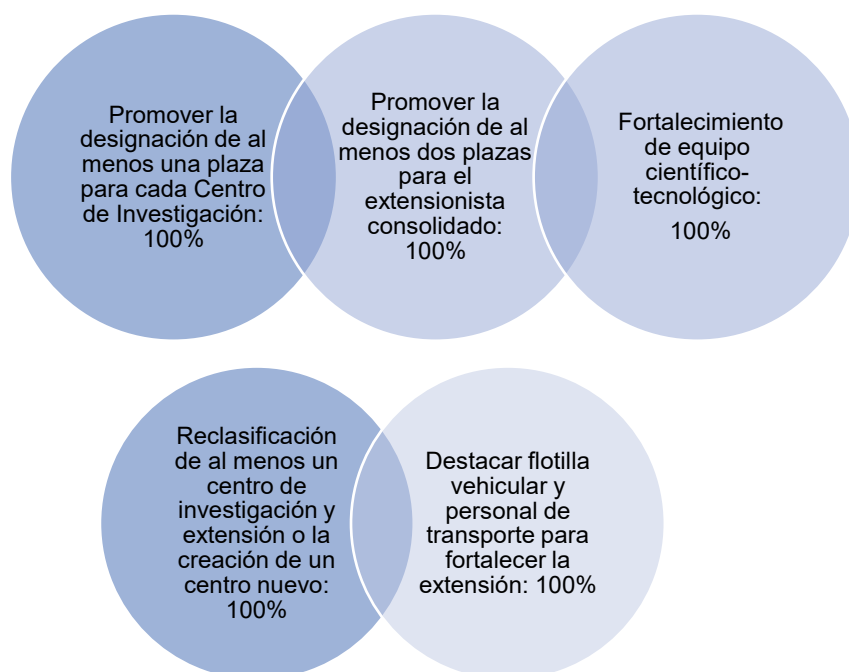
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
1.1.2.2 Desarrollar al menos 2 acciones para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en los Centros de Investigación.	1.1.2.2.1 Porcentaje de avance de las acciones para el fortalecimiento de los Centros de Investigación.	1, 3, 4, 5	100,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Las actividades y sus respectivos porcentajes de avance, que conforman la meta son:



La meta se cumplió en un 100%, evidenciando el fortalecimiento de las capacidades institucionales mediante la creación de 12 plazas académicas para los Centros de Investigación y para tres plazas para el desarrollo de la extensión, aprobadas por el Consejo Institucional. Asimismo, se avanzó en el equipamiento científico-tecnológico mediante su incorporación en el PTI y la gestión de donaciones externas. De igual forma, se impulsó la creación de nuevos centros de investigación en Escuela de Matemáticas, Electrónica y Electromecánica, además del avance con el proceso del Centro de Investigación y Extensión en Tecnología e Ingeniería Agrícola (CETIA), y se fortalecieron las acciones de extensión mediante la solicitud de adquisición de un vehículo y la asignación de un chofer para giras a territorios indígenas.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta. Es importante mencionar que la meta se concluye en el primer semestre con el TCE asignado en este periodo, por lo que en el segundo semestre la ejecución presupuestaria no presentará variación.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.2.1 Realizar 505 acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes).	2.1.2.1.1 Cantidad acciones internacionales realizadas desde la docencia.	1, 2, 3, 4	64,5	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

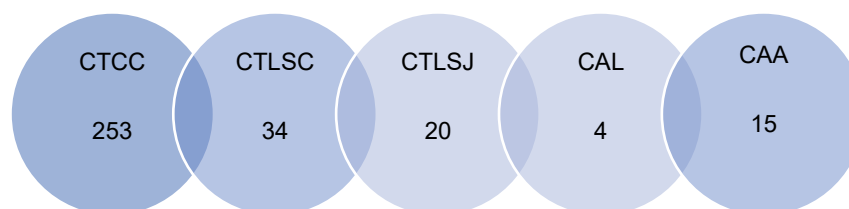
JUSTIFICACIÓN

Justificación: Los resultados de las acciones internacionales desde la docencia al I semestre se muestran a continuación:

Se registran 326 acciones internacionales realizadas por las escuelas al I semestre

Acciones	Docentes		Estudiantes	
	Planificado	Logrado	Planificado	Logrado
Capacitaciones	25	19	5	3
Seminarios o congresos	81	79	17	12
Ponencias, Póster, Paper en congreso	88	67	11	8
Pasantías, posgrado o TFG en el extranjero	18	20	41	39
Charlas	65	29	30	15
Doble titulación	2	0	0	0
Voluntariado	0	0	2	2
Otros (competencias, visitas, giras, workshop, encuentros)	18	22	3	11
Total	297	236	109	90

Se muestra, por campus tecnológico y centro académico, las acciones internacionales realizadas:



Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel **moderado** y bajo control. Asimismo, se determinó que no fue necesario ejecutar la acción de respuesta prevista, dado que el reglamento de vinculación continúa en proceso de elaboración y, durante el período evaluado, no se presentaron alertas que indicaran una posible materialización del riesgo.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
2.1.2.2 Lograr la participación de 1 250 personas estudiantes y docentes en acciones de movilidad nacional.	2.1.2.2.1 Cantidad de personas estudiantes y docentes que participan en acciones de movilidad nacional.	1, 2, 3, 4	77,9	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia

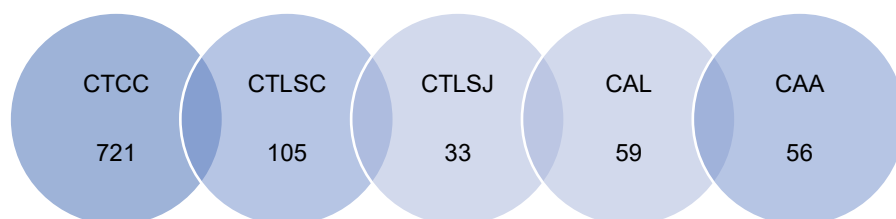
JUSTIFICACIÓN

Justificación: Los resultados de la participación de personas en acciones de movilidad y vinculación nacional externa del I semestre se muestran a continuación:

Se registran 974 personas en movilidad nacional al I semestre

Acciones	Docentes		Estudiantes	
	Planificado	Logrado	Planificado	Logrado
Capacitaciones externas	31	13	21	2
Seminarios o congresos	75	22	59	18
Ponencias, Póster, Paper en congreso	0	0	16	0
Pasantías, práctica o TFG en organización externa al TEC	3	0	492	431
Charlas	95	55	58	89
Voluntariado	0	0	120	89
Otros (competencias, visitas, giras, workshop, encuentros)	70	43	210	212
Total	274	133	976	841

Se muestra, por campus tecnológico y centro académico, la participación de personas estudiantes y docentes en acciones de movilidad y vinculación nacional externa:



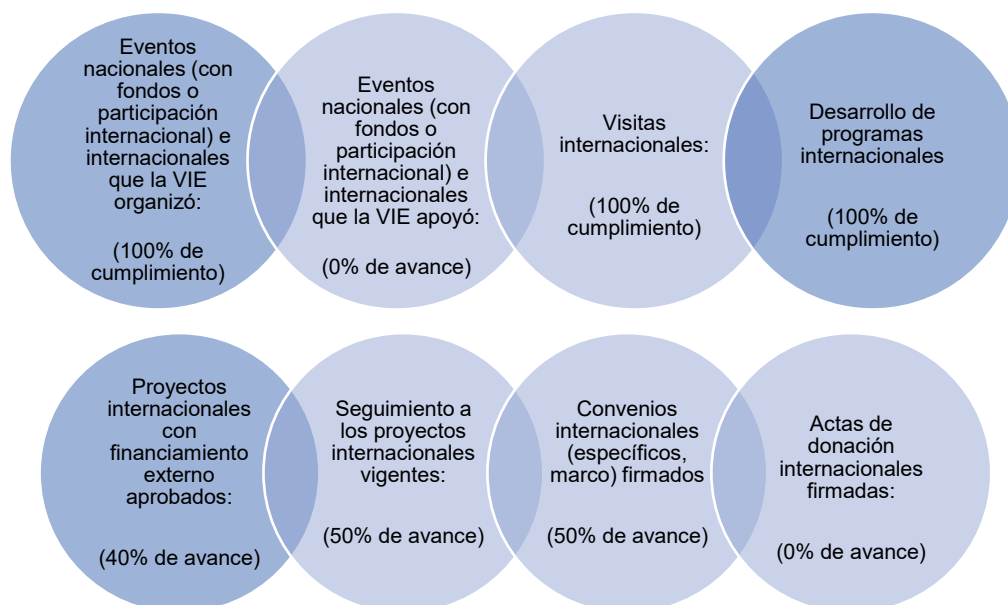
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.1 Desarrollar al menos 8 acciones internacionales desde la VIE.	4.1.2.1.1 Porcentaje de avance del desarrollo de las acciones internacionales desde la VIE.	3, 5	55,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta se mide a partir del porcentaje de avance del desarrollo de las acciones internacionales desde la VIE. Para el primer semestre 2026 el promedio de avance de estas acciones es de 55,0% y se fundamenta en el siguiente detalle:



Se destacan algunas de las acciones internacionales desarrolladas:

1. Se organizó la participación del TEC en el evento internacional NAFSA, en colaboración con Procomer.
2. Se realizó la Feria de Oportunidades con empresas y embajadas (a inicios de año).
3. Con agenda formal se atendieron 9 visitas de instituciones internacionales, con una participación total de 63 personas.
4. Se desarrollaron cinco programas internacionales, según detalle:
 - SAIT-Canadá (Visita): participaron 2 profesores y 10 estudiantes
 - Purdue University: participaron 2 profesores y 15 estudiantes
 - III International Staff Week: participaron 4 profesores y 1 administrativo
 - College of New Caledonia-Canadá: participaron 2 profesores y 15 estudiantes

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.1 Desarrollar al menos 8 acciones internacionales desde la VIE.	4.1.2.1.1 Porcentaje de avance del desarrollo de las acciones internacionales desde la VIE.	3, 5	55,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

- Canadore College-Canadá: participaron 5 estudiantes (termina en agosto)
- Se presentaron 22 propuestas de proyectos internacionales, de los cuales cuatro fueron aprobados.
 - Como actividad permanente durante el año, en el primer semestre se dio seguimiento a 22 proyectos internacionales vigentes.
 - Se registran 16 convenios internacionales marco y 8 convenios específicos en proceso.
 - Para el primer semestre no se registran actas de donación internacionales firmadas

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.3 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación.	4.1.2.3.1 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación.	2, 3, 5, 11	100,0	46,2	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 113,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

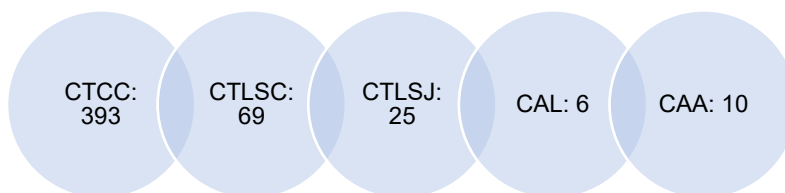
Al primer semestre 2026 se registra que 503 estudiantes participan en actividades de investigación. Seguidamente, se presenta la cantidad de estudiantes que participan por carrera:

Carrera del estudiante participante	Cantidad de estudiantes
Administración de Empresas	25
Administración de Tecnologías de la Información	11
Agrícola	14
Agronegocios	10
Agronomía	19
Ambiental	23
Arquitectura y Urbanismo	23
Biotechnología	71
Ciencia e Ing. de los Materiales	33
Computación	52
Computadores	10
Construcción	9
Diseño Industrial	28
Electromecánica	31
Electrónica	43
Enseñanza de la Matemática Con Entornos Tecnológicos	11
Física	19
Forestal	17
Gestión de Sostenibilidad Turística	1
Gestión Turismo Rural Sostenible	1
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	1
Maestría en Gestión de Recursos Naturales y Tecnologías de Producción	1
Mantenimiento Industrial	2
Mecatrónica	30
Producción Industrial	15
Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	3
Total	503

Para visualizar mayor detalle de esta participación estudiantil en actividades de investigación [ingrese aquí](#)

A continuación, se muestra el detalle de participación por campus tecnológico y centro académico:

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.3 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación.	4.1.2.3.1 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación.	2, 3, 5, 11	100,0	46,2	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						



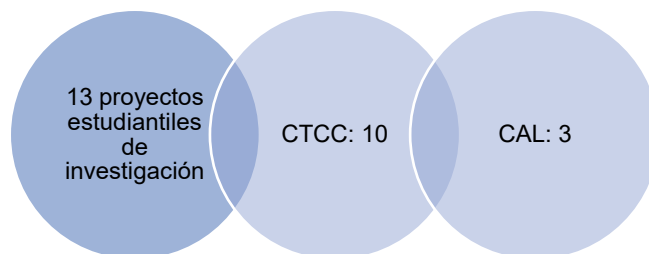
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta. En el segundo semestre se ejecutará el restante del presupuesto asignado para el pago de la continuidad de las asistencias estudiantiles en proyectos de investigación.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.4 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación o extensión.	4.1.2.4.1 Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación y extensión gestionados	2, 3, 4, 5, 6, 11	100,0	41,0	41,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 130,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. En el primer semestre se gestionaron 13 proyectos estudiantiles de investigación, a la fecha cinco son proyectos activos y ocho están pendientes de entregar el informe (proyectos finalizados en marzo, abril y mayo 2026).

A continuación, se muestra detalle por campus tecnológico y centro académico:



Para visualizar los proyectos estudiantiles gestionados [ingrese aquí](#)

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta. En el segundo semestre se planifica ejecutar el presupuesto restante de proyectos estudiantiles activos o nuevos.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.5 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	4.1.2.5.1 Cantidad de proyectos vigentes de investigación gestionados.	3, 5, 6, 11	100,0	36,6	40,8	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al primer semestre la meta alcanza un porcentaje de cumplimiento de 154,6% sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Se cuenta con 201 proyectos de investigación vigentes, de los cuales 71 dieron inicio en el 2026 y 10 corresponden a proyectos de Fondos del Sistema.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de proyectos vigentes por escuela o dependencia:

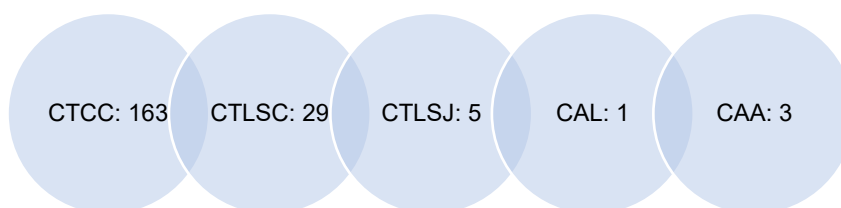
Dependencia	Cantidad de proyectos
VIE	4
Adm. Empresas	14
Adm. Empresas Limón	1
Administración Empresas SC	6
Agrícola	10
Agronegocios	8
Agronomía	10
Arquitectura y Urbanismo	5
ATI	2
Biología	23
CEDA	2
Ciencias del Lenguaje	1
Ciencias Naturales y Exactas	3
Ciencias Sociales	1
Computación	8
Computación Alajuela	3
Computación SC	6
Computadores	3
Construcción	7
Cultura y Deporte	2
Diseño Industrial	2
Educación Técnica	1
Electromecánica	7
Electrónica	7
Electrónica San Carlos	1
Física	7
Forestal	14
Idiomas y Ciencias Sociales	2
Matemáticas	5
Materiales	10
Mecatrónica	5
Orientación y Psicología	2
Producción Industrial	3
Producción Industrial San Carlos	1
Química	14
Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	1
Total	201

Para visualizar la lista de proyectos de investigación gestionados [ingrese aquí](#)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.5 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	4.1.2.5.1 Cantidad de proyectos vigentes de investigación gestionados.	3, 5, 6, 11	100,0	36,6	40,8	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

A continuación, se muestra el detalle de proyectos gestionados por campus tecnológico y centro académico:



Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel aceptable por lo que únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos.

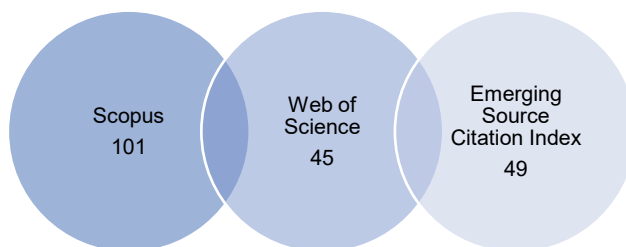
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.6 Realizar al menos 100 publicaciones científicas en revistas indexadas.	4.1.2.6.1 Cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	3, 5, 6	100,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta registra un porcentaje de cumplimiento de 195,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

En los resultados de la evaluación del PEI al 31 de diciembre 2024, se acordó considerar los índices de Scopus, Scielo y Web Of Science. Sin embargo, en reunión de evaluación 2025 y para posteriores, a solicitud de la VIE se define considerar para PAO las publicaciones de Emerging Source Citation Index (ESCI), dado que por un asunto de marcaje SCIELO se ha dejado de considerar.

Para este semestre se registran un total de 195 publicaciones en revistas indexadas, según detalle:



Para visualizar la lista de publicaciones [ingrese aquí](#)

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

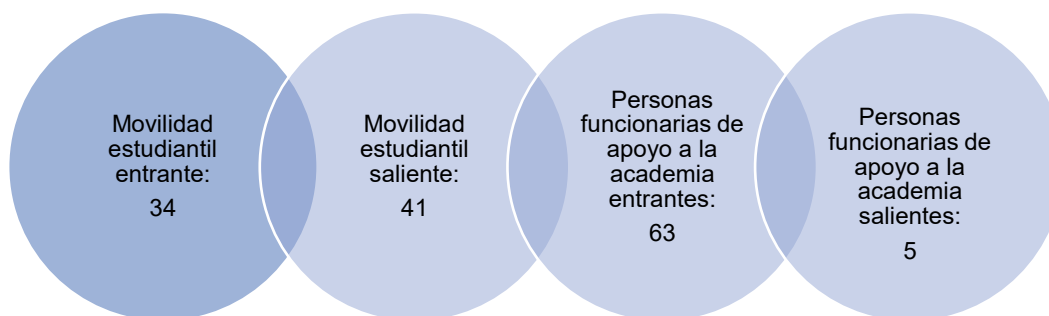
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta. En el segundo semestre se continuará con el seguimiento a las publicaciones científicas en revistas indexadas.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.7 Lograr la participación de 449 personas estudiantes y funcionarias en actividades de movilidad internacional.	4.1.2.7.1 Cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participan en actividades de movilidad internacional.	2, 3, 5, 11	31,8	52,6	52,6	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Al primer semestre 2026 la meta presenta un avance del 31,8%, que corresponde a 143 personas registradas en movilidad internacional.

A continuación, se muestra el detalle:



Desviación: El bajo avance de la meta se asocia a limitaciones de talento humano que exceden la capacidad de gestión de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales (DCAI). Asimismo, se identificaron factores adicionales que inciden negativamente en el logro de la meta, tales como la variabilidad en la programación de actividades, la disminución en las opciones de beca para el estudiantado y el interés de las personas funcionarias y estudiantes. Estos elementos constituyen condicionantes externos que limitan la consecución del indicador, pese a los esfuerzos de la DCAI.

Medida correctiva: Gestionar ante la administración la asignación de recursos y mejorar las condiciones para movilidad que contribuyan al cumplimiento de la meta.

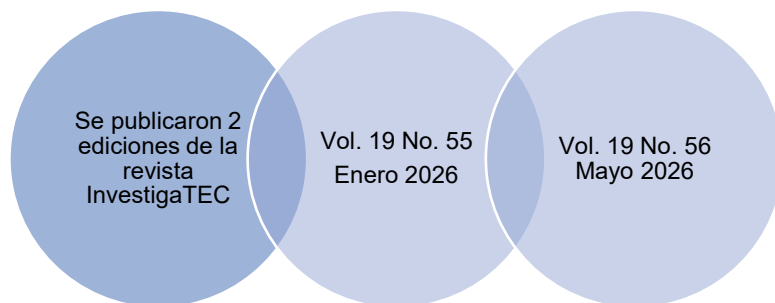
Seguimiento acción de respuesta al riesgo: En el seguimiento se detectó la materialización del riesgo de talento humano no identificado en la formulación, asociado a la falta de personas colaboradoras que realicen las actividades propias de la movilidad internacional, dado que se encuentran fuera de la institución, así como la lentitud en el proceso de sustitución del personal. El nivel de riesgo se mantiene moderado, así como la acción de respuesta. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.9 Realizar 3 publicaciones de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación.	4.1.2.9.1 Cantidad de publicaciones de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación realizadas.	3, 5, 6	66,7	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta se mide a partir de la cantidad de publicaciones de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación. Para el primer semestre se registra un avance de cumplimiento del 66,7% considerando que se publicaron dos números de la revista InvestigaTEC.

A continuación, se muestra detalle:



Puede visualizar las ediciones publicadas en el primer semestre en los siguientes enlaces:

Vol. 19 Núm. 55 https://revistas.tec.ac.cr/index.php/investiga_tec/issue/view/776

Vol. 19 Núm. 56 https://revistas.tec.ac.cr/index.php/investiga_tec/issue/view/789

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.10 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1.2.10.1 Cantidad de libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología publicados.	3, 5, 6	26,7	45,1	47,7	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta registra un avance del 26,7%, lo cual corresponde a la publicación de los siguientes 4 libros de los 15 planificados.

Formato impreso	Formato electrónico (Ebook)
1. Dos hombres y un volcán	1. Dos hombres y un volcán. 2. A practical guide to applying IFRS sustainability disclosure standards. 3. Lineamientos para el uso responsable de inteligencia artificial en libros y revistas de la Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Con respecto a las actividades para promocionar y distribuir obras en ciencia y tecnología por canales propios y externos, se detalla lo siguiente:

1. Se participó en la Feria Internacional del Libro Universitario, realizada del 12 al 15 de marzo.
2. Actividades de la Caravana a la Lectura UCR Santa Cruz, realizada del 9 al 11 de abril.

Desviación: Se tienen tres libros para impresión que están en proceso de adjudicación en el Departamento de Aprovisionamiento, uno está en proceso de contrato legal y están pendientes de publicar estos mismos tres en la versión Ebook.

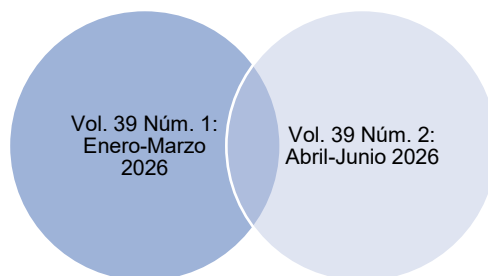
Medida correctiva: Dar seguimiento al proceso de adjudicación, de manera articulada con el Depto. Aprovisionamiento, para culminar el proceso en el segundo semestre y lograr el cumplimiento de la meta.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a los proveedores que no muestran interés de participación, capacidad o proceso de contratación afectando las contrataciones y las actividades por ejecutar, identificado por la Editorial, con nivel alto y la acción de respuesta buscar nuevos proveedores que cumplan con los requerimientos establecidos para las contrataciones correspondientes. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.2.11 Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa.	4.1.2.11.1 Cantidad de números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha publicados de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa.	3, 5, 6	50,0	44,1	47,3	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta registra un avance del 50,0% con la publicación de 2 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha. El detalle se muestra continuación:



Vol. 39 Núm. 1: https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/issue/view/767

Vol. 39 Núm. 2: https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/issue/view/770

Además, se publicaron dos ediciones especiales:

Vol. 39. Edición especial. VII Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado
https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/issue/view/785

Vol. 39. Edición especial. Inteligencia Artificial https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/issue/view/765

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado al proceso pendiente de conformación de la instancia responsable de la gestión editorial, lo que podría limitar la definición e implementación de la estrategia académico-científica y tecnológica para la publicación de libros y otras obras editoriales. Este riesgo fue valorado con un nivel moderado. Como acción de respuesta, se definió dar seguimiento a la emisión del dictamen de la comisión *ad hoc* correspondiente. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.5.1 Ejecutar 39 acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación.	4.1.5.1.1 Porcentaje de ejecución de las acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,11	50,0	41,9	45,7	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta registra un avance del 50,0%. Durante el primer semestre 2026, las dependencias que conforman el Programa de Investigación ejecutaron diversas acciones académico-administrativas orientadas al fortalecimiento de la investigación institucional, la vinculación con el entorno, la internacionalización, la transferencia tecnológica y la gestión del conocimiento.

A continuación, se detallan algunas de las acciones realizadas:

- Se mantuvo la gestión ordinaria de apoyo a la investigación, destacando la coordinación con personas responsables de proyectos para fortalecer el seguimiento técnico y presupuestario de estos, así como la promoción de espacios de diálogo en temas estratégicos como la propiedad intelectual. Asimismo, se fortalecieron las capacidades institucionales mediante la ampliación de registros y perfiles en el sistema ORION, la gestión de infraestructura científica especializada, el incremento de la participación de campus tecnológicos y centros académicos en actividades de investigación y extensión y el apoyo a la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.
- Se continuó fortaleciendo la gestión y seguimiento de los proyectos institucionales, registrando 525 proyectos en el sistema ORION. Adicionalmente, se gestionó el nombramiento de 503 estudiantes asistentes en proyectos de investigación y 119 en extensión, se apoyó a 45 estudiantes de posgrado mediante becas y se aprobaron 11 apoyos para la participación estudiantil en congresos, pasantías, publicaciones y otras actividades de proyección académica nacional e internacional.
- El Centro de Vinculación consolidó su labor como articulador entre la universidad y los sectores productivos, sociales e institucionales mediante la participación en comisiones nacionales e interinstitucionales relacionadas con investigación, innovación, biodiversidad, regionalización y desarrollo productivo. Asimismo, brindó asesoría especializada a personas investigadoras, estudiantes y dependencias institucionales en temas de vinculación externa, transferencia tecnológica, emprendimiento, empleabilidad, internacionalización y propiedad intelectual.
- En materia de innovación y propiedad intelectual, el Centro de Vinculación impulsó la protección y valorización de resultados de investigación mediante la elaboración de acuerdos de confidencialidad, licenciamiento y transferencia tecnológica, así como el acompañamiento de iniciativas con potencial de protección intelectual en áreas como tecnologías digitales, aplicaciones informáticas, producción agropecuaria y productos derivados de investigación. También se promovieron procesos de transferencia tecnológica y actividades de capacitación dirigidas a la comunidad institucional.
- A nivel internacional, se fortaleció la participación institucional mediante la incorporación y formulación de proyectos de cooperación internacional orientados al fortalecimiento de capacidades en innovación, investigación aplicada y transferencia tecnológica, destacando iniciativas financiadas por programas internacionales de cooperación y la participación en espacios académicos especializados sobre transferencia del conocimiento y tecnología.
- En el ámbito de desarrollo regional y vinculación con el sector productivo, se desarrollaron acciones para fortalecer la Zona Económica Especial Cartago y el Clúster de Logística del Caribe, promoviendo la articulación con empresas, organismos públicos, gobiernos locales y entidades internacionales. Estas acciones facilitaron la atención de empresas nacionales e internacionales interesadas en capacidades

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.5.1 Ejecutar 39 acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación.	4.1.5.1.1 Porcentaje de ejecución de las acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,11	50,0	41,9	45,7	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

científicas y tecnológicas institucionales, la atracción de inversión, el fortalecimiento del talento humano y la generación de oportunidades de colaboración para la investigación aplicada y la innovación.

- Por su parte, la Editorial Tecnológica de Costa Rica fortaleció la proyección y divulgación del conocimiento institucional mediante la participación en redes y comisiones nacionales relacionadas con la edición universitaria y la ciencia abierta, la gestión de siete ISBN y la articulación con editoriales universitarias nacionales e internacionales para ampliar la visibilidad de la producción académica institucional.
- Finalmente, el servicio Talento TEC continuó fortaleciendo los vínculos entre la academia y el mercado laboral, atendiendo a 46 empresas y gestionando más de 80 solicitudes de divulgación de oportunidades laborales, equivalentes a 111 procesos de difusión dirigidos a estudiantes y personas graduadas, contribuyendo al fortalecimiento de la empleabilidad y la vinculación universidad-sector productivo.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo priorizando las cargas de trabajo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%. Además, se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a la lentitud en los procesos de contratación de personal, lo que podría afectar la atención de las actividades de cooperación y generar recargo de funciones en las personas funcionarias. Este riesgo fue valorado con un nivel alto. Como acción de respuesta, se definió dar seguimiento con GTH a las etapas del proceso de reclutamiento y selección. El seguimiento continuará durante el segundo semestre de 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados al Programa de Investigación y sus dependencias adscritas.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Programa de Investigación, según el Plan Táctico de Inversión.	4.1.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión del proceso de bienes duraderos según el PTI para investigación.	3, 5, 10	NA	3,9	7,8	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Esta meta se excluye de la medición para este periodo de evaluación, en el entendido de que los parámetros de avance son aplicables para los bienes que entren al proceso de adquisición y durante el I semestre es común que los recursos no se hayan asignado en su totalidad, por lo que el avance por evaluar este periodo y a final de año puede tener diferencias.

No obstante, se han identificado 87 procesos de adquisición de bienes duraderos en los siguientes estados:

- Preparación de la solicitud de bienes: 8
- Proceso de compra aplicada: 34
- Publicación de pliego de condiciones: 4
- Validación de ofertas: 5
- Aprobación al acto de adjudicación: 27
- Bien duradero en uso: 9

Debido a lo anterior, una evaluación parcial al 30 de junio podría no reflejar el avance real de la meta y generar diferencias significativas respecto de la evaluación anual. Por tanto, su valoración se realizará en el cierre del periodo, una vez definidos los recursos disponibles y los procesos de adquisición efectivamente gestionados.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El seguimiento se realizará en la evaluación correspondiente al mes de diciembre 2026.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria se ve impactada por el incremento en la asignación presupuestaria que se realizó por modificaciones al presupuesto, dando contenido para la atención del PTI 2026, lo que generó mayor presión sobre los procesos de adquisición de bienes. La incorporación de estos recursos concentró un mayor volumen de requerimientos en un periodo reducido, incrementando la demanda de gestión y los tiempos necesarios para la tramitación y ejecución de las compras, situación que incidió en el avance alcanzado durante el periodo evaluado. Durante el segundo semestre, se continuará con seguimiento y coordinación entre las instancias involucradas, con el propósito de articular esfuerzos y facilitar la asignación y ejecución oportuna de los recursos.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.7.2 Implementar el 100% del sistema ORION en el Programa de Investigación y Extensión.	4.1.7.2.1 Porcentaje de implementación del sistema ORION en el Programa de Investigación y Extensión.	3, 4, 5, 10	50,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al primer semestre 2026 la meta registra un cumplimiento del 50,0%, el cual se mide a partir de las tres actividades planificadas.

El porcentaje de avance de cada una de las actividades se muestra a continuación:

Capacitar a las personas investigadoras y extensionistas de equipos de apoyo sobre el uso del sistema. (50% de avance)	Lograr que las personas investigadoras y extensionistas administren sus perfiles y el registro de las actividades correspondientes. (50% de avance)	Evaluación de las primeras convocatorias realizadas a través del sistema ORION. (50% de avance)
---	--	--

Del avance de las actividades planificadas, se destaca:

- 385 perfiles activos (investigadores y extensionistas)
- 525 proyectos subidos en el Sistema ORION
- Dos capacitaciones para las personas investigadoras y extensionistas: 43 personas participantes
- La Dirección de Extensión realizó tres capacitaciones personalizadas y para el 22 de junio se tiene programada una capacitación con un grupo de 20 personas.
- De la evaluación de las primeras convocatorias realizadas por medio del sistema ORION, se obtiene: Durante el proceso de formulación se produjeron dudas, consultas, y situaciones que debieron ser atendidas por el equipo administrador del Sistema Orión, así como las personas gestoras de cada una de las direcciones de la VIE. Ninguna de las situaciones fue un problema mayor, por lo que todas las propuestas fueron recibidas de forma satisfactoria en la herramienta, para ser tramitadas.
En un cambio de procedimiento y de herramienta tecnológica como la que implementó la VIE, siempre se genera algún grado de incertidumbre, sobre todo al ser un concurso por fondos, por lo que el equipo de la VIE, se avocó en dar un servicio al cliente enfocado en finalizar el proceso de forma adecuada, dejando de lado cualquier temor que por el uso del sistema su propuesta fuera rechazada a portas.

Para visualizar el análisis de las convocatorias gestionadas por el sistema Orión, ingrese [aquí](#).

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.9.1 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	4.1.9.1.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas desarrolladas con las IESUE.	3, 4, 6, 9	100,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta registra un porcentaje de cumplimiento de 250,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.

Actualmente, se tienen ocho proyectos vigentes con vinculación universitaria, sin embargo, solo cinco dieron inicio en el 2026. A continuación, se muestra el detalle de los proyectos nuevos con vinculación universitaria:

Nombre del proyecto	Escuela	Fuente de Financiamiento	Articulación con universidades públicas
1 Integrative genomic, transcriptomic and metabolomic analysis of flavonoid biosynthesis in <i>Rhynchospora</i> spp.: unraveling the tricin pathway and its modulation by LED light wavelengths	Biología	CONARE-Max Planck,	Participan UCR, TEC y el CENIBIOT
2 Development and Automation of the First Costa Rican End Station at a Free Electron Laser, Dedicated to Active and Biomaterials Research	Química	CONARE-Max Planck,	Escuela de Química, Centro de Investigación y de Servicios Químicos y Microbiológicos, Centro de Investigación en Protección Ambiental laboratorio Nacional Nanotecnología (LANOTEC), Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT), Centro Nacional de Alta Tecnología, Universidad de Costa Rica
3 Regulación inmune asociada a la muerte celular en cáncer: Análisis del papel de las células tumorales espectadoras y su implicación en la respuesta a inmunoterapia	Matemáticas	Fondos del Sistema	Escuela de Matemática Proyecto: Proyectos Investigación Con fondos externos nacionales › Investigación básica y aplicada. Participan UCR, TEC y UNA
4 Valorización de biomasa de cadenas agroindustriales bajo un modelo de bioeconomía circular en la producción de bioadsorbentes como medio de descontaminación ambiental (Eco Valor)	Química	Fondos del Sistema	Escuela de Química, Universidad Estatal a Distancia (UNED), Centro Nacional de Alta Tecnología, Universidad Técnica Nacional
5 Investigación evaluativa sobre el avance en la cobertura, regionalización y equidad del Sistema de la Educación y Formación Técnica Profesional costarricense en el periodo 2010-2024	Educación Técnica	Fondos del Sistema	Escuela de Educación Técnica, Universidad Técnica Nacional, Universidad de Costa Rica, Ministerio de Educación Pública. Instituto Nacional de Aprendizaje

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
4.1.9.1 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	4.1.9.1.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas desarrolladas con las IESUE.	3, 4, 6, 9	100,0	50,0	50,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que desarrollan la meta. Es importante mencionar que en el segundo semestre las personas vinculadas a la meta continuarán dando el seguimiento correspondiente.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2026 del Programa 4: Investigación:

Tabla 23. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 4: Investigación al 30 de junio de 2026

N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
2	1.1.2.1	50,0%	8 739 579,7	4 369 789,8	50,0%	50,0%
	1.1.2.2	100,0%	9 394 330,5	4 697 165,3	50,0%	50,0%
	2.1.2.1	64,5%	3 009 782,7	1 504 891,4	50,0%	50,0%
	2.1.2.2	77,9%	3 009 782,7	1 504 891,4	50,0%	50,0%
	4.1.2.1	55,0%	37 522 637,5	18 761 318,8	50,0%	50,0%
	4.1.2.10	26,7%	152 993 017,6	69 029 582,2	45,1%	47,7%
	4.1.2.11	50,0%	127 462 944,1	56 264 545,4	44,1%	47,3%
	4.1.2.3	100,0%	479 807 577,3	221 625 103,1	46,2%	50,0%
	4.1.2.4	100,0%	13 508 377,2	5 544 735,6	41,0%	41,0%
	4.1.2.5	100,0%	1 426 315 285,7	522 728 696,6	36,6%	40,8%
	4.1.2.6	100,0%	17 718 228,6	8 859 114,3	50,0%	50,0%
	4.1.2.7	31,8%	68 926 303,7	36 252 626,8	52,6%	52,6%
	4.1.2.9	66,7%	4 299 335,2	2 149 667,6	50,0%	50,0%
5	4.1.5.1	50,0%	5 031 960 717,6	2 109 631 449,5	41,9%	45,7%
7	4.1.7.1	NA*	1 350 974 065,9	53 303 132,4	3,9%	7,8%
	4.1.7.2	50,0%	9 191 438,4	4 595 719,2	50,0%	50,0%
9	4.1.9.1	100,0%	11 535 537,5	5 767 768,8	50,0%	50,0%
TOTAL		70,2%	8 756 368 941,92	3 126 590 198,14	35,7%	39,5%

*Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que el total de las solicitudes de bienes se conoce una vez finalizado el periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.



PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

Esta sección recopila el detalle de cada meta del Programa 5: Extensión, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre de 2026.

Tabla 24. Detalle de evaluación por meta al I semestre de 2026 del Programa 5: Extensión.

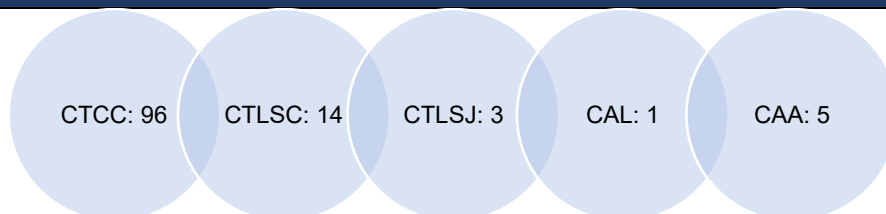
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
5.1.2.1 Alcanzar que al menos 120 estudiantes participen en actividades de extensión.	5.1.2.1.1 Cantidad de estudiantes que participen en actividades de extensión.	2, 4, 5, 11	99,2	60,8	66,1	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Al primer semestre se registra que 119 estudiantes participan en actividades de extensión, de los cuales 24 corresponden a carreras con el grado de bachillerato y 95 con el grado de licenciatura. A continuación, se muestra la cantidad de estudiantes que participan por carrera:

Carrera	Cantidad de estudiantes
Admin. Tecnologías de Información	1
Administración Empresas	4
Agrícola	3
Agronegocios	18
Agronomía	4
Ambiental	4
Arquitectura y Urbanismo	3
Biotechnología	10
Computación	15
Diseño Industrial	15
Electrónica	4
Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos	4
Enseñanza Matemática	2
Forestal	7
Gestión Turismo Rural	1
Ingeniería Construcción	2
Ingeniería en Computadores	1
Ingeniería Física	2
Mantenimiento Industrial	2
Mecatrónica	6
Producción Industrial	8
Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	3
Total	119

Seguidamente, se muestra el detalle de participación por campus tecnológico y centro académico:

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
5.1.2.1 Alcanzar que al menos 120 estudiantes participen en actividades de extensión.	5.1.2.1.1 Cantidad de estudiantes que participen en actividades de extensión.	2, 4, 5, 11	99,2	60,8	66,1	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						



Para visualizar la lista de las actividades de extensión en las que participan los estudiantes [ingrese aquí](#)

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta. En el segundo semestre se ejecutará el restante del presupuesto asignado para el pago de la continuidad de las asistencias estudiantiles en proyectos de extensión.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
5.1.3.1 Incrementar en un 5% los productos académicos asociados a la extensión y acción social, en relación con el año anterior.	5.1.3.1.1 Tasa de variación interanual de los productos académicos asociados a la extensión y acción social	4, 5, 6	NA	44,7	46,7	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

Justificación: En el 2025 se desarrollaron 55 productos académicos, un incremento del 5% corresponde a 58 productos como meta del 2026. Al primer semestre se registran 15 productos; sin embargo, la meta se excluye de la medición hasta contar con la cantidad total lograda en el 2026. A continuación, se muestra el detalle de los 15 productos:



Es importante mencionar que en el 2025 en Conare se aprobó el documento de "Caracterización de los productos derivados de la Extensión y la Acción Social Universitaria", documento de referencia para el Sistema Universitario, pero no de carácter obligatorio para cada Universidad por respeto a su autonomía. Este año 2026 en la plenaria V Congreso Institucional celebrada en marzo, se aprobó el "Catálogo de los productos derivados de procesos de Extensión Universitaria y la Acción Social para el ITCR", sin embargo, para las disposiciones de la Convocatoria de proyectos de extensión 2026 todavía no estaba aprobado formalmente y, por tanto, no se podía exigir como resultado de los proyectos de extensión. Esta situación ha generado, para el 2026, algo particular que no permite comparar con años anteriores en los cuales los productos académicos de extensión no obedecían a los mismos parámetros de calidad, y esta tendencia probablemente se mantendrá para el segundo semestre 2026 por la misma situación.

A partir del 2027 ya con el catálogo oficializado se estará solicitando, en las Disposiciones de la Convocatoria de Extensión 2027, productos que cumplan con los parámetros ahí establecidos y se podrá iniciar una contabilización de los productos de acuerdo con dicho catálogo.

Aun cuando la meta se excluye de la medición, la cantidad de productos académicos contabilizados hasta el momento es baja, debido a que los proyectos que finalizaron en diciembre 2025 tienen seis meses de plazo para entregar el informe final, por lo cual al momento de la evaluación del PAO aún se tienen varios informes pendientes de entrega. En el segundo semestre se estarán contabilizando los productos académicos registrados en los informes de los proyectos finalizados en diciembre 2025.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
5.1.3.1 Incrementar en un 5% los productos académicos asociados a la extensión y acción social, en relación con el año anterior.	5.1.3.1.1 Tasa de variación interanual de los productos académicos asociados a la extensión y acción social	4, 5, 6	NA	44,7	46,7	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

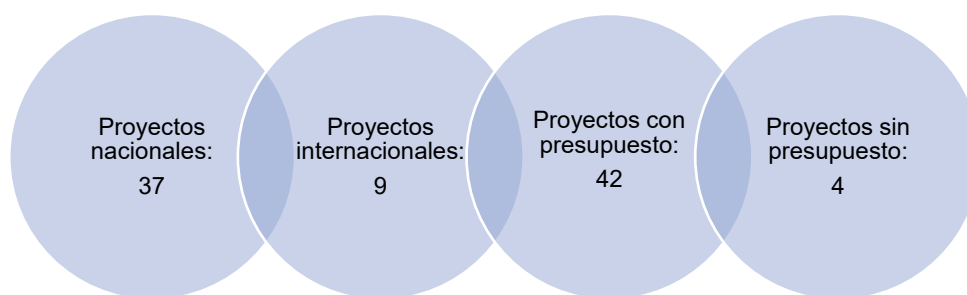
Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
5.1.3.2 Gestionar al menos 40 proyectos vigentes de extensión.	5.1.3.2.1 Cantidad de proyectos vigentes de extensión gestionados.	4, 5, 6	100,0	43,5	44,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

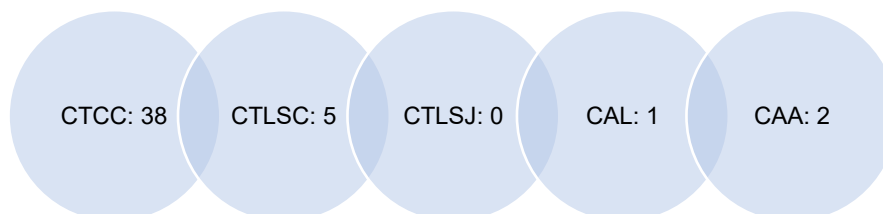
JUSTIFICACIÓN

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 115,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Durante el primer semestre se cuenta con 46 proyectos de extensión vigentes, de los cuales 18 iniciaron su ejecución en el 2026.



A continuación, se detalla la distribución por campus tecnológico y centro académico:



Para visualizar la lista de proyectos de extensión vigentes [ingrese aquí](#)

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
5.1.3.3 Desarrollar al menos 4 actividades de fortalecimiento de extensión.	5.1.3.3.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades de fortalecimiento de extensión.	4, 5, 6	50,0	41,7	41,7	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Para este semestre se registran 5 actividades de fortalecimiento de extensión cada una con un 50% de avance. De estas actividades, cuatro fueron aprobadas con recursos para su desarrollo y una sin recursos. A continuación, se muestra el detalle:

Actividad de Fortalecimiento	Escuela	Campus o Centro	Inicio	Final
Diagnóstico de los sistemas de energía en 3 escuelas del territorio Cabécar en Chirripó	Escuela de Ingeniería Electromecánica	CTCC	1/1/2026	31/12/2026
Jornadas Participativas sobre la percepción de los actores sociales locales para el desarrollo turístico en el cantón de Alvarado, provincia de Cartago.	Escuela de Ciencias Sociales	CTCC	1/1/2026	31/12/2026
Diagnóstico y mejora de prácticas agrícolas para la prevención de la contaminación de las aguas por agroquímicos en fincas hortícolas del cantón de Oreamuno de Cartago.	Escuela de Ingeniería en Agronegocios	CTCC	1/1/2026	31/12/2026
Sensibilización para la mejora de procesos de gestión administrativa y manejo poscosecha en los asentamientos de La Soga, Falconiana y Agro Lajas para apoyar al DRAT – SENARA de Cañas.	Escuela de Ingeniería en Agronegocios	CTCC	1/1/2026	31/12/2026
Avifauna y sostenibilidad: Diseño e implementación de una estrategia para el fortalecimiento de la conciencia ambiental y conservación de aves en finca La Balsa, San Ramón, y el área de influencia del Campus Tecnológico Local San Carlos.	Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales	CTLSC	1/1/2026	31/12/2026

Para visualizar mayor detalle de las actividades de fortalecimiento de la extensión puede [ingresar aquí](#)

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
5.1.5.1 Ejecutar al menos 10 acciones administrativas que coadyuvan con la Extensión.	5.1.5.1.1 Porcentaje de ejecución de las acciones administrativas que coadyuvan con la Extensión.	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	50,0	52,2	57,3	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: La meta presenta un avance de 50,0%, en esta se desarrollan los elementos operativos de gestión del Programa de Extensión como actividad constante durante el año, entre los cuales se destacan:

- Ejecución de diversas acciones administrativas orientadas al fortalecimiento, articulación y consolidación de la extensión universitaria, contribuyendo al cumplimiento de la meta institucional establecida.
- Participación en procesos de planificación institucional, incluyendo los talleres de formulación del Plan Estratégico Institucional 2027-2031, así como el seguimiento al PEI 2022-2026, PAO-PAT 2026 y PTI 2026-2028.
- Participación permanente en las comisiones, subcomisiones y equipos de trabajo vinculados con la Comisión de Vicerrectoras y Vicerrectores de Extensión y Acción Social de Conare, abordando temáticas relacionadas con regionalización, pueblos indígenas, persona adulta mayor, niñez y adolescencia, comunicación, articulación de la extensión, georreferenciación de proyectos y cooperación internacional.
- En el ámbito de la vinculación interinstitucional, se participó en espacios nacionales e internacionales como el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional de la Municipalidad de Cartago, el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, la Mesa Nacional de Diálogo Social y Productivo, el Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS) y la Mesa Técnica del Plan Nacional de Cacao. Adicionalmente, se dio seguimiento a convenios de cooperación con la Universidad de Osnabrück (Alemania) y la Corporación Hortícola Nacional.
- Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional de la extensión, se impulsó la consolidación de esta función sustantiva como uno de los pilares académicos de la Institución, mediante actividades de divulgación, encuentros con personas extensionistas y la promoción de una visión de construcción conjunta del conocimiento entre la universidad y las comunidades. También se avanzó en la desconcentración de servicios administrativos para agilizar la gestión de proyectos de extensión, incluyendo trámites de transporte, viáticos, adquisiciones y otros procesos de apoyo.
- En materia de desarrollo normativo y estratégico, se promovieron iniciativas orientadas al reconocimiento de la extensión universitaria, destacando la presentación de dos ponencias en el V Congreso Institucional relacionadas con la creación de una Vicerrectoría de Extensión y el reconocimiento de los productos académicos derivados de los procesos de extensión. Asimismo, se gestionó la modificación de la normativa para la inclusión de productos académicos propios de la extensión y acción social.
- Se desarrollaron acciones para fortalecer la participación institucional en el programa Costa Rica Aprende con la U Pública, mediante estrategias de divulgación, sensibilización y acompañamiento dirigidas al personal académico y administrativo para la futura impartición de cursos virtuales abiertos a la población costarricense.
- Adicionalmente, se asumió la coordinación operativa del programa PAMTEC, desde donde se impartieron cuatro charlas en diferentes temáticas, alcanzando una participación total de 298 personas. También se promovió la articulación regional e interuniversitaria mediante la realización del Encuentro Regional Interuniversitario y la organización del Encuentro Interuniversitario "De los planteamientos indígenas a la acción universitaria".

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
5.1.5.1 Ejecutar al menos 10 acciones administrativas que coadyuvan con la Extensión.	5.1.5.1.1 Porcentaje de ejecución de las acciones administrativas que coadyuvan con la Extensión.	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	50,0	52,2	57,3	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

- Como resultado de la gestión administrativa desarrollada durante el semestre, se registraron 128 proyectos de extensión en el sistema ORION y se mantuvo el cumplimiento de los requerimientos institucionales de registro y resguardo de información en el Repositorio Institucional.
- El 15 y 16 de junio en el Centro Académico de Limón se desarrolló una actividad del proyecto de extensión Niñas Supercientíficas, en el cual se obtuvo la participación de 240 niñas provenientes de 4 escuelas de comunidades marginadas de Limón y de escuelas de Talamanca.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el seguimiento se verificó la continuidad del monitoreo por parte del responsable de la meta y se determinó que el riesgo se mantuvo bajo control durante el período evaluado, sin afectar el cumplimiento de la meta.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde a los centros funcionales vinculados al Programa de Extensión y sus dependencias adscritas.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
5.1.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Programa de Extensión, según el Plan Táctico de Inversión.	5.1.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión del proceso de bienes duraderos según el PTI para extensión.	4, 5, 10	NA	47,1	63,1	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN						

Justificación: Esta meta se excluye de la medición para este periodo de evaluación, en el entendido de que los parámetros de avance son aplicables para los bienes que entren al proceso de adquisición y durante el I semestre es común que los recursos no se hayan asignado en su totalidad, por lo que el avance por evaluar este periodo y a final de año puede tener diferencias.

No obstante, se han identificado 19 procesos de adquisición de bienes duraderos en los siguientes estados:

- Preparación de la solicitud de bienes: 1
- Publicación de pliego de condiciones: 1
- Aprobación al acto de adjudicación: 11
- Bien duradero en uso: 6

Debido a lo anterior, una evaluación parcial al 30 de junio podría no reflejar el avance real de la meta y generar diferencias significativas respecto de la evaluación anual. Por tanto, su valoración se realizará en el cierre del periodo, una vez definidos los recursos disponibles y los procesos de adquisición efectivamente gestionados.

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: El seguimiento anual se realizará en la evaluación correspondiente al mes de diciembre 2026.

Ejecución presupuestaria: Corresponde a centros funcionales con recursos ejecutados en la partida de bienes duraderos del Programa de Extensión. Durante el segundo semestre, se continuará con seguimiento y coordinación entre las instancias involucradas para concretar los procesos de adquisición.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	% CUMPLIM.	% EJECPRESUP. SIN COMPROM.	% EJECPRESUP. CON COMPROM.	RESPONSABLE
5.1.8.1 Ejecutar los 4 proyectos asociados al PPA.	5.1.8.1.1 Porcentaje de avance en la ejecución de los proyectos asociados al PPA.	10	58,0	43,5	51,2	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN

Justificación: La meta se mide a partir del porcentaje de avance en la ejecución de los proyectos asociados al PPA. Al primer semestre se registra un avance promedio del 58,0%.

A continuación, se muestran los principales avances por proyecto en el primer semestre:

1. Desarrollar las acciones planificadas para el proyecto de Unidad de Carne.

Desarrollo 4 cursos de inseminación artificial abiertos a la comunidad. Se participa en el proyecto: avistamiento de aves finca la Balsa.

(46% avance)

2. Desarrollar las acciones planificadas para el proyecto de Unidad de Cosecha de Carne (planta de matanza)

Desarrollo de 8 prácticas en diversos cursos de Agronomía, desarrollo de 2 TFG, atención de universidades y colegios.

(93% avance)

3. Desarrollar las acciones planificadas para el proyecto de Unidad de Producción Animal.

Desarrollo de 25 prácticas en cursos de Agronomía, 1 TFG y posibilidad de trabajo con Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en temas de carbono.

(68% avance)

4. Desarrollar las acciones planificadas para el proyecto de Unidad de Cultivo.

Desarrollo de 1 TFG, participación en proyecto con el Inta relacionado con el cultivo de camote.

(26% avance)

Seguimiento acción de respuesta al riesgo: Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, la priorización de los recursos mediante la reducción del gasto, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%. Además, se determinó que no fue necesario ejecutar la acción de respuesta al riesgo sobre el plan de emergencias, dado que no se presentó una alerta de una posible materialización del riesgo.

Ejecución presupuestaria: La ejecución presupuestaria corresponde tanto al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que participan como los centros funcionales asociados a la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2026 del Programa 5: Extensión:

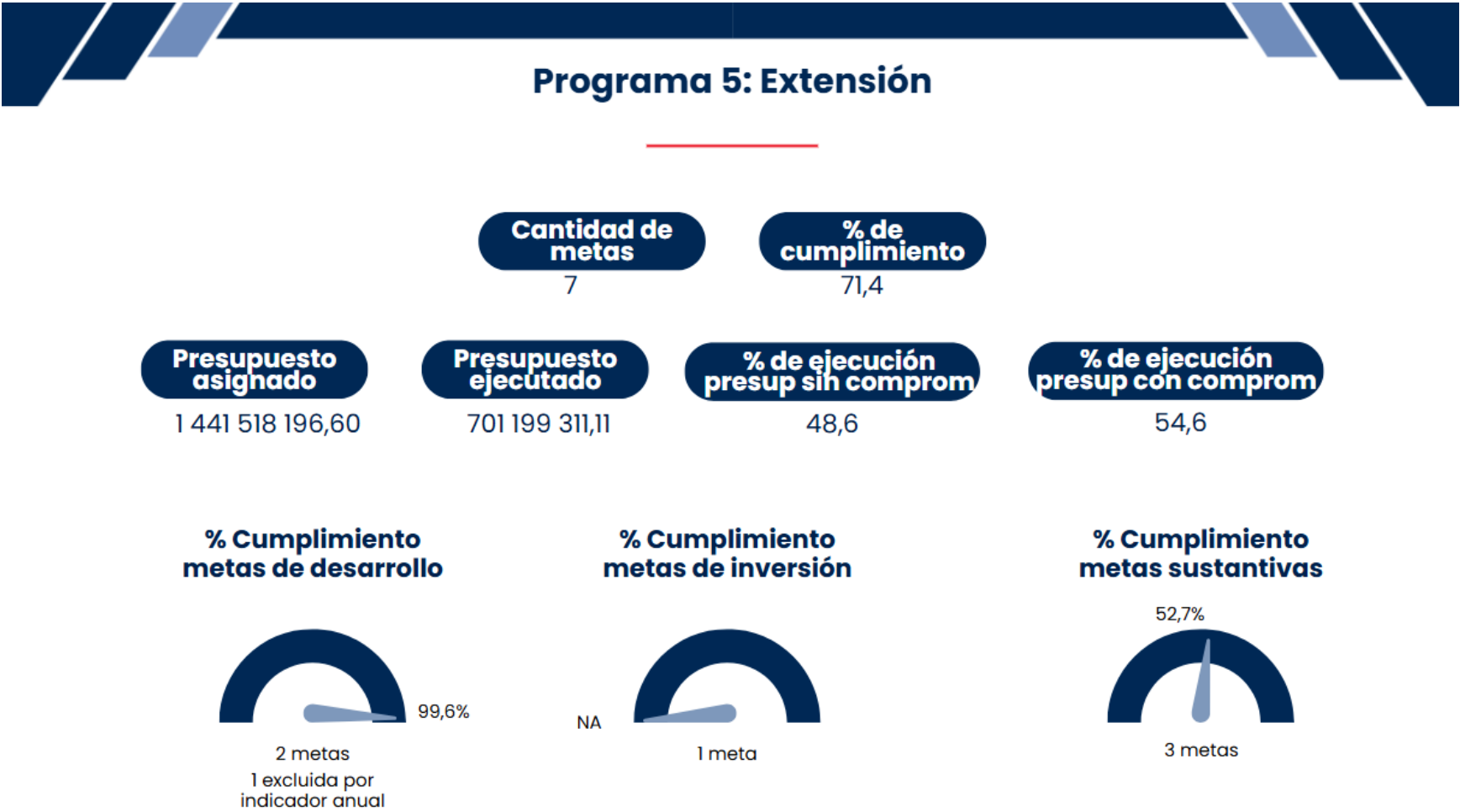
Tabla 25. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 5: Extensión al 30 de junio de 2026

N° OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SIN COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON COMPROMISOS
2	5.1.2.1	99,2%	159 599 735,4	96 964 449,4	60,8%	66,1%
	5.1.3.1	NA**	57 081 481,4	25 490 545,6	44,7%	46,7%
3	5.1.3.2	100,0%	160 658 654,4	69 921 259,3	43,5%	44,0%
	5.1.3.3	50,0%	19 702 781,4	8 207 099,3	41,7%	41,7%
5	5.1.5.1	50,0%	497 735 832,5	259 719 679,9	52,2%	57,3%
7	5.1.7.1	NA*	86 507 526,6	40 781 082,1	47,1%	63,1%
8	5.1.8.1	58,0%	460 232 185,0	200 115 195,5	43,5%	51,2%
TOTAL		71,4%	1 441 518 196,60	701 199 311,11	48,6%	54,6%

*Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que el total de las solicitudes de bienes se conoce una vez finalizado el periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.

**Al 30 de junio, el cumplimiento de la meta se excluye de la medición dado que se da seguimiento a través de un indicador interanual, por lo que se requiere conocer el total de recursos recaudados al final del periodo. No obstante, se presenta la ejecución presupuestaria con el fin de monitorear la gestión de recursos.

Resumen del Programa 5: Extensión



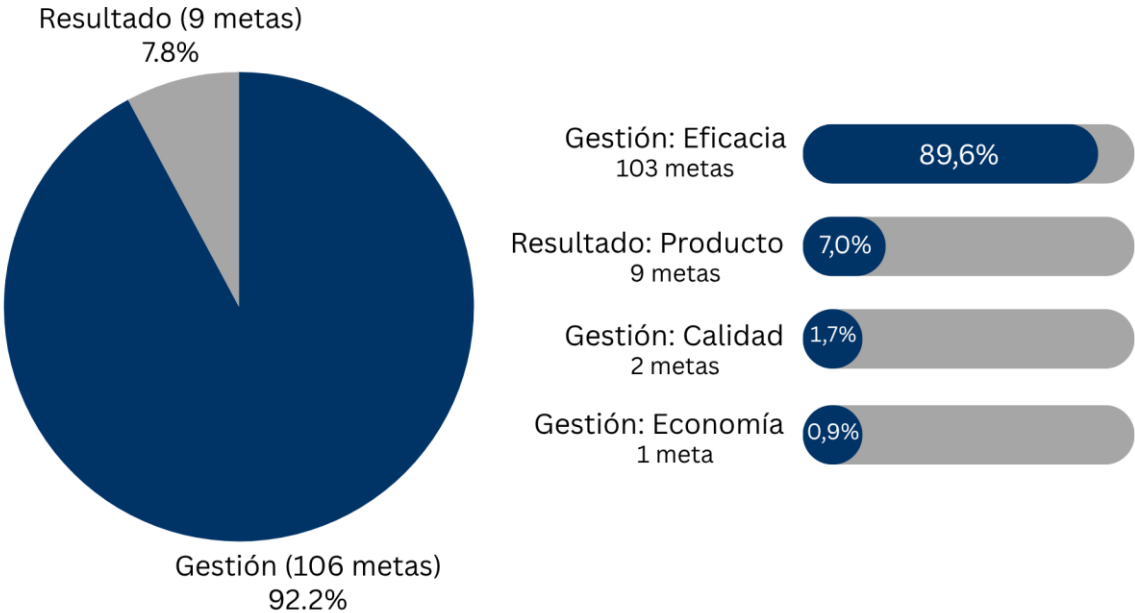
IV. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2026

En el siguiente apartado se visualiza al indicador como la “medida que permite conocer el grado de cumplimiento de las metas asociadas a los objetivos y resultados planeados” (Mideplan, 2018). En el caso del Plan Anual Operativo, los indicadores permiten medir el desempeño institucional basado en el nivel de cumplimiento de las metas planteadas en relación con los objetivos institucionales.

Con estos indicadores, se verifica el comportamiento de las acciones y/o actividades del quehacer institucional en los programas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. El monitoreo de las metas mediante los indicadores aporta a las autoridades información precisa y oportuna para la toma de decisiones en miras de obtener los mejores resultados de manera eficiente y eficaz.

Los indicadores son clasificados de acuerdo con su Jerarquía en indicadores de Gestión y Resultado. Por la naturaleza de un plan operativo la mayoría se clasifican como indicadores de Gestión (92,2%), los cuales se desagregan en los siguientes tipos: Calidad (1,7%), Eficacia (89,6%) y Economía (0,9%). Por su parte, los indicadores de Resultado representan un 7,8%, entre ellos se encuentran los graduados, publicaciones, proyectos de investigación y extensión, siendo los indicadores de tipo Resultado los Productos, que desarrolla la institución como resultado de sus funciones.

Figura 2. Distribución de los indicadores, según tipo Pendiente



A continuación, se presentan las fichas técnicas con la información concerniente a los indicadores de cada una de las metas establecidas dentro del PAO 2026

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	1.1.2.1 Articular al menos 3 acciones para impulsar la investigación en la institución..	
Indicador	1.1.2.1.1 Porcentaje promedio de avance de las acciones planificadas para impulsar la investigación en la institución.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de las acciones entre el total de acciones planificadas.	
Resultado	50% de avance de las acciones planificadas para impulsar la investigación en la institución.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta un avance del 50% en las 3 actividades planteadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	1.1.2.2 Desarrollar al menos 2 acciones para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en los Centros de Investigación..	
Indicador	1.1.2.2.1 Porcentaje de avance de las acciones para el fortalecimiento de los Centros de Investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de las acciones entre el total de acciones planificadas.	
Resultado	100% de avance de las acciones para el fortalecimiento de los Centros de Investigación.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta un cumplimiento del 100% en las 5 acciones	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.1 Desarrollar el 100% de la fase III (Implementación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (Sigeca)..	
Indicador	1.1.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de la fase III (Implementación) del Sigeca.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	42,5% de desarrollo de la fase III (Implementación) del Sigeca.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 42,5%	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las actividades: 1. Política de calidad: 100% 2. Objetivos de calidad: 100% 3. Procesos propios del sistema: 50% 4. Documentar 2 procesos: 25% 5. Capacitación: 0% 6. Sensibilización a la comunidad: 0% 7. Semana de la Calidad: 66%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.10 Ejecutar 12 acciones de competencia del Tribunal Institucional Electoral..	
Indicador	1.1.5.10.1 Porcentaje de ejecución de acciones de competencia del TIE.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50,0% de ejecución de acciones de competencia del TIE.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	TIE	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección TIE	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta un 50% de avance para todas las acciones planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.11 Gestionar 10 acciones de competencia de la Auditoría Interna..	
Indicador	1.1.5.11.1 Porcentaje de ejecución de acciones de competencia de la AUDI.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50,0% de ejecución de acciones de competencia de la AUDI.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	AUDI	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección de la Auditoría Interna	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta un 50% de avance para todas las acciones planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.12 Ejecutar 122 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Rectoría..	
Indicador	1.1.5.12 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Rectoría.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del pocentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	46,5% de ejecución de acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Rectoría.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 46,5%	
Fuente de Información	Rectoría, OPI, AL, Datic, OCM, OI, OEG, Unecal	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.13 Implementar el 100% de la estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión..	
Indicador	1.1.5.13.1 Porcentaje de implementación de la estrategia para la distribución articulada de plazas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	60,0% de implementación de la estrategia para la distribución articulada de plazas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 60,0%	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Gestionar plazas: 50% 2. Coordinar con VIE: 100% 3. Lineamientos para nombramientos: 0%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.14 Formular el Plan Estratégico Institucional 2027-2031..	
Indicador	1.1.5.14.1 Porcentaje de avance de formulación del Plan Estratégico Institucional 2027-2031	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del pocentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	80,0% de avance de formulación del Plan Estratégico Institucional 2027-2031	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 80,0%	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Pirámide de objetivos: 100% 2. Cadena de resultados: 100% 3. Matriz estratégica: 100% 4. Articular metas con presupuesto: 100% 5. Documento del PEI: 100% 6. Aprobación de autoridades: 50% 7. Seguimiento del proceso: 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.15 Implementar el 100% de un Centro de Servicios..	
Indicador	1.1.5.15 Porcentaje de avance de las actividades para la implementación de un Centro de Servicios.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	55,0% de avance de las actividades para la implementación de un Centro de Servicios.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 55,0%	
Fuente de Información	VAD	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Evaluación de etapa piloto: 100% 2. Ampliación de modelo: 50% 3. Desarrollo e implementación de sistema de seguimiento: 66,7% 4. Elaboración de informe: 0%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.16 Ejecutar 136 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración..	
Indicador	1.1.5.16.1 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas por las dependencias adscritas a la VAD.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de las acciones entre el total de acciones planificadas.	
Resultado	48,5% de ejecución de acciones administrativas por las dependencias adscritas a la VAD.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 48,5%	
Fuente de Información	VAD, Financiero Contable, GASEL, Aprovisionamiento, Servicios Generales, DAM	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.2 Implementar el Modelo de Planificación para Resultados..	
Indicador	1.1.5.2.1 Porcentaje de avance en la implementación del Modelo de Planificación para Resultados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	64,3% de avance en la implementación del Modelo de Planificación para Resultados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 64,3%	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Asesoría técnica: 90% 2. Divulgación: 50% 3. Capacitación de planificación: 25% 4. Implementación del modelo: 100% 5. Herramientas para planificación: 13,3%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.3 Desarrollar el 100% de la propuesta de Modelo de Gobernanza Institucional..	
Indicador	1.1.5.3.1 Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Gobernanza Institucional.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	45,0% de avance de la propuesta del Modelo de Gobernanza Institucional.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 45,0%	
Fuente de Información	Rectoría, OPI	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Modelo de Gobernanza Institucional: 50% 2. Definición de la estrategia: 100% 3. Propuesta a autoridades: 0% 4. Socialización del modelo: 0%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.4 Implementar el 100% del Modelo de Inteligencia de Negocios..	
Indicador	1.1.5.4.1 Porcentaje de avance de implementación del Modelo de Inteligencia de Negocios.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	76,9% de avance de implementación del Modelo de Inteligencia de Negocios.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 76,9%	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Cubos y Dashboards: 47,2% 2. Actualización de indicadores de gestión institucional: 100% 3. Gestión de visualizaciones: 100% 4. Documentación del modelo: 60%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.5 Elaborar el 100% de la propuesta del sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales..	
Indicador	1.1.5.5.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta del sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	70,0% de avance en la elaboración de la propuesta del sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 70,0%	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Evaluación de metodología y resultados del plan piloto: 100% 2. Ajustes a la metodología: 100% 3. Formulación de propuesta: 40% 4. Presentación a autoridades: 0%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.6 Realizar 4 actividades para la implementación del Código de Ética en la institución..	
Indicador	1.1.5.6.1 Porcentaje de avance de las actividades para la implementación de la propuesta del Código de Ética.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	50% de avance de las actividades para la implementación de la propuesta del Código de Ética.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Seguimiento a la aprobación: 60%. 2. Divulgaición: 0% 3. Capacitación 100% 4. Seguimiento a acciones: 0%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.7 Elaborar 1 propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos..	
Indicador	1.1.5.7.1 Porcentaje de implementación de las acciones de Desconcentración Técnica y Administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50% de implementación de las acciones de Desconcentración Técnica y Administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Rectoría, campus tecnológicos y centros académicos	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría y direcciones de campus tecnológicos y centros académicos.	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.8 Ejecutar 9 acciones de competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio..	
Indicador	1.1.5.8.1 Porcentaje de ejecución de acciones de competencia de la AIR y su Directorio.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50% de ejecución de acciones de competencia de la AIR y su Directorio.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	AIR	
Responsable	Persona que ejerce la Presidencia de DAIR	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.9 Ejecutar 5 acciones de competencia de la Secretaría del Consejo Institucional..	
Indicador	1.1.5.9.1 Porcentaje de ejecución de acciones de competencia de la Secretaría del CI.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50% de ejecución de acciones de competencia de la Secretaría del CI.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Secretaría del CI	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección Ejecutiva del Consejo Institucional	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.1 Implementar un 20% del Plan de Prevención y Promoción de la Salud Integral..	
Indicador	1.1.6.1.1 Porcentaje de avance en la implementación del plan de prevención y promoción de la salud.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	8% de avance en la implementación del plan de prevención y promoción de la salud.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 40,0%	
Fuente de Información	CISI	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Plan de Salud Integral: 50% 2. Implementación del plan: 37,5%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.2 Desarrollar al menos 7 actividades en seguimiento al Modelo de Gestión del Talento Humano por competencias..	
Indicador	1.1.6.2.1 Porcentaje de avance de las actividades desarrolladas en seguimiento al Modelo de Gestión del Talento Humano por competencias.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	48,6% de avance de las actividades desarrolladas en seguimiento al Modelo de Gestión del Talento Humano por competencias.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 48,6%	
Fuente de Información	GTH	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes acciones: 1. Marca empleadora: 50% 2. Indicadores de Gestión del Talento Humano: 50% 3. Ejecución de proceso de Clima Organizacional: 50% 4. Seguimiento al modelo de Cultura Organizacional: 50% 5. Herramienta de evaluación de competencias: 50% 6. Implementación de becas:50% 7. Informe de Modelo de GTH: 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.1 Realizar al menos 2 acciones de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI..	
Indicador	1.1.7.1.1 Porcentaje de avance de las acciones de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	80,0% de avance de las acciones de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 80,0%	
Fuente de Información	Datic	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes acciones: 1. Seguimiento al plan de comunicación: 50% 2. Priorización y seguimiento de proyectos: 100%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.2 Implementar al menos 2 procesos de automatización asignados por el CETI..	
Indicador	1.1.7.2.1 Cantidad de procesos de automatización asignados por el CETI.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria de procesos de automatización asignados por el CETI.	
Resultado	1 procesos de automatización asignados por el CETI.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CETI	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se considera como proceso de automatización desarrollado el sistema de práctica del examen de admisión.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.3 Gestionar el 100% de proceso de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma Dirección Superior y según el Plan Táctico de Inversión..	
Indicador	1.1.7.3.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para la DS	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en los pasos de gestión del proceso entre el total de pasos planificados.	
Resultado	% de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para la DS	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	Rectoría, DAIR, CI, TIE, AUDI, Datic	
Responsable	Personas que ejercen la Dirección en Rectoría, DAIR, CI, TIE, AUDI, Datic	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.4 Establecer una estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC..	
Indicador	1.1.7.4.1 Porcentaje de avance en las actividades de la Estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	47,5% de avance en las actividades de la Estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 47,5%	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Comisión: 50% 2. Diagnóstico institucional: 50% 3. Programa piloto de capacitación: 50% 4. Benchmarking con otras universidades: 50% 5. Documento de estrategia: 33,3%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.5 Gestionar el 100% del proceso de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma Vic. de Administración y según el Plan Táctico de Inversión..	
Indicador	1.1.7.5.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para la VAD.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en los pasos de gestión del proceso entre el total de pasos planificados.	
Resultado	% de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para la VAD.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	VAD	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.6 Desarrollar la propuesta de gestor documental institucional..	
Indicador	1.1.7.6.1 Porcentaje de desarrollo de la propuesta del gestor documental institucional.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	40,0% de avance de la implementación del gestor documental institucional.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 40,0%	
Fuente de Información	VAD	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Elaboración de informe: 100% 2. Validación de la propuesta: 50% 3. Implementación del piloto: 0%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.1 Incrementar al menos un 2% la recaudación de fondos externos de la Institución con respecto al año anterior..	
Indicador	1.1.8.1.1 Tasa de variación interanual de los fondos externos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Fondos externos del año actual menos los fondos externos del año anterior, dividido entre los fondos externos del año anterior, multiplicado por cien.	
Resultado	% de variación interanual de los fondos externos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	VAD	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición. La recaudación al 31 de mayo del 2026 es de ¢ 707.693.417,34	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.2 Alcanzar un Índice Institucional de Gestión Ambiental de al menos 83 puntos porcentuales..	
Indicador	1.1.8.2.1 Índice Institucional de Gestión Ambiental.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Proveniente de herramienta elaborada por GASEL	
Resultado	77,94 puntos en el Índice Institucional de Gestión Ambiental.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 93,9%	
Fuente de Información	GASEL	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.3 Realizar 1 propuesta de plan de inversión que garantice el crecimiento sostenible y continuidad del servicio en la Institución..	
Indicador	1.1.8.3.1 Porcentaje de avance de la propuesta del de inversión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	65,0% de avance de la estrategia de implementación del plan de inversión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 65,0%	
Fuente de Información	Departamento Financiero Contable	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Indicadores de inversión: 100% 2. Evaluación viabilidad: 50% 3. Plan de sostenibilidad financiera: 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.4 Implementar la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables..	
Indicador	1.1.8.4.1 Porcentaje de avance de la implementación de la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	40,0% de avance de la implementación de la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 40,0%	
Fuente de Información	Departamento de Aprovisionamiento	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Comunicación de estrategia: 40% 2. Capacitación: 80% 3. Implementación del modelo: 40% 4. Elaboración del informe: 0%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.1.9.1 Desarrollar 3 acciones que amplíen la oferta académica en las regiones del país..	
Indicador	1.1.9.1.1 Porcentaje de avance de las acciones desarrolladas para ampliar la oferta académica en las regiones del país.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50,0% de avance de las acciones desarrolladas para ampliar la oferta académica en las regiones del país.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Persona que ejerce la Rectoría	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Gestionar apertura de programas técnicos en Osa: 50% 2. Gestionar apertura de programas técnicos en Chorotega: 50% 3. Gestionar apertura de programas técnicos en Limón: 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.2.5.1 Desarrollar al menos 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC..	
Indicador	1.2.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CTLSC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	50,0% de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CTLSC.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CTLSC	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CTLSC	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance del 50% en todas las actividades planificadas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.2.5.2 Ejecutar las 14 acciones administrativas que coadyuvan con el CTLSC..	
Indicador	1.2.5.2.1 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas que coadyuvan al CTLSC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50,0% de ejecución de acciones administrativas que coadyuvan al CTLSC.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CTLSC	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CTLSC	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance del 50% en todas las actividades planificadas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.2.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma CTLSC y según el Plan Táctico de Inversión..	
Indicador	1.2.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CTLSC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en los pasos de gestión del proceso entre el total de pasos planificados.	
Resultado	% de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CTLSC.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	CTLSC	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CTLSC	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.2.9.1 Articular al menos 4 acciones con las Vicerrectorías para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal para el desarrollo de la Región Huetar Norte..	
Indicador	1.2.9.1.1 Porcentaje de avance de las acciones realizadas para un mejor acceso a la Educación Superior Estatal en la Región Huetar Norte.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50% de avance de las acciones realizadas para un mejor acceso a la Educación Superior Estatal en la Región Huetar Norte.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CTLSC	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CTLSC	
Especificaciones		
Justificación	Se considera un 50% de avance en cada una de las 4 actividades planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.3.5.1 Desarrollar 8 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ..	
Indicador	1.3.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CTLSJ	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	50% de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CTLSJ	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CTLSJ	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CTLSJ	
Especificaciones		
Justificación	Se considera un 50% de avance en cada una de las 8 actividades planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.3.5.2 Ejecutar 9 acciones administrativas que coadyuvan con el CTLSJ..	
Indicador	1.3.5.2.1 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas que coadyuvan al CTLSJ.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50% de ejecución de acciones administrativas que coadyuvan al CTLSJ.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CTLSJ	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CTLSJ	
Especificaciones		
Justificación	Se considera un 50% de avance en cada una de las 9 actividades planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.3.7.1 Gestionar el 100% del proceso de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma CTLSJ y según el Plan Táctico de Inversión..	
Indicador	1.3.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CTLSJ.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en los pasos de gestión del proceso entre el total de pasos planificados.	
Resultado	% de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CTLSJ.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	CTLSJ	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CTLSJ	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.3.9.1 Articular al menos 2 acciones con las Vicerrectorías para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano..	
Indicador	1.3.9.1.1 Porcentaje de avance de las acciones para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50% de avance de las acciones para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CTLSJ	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CTLSJ	
Especificaciones		
Justificación	Se considera un 50% de avance en cada una de las 2 acciones planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.4.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL..	
Indicador	1.4.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CAL.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	50% de desarrollo de las actividades para la mejora en los servicios del CAL.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CAL	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CAL	
Especificaciones		
Justificación	Se considera un 50% de avance en cada una de las 6 actividades planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.4.5.2 Ejecutar 9 acciones administrativas que coadyuvan con el CAL..	
Indicador	1.4.5.2.1 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas ejecutados que coadyuvan al CAL.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50% de ejecución de acciones administrativas ejecutados que coadyuvan al CAL.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CAL	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CAL	
Especificaciones		
Justificación	Se considera un 50% de avance en cada una de las 9 acciones planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.4.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma CAL y según el Plan Táctico de Inversión..	
Indicador	1.4.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CAL.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en los pasos de gestión del proceso entre el total de pasos planificados.	
Resultado	% de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CAL.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	CAL	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CAL	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.4.9.1 Articular al menos 3 acciones con las Vicerrectorías para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal para el desarrollo de la Región Caribe..	
Indicador	1.4.9.1.1 Porcentaje de avance en la articulación de las acciones planificadas para un mejor acceso a la Educación Superior Estatal para el desarrollo de la Región Caribe	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50% de avance en la articulación de las acciones planificadas para un mejor acceso a la Educación Superior Estatal para el desarrollo de la Región Caribe	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CAL	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CAL	
Especificaciones		
Justificación	Se considera un 50% de avance en cada una de las 3 acciones planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.5.5.1 Desarrollar 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA..	
Indicador	1.5.5.1.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades para la mejora de servicios del CAA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	50% de desarrollo de las actividades para la mejora de servicios del CAA.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CAA	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CAA	
Especificaciones		
Justificación	Se considera un 50% de avance en cada una de las 5 acciones planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.5.5.2 Ejecutar 8 acciones administrativas que coadyuvan con el CAA..	
Indicador	1.5.5.2.1 Porcentaje de ejecución de acciones administrativas que coadyuvan al CAA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	43,8% de ejecución de acciones administrativas que coadyuvan al CAA.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 43,8%	
Fuente de Información	CAA	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CAA	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.5.7.1. Gestionar el 100% de proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma CAA y según el Plan Táctico de Inversión..	
Indicador	1.5.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CAA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en los pasos de gestión del proceso entre el total de pasos planificados.	
Resultado	% de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para el CAA.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	CAA	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CAA	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.5.9.1 Articular al menos 3 acciones con las Vicerrectorías para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal del CAA y como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela..	
Indicador	1.5.9.1.1 Porcentaje de articulación de las acciones planificadas para un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada al CAA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada acción entre el total de acciones planificadas	
Resultado	50,0% de articulación de las acciones planificadas para un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada al CAA.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	CAA	
Responsable	Persona que ejerce la Dirección del CAA	
Especificaciones		
Justificación	Se considera un 50% de avance en cada una de las 3 acciones planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.1 Actualizar 5 planes de estudio de carrera de grado con modificación tipo dos o tres..	
Indicador	2.1.1.1.1 Porcentaje de avance de la actualización de los planes de estudio de grado con modificación tipo dos o tres.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Plan de estudio
Fórmula de cálculo	Sumatoria del avance de la actualización de planes de estudio entre los planes de estudio planificados	
Resultado	55,3% de avance de la actualización de los planes de estudio de grado con modificación tipo dos o tres.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 55,3%	
Fuente de Información	CEDA, Escuelas	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en 12 planes de estudio: Administración de Tecnologías de la Información: 63,5% Biotechnología: 80,0% Ingeniería Agrícola: 77,5% Ingeniería en Agronomía: 27,5% Ingeniería en Agronegocios: 31,3% Ingeniería en Construcción: 55,0% Ingeniería en Diseño Industrial: 75,0% Ingeniería Electrónica: 32,5% Ingeniería Electromecánica: 95% Ingeniería Mecatrónica: 5% Ingeniería en Producción Industrial-Bachillerato: 73,7% Ingeniería en Producción Industrial-Licenciatura: 42,5%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.10 Matricular al menos 275 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados..	
Indicador	2.1.1.10.1 Cantidad de estudiantes de primer ingreso que matriculan en programas de licenciatura para egresados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Carrera
Fórmula de cálculo	Sumatoria de estudiantes de primer ingreso que matriculan en programas de licenciatura para egresados.	
Resultado	118 estudiantes de primer ingreso que matriculan en programas de licenciatura para egresados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 42,9%	
Fuente de Información	SIGI	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes personas estudiantes por carrera: Educación Técnica: 14 Ingeniería en Biotecnología: 15 Administración de Empresas: 54 Administración de Empresas: 35	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.11 Impartir 3 700 grupos de grado en los diferentes periodos..	
Indicador	2.1.1.11.1 Cantidad de grupos de grado impartidos en los diferentes períodos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico y Centro Académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de grupos de grado impartidos en los diferentes períodos.	
Resultado	2243 grupos de grado impartidos en los diferentes períodos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 60,6%	
Fuente de Información	SIGI	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan los siguientes grupos impartidos por Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 1568 CTLSC: 315 CTLSJ: 160 CAL: 91 CAA: 109	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.2 Impartir 387 grupos de programas técnicos vía Fundatec de manera semipresencial o virtual..	
Indicador	2.1.1.2.1 Cantidad de grupos de técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Semipresencial o virtual
Fórmula de cálculo	Sumatoria de grupos técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual.	
Resultado	181 grupos de técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 46,8%	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan: 47 grupos técnicos semipresenciales 134 grupos técnicos virtuales	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.3 Impartir 1340 grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual..	
Indicador	2.1.1.3.1 Cantidad de grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Semipresencial o virtual; Campus Tecnológico o Centro Académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual.	
Resultado	838 grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 62,5%	
Fuente de Información	SIGI	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan: 491 grupos de grado semipresenciales 347 grupos de grado virtuales	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.4 Implementar el Modelo Pedagógico en el 70% de los programas de cursos de las escuelas..	
Indicador	2.1.1.4.1 Porcentaje de programas de cursos con el Modelo Pedagógico implementado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria de programas de cursos con el Modelo pedagógico implementado entre el total de programas de cursos.	
Resultado	69,7% de programas de cursos con el Modelo Pedagógico implementado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 99,6%	
Fuente de Información	CEDA	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Total de cursos en planes de estudios vigentes: 1089 Cursos que incorporan el Modelo Pedagógico: 759	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.5 Gestionar la reacreditación de 3 carreras de grado..	
Indicador	2.1.1.5.1 Porcentaje de avance en las etapas para gestionar la reacreditación de tres carreras de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Calidad
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Carrera
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de las etapas para la acreditación entre el total de etapas planificadas	
Resultado	66,7% de avance en las etapas para gestionar la reacreditación de tres carreras de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 66,7%	
Fuente de Información	Agronomía, Administración de Tecnologías de la Información, Arquitectura y Urbanismo, Ing. Ambiental, Ing. en Construcción, Ing. en Computación, Ing. en Computadores, Ing. Electromecánica, Ing. Mecatrónica	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta el siguiente avance: Ingeniería en Agronegocios: 75% Ingeniería en Biotecnología: 75% Ingeniería Agrícola: 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.6 Implementar el 100% de la estrategia para incrementar el nivel B2 del inglés en población docente..	
Indicador	2.1.1.6.1 Porcentaje de avance de la implementación de la estrategia para incrementar el nivel B2 del inglés en población docente.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Actividad
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de la actividad para la implementación entre el total de actividades planificadas	
Resultado	66,0% de avance de la implementación de la estrategia para incrementar el nivel B2 del inglés en población docente.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 66,0%	
Fuente de Información	ViDa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta el siguiente avance: Seguimiento a grupos que dieron inicio en 2025: 50% Apertura de grupo A1: 100% Apertura de grupo B1: 30% Apertura de 2 grupos B2: 100% Seguimiento a la certificación de docentes: 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.7 Graduar al menos 100 estudiantes del programa de inglés Conare..	
Indicador	2.1.1.7.1 Cantidad de estudiantes que se gradúan del programa de inglés Conare.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico o Centro Académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de estudiantes que se gradúan del programa de inglés Conare.	
Resultado	50 estudiantes que se gradúan del programa de inglés Conare.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	ViDa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan: 39 personas graduadas de CTCC 11 personas graduadas de CTSC	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.8 Matricular al menos 10800 estudiantes regulares en los programas de grado.	
Indicador	2.1.1.8.1 Cantidad de estudiantes regulares que matriculan en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico y Centro Académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de estudiantes regulares que matriculan en programas de grado.	
Resultado	11194 estudiantes regulares que matriculan en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	SIGI	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes personas estudiantes matriculadas por Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 8114 CTLSC: 1359 CTLSJ: 830 CAL: 450 CAA: 441	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.9 Matricular al menos 2 148 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado..	
Indicador	2.1.1.9.1 Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso que matriculan en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico y Centro Académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de estudiantes de nuevo ingreso que matriculan en programas de grado.	
Resultado	2208 estudiantes de nuevo ingreso que matriculan en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	SIGI	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes personas estudiantes primer ingreso matriculadas por Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 1 545 CTLSC: 272 CTLSJ: 186 CAL: 110 CAA: 95	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	2.1.2.1 Realizar 505 acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes)..	
Indicador	2.1.2.1.1 Cantidad acciones internacionales realizadas desde la docencia.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico y Centro Académico; Docentes o estudiantes; Tipo de acciones
Fórmula de cálculo	Sumatoria de acciones internacionales realizadas desde la docencia.	
Resultado	326 acciones internacionales realizadas desde la docencia.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 64,5%	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan 236 acciones por docentes y 90 por estudiantes, según Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 253 CTLSC: 34 CTLSJ: 20 CAL: 4 CAA: 7	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	2.1.2.2 Lograr la participación de 1 250 personas estudiantes y docentes en acciones de movilidad nacional..	
Indicador	2.1.2.2.1 Cantidad de personas estudiantes y docentes que participan en acciones de movilidad nacional.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico y Centro Académico; Docentes o estudiantes; Tipo de acciones
Fórmula de cálculo	Sumatoria de personas estudiantes y docentes que participan en acciones de movilidad nacional.	
Resultado	974 personas estudiantes y docentes que participan en acciones de movilidad nacional.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 77,9%	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes personas participantes según Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 721 CTLSC: 105 CTLSJ: 33 CAL:59 CAA: 56	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	2.1.2.3 Desarrollar al menos 2 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos..	
Indicador	2.1.2.3.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades académicas que impulsen la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Evento
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en el desarrollo de las actividades entre el total de actividades planificadas	
Resultado	55,1% de desarrollo de las actividades académicas que impulsen la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 55,1%	
Fuente de Información	EmprendeLab	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta un avance de 30,2% para el evento de innovación abierta y 80% para el Programa de Incubación de Empresas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	2.1.2.4 Alcanzar que al menos un 85% de los proyectos de investigación y extensión desarrollen actividades de vinculación con la docencia..	
Indicador	2.1.2.4.1 Porcentaje de proyectos de investigación y extensión que desarrollan actividades de vinculación con la docencia.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria de proyectos de investigación que vinculan la docencia entre el total de proyectos de investigación.	
Resultado	100% de proyectos de investigación y extensión que desarrollan actividades de vinculación con la docencia.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	ViDa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	De los 16 informes presentados de proyectos de investigación y extensión, todos tienen al menos un elemento de vinculación con la docencia. Este valor puede cambiar según los informes presentados en II Semestre 2026.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.1 Realizar 275 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado..	
Indicador	2.1.4.1.1 Porcentaje de avance de las actividades para mitigar la deserción de primer ingreso en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico o Centro Académico; Tipo de actividad
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades entre el total de actividades	
Resultado	81,1% de avance de las actividades para mitigar la deserción de primer ingreso en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 81,1%	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes acciones por Campus Tecnológico o Centro Académico: CTCC: 143 CTLSC: 35 CAL: 18 CAA: 10	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.2 Realizar 157 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado..	
Indicador	2.1.4.2.1 Porcentaje de avance de las actividades para mitigar la deserción acumulada en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico o Centro Académico; Tipo de actividad
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades entre el total de actividades	
Resultado	60,5% de avance de las actividades para mitigar la deserción acumulada en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 60,5%	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes acciones por Campus Tecnológico o Centro Académico: CTCC: 61 CTLSJ: 10 CTLSC: 12 CAL: 8 CAA: 4	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.3 Realizar 123 actividades para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado..	
Indicador	2.1.4.3.1 Porcentaje de avance de las actividades para mitigar la repitencia en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico o Centro Académico; Tipo de actividad
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades entre el total de actividades	
Resultado	52,0% de avance de las actividades para mitigar la repitencia en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 52,0%	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes acciones pro Campus Tecnológico o Centro Académico: CTCC: 37 CTLSJ: 5 CTLSC: 13 CAL: 5 CAA: 5	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.4 Graduar 1 160 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua..	
Indicador	2.1.4.4.1 Cantidad de estudiantes que se gradúan en bachillerato y licenciatura continua.	
Características	Tipo de indicador	Resultado : Producto
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico y Centro Académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de estudiantes que se gradúan en bachillerato y licenciatura continua.	
Resultado	600 estudiantes que se gradúan en bachillerato y licenciatura continua.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 60,6%	
Fuente de Información	SIGI	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes personas graduadas por Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 437 CTLSC: 77 CTLSJ: 45 CAL: 20 CAA: 21	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.1 Mantener la acreditación de 60 ensayos de laboratorio..	
Indicador	2.1.5.1.1 Cantidad de ensayos de laboratorio acreditados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Calidad
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Centro de Investigación
Fórmula de cálculo	Sumatoria de ensayos de laboratorio acreditados.	
Resultado	67 ensayos de laboratorio acreditados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	Civco,Ceqiatec	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan ensayos acreditados según centro de investigación: Ceqiatec: 65 Civco: 2	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.2 Ejecutar 16 acciones académico-administrativas que coadyuvan con la docencia..	
Indicador	2.1.5.2.1 Porcentaje de ejecución de las acciones académico-administrativos ejecutados que coadyuvan a la docencia.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de los procesos entre el total de procesos planificados	
Resultado	50% de ejecución de las acciones académico-administrativos ejecutados que coadyuvan a la docencia.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	ViDa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta un avance del 50% en las acciones planificadas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	2.1.6.1 Capacitar al menos 100 personas docentes en cursos de educación continua..	
Indicador	2.1.6.1.1 Cantidad de personas docentes capacitadas en cursos de educación continua.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico y Centro Académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de personas docentes capacitadas en cursos de educación continua.	
Resultado	110 personas docentes capacitadas en cursos de educación continua.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	CEDA, Tec Digital, Escuelas	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes personas capacitadas por Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 90 CTLSC: 14 CTLSJ: 3 CAL: 2 CAA: 1	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	2.1.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del programa de Docencia, según el Plan Táctico de Inversión..	
Indicador	2.1.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para la ViDa.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en los pasos de gestión del proceso entre el total de pasos planificados.	
Resultado	% de avance en la gestión de los procesos de bienes duraderos según el PTI para la ViDa.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	ViDa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	2.1.8.1 Gestionar 4 iniciativas de fortalecimiento de los procesos docentes financiados con Fondo del Sistema..	
Indicador	2.1.8.1.1 Porcentaje de avance en la gestión de las iniciativas financiadas con Fondo del Sistema.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Iniciativa
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en la gestión de iniciativas entre el total de iniciativas planificadas	
Resultado	50% de avance en la gestión de las iniciativas financiadas con Fondo del Sistema.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	ViDa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta 50% de avance en la gestión de las iniciativas planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	2.1.9.1 Realizar 5 acciones para dar apertura a la carrera de Ing. Agrícola en el CAL..	
Indicador	2.1.9.1.1 Porcentaje de avance del plan piloto para la apertura de la carrera de Ing. Agrícola en el CAL.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Actividad
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades del plan piloto entre el total de actividades planificadas	
Resultado	60% de avance del plan piloto para la apertura de la carrera de Ing. Agrícola en el CAL.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 60,0%	
Fuente de Información	ViDa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta el siguiente avance por actividad: 1. Seguimiento a gestiones de finca experimental: 50% 2. Coordinación con Oficina de Ingeniería para infraestructura: 50% 3. Coordinación con dirección del CAL para uso de aulas: 100% 4. Gestiones ante el CI para creación de Unidad Desconcentrada: 50% 5. Estructurar promoción de la carrera: 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	3.1.1.1 Impartir 201 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado..	
Indicador	3.1.1.1.1 Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico y Centro Académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de grupos culturales y deportivos impartidos en programas de grado.	
Resultado	98 grupos culturales y deportivos impartidos en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 48,8%	
Fuente de Información	Escuela de Cultura y Deporte, Devesa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan la siguiente cantidad de grupos deportivos y culturales por Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 61 CTLSC: 18 CTLSJ: 11 CAL: 4 CAA: 4	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.1 Implementar el 100% del Plan de Mejora al Proceso Institucional de Atracción de Estudiantes de grado.	
Indicador	3.1.4.1.1 Porcentaje de implementación del Plan de Mejora al Proceso Institucional de Atracción de Estudiantes de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades entre el total de actividades	
Resultado	45% de implementación del Plan de Mejora al Proceso Institucional de Atracción de Estudiantes de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 45,0%	
Fuente de Información	Comisión de Atracción	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Brindar rindar recomendaciones (100%) 2. Implementar las recomendaciones (25%) 3. Evaluar los resultados obtenidos en la implementación (0%)	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.10: Apoyar 7 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR..	
Indicador	3.1.4.10.1 Porcentaje de avance en el apoyo de las actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de las actividades entre el total de actividades	
Resultado	46,0% de avance en el apoyo de las actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 46,0%	
Fuente de Información	FEITEC	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Gestionar las necesidades de las Asociaciones Estudiantiles de Carrera y Asociación de Madres y Padres, 50% 2. Gestionar las acciones administrativas para 4 actores representante, 37% 3. Realizar la distribución porcentual por Órganos perteneciente a la FEITEC, 45% 4. Gestionar la participación de la FEITEC en al menos 10 eventos nacionales e internacionales, 45% 5. Realizar 1 evento llamado "Festival de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 50% 6. Elaborar 1 propuesta de "Jornada de Integración" del Movimiento Estudiantil, 50% 7. Realizar al menos 6 acciones administrativas para 4 actores representantes de la FEITEC , 45%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.2 Dar seguimiento a la implementación de la Propuesta de Fortalecimiento del Modelo de Admisión TEC..	
Indicador	3.1.4.2.1 Porcentaje de avance de implementación del Modelo de Admisión TEC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	100 de avance de implementación del Modelo de Admisión TEC.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	Comisión Modelos de Admisión	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Dar seguimiento junto con el CEA, DAR y Datic a la implementación de poder seleccionar 2 carreras (100%) 2. Dar seguimiento al plan piloto para la reserva de cupos de mujeres en carreras STEAM (100%) 3. Elaborar informes de avance.(100%)	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.3 Implementar 1 propuesta de mejora de las actividades de fortalecimiento de habilidades para la vida..	
Indicador	3.1.4.3.1 Porcentaje de avance en la implementación de la propuesta de mejora de las actividades de fortalecimiento de habilidades para la vida	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	19,5% de avance en la implementación de la propuesta de mejora de las actividades de fortalecimiento de habilidades para la vida	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 19,5%	
Fuente de Información	Comisión de Habilidades para la Vida	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Establecer una definición institucional de habilidades para la vida. (5%) 2. Establecer una clasificación institucional de habilidades para la vida. (5%) 3. Acordar entre instancias VIESA y Escuelas un instrumento para el registro y seguimiento de actividades. (5%) 4. Establecer un monto semanal de horas para el seguimiento a las actividades de fomento de habilidades para la vida (50%)	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.4 Implementar 1 propuesta de mejora al Proceso Institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	
Indicador	3.1.4.4.1 Porcentaje de avance en la implementación de la propuesta de mejora al Proceso Institucional de Adaptación a la Vida Universitaria.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	68,0% de avance en la implementación de la propuesta de mejora al Proceso Institucional de Adaptación a la Vida Universitaria.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 68,0%	
Fuente de Información	Comisión de Adaptación	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Realizar las acciones propuestas por el DOP(16,6%) 2. Realizar las acciones propuestas por el DAR (16,6%) 3. Realizar las acciones propuestas por la Escuela de Cultura y Deporte (16,6%) 4. Realizar las acciones propuestas por el DBGS: (16,6%) 5. Realizar las acciones propuestas por el Departamento de Servicios Bibliotecarios (16,6%) 6. Realizar las acciones propuestas por el Centro de Atención Integral en Salud (16,6%)	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.5 Implementar 1 nuevo programa o servicio presencial o no presencial en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos..	
Indicador	3.1.4.5.1 Porcentaje de avance en la implementación de nuevos programas y servicios presenciales o no presenciales en los campus tecnológicos y centros académicos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	97,0% de avance en la implementación de nuevos programas y servicios presenciales o no presenciales en los campus tecnológicos y centros académicos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 97,0%	
Fuente de Información	Comisión de Programas y Servicios	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Ampliación o apertura del servicio estudiantil No.1 de Viesa, según disponibilidad presupuestaria y necesidades priorizadas de los servicios (100%) 2. Dar seguimiento a la publicación de la apertura del nuevo servicio o programa (50%)	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.6 Implementar el 20% del Plan de Fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles..	
Indicador	3.1.4.6.1 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	11,1 % de implementación del plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 55,5%	
Fuente de Información	Comisión Especial para el Fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Pendiente información para la evaluación	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.7 Desarrollar al menos 8 acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional..	
Indicador	3.1.4.7.1 Porcentaje de desarrollo de las acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	50,9% de desarrollo de las acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,9%	
Fuente de Información	VIESA, DOP, DBGS, Cultura y Deporte, Devesa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.8 Desarrollar al menos 40 acciones que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil..	
Indicador	3.1.4.8.1 Porcentaje de desarrollo de las acciones que fortalecen la permanencia y el éxito académico.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada actividad entre el total de actividades planificadas	
Resultado	52,7% de desarrollo de las acciones que fortalecen la permanencia y el éxito académico.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 52,7%	
Fuente de Información	VIESA	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.9 Otorgar al menos 23.041 becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos..	
Indicador	3.1.4.9.1 Cantidad de becas socioeconómicas y de estímulo otorgadas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico y Centro Académico; Tipo de beca
Fórmula de cálculo	Sumatoria de becas socioeconómicas y de estímulo otorgadas.	
Resultado	9812 becas socioeconómicas y de estímulo otorgadas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 42,6%	
Fuente de Información	Departamento de Becas y Gestión Social	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes becas por Campus Tecnológico y Centro Académico y por tipo: CTCC: 6.310 Socioeconómicas:3.307 Estímulo: 3.003 CTLSC: 1.704 Socioeconómicas:1.136 Estímulo: 568 CTLSJ: 806 Socioeconómicas:458 Estímulo: 348 CAL: 570 Socioeconómicas:418 Estímulo: 152 CAA: 422	

	Socioeconómicas:267 Estímulo: 155
--	--------------------------------------

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.1 Desarrollar el 100% de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos..	
Indicador	3.1.5.1.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de la Propuesta Final de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos..	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Porcentaje de avance de la actividad entre actividades planificadas	
Resultado	40,0% de avance de la consolidación de la Propuesta Final de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos..	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 40,0%	
Fuente de Información	Comisión de Estructura	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.2 Desarrollar al menos 19 iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y Extensión..	
Indicador	3.1.5.2.1 Porcentaje de desarrollo de las iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y Extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Porcentaje de desarrollo de las actividades entre actividades planificadas	
Resultado	50,0% de desarrollo de las iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y Extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	VIESA, DOP, DAR, DBGS, Biblioteca, Cultura y Deporte	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.3 Ejecutar al menos 44 acciones que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa..	
Indicador	3.1.5.3.1 Porcentaje de ejecución de acciones que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	
Fórmula de cálculo	Porcentaje de avance en el proceso entre procesos planificados	
Resultado	52,7% de ejecución de acciones que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 52,7%	
Fuente de Información	VIESA, DBGS, Biblioteca, DAR, DOP, Cultura y Deporte, CAIS, Devesa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	3.1.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Programa Vida Estudiantil y SA, según el Plan Táctico de Inversión..	
Indicador	3.1.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión del proceso de bienes duraderos según el PTI para el Programa Vida Estudiantil y SA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en los pasos de gestión del proceso entre el total de pasos planificados.	
Resultado	% de avance en la gestión del proceso de bienes duraderos según el PTI para el Programa Vida Estudiantil y SA.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	VIESA	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.1 Actualizar al menos 4 planes de estudio en carrera de posgrado..	
Indicador	4.1.1.1.1 Porcentaje de avance en la actualización de planes de estudio de posgrado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del avance de cada plan de estudio sobre el total de planes de estudio en proceso de actualización	
Resultado	45,8% de avance en la actualización de planes de estudio de posgrado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 45,8%	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se considera avance en los siguientes programas: Maestría en Diseño y Construcción Sostenible, 16% Maestría en Desarrollo Económico Local, 16% Maestría en Educación Técnica Maestría en Gerencia de Proyectos, 33% Maestría en Ingeniería Vial, 16% Maestría en Gestión de Recursos Naturales y Tecnologías de Producción, 16% Maestría en Salud Ocupacional, 33% Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, 50% Maestría en Ciencias Forestales, 83% Maestría en Ciencia de la Computación, 83% Maestría en Ciencias y Tecnologías para la Sostenibilidad, 83% Maestría en Dispositivos Médicos, 83%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.2 Impartir al menos 611 grupos de programas de posgrado de manera semipresencial o virtual..	
Indicador	4.1.1.2.1 Cantidad de grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad Grado académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de grupos de cursos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual	
Resultado	339 grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 55,5%	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan 339 grupos: Semipresencial: 66 maestría, 8 doctorado. Virtual: 251 maestría, 14 de doctorado	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.3 Realizar el diagnóstico de la situación actual sobre el dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado..	
Indicador	4.1.1.3.1 Porcentaje de avance del diagnóstico de la situación actual sobre el dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado..	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del avance de las actividades planificadas sobre el total de actividades planificadas	
Resultado	50% de avance del diagnóstico de la situación actual sobre el dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado..	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Seguimiento a coordinación con Ciencias del Lenguaje: 50% 2. Elaborar el informe: 0%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.4 Gestionar la calidad de al menos 3 programas de posgrado..	
Indicador	4.1.1.4.1 Porcentaje de avance en la gestión de calidad de programas de posgrado	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Proceso (interno, externo)
Fórmula de cálculo	Sumatoria del avance en las gestiones de la calidad identificadas sobre el total de tipos de gestión de calidad identificadas	
Resultado	56,3% de avance en la gestión de calidad de programas de posgrado	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 56,3%	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta el siguiente avance: Maestría en Salud Ocupacional: 37,5% Maestría en Ciencias Forestales: 37,5% Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad, acreditación ACAP. 75% Maestría en Computación (Maestría en Gerencia en Tecnologías de Información y Maestría en Ciencias de la Computación), reacreditación SINAES. 75% Maestría en Gerencia de Proyectos, acreditación ACAP. 75% Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, reacreditación. 75%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.5 Matricular al menos 1500 estudiantes en programas de posgrados..	
Indicador	4.1.1.5.1 Cantidad de estudiantes matriculados en programas de posgrado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Grado académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de estudiantes matriculados en programas de posgrado.	
Resultado	1154 estudiantes matriculados en programas de posgrado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 76,9%	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta 1154 estudiantes: 1094 en estudiantes de maestría y 60 de programas de doctorado.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.6 Graduar al menos 400 estudiantes en programas de posgrado..	
Indicador	4.1.1.6.1 Cantidad de estudiantes graduados en programas de posgrado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Grado académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de estudiantes graduados en programas de posgrado.	
Resultado	252 estudiantes graduados en programas de posgrado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 63,0%	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan 251 estudiantes: 247 en maestría y 4 en doctorado.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.1 Desarrollar al menos 8 acciones internacionales desde la VIE..	
Indicador	4.1.2.1.1 Porcentaje de avance del desarrollo de las acciones internacionales desde la VIE.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del avance del desarrollo de las acciones internaciones planificadas desde la VIE entre el total de acciones planificadas	
Resultado	55% de avance del desarrollo de las acciones internacionales desde la VIE.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 55,0%	
Fuente de Información	Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.10 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología..	
Indicador	4.1.2.10.1 Cantidad de libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología publicados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado : Producto
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Formato (impreso, electrónico)
Fórmula de cálculo	Sumatoria de libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología publicados.	
Resultado	4 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología publicados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 26,7%	
Fuente de Información	Editorial Tecnológica	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta 1 libro impreso y 3 libros electrónicos	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.11 Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa..	
Indicador	4.1.2.11.1 Cantidad de números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha publicados de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa.	
Características	Tipo de indicador	Resultado : Producto
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria de números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha publicados.	
Resultado	2 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha publicados de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Editorial Tecnológica	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta: Vol. 39 Núm. 1: Enero-Marzo 2026 Vol. 39 Núm. 2: Abril-Junio 2026	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.2 Alcanzar la vinculación de al menos el 30% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión..	
Indicador	4.1.2.2.1 Porcentaje de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos institucionales de investigación o extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Condición de becado
Fórmula de cálculo	Sumatoria de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos institucionales de investigación o extensión sobre el total de tesis académicas de posgrado	
Resultado	57% de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos institucionales de investigación o extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan 103 estudiantes en tesis académicas, de los cuales 61 están vinculados, superando la meta mínima establecida.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.3 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación..	
Indicador	4.1.2.3.1 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico y centro académico; Carrera
Fórmula de cálculo	Sumatoria de estudiantes que participan en actividades de investigación.	
Resultado	503 estudiantes que participan en actividades de investigación.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	Dirección de Investigación	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan los siguientes estudiantes por Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 393 CTLSC: 69 CTLSJ: 25 CAL: 6 CAA: 10	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.4 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación o extensión..	
Indicador	4.2.1.4.1 Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación y extensión gestionados	
Características	Tipo de indicador	Resultado : Producto
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus tecnológico y centro académico
Fórmula de cálculo	Sumatoria de proyectos estudiantiles de investigación y extensión gestionados.	
Resultado	13 proyectos estudiantiles de investigación y extensión gestionados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	Dirección de Investigación	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan los siguientes proyectos estudiantiles por Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 10 CAL: 3	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.5 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación..	
Indicador	4.1.2.5.1 Cantidad de proyectos vigentes de investigación gestionados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado : Producto
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus Tecnológico o Centro Académico; Escuela o dependencia
Fórmula de cálculo	Sumatoria de proyectos vigentes de investigación gestionados.	
Resultado	201 proyectos vigentes de investigación gestionados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	Dirección de Investigación	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan los siguientes proyectos por Campus Tecnológico y Centro Académico: CTCC: 163 CTLSC: 29 CTLSJ: 5 CAL: 1 CAA: 3	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.6 Realizar al menos 100 publicaciones científicas en revistas indexadas..	
Indicador	4.1.2.6.1 Cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	
Características	Tipo de indicador	Resultado : Producto
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Base de datos
Fórmula de cálculo	Sumatoria de publicaciones científicas en revistas indexadas.	
Resultado	195 publicaciones científicas en revistas indexadas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	Dirección de Investigación	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	En el primer semestre se registran 195: Scopus (101), Web of Science (45) y Emerging Sources Citation Index (49)	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.7 Lograr la participación de 449 personas estudiantes y funcionarias en actividades de movilidad internacional..	
Indicador	4.1.2.7.1 Cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participan en actividades de movilidad internacional.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Movilidad estudiantil (entrante, saliente)
Fórmula de cálculo	Sumatoria de personas estudiantes y funcionarias que participan en actividades de movilidad internacional.	
Resultado	143 personas estudiantes y funcionarias que participan en actividades de movilidad internacional.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 31,8%	
Fuente de Información	Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Pendiente información para la evaluación	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.8 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos..	
Indicador	4.1.2.8.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del avance de las actividades planificadas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos sobre el total de actividades planificadas	
Resultado	50% de desarrollo de las actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Centro de Vinculación Empresa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta un 50% de avance para todas las actividades planificadas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.9 Realizar 3 publicaciones de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación..	
Indicador	4.1.2.9.1 Cantidad de publicaciones de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación realizadas.	
Características	Tipo de indicador	Resultado : Producto
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria de publicaciones de divulgación de los resultados de proyectos de investigación realizadas.	
Resultado	2 publicaciones de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación realizadas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 66,7%	
Fuente de Información	Dirección de Investigación	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan las siguientes publicaciones: Vol. 19 No. 55 Vol. 19 No. 56)	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	4.1.5.1 Ejecutar 39 acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación..	
Indicador	4.1.5.1.1 Porcentaje de ejecución de las acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del avance en ejecución de las acciones académico - administrativas planificadas que coadyuvan con la investigación sobre el total de actividades planificadas	
Resultado	50,0% de ejecución de las acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Dirección de VIE, Dirección Investigación, Dirección Posgrados, Editorial Tecnológica, Centro de Vinculación Empresa	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	4.1.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Programa de Investigación, según el Plan Táctico de Inversión..	
Indicador	4.1.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión del proceso de bienes duraderos según el PTI para investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en los pasos de gestión del proceso entre el total de pasos planificados.	
Resultado	% de avance en la gestión del proceso de bienes duraderos según el PTI para el Programa Investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	VIE	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	4.1.7.2 Implementar el 100% del sistema ORION en el Programa de Investigación y Extensión..	
Indicador	4.1.7.2.1 Porcentaje de implementación del sistema ORION en el Programa de Investigación y Extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del avance de las actividades planificadas para la implementación del sistema ORION sobre el total de actividades planificadas	
Resultado	50,0% de implementación del sistema ORION en el Programa de Investigación y Extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	VIE	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta avance en las siguientes actividades: 1. Capacitaciones a personas investigadoras (50%) 2. Personas investigadoras administren perfiles y registro (50%) 3. Evaluar convocatorias (50%)	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	4.1.9.1 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país..	
Indicador	4.1.9.1.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas desarrolladas con las IESUE.	
Características	Tipo de indicador	Resultado : Producto
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Escuela o dependencia Fuente de financiamiento
Fórmula de cálculo	Sumatoria de nuevos proyectos o actividades articuladas desarrolladas con las IESUE.	
Resultado	5 nuevos proyectos o actividades articuladas desarrolladas con las IESUE.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	VIE	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	5.1.2.1 Alcanzar que al menos 120 estudiantes participen en actividades de extensión..	
Indicador	5.1.2.1.1 Cantidad de estudiantes que participen en actividades de extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus o Centro Académico, Grado académico; Carrera.
Fórmula de cálculo	Sumatoria de estudiantes que participen en actividades de extensión.	
Resultado	119 estudiantes que participan en actividades de extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 99,2%	
Fuente de Información	Dirección de Extensión	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reporta una participación por grado de: 24 de carreras de grado 95 de grado de licenciatura. Por campus tecnológico y centro académico, la distribución corresponde a: CTCC: 96 CTLSC:14 CTLSJ:3 CAL:1 CAA:5.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	5.1.3.1 Incrementar en un 5% los productos académicos asociados a la extensión y acción social, en relación con el año anterior..	
Indicador	5.1.3.1.1 Tasa de variación interanual de los productos académicos asociados a la extensión y acción social	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa
	Nivel de desagregación	Tipo de producto
Fórmula de cálculo	Productos académicos del año actual dividido entre los productos académicos del año anterior, menos uno, multiplicado por cien.	
Resultado	% de variación interanual de los productos académicos asociados a la extensión y acción social	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	Dirección de Extensión	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición ya que es anual.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	5.1.3.2 Gestionar al menos 40 proyectos vigentes de extensión..	
Indicador	5.1.3.2.1 Cantidad de proyectos vigentes de extensión gestionados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus o Centro Académico; Ámbito del proyecto (nacional o internacional); Disponibilidad de recurso (con o sin presupuesto).
Fórmula de cálculo	Sumatoria de proyectos vigentes de extensión gestionados.	
Resultado	46 proyectos vigentes de extensión gestionados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 100,0%	
Fuente de Información	Dirección de Extensión	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se reportan por Campus Tecnológico o Centro Académico: CTCC: 38 CTLSC: 5 CTLSJ: 0 CAL:1 CAA:2. Así mismo, se reporta: proyectos nacionales: 37 Proyectos internacionales: 9 Proyectos con presupuesto: 42 Proyectos sin presupuesto: 4.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	5.1.3.3 Desarrollar al menos 4 actividades de fortalecimiento de extensión..	
Indicador	5.1.3.3.1 Porcentaje de desarrollo de las actividades de fortalecimiento de extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Campus o Centro Académico.
Fórmula de cálculo	Sumatoria del avance de las actividades de fortalecimiento y extensión desarrolladas divida entre las actividades de fortalecimiento y extensión planificadas	
Resultado	50% de desarrollo de las actividades de fortalecimiento de extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Dirección de Extensión	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	5.1.5.1 Ejecutar al menos 10 acciones administrativas que coadyuvan con la Extensión..	
Indicador	5.1.5.1.1 Porcentaje de ejecución de las acciones administrativas que coadyuvan con la Extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	No aplica
Fórmula de cálculo	Porcentaje de ejecución de los procesos académico-administrativos dividido entre los procesos planificados.	
Resultado	50% de ejecución de las acciones administrativas que coadyuvan con la Extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 50,0%	
Fuente de Información	Dirección de Extensión	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	5.1.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Programa de Extensión, según el Plan Táctico de Inversión..	
Indicador	5.1.7.1.1 Porcentaje de avance en la gestión del proceso de bienes duraderos según el PTI para extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance en los pasos de gestión del proceso entre el total de pasos planificados.	
Resultado	% de avance en la gestión del proceso de bienes duraderos según el PTI para el ProgramaExtensión	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026	
Fuente de Información	Dirección de Extensión	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Se excluye de medición.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	5.1.8.1 Ejecutar los 4 proyectos asociados al PPA..	
Indicador	5.1.8.1.1 Porcentaje de avance en la ejecución de los proyectos asociados al PPA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión : Eficacia
	Periodicidad	Semestral
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	Porcentaje de avance en la ejecución de los proyectos asociados al PPA dividido entre los proyectos asociados al PPA.	
Resultado	58,0% de avance en la ejecución de los proyectos asociados al PPA.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	2026 58,0%	
Fuente de Información	Coordinaciones del PPA	
Responsable	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones		
Justificación	Según detalle de evaluación en Sección III.	

V. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE RESPUESTA AL RIESGO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2026

El presente apartado resume los resultados del I Seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo definidas durante la formulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2026. Al cierre del primer semestre se alcanzó un avance institucional del 51% en la ejecución de las acciones de respuesta, en concordancia con el período evaluado. Ver detalle en el [Plan de acción de respuesta al riesgo, I seguimiento 2026](#).

En los Campus Tecnológicos de San Carlos y San José, así como en el Centro Académico de Limón, no fue necesario ejecutar las acciones de respuesta, debido a que no se presentaron alertas de materialización de los riesgos identificados.

Adicionalmente, el seguimiento permitió identificar nuevos riesgos en las siguientes metas institucionales, los cuales serán monitoreadas durante el segundo semestre de 2026:

Programa 1: Administración 1.1.1: Dirección Superior

Meta	Descripción de la meta	Nuevo riesgo identificado
1.1.9.1	Desarrollar 3 acciones que amplíen la oferta académica en las regiones del país.	Riesgo de gestión asociado a la no aprobación del Presupuesto Extraordinario 1-2026, lo que podría limitar la disponibilidad de recursos para la ejecución del Proyecto Región Brunca. Nivel: Alto Acción de respuesta: Coordinar con las instancias competentes la presentación y justificación técnica del Presupuesto Extraordinario para facilitar su análisis y aprobación dentro de los plazos establecidos.
1.1.7.4	Establecer 1 estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC.	Riesgo de tecnologías de información asociado a las limitaciones en la disponibilidad de infraestructura tecnológica, software y demás componentes requeridos para la implementación de la estrategia de Inteligencia Artificial, debido al impacto de la situación geopolítica, el incremento de los costos tecnológicos y la disponibilidad de los recursos presupuestarios. Nivel: Alto Acción de respuesta: Implementar la estrategia de Inteligencia Artificial de manera gradual, conforme a la disponibilidad de la infraestructura tecnológica requerida, los recursos presupuestarios disponibles y la gestión de fuentes de financiamiento que contribuyan a su sostenibilidad.

Programa 1: Administración 1.2: Vicerrectoría de Administración

Meta	Descripción de la meta	Nuevo riesgo identificado
1.1.5.15	Implementar el 100% de un Centro de Servicios.	Riesgo financiero asociado a las negociaciones del FEES y a la disponibilidad de financiamiento adicional, lo que podría afectar la ejecución de las actividades financiadas con esos recursos. Nivel: Alto Acción de respuesta: Ajustar la planificación y priorizar las actividades del proyecto conforme a los resultados de la negociación del FEES y la disponibilidad de los recursos financieros.
1.1.5.16	Ejecutar 136 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.	Riesgo de gestión asociado a la coordinación oportuna entre las dependencias involucradas y a la proyección no oportuna del presupuesto por parte de las Direcciones de las Escuelas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, lo que podría afectar la atención de los requerimientos de mantenimiento, servicios y otros necesarios para el cumplimiento de los compromisos derivados de los procesos de acreditación.(DAM) Nivel: Moderado Acción de respuesta: Solicitar a la Vicerrectoría de Docencia y a la Comisión de Acreditaciones que comuniquen a las Direcciones de las Escuelas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos el trámite oportuno para la proyección del presupuesto, con el fin de atender los requerimientos de mantenimiento, servicios y otros asociados a los compromisos de acreditación.
1.1.5.16	Ejecutar 136 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la VAD.	Riesgo de gestión del talento humano asociado a limitaciones en las plazas a tiempo indefinido, lo que podría afectar la ejecución de las actividades. (GASEL) Nivel: Alto Acción de respuesta: Realizar y enviar el oficio al VAD para solicitar el requerimiento de renovación de las plazas correspondientes.
1.1.5.16	Ejecutar 136 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la VAD.	Riesgo financiero asociado a la disponibilidad de recursos presupuestarios, lo que podría limitar la ejecución de las actividades planificadas. (GTH) Nivel: Moderado Acción de respuesta: Analizar las prioridades y ajustar las actividades según los recursos presupuestarios disponibles.
1.1.8.2	Alcanzar un Índice Institucional de Gestión Ambiental de al menos 83 puntos porcentuales.	Riesgo de gestión asociado a las limitaciones en las plazas a tiempo indefinido y en la disponibilidad de recursos presupuestarios para la operación de la planta de tratamiento, lo que podría limitar la ejecución de las actividades del GASEL. Nivel: Alto

Meta	Descripción de la meta	Nuevo riesgo identificado
		Acción de respuesta: Realizar y enviar el oficio al VAD para solicitar el requerimiento de renovación de las plazas y gestión del presupuesto requerido. (GASEL)
1.1.8.4	Implementar la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables.	Riesgo de gestión operativa asociado al incremento en las solicitudes de adquisición de bienes y servicios durante 2026, lo que podría generar retrasos en la implementación de la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables. Nivel: Alto Acción de respuesta: Identificar en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia y de Investigación, todos aquellos bienes y servicios que puedan incorporarse a la excepción recién aprobada del artículo 3, inciso k, de la ley de Contratación Pública, además, continuar trabajando en el modelo de estudio de mercado que es uno de los requerimientos de este inciso, con el fin de apoyar al usuario y lograr reducir los plazos de las contrataciones.

Programa 2: Docencia

Meta	Descripción de la meta	Nuevo riesgo identificado
2.1.1.1	Actualizar 5 planes de estudio de carrera de grado con modificación tipo dos o tres.	Riesgo financiero asociado a la disponibilidad de recursos para atender los compromisos derivados de los procesos de acreditación y los planes de transición (infraestructura y plazas), lo que podría limitar las aprobaciones requeridas. Nivel: Aceptable Acción de respuesta: Los riesgos con un nivel aceptable serán monitoreados por el responsable de ejecutar la meta, con el propósito de que el riesgo se mantenga dentro de los límites tolerables para que le permita tomar medidas en caso de cualquier cambio significativo.
2.1.1.10	Matricular al menos 275 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	Riesgo de gestión asociado a la disminución en la demanda de personas egresadas interesadas en programas de licenciatura, lo que podría afectar el cumplimiento de la meta. Nivel: Moderado Acción de respuesta: Realizar la revisión de la planificación de cupos con el fin de verificar su alineación con la demanda y las necesidades identificadas.
3.1.1.1	Impartir 201 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	Riesgo de gestión asociado a la insuficiencia de recursos presupuestarios para la reparación y mantenimiento del gimnasio, lo que podría provocar la suspensión o el cierre temporal de la instalación. Nivel: Alto

Meta	Descripción de la meta	Nuevo riesgo identificado
		Acción de respuesta: Gestionar mediante oficio la asignación de recursos presupuestarios para el cambio de techo del gimnasio, comunicando el riesgo de cierre de la instalación durante el segundo semestre. (DEVESA)
4.1.1.1	Actualizar al menos 4 planes de estudio de carreras de posgrado.	Riesgo legal asociado a la lentitud en el proceso de revisión y análisis de la normativa, lo que podría limitar la actualización de la reglamentación requerida para los posgrados. Nivel: Moderado Acción de respuesta: Dar seguimiento a los dictámenes requeridos para la aplicación de la normativa correspondientes a los Posgrados

Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Meta	Descripción de la meta	Nuevo riesgo identificado
3.1.4.10	Apoyar 7 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR. (FEITEC)	Riesgo legal asociado a la desactualización de la normativa para la realización de las elecciones de la FEITEC, lo que podría limitar el proceso de elección. Nivel: Bajo Acción de respuesta: Revisar y actualizar la normativa relacionada con las elecciones de FEITEC.

Programa 4: Investigación

Meta	Descripción de la meta	Nuevo riesgo identificado
4.1.2.10	Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	Riesgo de gestión asociado a los proveedores que no muestran interés de participación, capacidad o proceso de contratación, lo que podría afectar las contrataciones y las actividades por ejecutar (Editorial) Nivel: Alto Acción de respuesta: Buscar nuevos proveedores que cumplan con los requerimientos establecidos para las contrataciones correspondientes (Editorial).
4.1.2.11	Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de	Riesgo de gestión asociado a la falta de conformación del Consejo de la Editorial Tecnológica, lo que podría limitar la definición e implementación de la estrategia académico-

Meta	Descripción de la meta	Nuevo riesgo identificado
	revistas internacionales en los que ya se participa.	científica y tecnológica para la publicación de libros y otras obras editoriales. Nivel: Moderado Acción de respuesta: Dar seguimiento a la emisión del dictamen de la comisión ad hoc sobre la conformación del Comité Científico de la Editorial.
4.1.5.1	Ejecutar 40 acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación.	Riesgo de gestión asociado a la lentitud en los procesos de contratación de personal, lo que podría afectar la atención de las actividades de cooperación y generar recargo de funciones en las personas funcionarias. Nivel: Alto Acción de respuesta: Dar seguimiento con GTH a las etapas del proceso de reclutamiento y selección para facilitar la contratación oportuna del personal requerido.

Como resultado de este seguimiento, estos 16 nuevos riesgos están distribuidos en los programas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil y Servicios Académicos e Investigación, siendo el Programa de Administración donde se concentra la mayor cantidad de riesgos identificados. Estos riesgos corresponden principalmente a las siguientes categorías:

Figura 17. Categorías de los nuevos riesgos identificados



Los resultados obtenidos evidencian la importancia del seguimiento continuo como un mecanismo para identificar oportunamente riesgos emergentes y fortalecer la gestión preventiva del riesgo institucional. En atención a los riesgos identificados, se definieron las acciones de respuesta correspondientes, a las cuales se les dará seguimiento durante el segundo semestre del 2026, en el siguiente Plan de Acción de Respuesta al Riesgo asociado a estos resultados.

PLAN DE ACCIÓN DE RESPUESTA AL RIESGO, I SEGUIMIENTO 2026

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: Dirección Superior

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
1.1.9.1 Desarrollar 3 acciones que amplíen la oferta académica en las regiones del país.	Riesgo de gestión asociado a la no aprobación del Presupuesto Extraordinario 1-2026, lo que podría limitar la disponibilidad de recursos para la ejecución del Proyecto Región Brunca.	Alto	Coordinar con las instancias competentes la presentación y justificación técnica del Presupuesto Extraordinario para facilitar su análisis y aprobación dentro de los plazos establecidos.	*	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a la eventual no aprobación del Presupuesto Extraordinario 1-2026, el cual fue valorado con un nivel alto. Como acción de respuesta se definió coordinar con las instancias competentes la presentación y justificación técnica del Presupuesto Extraordinario. El seguimiento de esta acción continuará en la evaluación de diciembre de 2026.
1.1.5.1 Desarrollar el 100% de la fase III (Implementación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (Sigeca).	Riesgo de una posible restricción en la disponibilidad presupuestaria institucional 2026 para la asignación de recursos a esta meta, derivada de la negociación anual del FEES, la aplicación de la Regla Fiscal, la Ley 9635 u otros factores externos. Esta situación podría incidir en el ritmo y el alcance de la implementación de la Fase III del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (Sigeca).	Moderado	Ajustar los cronogramas de trabajo y priorizar las actividades de la fase III del SIGECA. (OPI)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.5.3 Desarrollar el 100% de la propuesta de Modelo de Gobernanza Institucional.	Riesgo vinculado a la carga laboral de los miembros de la Comisión, que podría generar retrasos en la ejecución del cronograma planificado y conllevar la necesidad de ajuste.	Bajo	Asignar prioridad a este tema frente a otras responsabilidades del equipo, con el fin de asegurar su adecuada atención dentro de los plazos establecidos.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.5.4 Implementar el 100% del Modelo de Inteligencia de Negocios.	Riesgo de Gestión del Talento Humano por falta de personal, limitando la implementación del modelo.	Moderado	Dar seguimiento al presupuesto de la OPI para subcontratar, o bien, asignar ampliación de jornada.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.5.4 Implementar el 100% del Modelo de Inteligencia de Negocios.	Riesgo de que la ausencia o la debilidad de los sistemas institucionales afecte la capacidad para cumplir la meta de implementar el 100% del Modelo de Inteligencia de Negocios.	Alto	Alertar a los responsables sobre la necesidad de sistematizar la información.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.5.4 Implementar el 100% del Modelo de Inteligencia de Negocios.	Riesgo de que la falta de disponibilidad o la inconsistencia de la información proveniente de las fuentes de datos retrase el desarrollo de cubos y, con ello, el cumplimiento de la meta de implementar el 100% del Modelo de Inteligencia de Negocios.	Alto	Solicitar a los responsables el levantamiento de líneas base y corrección de inconsistencias.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.5.5 Elaborar el 100% de la propuesta del sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	Riesgo de que se presenten demoras en la atención oportuna de las observaciones generadas durante la prueba piloto del sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales. Esto se debe a la creciente carga operativa y a la necesidad de abordar un mayor número de procesos con el mismo equipo de trabajo, lo cual podría afectar el cumplimiento del cronograma establecido	Moderado	Realizar ajustes al cronograma de implementación y redistribución de las cargas laborales. (OPI)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
	para la elaboración del 100% de la propuesta.				
1.1.5.6 Realizar 4 actividades para la implementación del Código de Ética en la institución.	Riesgo por incumplimiento en la gestión de la meta limitando la toma de decisiones y atrasos en la planeación, asociado a la aprobación de la propuesta por parte del Consejo Institucional.	Bajo	Convocar a la Comisión de ética y Valores creada para analizar la propuesta de Código de ética , para que atienda las mejoras que sugiera el CI o analice los motivos de no aprobación de esta.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.5.7 Elaborar 1 propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	Riesgo de tecnologías de información asociado a la limitada automatización de los servicios requeridos para la operación y sostenibilidad del modelo de desconcentración técnica y administrativa.	Moderado	Dar seguimiento a la priorización de los requerimientos de tecnologías de información necesarios para apoyar la operación y sostenibilidad del modelo de desconcentración técnica y administrativa, manteniendo el desarrollo de la propuesta con los recursos disponibles.	50%	Al 30 de junio de 2026 la meta continúa ejecutándose con los recursos disponibles, conforme a la acción de respuesta definida. Asimismo, se mantiene el seguimiento a la priorización de los requerimientos de tecnologías de información necesarios para apoyar la operación y sostenibilidad del modelo de desconcentración técnica y administrativa. El monitoreo de esta acción continuará durante el segundo semestre de 2026.
1.1.5.8 Ejecutar 9 acciones competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	Riesgo de Gestión del Talento Humano por falta de personal, limitando la atención oportuna de las demandas institucionales, dar seguimiento a los acuerdos del Congreso Institucional, AIR y ejecutar de manera efectiva los acuerdos adoptados por el Directorio.	Moderado	Gestionar la asignación de una plaza de apoyo adscrita a la AIR, orientada al seguimiento permanente de los acuerdos del Congreso Institucional, AIR y del Directorio, con el fin de fortalecer la atención oportuna de las demandas institucionales y mejorar el control y trazabilidad de los acuerdos adoptados por el Directorio.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.5.12 Ejecutar 122 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Rectoría.	Riesgo por limitaciones en la gestión administrativa relacionados con los procesos de contratación.	Moderado	Coordinar con el Departamento de Aprovisionamiento y la Oficina de Asesoría Legal para reducir tiempos de revisión y asegurar la reserva oportuna de partidas presupuestarias, de manera que no afecte la ejecución de las acciones de la meta. (UNECAL)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.5.13 Implementar el 100% de la estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	Riesgo de fuga de talento humano especializado y tiempo limitado que afecta la continuidad operativa y la calidad de los procesos de Investigación y Extensión.	Alto	Fortalecer las condiciones de permanencia, estableciendo mecanismos de redistribución temporal de cargas y asegurando en la medida de lo posible que las unidades estratégicas mantengan su capacidad operativa sin afectar la calidad institucional.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.7.1 Realizar al menos 2 acciones de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	Riesgo de limitación de recursos para gestionar las actividades de la meta por la negociación del FEES anual, Regla Fiscal, Ley 9635 u otro evento.	Alto	Presentar de manera anticipada a las autoridades institucionales la proyección de necesidades presupuestarias asociadas al Marco de Gobierno y Gestión de las TI, estableciendo escenarios de priorización de acciones y gestionando recursos complementarios mediante alianzas estratégicas, de modo que se salvaguarde la implementación de las actividades críticas. (DATIC)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.7.4 Establecer 1 estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC.	Riesgo de tecnologías de información asociado a las limitaciones en la disponibilidad de infraestructura tecnológica, software y demás componentes requeridos para la implementación de la estrategia de Inteligencia Artificial, debido al impacto de la situación geopolítica, el incremento de	Alto	Implementar la estrategia de Inteligencia Artificial de manera gradual, conforme a la disponibilidad de la infraestructura tecnológica requerida, los recursos presupuestarios disponibles y la gestión de fuentes de financiamiento que contribuyan a su sostenibilidad.	*	Durante el proceso de seguimiento se identificó un nuevo riesgo de tecnologías de información asociado a las limitaciones en la disponibilidad de infraestructura tecnológica, software y demás componentes requeridos para la implementación de la estrategia de Inteligencia Artificial, debido al impacto de la situación geopolítica, el incremento de los costos tecnológicos y la disponibilidad de recursos presupuestarios. Este riesgo fue valorado con un nivel alto. Como acción de respuesta, se definió que la implementación de la estrategia de Inteligencia Artificial, una vez formulada y aprobada, se realizará de manera gradual, conforme a la disponibilidad de la infraestructura tecnológica requerida, los recursos presupuestarios disponibles y la gestión de fuentes de financiamiento que

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
	los costos tecnológicos y la disponibilidad de recursos presupuestarios. (DATIC)				contribuyan a su sostenibilidad. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Nota: * Riesgos nuevos identificados en la Evaluación PAO, junio 2026

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
1.1.5.15 Implementar el 100% de un Centro de Servicios.	Riesgo financiero asociado a las negociaciones del FEES y a la disponibilidad de financiamiento adicional, lo que podría afectar la ejecución de las actividades financiadas con esos recursos. (DFC)	Alto	Ajustar la planificación y priorizar las actividades del proyecto conforme a los resultados de la negociación del FEES y la disponibilidad de los recursos financieros.	*	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se ajustó la descripción del riesgo financiero para incorporar el efecto de las negociaciones del FEES y la disponibilidad de financiamiento adicional sobre la ejecución de las actividades financiadas con esos recursos. La valoración del riesgo se mantiene en un nivel alto. Como acción de respuesta, se definió ajustar la planificación y priorizar las actividades del proyecto conforme a los resultados de la negociación del FEES y la disponibilidad de los recursos financieros. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.
1.1.5.16 Ejecutar 136 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.	Riesgo de gestión asociado a la coordinación oportuna entre las dependencias involucradas y a la proyección no oportuna del presupuesto por parte de las Direcciones de las Escuelas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, lo que podría afectar la atención de los requerimientos de mantenimiento, servicios y otros necesarios para el cumplimiento de los compromisos derivados de los procesos de acreditación.(DAM)	Moderado	Solicitar a la Vicerrectoría de Docencia y a la Comisión de Acreditaciones que comuniquen a las Direcciones de las Escuelas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos el trámite oportuno para la proyección del presupuesto, con el fin de atender los requerimientos de mantenimiento, servicios y otros asociados a los compromisos de acreditación.	*	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó este nuevo riesgo de gestión, el cual fue valorado con un nivel moderado. Como acción de respuesta, se definió solicitar a la Vicerrectoría de Docencia y a la Comisión de Acreditaciones que comuniquen a las Direcciones de las Escuelas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos el trámite oportuno para la proyección del presupuesto, con el fin de atender los requerimientos asociados a los compromisos de acreditación. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.
1.1.5.16 Ejecutar 136 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.	Riesgo de gestión del talento humano asociado a limitaciones en las plazas a tiempo indefinido, lo que podría afectar la ejecución de las actividades. (GASEL)	Alto	Realizar y enviar el oficio al VAD para solicitar el requerimiento de renovación de las plazas correspondientes.	*	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión del talento humano asociado a las limitaciones en plazas a tiempo indefinido. Este riesgo fue valorado con un nivel alto. Como acción de respuesta, se definió gestionar la renovación de las plazas requeridas mediante la presentación del oficio correspondiente a la Vicerrectoría de Administración. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.
1.1.5.16 Ejecutar 136 acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.	Riesgo financiero asociado a la disponibilidad de recursos presupuestarios, lo que podría limitar la ejecución de las actividades planificadas. (GTH)	Moderado	Analizar las prioridades y ajustar las actividades según los recursos presupuestarios disponibles.	*	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo financiero asociado a la disponibilidad de recursos presupuestarios para la ejecución de las actividades planificadas. Este riesgo fue valorado con un nivel moderado. Como acción de respuesta, se definió analizar las prioridades institucionales y ajustar las actividades conforme a los recursos presupuestarios disponibles. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.
1.1.7.6 Desarrollar la propuesta de gestor documental institucional.	Riesgo de imposibilidad de adquirir un gestor documental institucional, debido a que las soluciones disponibles en el mercado podrían no cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos y funcionales definidos por la institución o presentar costos superiores a la capacidad presupuestaria, lo que podría retrasar o limitar la implementación de un sistema integral de gestión documental.	Alto	Presentar las opciones de proveedores identificadas ante las autoridades correspondientes y gestionar el presupuesto requerido.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.8.1 Incrementar al menos un 2% la recaudación de fondos externos de la Institución con respecto al año anterior.	Riesgo financiero asociado a factores macroeconómicos entre ellos regla fiscal normativa interna y nacional	Moderado	Realizar las gestiones para determinar si es oportuno la creación de un comité técnico que evalúe de forma trimestral el impacto financiero, asegurando la captación de nuevos recursos, incentivando la inversión externa mediante convenios y vigilando de forma oportuna la variabilidad de los indicadores macroeconómicos	**	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre, se determinó que no fue necesario aplicar la acción de respuesta asociada al riesgo, debido a que la meta fue excluida temporalmente de la medición, según la justificación indicada en la evaluación de la meta. El seguimiento se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
1.1.8.2 Alcanzar un Índice Institucional de Gestión Ambiental de al menos 83 puntos porcentuales.	Riesgo de gestión asociado a las limitaciones en las plazas a tiempo indefinido y en la disponibilidad de recursos presupuestarios para la operación de la planta de tratamiento, lo que podría limitar la ejecución de las actividades del GASEL.	Alto	Realizar y enviar el oficio al VAD para solicitar el requerimiento de renovación de las plazas y gestión del presupuesto requerido. (GASEL)	*	Se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a las limitaciones en las plazas a tiempo indefinido y en la disponibilidad de recursos presupuestarios para la operación de la planta de tratamiento que se gestiona de manera anual según procedimiento institucional, limitando el accionar de actividades del GASEL, con nivel alto y la acción de respuesta es solicitar el requerimiento de renovación y gestión del presupuesto requerido. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.
1.1.8.3 Realizar 1 propuesta de plan de inversión que garantice el crecimiento sostenible y continuidad del servicio en la Institución.	Riesgo financiero asociado a la limitación en la negociación del FEES y financiamientos adicionales e incertidumbre económica que afecten la ejecución del plan anual creciente de inversión.	Alto	Definir y priorizar las actividades de inversión de la institución según las decisiones sobre el presupuesto FEES y leyes como fuentes de financiamiento adicional.	***	El riesgo financiero asociado a la limitación en la negociación del FEES y financiamientos adicionales e incertidumbre económica se materializó considerando la posición del Gobierno saliente y entrante sobre el presupuesto por asignar del FEES agotando las vías de negociación entre CONARE y Gobierno. Se reformuló la acción de respuesta al riesgo para que se lea: Definir y priorizar las actividades de inversión de la institución según las decisiones sobre el presupuesto FEES y leyes como fuentes de financiamiento adicional, el nivel de riesgo se mantiene y el seguimiento se realizará en el II semestre del 2026.
1.1.8.4 Implementar la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables.	Riesgo de gestión operativa asociado al incremento en las solicitudes de adquisición de bienes y servicios durante 2026, lo que podría generar retrasos en la implementación de la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables.	Alto	Identificar en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia y de Investigación, todos aquellos bienes y servicios que puedan incorporarse a la excepción recién aprobada del artículo 3, inciso k, de la ley de Contratación Pública, además, continuar trabajando en el modelo de estudio de mercado que es uno de los requerimientos de este inciso, con el fin de apoyar al usuario y lograr reducir los plazos de las contrataciones.	*	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión operativa asociado al incremento en las solicitudes de adquisición de bienes y servicios durante 2026, lo que podría generar retrasos en la implementación de la estrategia del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables. Este riesgo fue valorado con un nivel alto . Como acción de respuesta, se definió identificar, en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, los bienes y servicios que puedan acogerse a la excepción prevista en el artículo 3, inciso k), de la Ley General de Contratación Pública, así como continuar con el desarrollo del modelo de estudio de mercado para contribuir a la reducción de los plazos de contratación. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.

Nota: * Riesgos nuevos identificados en la Evaluación PAO, junio 2026

** Se determinó que no fue necesario aplicar la acción de respuesta asociada al riesgo

***Riesgo materializado en la Evaluación PAO, junio 2026

SUBPROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO ALAJUELA

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
1.5.5.1 Desarrollar al menos 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	Riesgo de que la falta de asignación presupuestaria para la creación de nuevas plazas y para la construcción del tercer piso limite la capacidad operativa del CAA, afectando la prestación adecuada de los servicios actuales y futuros. Esta situación podría comprometer el cumplimiento de la meta, según lo establecido.	Moderado	Dar seguimiento a la priorización de las necesidades y la inclusión de los planes tácticos para solicitar los recursos	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.5.9.1 Articular al menos 3 acciones con las Vicerrectorías para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal del CAA y como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	Riesgo de que la oferta institucional no se articule ni se disponga de manera tal que atienda las necesidades identificadas en el marco de las acciones del CAA y su participación en la Sede Interuniversitaria de Alajuela. Esta situación podría limitar el impacto de las acciones articuladas con las Vicerrectorías y comprometer el cumplimiento de la meta establecida.	Moderado	Asignar a una persona para que se encargue de dar seguimiento a la revisión de la oferta.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
1.5.9.1 Articular al menos 3 acciones con las Vicerrectorías para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal del CAA y como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	Riesgo de que la falta de asignación presupuestaria para la creación de nuevas plazas limite la capacidad institucional para ejecutar las acciones articuladas con las Vicerrectorías, orientadas a mejorar el acceso a la Educación Superior Estatal desde el CAA y como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	Bajo	Solicitar a la VIDA una nota donde se comprometa a la apertura del plan piloto de la carrera de computadores en Alajuela.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%

PROGRAMA 2: DOCENCIA

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
2.1.1.1 Actualizar 5 planes de estudio de carrera de grado con modificación tipo dos o tres.	Riesgo financiero asociado a la disponibilidad de recursos para atender los compromisos derivados de los procesos de acreditación y los planes de transición (infraestructura y plazas), lo que podría limitar las aprobaciones requeridas.	Aceptable	Los riesgos con un nivel aceptable serán monitoreados por el responsable de ejecutar la meta, con el propósito de que el riesgo se mantenga dentro de los límites tolerables para que le permita tomar medidas en caso de cualquier cambio significativo.	*	Durante el seguimiento se verificó que el riesgo asociado a la demora en el proceso de convocatoria de entes externos a las escuelas para obtener la información y aprobaciones pertinentes se mantiene en un nivel aceptable, por lo que, únicamente requiere monitoreo y medidas de acción en caso de presentarse cambios significativos. Adicionalmente, se identificó un nuevo riesgo financiero asociado a la disponibilidad de recursos para atender los compromisos derivados de los procesos de acreditación y los planes de transición (infraestructura y plazas), lo que podría limitar las aprobaciones requeridas, con nivel aceptable y la acción de respuesta propuesta es monitorear la ejecución de la meta. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.
2.1.1.10 Matricular al menos 275 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	Riesgo de gestión asociado a la disminución en la demanda de personas egresadas interesadas en programas de licenciatura, lo que podría afectar el cumplimiento de la meta.	Moderado	Realizar la revisión de la planificación de cupos con el fin de verificar su alineación con la demanda y las necesidades identificadas.	*	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a la disminución de la demanda de personas egresadas interesadas en los programas de licenciatura, lo que podría afectar el cumplimiento de la meta de matrícula. Este riesgo fue valorado con un nivel moderado. Como acción de respuesta, se definió realizar la revisión de la planificación de los cupos con el fin de verificar su alineación con la demanda y las necesidades identificadas. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.
2.1.2.3 Desarrollar al menos 2 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	Riesgo de limitación de recursos para gestionar las actividades de la meta por la negociación del FEES anual, Regla Fiscal, Ley 9635 u otro evento.	Moderado	Dar seguimiento a la Escuela de Administración sobre las decisiones (al ingreso de fondos a través del proyecto de vinculación)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
2.1.9.1 Realizar 5 acciones para dar apertura a la carrera de Ing. Agrícola en el CAL.	Riesgo de indisponibilidad presupuestaria y extensión del tiempo en el proceso interno de aprobación. (contexto y apertura)	Moderado	Coordinar con las dependencias involucradas.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%; sin embargo, se determinó que esta no podrá alcanzarse debido a que no existe una solicitud de cupos asociada a la apertura de carrera prevista para el año 2027 y no a la materialización del riesgo identificado.
3.1.1.1: Impartir 201 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	Riesgo de gestión asociado a la insuficiencia de recursos presupuestarios para la reparación y mantenimiento del gimnasio, lo que podría provocar la suspensión o el cierre temporal de la instalación.	Alto	Gestionar mediante oficio la asignación de recursos presupuestarios para el cambio de techo del gimnasio, comunicando el riesgo de cierre de la instalación durante el segundo semestre. (DEVESA)	*	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a la insuficiencia de recursos presupuestarios para la reparación y mantenimiento del gimnasio en el Campus Tecnológico San Carlos con nivel alto y con la acción de respuesta de gestionar mediante oficio la asignación de recursos presupuestarios para el cambio del techo del gimnasio, comunicando el riesgo de cierre de las instalaciones en el segundo semestre. El seguimiento de la acción se realizará en la evaluación de diciembre 2026.

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
4.1.1.1 Actualizar al menos 4 planes de estudio de carreras de posgrado.	Riesgo legal asociado a la lentitud en el proceso de revisión y análisis de la normativa, lo que podría limitar la actualización de la reglamentación requerida para los posgrados.	Moderado	Dar seguimiento a los dictámenes requeridos para la aplicación de la normativa correspondientes a los Posgrados	*	Se identificó un nuevo riesgo normativo asociado a la lentitud en el proceso de revisión y análisis de la reglamentación limitando la actualización de la normativa requerida para los posgrados, con un nivel moderado y con la acción de respuesta al riesgo de dar seguimiento a los dictámenes para la aplicación de la normativa, el seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre del 2026.
4.1.1.1 Actualizar al menos 4 planes de estudio de carreras de posgrado.	Riesgo de indisponibilidad de recurso humano que se requiera producto de cursos nuevos dada la actualización de los planes de estudio.	Moderado	Brindar el acompañamiento desde la Dirección de Posgrados y el apoyo económico con el fondo solidario.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
4.1.1.3 Realizar el diagnóstico de la situación actual sobre el dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado.	Riesgo de gestión financiera asociado a las limitaciones para la exploración de nuevas fuentes de financiamiento para la ejecución de la meta.	Alto	Continuar con el plan piloto de un pequeño subconjunto de la población y solicitar a las personas estudiantes de posgrado, que cuenten con certificación por sus propios medios, que si nos la comparten para tener información adicional	100%	A pesar de la implementación de un plan piloto con una oferta de 20 cupos, únicamente se ocuparon 12 durante el I semestre. Si bien las personas participantes demostraron un alto dominio del idioma inglés, la cantidad de participantes no resulta representativa para evaluar adecuadamente el alcance de la iniciativa. Esta situación evidencia un limitado interés de la población objetivo y compromete el cumplimiento de la meta establecida.
	Riesgo de gestión del talento humano asociado a la insuficiente participación de la población meta	Alto	Gestionar la eliminación de la meta mediante la justificación técnica correspondiente, sustentada en los resultados del plan piloto y en la baja demanda observada por parte de la población meta	***	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación del plan piloto sobre el dominio del idioma, determinándose un porcentaje de ejecución del 100%. Se materializó un riesgo no identificado de talento humano asociado a la baja participación de la población meta, lo que limita la obtención de información representativa para realizar un diagnóstico confiable, cuya acción de respuesta al riesgo es documentar los resultados obtenidos de la ejecución de la meta.
4.1.2.2 Alcanzar la vinculación de al menos el 30% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	Riesgo de gestión operativo y financiera asociado a las limitaciones para la exploración de nuevas fuentes de financiamiento para apoyar la ejecución de las tesis académicas vinculadas con proyectos de investigación y extensión.	Moderado	Promover entre los estudiantes de los programas y sus tutores, esta posibilidad y buscar que la VIE pueda aportar algún recurso(beca) que motive a las personas a asumir el compromiso.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%

Nota: * Riesgos nuevos identificados en la Evaluación PAO, junio 2026

***Riesgo materializado en la Evaluación PAO, junio 2026

PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% Seguimiento	Justificación
4.1.2.8 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	Riesgo por indisponibilidad de los resultados de la actividad académica con potencial de protección.	Bajo	Establecer una estrategia de comunicación dirigida a la Comunidad Institucional, para identificar posibles resultados de la actividad académica con potencial de protección, para analizar la pertinencia y viabilidad de realizar el proceso.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
4.1.2.8 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	Riesgo de no recibir oportunidades de pasantías, de TFG y de empleo por parte de las empresas	Bajo	Establecer una estrategia de comunicación dirigida a la Comunidad Institucional, para identificar posibles resultados de la actividad académica con potencial de protección, para analizar la pertinencia y viabilidad de realizar el proceso.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% Seguimiento	Justificación
3.1.4.5 Implementar 1 nuevo programa o servicio presencial o no presencial en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	Riesgo de limitación de recursos para gestionar las actividades de la meta por la negociación del FEES anual, Regla Fiscal, Ley 9635 u otro evento.	Aceptable	Los riesgos con un nivel aceptable serán monitoreados por el responsable de ejecutar la meta, con el propósito de que el riesgo se mantenga dentro de los límites tolerables para que le permita tomar medidas en caso de cualquier cambio significativo.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
3.1.4.6 Implementar el 20% del Plan de Fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	Riesgo por indisponibilidad de recursos presupuestarios y humanos para implementar algunas acciones del plan.	Moderado	Elevar la solicitud a las autoridades sobre la asignación de recursos presupuestarios y humanos adicionales para la atención de las acciones del plan de fortalecimiento.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
3.1.4.7 Desarrollar al menos 8 acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	Riesgo por indisponibilidad de recurso humano para atender el programa de servicios para estudiantes con discapacidad y necesidades educativas tanto en grado como posgrado y que la población estudiantil con estas necesidades siga en aumento.	Moderado	Priorizar la atención de los casos más críticos, garantizando que la institución mantenga su compromiso con la inclusión y los derechos humanos. (DOP)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
3.1.4.7 Desarrollar al menos 8 acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	Riesgo de no poder continuar con el fortalecimiento de recurso humano para atender las necesidades estudiantiles en DEVESA por el incremento en el volumen de trabajo con el recurso humano existente.	Moderado	Continuar solicitando recursos humanos, porque los esfuerzos que se realizan no son suficientes para la atención estudiantil que permita impactar a toda la población estudiantil. (DEVESA)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
3.1.4.10 Apoyar 7 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR. (FEITEC)	Riesgo de indisponibilidad de presupuesto (Contrataciones de servicios profesionales y actividades programadas) o haya artículos sumamente específicos que no se puedan obtener por medio del SICOP.	Bajo	Elaborar un procedimiento de ejecución del presupuesto como parte de los mecanismos de control según la Guía para la documentación de los procedimientos que se utiliza a nivel institucional.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50% Procedimiento solicitud y aprobación de compras de la federación del ITCR.
3.1.4.10 Apoyar 7 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR. (FEITEC)	Riesgo legal asociado a la desactualización de la normativa para la realización de las elecciones de la FEITEC, lo que podría limitar el proceso de elección.	Bajo	Revisar y actualizar la normativa relacionada con las elecciones de FEITEC.	*	Se reformuló el riesgo de que no haya candidatos para las elecciones de FEITEC por el riesgo legal asociado a las limitaciones para el proceso de elección de la FEITEC provocado por la desactualización de la normativa para la realización de las elecciones, con nivel bajo y cuya acción de respuesta es revisar y actualizar la normativa relacionada con las elecciones de FEITEC
3.1.4.10 Apoyar 7 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR. (FEITEC)	Riesgo de que no se encuentre el mecanismo institucional para que la FEITEC logre tramitar el presupuesto o procedimientos de gestión de viáticos.	Bajo	Elaborar un procedimiento de ejecución del presupuesto como parte de los mecanismos de control según la Guía para la documentación de los procedimientos que se utiliza a nivel institucional.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50% Procedimiento solicitud y aprobación de compras de la federación del ITCR.
3.1.4.10 Apoyar 7 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR. (FEITEC)	Riesgo de falta de integración estudiantil y poca apropiación del TEC con el ambiente universitario.	Moderado	Buscar incentivos que motiven a los estudiantes a participar en actividades relacionadas con el ambiente universitario, nacional e internacional.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
3.1.5.1 Desarrollar el 100% de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos.	Riesgo por limitación en la implementación de la propuesta asociada a la viabilidad presupuestaria y a los alcances y limitaciones de la normativa institucional.	Bajo	Elaborar y presentar la propuesta, para realizar el estudio viabilidad presupuestaria y normativa, así como la incorporación de manera progresiva en el próximo PEI.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% Seguimiento	Justificación
3.1.5.3 Ejecutar al menos 44 acciones que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	Riesgo por atrasos en la publicación del cartel para la contratación de horas de desarrollo.	Alto	Dar seguimiento oportuno a la solicitud presentada por el DATIC mediante el memorando DATIC-500-2024, asegurando la coordinación con las instancias responsables para la publicación del cartel y garantizando la disponibilidad de las horas de desarrollo requeridas. (DAR)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
3.1.5.3 Ejecutar al menos 44 acciones que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	Riesgo en el trámite de los procesos de compra.	Moderado	Continuar con la propuesta para la adquisición de bienes para los servicios estudiantiles específicamente aquellos que son de uso de la Clínica de Atención Integral en Salud (CAIS)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%

PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
1.1.2.1 Articular al menos 3 acciones para impulsar la investigación en la institución.	Riesgo de limitación de recursos para gestionar las actividades de la meta por la negociación del FEES anual, Regla Fiscal, Ley 9635 u otro evento.	Moderado	Ejecutar las políticas internas para priorizar estas acciones.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
1.1.2.2 Desarrollar al menos 5 acciones para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en los Centros de Investigación.	Riesgo de limitación de recursos para gestionar las actividades de la meta por la negociación del FEES anual, Regla Fiscal, Ley 9635 u otro evento.	Moderado	Ejecutar las políticas internas para priorizar estas acciones.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
2.1.2.1 Realizar 505 acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes).	Riesgo por indisponibilidad de recursos para participar en actividades de vinculación y para su gestión fuera del Fondo de Desarrollo Universitario (FDU).	Moderado	Dar seguimiento al cumplimiento del Reglamento de Vinculación para minimizar el impacto del riesgo, así como a los acuerdos de la Comisión de Asuntos Académicos relacionados con la planificación y ejecución de dichas actividades.	**	Durante el seguimiento se verificó que el riesgo se mantiene en un nivel moderado, la acción de respuesta no fue ejecutada por que está en proceso de elaboración del reglamento de vinculación.
4.1.2.1 Desarrollar al menos 8 acciones internacionales desde la VIE.	Riesgo de que no se logre asignar una plaza de gestor de cooperación, lo cual podría limitar la capacidad operativa para coordinar, gestionar y ejecutar iniciativas de vinculación internacional.	Moderado	Continuar con la gestión de la solicitud de la plaza de Gestor de Cooperación para el apoyo de las acciones internacionales desde la VIE.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
4.1.2.3 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación.	Riesgo de que el presupuesto asignado no sea suficiente para cubrir todo el alcance del proyecto.	Moderado	Diseñar e implementar cápsulas informativas y espacios de divulgación en coordinación con las escuelas, priorizando aquellas iniciativas que cuenten con mayor impacto académico y social, con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles y fortalecer la justificación institucional para la asignación presupuestaria. (Dirección de Investigación)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
4.1.2.6 Realizar al menos 100 publicaciones científicas en revistas indexadas.	Riesgo de incumplimiento en la entrega o publicación de artículos por parte de las personas investigadoras, debido a limitaciones de tiempo, carga académica	Moderado	Dar seguimiento y acompañamiento técnico a las personas investigadoras mediante la habilitación de espacios de apoyo editorial, talleres de escritura científica y asesoría en procesos de indexación, de manera que se reduzca la posibilidad de atrasos y se	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
	o falta de acompañamiento en los procesos editoriales.		incrementar la tasa de publicaciones aceptadas.		
4.1.2.7 Lograr la participación de 449 personas estudiantes y funcionarias en actividades de movilidad internacional.	Riesgo de indisponibilidad de recurso humano para participar en actividades de movilidad internacional.	Moderado	Dar seguimiento a la solicitud de recursos humanos y becas adicionales. (Dirección Cooperación)	50%	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se determinó la materialización del riesgo asociado a la indisponibilidad de recurso humano para participar en actividades de movilidad internacional, debido a la ausencia temporal de personas colaboradoras responsables de estas actividades y a la lentitud en el proceso de sustitución del personal. La acción de respuesta registra un cumplimiento del 50%, conforme a lo programado para el primer semestre, manteniéndose el riesgo con un nivel moderado. El seguimiento de la acción continuará en la evaluación de diciembre de 2026.
4.1.2.8 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	Riesgo por indisponibilidad de los resultados de la actividad académica con potencial de protección.	Bajo	Establecer una estrategia de comunicación dirigida a la Comunidad Institucional, para identificar posibles resultados de la actividad académica con potencial de protección, para analizar la pertinencia y viabilidad de realizar el proceso.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
4.1.2.8 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	Riesgo de no recibir oportunidades de pasantías, de TFG y de empleo por parte de las empresas	Bajo	Establecer una estrategia de comunicación dirigida a la Comunidad Institucional, para identificar posibles resultados de la actividad académica con potencial de protección, para analizar la pertinencia y viabilidad de realizar el proceso.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
4.1.2.10 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	Riesgo de operación donde los autores no seleccionen la Editorial debido a la falta de presupuesto que limita la impresión de obras.	Moderado	Reajustar las actividades y participaciones de la Editorial en la asignación del presupuesto destinado para las publicaciones. (Editorial)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
4.1.2.10 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	Riesgo de gestión asociado a los proveedores que no muestran interés de participación, capacidad o proceso de contratación, lo que podría afectar las contrataciones y las actividades por ejecutar (Editorial)	Alto	Buscar nuevos proveedores que cumplan con los requerimientos establecidos para las contrataciones correspondientes (Editorial)	*	Se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a los proveedores que no muestran interés de participación, capacidad o proceso de contratación afectando las contrataciones y las actividades por ejecutar, identificado por la Editorial, con nivel alto y la acción de respuesta buscar nuevos proveedores que cumplan con los requerimientos establecidos para las contrataciones correspondientes. El seguimiento de la acción de respuesta se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.
4.1.2.11 Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa.	Riesgo de gestión asociado a la falta de conformación del Consejo de la Editorial Tecnológica, lo que podría limitar la definición e implementación de la estrategia académico-científica y tecnológica para la publicación de libros y otras obras editoriales.	Moderado	Dar seguimiento a la emisión del dictamen de la comisión ad hoc sobre la conformación del Comité Científico de la Editorial.	*	Durante el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026 se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado al proceso pendiente de conformación de la instancia responsable de la gestión editorial, lo que podría limitar la definición e implementación de la estrategia académico-científica y tecnológica para la publicación de libros y otras obras editoriales. Este riesgo fue valorado con un nivel moderado. Como acción de respuesta, se definió dar seguimiento a la emisión del dictamen de la comisión <i>ad hoc</i> correspondiente. El seguimiento de esta acción se realizará en la evaluación de diciembre de 2026.
4.1.5.1 Ejecutar 40 acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación.	Riesgo de sobrecarga laboral o indisponibilidad de recurso humano en la Dirección de Investigación, lo que podría retrasar la ejecución de las acciones académico-administrativas planificadas.	Bajo	Priorizar las cargas de trabajo en la Dirección de Investigación, complementado con la posibilidad de gestionar apoyo temporal mediante horas asistente o servicios profesionales en los periodos de mayor demanda, garantizando así la ejecución oportuna de las acciones comprometidas. (Investigación)	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%
4.1.5.1 Ejecutar 40 acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación.	Riesgo de gestión asociado a la lentitud en los procesos de contratación de personal, lo que podría afectar la atención de las actividades de	Alto	Dar seguimiento con GTH a las etapas del proceso de reclutamiento y selección para facilitar la contratación oportuna del personal requerido.	*	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%. Además, Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo priorizando las cargas de trabajo, determinándose un porcentaje de

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
	cooperación y generar recargo de funciones en las personas funcionarias.				ejecución del 50%. Además, se identificó un nuevo riesgo de gestión asociado a la lentitud en los procesos de contratación de personal, lo que podría afectar la atención de las actividades de cooperación y generar recargo de funciones en las personas funcionarias. Este riesgo fue valorado con un nivel alto. Como acción de respuesta, se definió dar seguimiento con GTH a las etapas del proceso de reclutamiento y selección. El seguimiento continuará durante el segundo semestre de 2026.
4.1.9.1 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país	Riesgo de una posible generación de atrasos o limitaciones en la viabilidad de implementar los proyectos de investigación y extensión previstos, lo que podría afectar directamente el cumplimiento de la meta.	Alto	Continuar con la articulación de proyectos de investigación, extensión o iniciativas docentes asegurando que las acciones realizadas aporten al objetivo de articulación regional.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

Nota: * Riesgos nuevos identificados en la Evaluación PAO, junio 2026
 ** Se determinó que no fue necesario aplicar la acción de respuesta asociada al riesgo

PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

META	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIÓN DE RESPUESTA	% SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
5.1.2.1 Alcanzar que al menos 120 estudiantes participen en actividades de extensión.	Riesgo de una baja participación estudiantil debido a limitaciones de tiempo, carga académica u oferta insuficiente de actividades de extensión, lo que podría impedir alcanzar la meta de 120 estudiantes.	Moderado	Implementar una estrategia integral de difusión y motivación estudiantil, en coordinación con las Escuelas y Vicerrectorías, que promueva la participación y permita asegurar que al menos 120 estudiantes se integren en las actividades de extensión planificadas.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.
5.1.8.1 Ejecutar los 4 proyectos asociados al PPA.	Riesgo de que el presupuesto asignado no sea suficiente para ejecutar la meta.	Moderado	Priorizar los recursos mediante la reducción del gasto.	50%	Durante el proceso de seguimiento se verificó la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, determinándose un porcentaje de ejecución del 50%.

VI. SEGUIMIENTO A LAS METAS PLANES 2021-2025, PEI 2022-2026 Y PAO 2025 AL I SEMESTRE

A continuación, se muestra el alineamiento del Plan Nacional de la Educación Superior (2026-2030), Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-20226 y el Plan Anual Operativo (PAO) 2026. Asimismo, se indica el cumplimiento de la meta PAO al I semestre, la evaluación del avance de la meta estratégica se realiza al final del año.

Tabla 26. Alineamiento Planes-PEI-PAO al I semestre 2026.

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P4-1 Matrícula anualizada del sistema universitario estatal.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.8 Estudiantes regulares matriculados en los programas de grado.	100,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P4-1 Matrícula anualizada del sistema universitario estatal.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.9 Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en programas de grado.	100,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P4-1 Matrícula anualizada del sistema universitario estatal.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.10 Estudiantes matriculados de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	42,9%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P4-1 Matrícula anualizada del sistema universitario estatal.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	4.1.1.5 Estudiantes de posgrado matriculados.	74,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	9.1 Fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y acciones académicas inter y transdisciplinarias en las regiones del país.	1.1.9.1 Acciones que amplíen la oferta académica en las regiones del país.	50,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.1 Planes de estudio de grado.	55,3%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.2 Grupos de programas técnicos en modalidad semipresencial o virtual.	46,8%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.3 Grupos de programas de grado modalidad semipresencial o virtual.	62,5%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.4 Modelo Pedagógico	99,6%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.5 Reacreditación de programas de grado	66,7%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.2 Desarrollar competencias lingüísticas en inglés como segundo idioma en la comunidad institucional.	2.1.1.6 Estrategia para incrementar el nivel B2 del inglés en población docente.	66,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.2 Desarrollar competencias lingüísticas en inglés como segundo idioma en la comunidad institucional.	2.1.1.7 Estudiantes graduados del programa de inglés Conare.	50,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.8 Estudiantes regulares matriculados en los programas de grado.	100,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.10 Estudiantes matriculados de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	42,9%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.11 Grupos de grado	60,6%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	2.1 Fomentar la integración de la investigación con la docencia y la extensión.	2.1.2.4 Proyectos de investigación y extensión que desarrollen actividades de vinculación con la docencia.	100,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.4.4 Estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua.	60,6%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	9.1 Fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y acciones académicas inter y transdisciplinarias en las regiones del país.	2.1.9.1 Acciones para la apertura de la carrera de Ing. Agrícola en el CAL.	60,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	3.1.1.1 Grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	48,8%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
	aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.				
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	4.1.1.1 Planes de estudio de posgrado.	45,8%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	4.1.1.2 Grupos de programas de posgrado en modalidad semipresencial o virtual.	55,5%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.2 Desarrollar competencias lingüísticas en inglés como segundo idioma en la comunidad institucional.	4.1.1.3 Diagnóstico de la situación actual sobre el dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado.	50,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	4.1.1.4 Programas de posgrado con gestión de calidad.	56,3%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	4.1.1.5 Estudiantes de posgrado matriculados.	74,0%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	4.1.1.6 Estudiantes graduados en programas de posgrado.	62,8%
Docencia-sustantivo	OS1. Formar profesionales de alto nivel en pregrado, grado, posgrado y otras modalidades emergentes de nivel global, a través de programas de excelencia, articulados y pertinentes, que integren la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje holístico, con el propósito de contribuir al desarrollo y mayor equidad.	OS1-P5-1 Diplomas otorgados.	2.1 Fomentar la integración de la investigación con la docencia y la extensión.	4.1.2.2 Vinculación de tesis académicas de posgrado con proyectos.	100,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P2-1 Número de publicaciones en colaboración con al menos un país.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.6 Publicaciones científicas en revistas indexadas.	100,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P2-1 Número de publicaciones en colaboración con al menos un país.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.9 Publicaciones de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación.	66,7%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al	OS2-P2-1 Número de publicaciones en colaboración con al menos un país.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.10 Libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología publicados.	26,7%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
	mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.				
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P2-1 Número de publicaciones en colaboración con al menos un país.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.11 Números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha.	50,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P2-2 Porcentaje de publicaciones en idioma inglés.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.6 Publicaciones científicas en revistas indexadas.	100,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P2-2 Porcentaje de publicaciones en idioma inglés.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.9 Publicaciones de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación.	66,7%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P2-2 Porcentaje de publicaciones en idioma inglés.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.10 Libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología publicados.	26,7%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P2-2 Porcentaje de publicaciones en idioma inglés.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.11 Números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha.	50,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P2-3 Fondos provenientes de organismos internacionales para financiar la investigación y desarrollo.	2.1 Fomentar la integración de la investigación con la docencia y la extensión.	1.1.2.1 Acciones para impulsar la investigación.	50,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P2-3 Fondos provenientes de organismos internacionales para financiar la investigación y desarrollo.	2.1 Fomentar la integración de la investigación con la docencia y la extensión.	4.1.2.1 Acciones internacionales desde la VIE.	50,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P4-2 Número de proyectos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), vigentes.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	2.1.2.3 Actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	55,1%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P4-2 Número de proyectos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), vigentes.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.8 Actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	50,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P4-2 Número de proyectos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), vigentes.	2.1 Fomentar la integración de la investigación con la docencia y la extensión.	4.1.2.3 Estudiantes que participen en actividades de investigación.	100,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al	OS2-P4-2 Número de proyectos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), vigentes.	2.1 Fomentar la integración de la investigación con la docencia y la extensión.	4.1.2.4 Proyectos estudiantiles de investigación o extensión.	100,0%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
	mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.				
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P4-2 Número de proyectos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), vigentes.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.5 Proyectos vigentes de investigación.	100,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P4-3 Porcentaje de proyectos vigentes desarrollados en las regiones de planificación establecidas por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.5 Proyectos vigentes de investigación.	100,0%
Investigación-sustantivo	OS2. Generar conocimiento mediante abordajes inter y transdisciplinarios, potenciado por la innovación y la internacionalización, con el propósito de contribuir a la resolución de problemas complejos de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos sectores, desde una perspectiva inclusiva, solidaria y orientada al desarrollo humano sostenible.	OS2-P4-3 Porcentaje de proyectos vigentes desarrollados en las regiones de planificación establecidas por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).	9.1 Fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y acciones académicas inter y transdisciplinarias en las regiones del país.	4.1.9.1 Proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	100,0%
Extensión y Acción Social-sustantivo	OS3. Transformar la realidad social con las comunidades, sectores público, privado, económico, social y académico, que fomenten el intercambio de experiencias y que aporten valor público.	OS3-P1-1 Cantidad de Proyectos de Extensión y Acción Social.	3.1 Fortalecer la extensión y la acción social como funciones sustantivas del quehacer institucional para una mejor rendición de cuentas.	5.1.3.1 Productos académicos asociados a la extensión y acción social.	0,0%
Extensión y Acción Social-sustantivo	OS3. Transformar la realidad social con las comunidades, sectores público, privado, económico, social y académico, que fomenten el intercambio de experiencias y que aporten valor público.	OS3-P1-1 Cantidad de Proyectos de Extensión y Acción Social.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	5.1.3.2 Proyectos vigentes de extensión.	100,0%
Extensión y Acción Social-sustantivo	OS3. Transformar la realidad social con las comunidades, sectores público, privado, económico, social y académico, que fomenten el intercambio de experiencias y que aporten valor público.	OS3-P2-1 Cantidad de actividades de Extensión y Acción Social.	2.1 Fomentar la integración de la investigación con la docencia y la extensión.	5.1.2.1 Estudiantes que participen en actividades de extensión.	99,2%
Extensión y Acción Social-sustantivo	OS3. Transformar la realidad social con las comunidades, sectores público, privado, económico, social y académico, que fomenten el intercambio de experiencias y que aporten valor público.	OS3-P2-1 Cantidad de actividades de Extensión y Acción Social.	3.1 Fortalecer la extensión y la acción social como funciones sustantivas del quehacer institucional para una mejor rendición de cuentas.	5.1.3.3 Actividades de fortalecimiento de extensión.	50,0%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-1 Cobertura de la matrícula de primer ingreso con respecto a la admisión	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.9 Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en programas de grado.	100,0%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-1 Cobertura de la matrícula de primer ingreso con respecto a la admisión	4.1. Robustecer los procesos de atracción, selección, admisión bajo principios de solidaridad, conciencia social, ética, equidad, respeto, compromiso y trabajo en equipo multidepartamental atendiendo el contexto social y regional.	3.1.4.2 Propuesta de Fortalecimiento del Modelo de Admisión TEC.	100,0%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-3 Cantidad de personas atendidas por medio de acciones de orientación e información con fines vocacionales de las universidades del SESUE.	4.1. Robustecer los procesos de atracción, selección, admisión bajo principios de solidaridad, conciencia social, ética, equidad, respeto, compromiso y trabajo en equipo multidepartamental atendiendo el contexto social y regional.	3.1.4.1 Plan de Mejora al Proceso Institucional de Atracción de Estudiantes de grado.	45,0%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-3 Cantidad de personas atendidas por medio de acciones de orientación e información con fines vocacionales de las universidades del SESUE.	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	3.1.5.3 Procesos que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-4 Cantidad de acciones de apoyo académico y psicoeducativo gestionadas por parte del Equipo Éxito Académico.	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	2.1.4.1 Actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	81,1%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-4 Cantidad de acciones de apoyo académico y psicoeducativo gestionadas por parte del Equipo Éxito Académico.	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	2.1.4.2 Actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	60,5%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-4 Cantidad de acciones de apoyo académico y psicoeducativo gestionadas por parte del Equipo Éxito Académico.	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	2.1.4.3 Actividades para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado.	52,0%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-4 Cantidad de acciones de apoyo académico y psicoeducativo gestionadas por parte del Equipo Éxito Académico.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.10 Actividades de la Feitec que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR.	46,0%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-5 Cantidad de personas estudiantes que representan al SESUE en actividades artísticas y culturales.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-5 Cantidad de personas estudiantes que representan al SESUE en actividades artísticas y culturales.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-5 Cantidad de personas estudiantes que representan al SESUE en actividades artísticas y culturales.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-6 Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el ámbito de la vida estudiantil.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-6 Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el ámbito de la vida estudiantil.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-6 Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el ámbito de la vida estudiantil.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-7 Cantidad de personas estudiantes que representan al SESUE en actividades deportivas.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-7 Cantidad de personas estudiantes que representan al SESUE en actividades deportivas.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-7 Cantidad de personas estudiantes que representan al SESUE en actividades deportivas.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-8 Tiempo promedio de aportes de horas de voluntariado estudiantil por jornada.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-9 Porcentaje de cobertura territorial de las jornadas de voluntariado estudiantil universitario en regiones socioeconómicas costarricenses con IPM alto (superiores al 20%).	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P1-10 Cantidad de participaciones en actividades de apoyo académico y psicoeducativo.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P2-1 Porcentaje de personas graduadas que contaron con beca en algún periodo de su plan de estudios de pregrado y grado.	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	3.1.4.6 Plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	55,5%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P2-1 Porcentaje de personas graduadas que contaron con beca en algún periodo de su plan de estudios de pregrado y grado.	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	3.1.4.9 Becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	42,6%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P2-2 Porcentaje de personas estudiantes con beca matriculadas en planes de pregrado y grado.	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	3.1.4.6 Plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	55,5%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P2-2 Porcentaje de personas estudiantes con beca matriculadas en planes de pregrado y grado.	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	3.1.4.9 Becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	42,6%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P2-3 Porcentaje de personas estudiantes de pregrado y grado que reciben apoyo económico para gastos especiales, educativos o representativos.	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	3.1.4.6 Plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	55,5%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P2-3 Porcentaje de personas estudiantes de pregrado y grado que reciben apoyo económico para gastos especiales, educativos o representativos.	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	3.1.4.9 Becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	42,6%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P3-1 Cantidad de personas con necesidades educativas y/o discapacidad atendidas.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.3 Propuesta de mejora de las actividades de fortalecimiento de habilidades para la vida.	19,5%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P3-1 Cantidad de personas con necesidades educativas y/o discapacidad atendidas.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.4 Prueba piloto utilizando la propuesta de mejora al Proceso Institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	68,0%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P3-1 Cantidad de personas con necesidades educativas y/o discapacidad atendidas.	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	3.1.4.7 Procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	50,9%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P3-1 Cantidad de personas con necesidades educativas y/o discapacidad atendidas.	4.2. Fortalecer las actividades curriculares y transversales desde la formación, la cultura, el deporte, que se facilitan mediante la docencia, investigación, extensión, acción social, programas, servicios estudiantiles y académicos.	3.1.4.8 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	52,7%
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P3-2 Cantidad de actividades, participaciones e interacciones en promoción de la salud	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde	3.1.4.5 Nuevos programas y servicios presenciales o no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	97,0%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
			una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.		
Vida Estudiantil-sustantivo	OS4. Promover más y mejores políticas para la atracción, el acceso, la permanencia y el éxito académico, de las personas estudiantes que contribuyan a su formación integral y pleno desarrollo.	OS4-P3-2 Cantidad de actividades, participaciones e interacciones en promoción de la salud	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	3.1.5.3 Procesos que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	52,7%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.1 Fase III del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad.	42,5%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.10 Acciones de competencia del Tribunal Institucional Electoral.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.11 Acciones de competencia de la Auditoría Interna.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.12 Acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Rectoría.	46,5%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.1 Optimizar el trabajo conjunto, colaborativo y articulado entre las vicerrectorías, escuelas, departamentos y unidades desconcentradas para una gestión académica integrada.	1.1.5.13 Estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	60,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.14 Formulación del Plan Estratégico Institucional 2027-2031	80,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.1 Optimizar el trabajo conjunto, colaborativo y articulado entre las vicerrectorías, escuelas, departamentos y unidades desconcentradas para una gestión académica integrada.	1.1.5.15 Centro de Servicios.	55,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.16 Acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.	48,5%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación,	2.1 Fomentar la integración de la investigación con la docencia y la extensión.	1.1.2.2 Acciones para el fortalecimiento de los Centros de Investigación.	100,0%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
	financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).			
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.2 Implementación del Modelo de Planificación para Resultados.	64,3%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.3 Propuesta de Modelo de Gobernanza Institucional.	45,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.4 Modelo de Inteligencia de Negocios.	76,9%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.5 Elaboración de la propuesta del sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	70,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.6 Actividades para la implementación del Código de Ética en la institución.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.7 Elaboración de Propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.8 Acciones de competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.9 Acciones de competencia de la Secretaría del Consejo Institucional	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.8 Acciones de competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio	50,0%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.1.7.1 Acciones de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	80,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.1.7.2 Procesos de automatización asignados por el CETI.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.1.7.3 Procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Dirección Superior	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.1.7.4 Estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC.	47,5%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.1.7.5 Procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Vicerrectoría de Administración.	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.1.7.6 Desarrollo de propuesta de gestor documental institucional.	40,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	8.1. Lograr el equilibrio entre los recursos financieros, ambientales, sociales disponibles y los requerimientos de la Institución.	1.1.8.1 Recaudación de fondos externos de la Institución con respecto al año anterior.	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	8.1. Lograr el equilibrio entre los recursos financieros, ambientales, sociales disponibles y los requerimientos de la Institución.	1.1.8.3 Propuesta de plan de inversión que garantice el crecimiento sostenible y continuidad del servicio en la Institución.	65,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	8.1. Lograr el equilibrio entre los recursos financieros, ambientales, sociales disponibles y los requerimientos de la Institución.	1.1.8.4 Estrategia de implementación del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables.	20,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación,	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.2.5.1 Actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	50,0%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
	financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).			
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.2.5.2 Acciones administrativas que coadyuvan con el CTLSC.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.2.7.1 Procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSC.	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.3.5.1 Actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.3.5.2 Acciones administrativas que coadyuvan con el CTLSJ.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.3.7.1 Procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSJ.	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.4.5.1 Actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.4.5.2 Acciones administrativas que coadyuvan con el CAL.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.4.7.1 Procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSJ.	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.5.5.1 Actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	50,0%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.5.5.2 Acciones administrativas que coadyuvan con el CAA.	43,8%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.5.7.1. Procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAA.	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	2.1.5.2 Procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	2.1.7.1 Proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Programa Docencia y según el Plan Táctico de Inversión.	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	8.1. Lograr el equilibrio entre los recursos financieros, ambientales, sociales disponibles y los requerimientos de la Institución.	2.1.8.1 Iniciativas de fortalecimiento de los procesos docentes financiados con Fondo del Sistema.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.1 Optimizar el trabajo conjunto, colaborativo y articulado entre las vicerrectorías, escuelas, departamentos y unidades desconcentradas para una gestión académica integrada.	3.1.5.1 Desarrollo de propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos.	20,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.1 Optimizar el trabajo conjunto, colaborativo y articulado entre las vicerrectorías, escuelas, departamentos y unidades desconcentradas para una gestión académica integrada.	3.1.5.2 Iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y Extensión.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	3.1.5.3 Procesos que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	52,7%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	3.1.7.1 Procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Viesa.	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación,	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	4.1.5.1 Acciones académico-administrativas que coadyuvan con la Investigación.	48,7%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
	financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).			
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	4.1.7.1 Procesos para adquisición de bienes duraderos para investigación.	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	4.1.7.2 Sistema ORION	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	5.1.5.1 Acciones administrativas que coadyuvan con la Extensión.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	5.1.7.1 Procesos para adquisición de bienes duraderos para VIE.	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P1-1 Porcentaje de ejecución presupuestaria (equipo científico-tecnológico, becas, remuneraciones, investigación, desarrollo e innovación, extensión y acción social, vida estudiantil/universitaria, docencia).	8.1. Lograr el equilibrio entre los recursos financieros, ambientales, sociales disponibles y los requerimientos de la Institución.	5.1.8.1 Proyectos asociados al PPA.	58,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P2-1 Cantidad de recursos compartidos articulados (administrativo, infraestructura física, tecnológico y académico)	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.5.5.2 Acciones administrativas que coadyuvan con el CAA.	43,8%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P2-1 Cantidad de recursos compartidos articulados (administrativo, infraestructura física, tecnológico y académico)	5.1 Optimizar el trabajo conjunto, colaborativo y articulado entre las vicerrectorías, escuelas, departamentos y unidades desconcentradas para una gestión académica integrada.	1.1.5.13 Estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	60,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P2-1 Cantidad de recursos compartidos articulados (administrativo, infraestructura física, tecnológico y académico)	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.7 Elaboración de Propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	50,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P3-1 Porcentaje de participación de personas funcionarias en procesos de capacitación y/o actualización (docentes y administrativos).	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.16 Acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.	48,5%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad	OS5-P3-1 Porcentaje de participación de personas funcionarias en procesos de capacitación y/o actualización (docentes y administrativos).	6.1 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.6.2 Actividades en seguimiento al Modelo de Gestión del Talento Humano por competencias.	48,6%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
	financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.				
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P3-1 Porcentaje de participación de personas funcionarias en procesos de capacitación y/o actualización (docentes y administrativos).	6.1 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	2.1.6.1 Personal académico capacitado en cursos de educación continua.	100,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P4-1 Número de becas y ayudas financieras otorgadas para programas de movilidad nacional e internacional.	2.1 Fomentar la integración de la investigación con la docencia y la extensión.	2.1.2.1 Acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes).	64,5%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P4-1 Número de becas y ayudas financieras otorgadas para programas de movilidad nacional e internacional.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	2.1.2.2 Personas estudiantes y docentes en acciones de movilidad nacional.	77,9%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P4-1 Número de becas y ayudas financieras otorgadas para programas de movilidad nacional e internacional.	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.7 Personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional	0,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P5-1 Cantidad de actividades ambientales.	8.1. Lograr el equilibrio entre los recursos financieros, ambientales, sociales disponibles y los requerimientos de la Institución.	1.1.8.2 Índice Institucional de Gestión Ambiental	93,9%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P5-1 Cantidad de actividades ambientales.	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	1.1.5.16 Acciones administrativas de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Administración.	48,5%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P6-1 Atenciones brindadas a personas en salud.	6.2 Fortalecer la salud integral mediante el desarrollo de un programa transversal en la Institución.	1.1.6.1 Implementación del plan de prevención y promoción de la salud integral	40,0%
Gestión-sustantivo	OS5. Fortalecer la gestión de las instituciones que integran el SESUE, en el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, que promueva la efectividad, la articulación interuniversitaria, la sustentabilidad ambiental, la sostenibilidad financiera y social, así como la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos asignados por el Estado.	OS5-P6-1 Atenciones brindadas a personas en salud.	5.2 Asegurar una cultura de calidad a través de la planificación, del mejoramiento de las competencias del personal y la gestión por procesos.	3.1.5.3 Procesos que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	52,7%
Gestión - estrategias	Objetivo E1. Gestión - fortalecer sedes: Optimizar recursos a nivel del SESUE para la prestación de servicios académico-administrativos y estudiantiles para la adecuada asignación presupuestaria en las sedes regionales con potencialidad de desarrollo y con mayores limitaciones.	E1-P1-1 Variación porcentual de recursos asignados a las sedes e inter-sedes con mayores limitaciones	9.1 Fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y acciones académicas inter y transdisciplinarias en las regiones del país.	1.1.9.1 Acciones que amplíen la oferta académica en las regiones del país.	50,0%
Gestión - estrategias	Objetivo E1. Gestión - fortalecer sedes: Optimizar recursos a nivel del SESUE para la prestación de servicios académico-administrativos y estudiantiles para la adecuada asignación presupuestaria en las sedes regionales con potencialidad de desarrollo y con mayores limitaciones.	E1-P1-2 Variación en la cantidad de servicios ofrecidos en las sedes e inter-sedes con mayores limitaciones	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	3.1.4.5 Nuevos programas y servicios presenciales o no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	97,0%
Docencia - estrategias	Objetivo E2. Docencia-Posgrados: Ofrecer programas de posgrados pertinentes que respondan a la realidad nacional e internacional y propicien el uso de tecnologías emergentes y la transversalización de las áreas del quehacer universitario, con el impulso de la inter-transdisciplinariedad.	E2-P1-1 Porcentaje de posgrados interuniversitarios con mejoras estratégicas	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	4.1.1.1 Planes de estudio de posgrado.	45,8%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
Docencia - estrategias	Objetivo E2. Docencia-Posgrados: Ofrecer programas de posgrados pertinentes que respondan a la realidad nacional e internacional y propicien el uso de tecnologías emergentes y la transversalización de las áreas del quehacer universitario, con el impulso de la inter-transdisciplinariedad.	E2-P1-1 Porcentaje de posgrados interuniversitarios con mejoras estratégicas	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	4.1.1.4 Programas de posgrado con gestión de calidad.	56,3%
Docencia - estrategias	Objetivo E2. Docencia-Posgrados: Ofrecer programas de posgrados pertinentes que respondan a la realidad nacional e internacional y propicien el uso de tecnologías emergentes y la transversalización de las áreas del quehacer universitario, con el impulso de la inter-transdisciplinariedad.	E2-P1-1 Porcentaje de posgrados interuniversitarios con mejoras estratégicas	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.5 Reacreditación de programas de grado	66,7%
Docencia - estrategias	Objetivo E3. Docencia-pregrado y grado: Robustecer la calidad de la oferta académica universitaria e interuniversitaria desde la pertinencia, la innovación y la efectividad para aportar al desarrollo local, regional, nacional y global.	E3-P1-1 Porcentaje de carreras de pregrado y grado que están en proceso de mejora a partir de la aplicación del índice de valoración de pertinencia	1.1 Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos (relacionado con el marco de cualificación), de pregrado, de grado y posgrado.	2.1.1.1 Planes de estudio de grado.	55,3%
Extensión y Acción Social - estrategias	Objetivo E4. Extensión y Acción Social: Brindar iniciativas pertinentes a las acciones productivas y sociales mediante la articulación interuniversitaria con instituciones, organizaciones locales y sociedad civil, que contribuyan a la calidad de vida de las poblaciones en los territorios y regiones.	E4-P1-1 Tasa de variación de los servicios de asesoría a emprendimientos, micros, pequeñas, medianas empresas y otras iniciativas atendidas	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	2.1.2.3 Actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	55,1%
Extensión y Acción Social - estrategias	Objetivo E5. Extensión y Acción Social: Construir iniciativas universitarias e interuniversitarias, productivas, sociales, culturales, ambientales, tecnológicas y de gobernanza, mediante la articulación entre el SESUE, la sociedad y el Estado, con el fin de impulsar oportunidades de bienestar, dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad.	E5-P1-1 Porcentaje de iniciativas territoriales, articuladas entre el SESUE, el Estado y la sociedad, implementadas con poblaciones en condición de vulnerabilidad	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	5.1.3.2 Proyectos vigentes de extensión.	100,0%
Extensión y Acción Social - estrategias	Objetivo E5. Extensión y Acción Social: Construir iniciativas universitarias e interuniversitarias, productivas, sociales, culturales, ambientales, tecnológicas y de gobernanza, mediante la articulación entre el SESUE, la sociedad y el Estado, con el fin de impulsar oportunidades de bienestar, dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad.	E5-P1-1 Porcentaje de iniciativas territoriales, articuladas entre el SESUE, el Estado y la sociedad, implementadas con poblaciones en condición de vulnerabilidad	3.1 Fortalecer la extensión y la acción social como funciones sustantivas del quehacer institucional para una mejor rendición de cuentas.	5.1.3.3 Actividades de fortalecimiento de extensión.	50,0%
Investigación - estrategias	Objetivo E6. Investigación: Aumentar la transferencia bidireccional de tecnologías, así como el conocimiento de vanguardia y alta calidad entre el SESUE y el sector socio productivo para facilitar el acceso y vinculación en beneficio del país.	E6-P1-1 Cantidad de proyectos vigentes desarrollados con el sector socio productivo	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.5 Proyectos vigentes de investigación.	100,0%
Investigación - estrategias	Objetivo E7. Investigación: Implementar en el SESUE, mecanismos de protección del conocimiento y ciencia abierta, que fomenten la producción académica para su democratización, brinden las condiciones necesarias para la internacionalización, la generación y uso de fondos complementarios.	E7-P1-1 Variación porcentual de la cantidad de derechos de propiedad intelectual generados (patentes, licencias, derechos de autor, signos distintivos, países registrados, entre otros)	2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas.	4.1.2.8 Actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	50,0%
Vida Estudiantil - estrategias	Objetivo E8. Vida Estudiantil: Implementar lineamientos para la articulación de servicios estudiantiles en el SESUE que optimicen la asignación de los recursos necesarios para la atención de las poblaciones estudiantiles en condición de vulnerabilidad.	E8-P1-1 Promedio de inversión por persona atendida en servicios articulados de apoyo a poblaciones en condición de vulnerabilidad	4.3 Fortalecer los programas y servicios estudiantiles en su dimensión intelectual, académica, cultural, espiritual, psicológica, social, socioeconómica en beneficio de la vida universitaria desde una perspectiva integradora de mejoramiento continuo y garantía de los derechos humanos.	3.1.4.9 Becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	42,6%
Transversal / Transformación digital - estrategias	Objetivo E10. Transversal - transformación digital: Impulsar la transformación digital del SESUE mediante la integración de la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes en los ámbitos académicos y administrativos, con enfoque ético, inclusivo y sostenible, alineada con la Hoja de Ruta de Transformación Digital del CONARE y las recomendaciones internacionales sobre IA en educación superior.	E10-P1-1 Porcentaje de servicios interuniversitarios que incorporen mejoras para potenciar la transformación digital universitaria.	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.1.7.1 Acciones de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	80,0%
Transversal / Transformación digital - estrategias	Objetivo E10. Transversal - transformación digital: Impulsar la transformación digital del SESUE mediante la integración de la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes en los ámbitos académicos y administrativos, con enfoque ético, inclusivo y sostenible, alineada con la Hoja de Ruta de Transformación Digital del CONARE y las recomendaciones internacionales sobre IA en educación superior.	E10-P1-1 Porcentaje de servicios interuniversitarios que incorporen mejoras para potenciar la transformación digital universitaria.	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.1.7.2 Procesos de automatización asignados por el CETI.	50,0%
Transversal / Transformación digital - estrategias	Objetivo E10. Transversal - transformación digital: Impulsar la transformación digital del SESUE mediante la integración de la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes en los ámbitos académicos y administrativos, con enfoque ético, inclusivo y sostenible, alineada con la Hoja de Ruta de	E10-P1-1 Porcentaje de servicios interuniversitarios que incorporen mejoras	7.1 Desarrollar la transformación digital de la institución. I.4.0.	1.1.7.4 Estrategia de Inteligencia Artificial en el TEC.	47,5%

Plan de Acción del PLANES 2026-2030			PEI 2022- 2026, PAO 2026		
Eje PLANES	Objetivo sustantivo	Indicador de producto	Estrategia	Unidad de medida	Cumplimiento PAO 30 junio
	Transformación Digital del CONARE y las recomendaciones internacionales sobre IA en educación superior.	para potenciar la transformación digital universitaria.			
Gestión - estrategias	Objetivo E11. Gestión sostenibilidad financiera: Lograr la estabilidad en la asignación de recursos financieros a las instituciones de educación superior universitaria estatal, según el mandato constitucional (FEES), para la formulación y ejecución de acciones articuladas a corto y mediano plazo.	E11-P1-1 Cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio plurianual de financiamiento	8.1. Lograr el equilibrio entre los recursos financieros, ambientales, sociales disponibles y los requerimientos de la Institución.	1.1.8.1 Recaudación de fondos externos de la Institución con respecto al año anterior.	0,0%

VII. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021-2025

En la presente sección se incluye un breve análisis de la ejecución presupuestaria de la Institución durante el I semestre de los años 2022-2026, mismo que considera ingresos como egresos.

Ingresos

En cuanto a los ingresos presupuestados durante el I semestre de los períodos comprendidos del 2022 al 2026 se observa que, el comportamiento ha sido creciente en relación con el presupuesto del año anterior. Lo anterior, exceptuando el año 2025 donde se muestra un leve decrecimiento con respecto al presupuesto del periodo 2024, disminuyendo en ¢345°393,93 miles con relación a lo presupuestado al mes de junio del año 2024, lo que representa una disminución de un 0,42%.

En el caso del año 2024, el presupuesto presenta un incremento con respecto al año 2023, éste es producto de un aumento en el Presupuesto Ordinario y la incorporación de ¢622,05 miles mediante un Presupuesto Extraordinario, recursos provenientes principalmente de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

El año 2026, es el periodo donde se presenta el mayor crecimiento, siendo éste de ¢13°016°957,12 miles con respecto al periodo que le antecede, equivalente a un incremento de un 15,87%, mientras que el aumento del año 2023 fue de ¢7°210°608,75 miles, es decir, el aumento fue de un 10,08% en comparación con el año anterior.

Cabe resaltar que la principal razón del aumento que se presenta en junio de 2023 fue producto de que la Institución a esa fecha ya había incorporado en su presupuesto los recursos de superávit del periodo 2022, fondos incorporados mediante un presupuesto extraordinario.

En el año 2026, el incremento se da debido a un aumento en los ingresos presupuestados en las tres clases de ingresos, pero el mayor incremento es en los ingresos proyectados por concepto de Ingresos de Financiamiento.

Un elemento importante para señalar es que para el año 2022, a pesar de que hay un incremento con relación al I semestre 2021, éste se debe únicamente al aumento que se

presenta en el Presupuesto Ordinario, ya que al mes de junio la Institución no había incorporado ningún Presupuesto Extraordinario, éste se aprobó en el mes de setiembre.

A continuación, se detalla el comportamiento de los ingresos presupuestados para cada uno de los años en análisis:

- A junio del 2022 con relación al periodo 2021 muestra un crecimiento de un 2,03%.
- Para el mes de junio 2023, el total de presupuesto aumenta con respecto al del periodo 2023 en un 10,08%.
- Al mes de junio 2024 el presupuesto con relación al de junio 2023 presenta un crecimiento de un 4,61%.
- Para el año 2025, al I semestre el presupuesto disminuye en 0,42%, respecto al presupuesto de junio 2024.
- Finalmente, a junio del presente año, el presupuesto aumenta con relación al año anterior en 15,87%.

En lo referente a la ejecución efectiva de los ingresos, el comportamiento durante los años 2022-2026, en términos porcentuales ha sido constante manteniendo un promedio de un 57,00%. El año 2023 es el que en términos porcentuales reporta la ejecución más baja con un 55,10% lo que equivale a una ejecución de ₡43°386°410,04 miles, mientras que en el período 2026 se muestra la ejecución porcentual más alta con un 66,34%, equivalentes a ₡63°051°012,96 miles.

En la tabla 27, se muestra el detalle de los ingresos presupuestados y ejecutados para cada uno de los períodos en análisis.

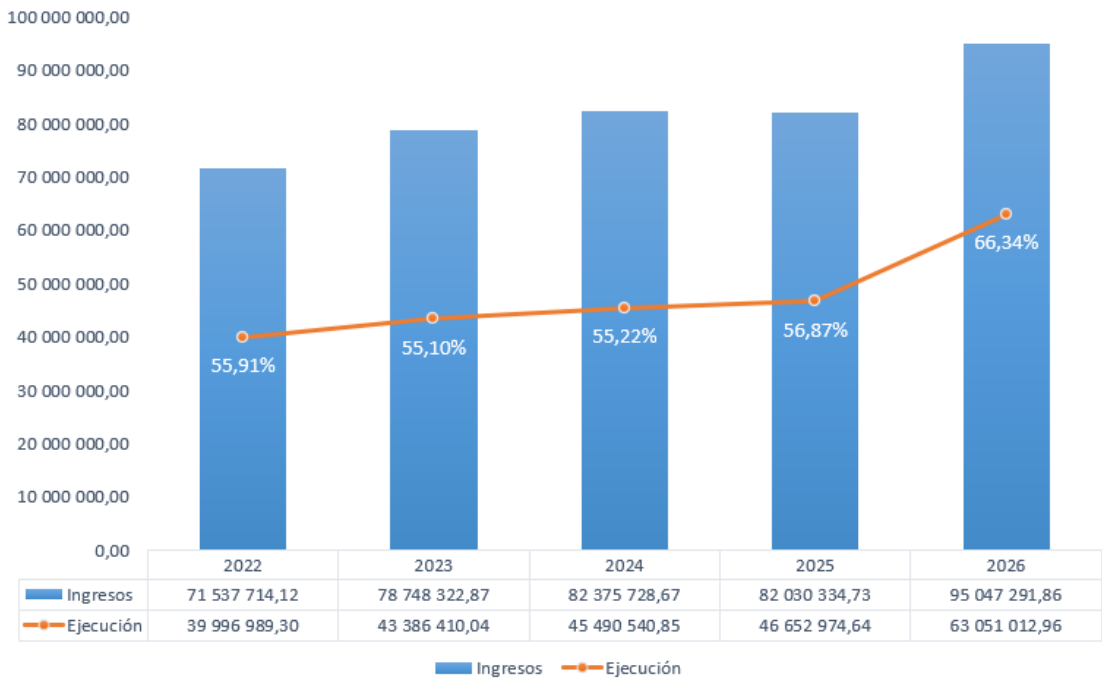
Tabla 27. Detalle de ingresos presupuestados y ejecutados a junio 2022-2026, en miles de colones.

Año	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Ingresos Presupuestados	Ingresos Ejecutados	Porcentaje Ejecución
2022	71 537 714,12	0,00	71 537 714,12	39 996 989,30	55,91%
2023	75 036 216,39	3 712 106,48	78 748 322,87	43 386 410,04	55,10%
2024	81 753 681,75	622 046,92	82 375 728,67	45 490 540,85	55,22%
2025	82 030 334,73	0,00	82 030 334,73	46 652 974,64	56,87%
2026	95 047 291,86	0,00	95 047 291,86	63 051 012,96	66,34%

Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En la figura 3 se presenta para cada uno de los años los ingresos presupuestados, así como su ejecución durante el I semestre.

Figura 3. Ingresos presupuestados y ejecutados a junio 2022-2026, en miles de colones.



Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

De los ingresos que percibe la Institución, y según lo definido en el Clasificador de ingresos del sector público, los principales ingresos que recibe el TEC son los ingresos corrientes.

En la tabla 28 se detalla lo presupuestado para cada clase de ingreso en los diferentes años, así como su ejecución y el peso que representa cada clase del total del presupuesto y del total ejecutado.

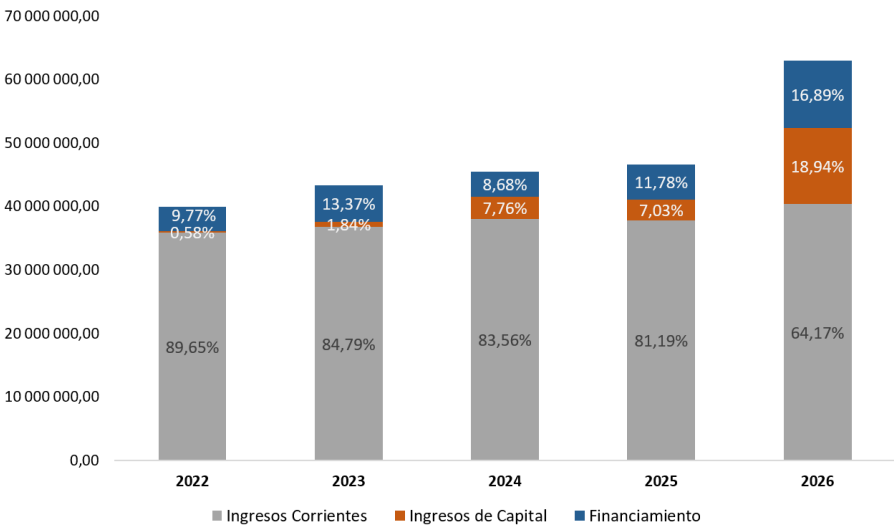
Tabla 28. Detalle de ingresos presupuestados y ejecutados por clase a junio 2022-2026, en miles de colones.

Clase de Ingreso	Año	Ingresos Presupuestados	Peso total presupuesto	Ingresos Ejecutados	Peso total ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Ingresos Corrientes	2022	67 223 434,07	93,97%	35 858 406,52	89,65%	53,34%
	2023	68 086 276,62	86,46%	36 788 265,07	84,79%	54,03%
	2024	71 280 442,47	86,53%	38 009 757,73	83,56%	53,32%
	2025	70 041 762,80	85,39%	37 877 171,89	81,19%	54,08%
	2026	74 800 460,33	78,70%	40 459 542,73	64,17%	54,09%
Ingresos de Capital	2022	408 019,65	0,57%	232 322,38	0,58%	56,94%
	2023	4 860 453,37	6,17%	796 552,09	1,84%	16,39%
	2024	7 054 234,36	8,56%	3 530 808,92	7,76%	50,05%
	2025	5 988 571,93	7,30%	3 279 055,45	7,03%	54,76%
	2026	6 735 831,53	7,09%	11 943 340,06	18,94%	177,31%
Financiamiento	2022	3 906 260,40	5,46%	3 906 260,40	9,77%	100,00%
	2023	5 801 592,88	7,37%	5 801 592,88	13,37%	100,00%
	2024	4 041 051,84	4,91%	3 949 974,20	8,68%	97,75%
	2025	6 000 000,00	7,31%	5 496 747,30	11,78%	91,61%
	2026	13 511 000,00	14,22%	10 648 130,16	16,89%	78,81%

Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En la figura 4, se detalla la ejecución para cada uno de los años a nivel de clase, donde se muestra de mejor manera lo indica anteriormente, que el principal ingreso son los ingresos corrientes.

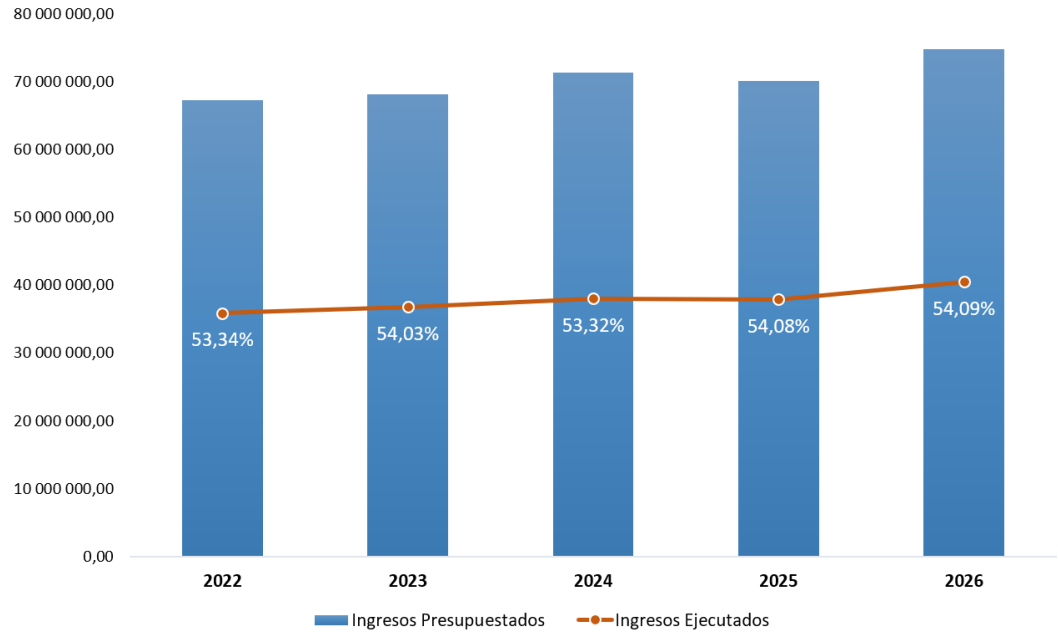
Figura 4. Ingresos ejecutados por clase a junio 2022-2026, en miles de colones.



Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En lo concerniente a la ejecución de los Ingresos Corrientes, durante los 5 períodos en análisis el comportamiento ha sido muy similar, éste se ha mantenido entre un 53,00% y 54,00%. El periodo que muestra el menor porcentaje de ejecución es el 2024 que alcanza un 53,32%, lo que representa una ejecución de ¢38 009 757,73 miles, mientras que el presente año es el que presenta el mayor porcentaje de ejecución, llegando a un 54,09%, el cual equivale a un ingreso de ¢40 459 542,73 miles. En la figura 5 se detalla el comportamiento de la ejecución de estos ingresos para los años analizados.

Figura 5. Ingresos corrientes presupuestados y ejecutados a junio 2022-2026, en miles de colones.



Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

Dentro de los ingresos que contempla el concepto de Ingresos Corrientes, el rubro de Transferencias Corrientes es el principal. Este ingreso para los 5 años analizados representa más del 93,00% del total de ingresos presupuestados en esa clase de ingresos. Respecto a la ejecución de esta cuenta, ésta ha mostrado un comportamiento muy uniforme a través de los años, alcanzando una ejecución cercana al 53,00%. Conviene resaltar que, dentro de este grupo se encuentra el ingreso más importante de la Institución, que es el ingreso por concepto de la Ley 5909, Fondo Especial para la

Educación Superior. En la tabla 29 se detalla la ejecución de las Transferencias Corrientes durante el I semestre de cada uno de los años.

Tabla 29. Ingresos por Transferencias Corrientes presupuestados y ejecutados a junio 2022-2026, en miles de colones.

Año	Ingresos Presupuestados	Ingresos Ejecutados	Porcentaje Ejecución
2022	62 964 583,27	33 342 979,94	52,96%
2023	63 406 184,06	33 800 675,76	53,31%
2024	66 474 930,95	34 958 731,52	52,59%
2025	65 385 837,35	35 003 532,68	53,53%
2026	69 707 849,76	37 524 573,76	53,83%

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En lo que concierne a los Ingresos de Capital, éste incluye principalmente la Recuperación de las becas préstamo que se le otorga a los estudiantes, las Transferencias de Capital del Gobierno Central, así como la Recuperación de Inversiones Financieras. Los Ingresos de Capital durante el año 2022 representa un porcentaje muy bajo del total de ingresos presupuestados y por ende de la ejecución total, sin embargo, a partir del año 2023 esta clase de ingresos muestra un incremento significativo, esto producto principalmente por las causas que se detallan a continuación:

- ✓ A nivel de la Comisión de Enlace, se acuerda que un porcentaje de la Ley 5909, Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) debe clasificarse como Transferencia de Capital destinando esos recursos a financiar gastos de capital, es decir, a la adquisición de bienes duraderos.
- ✓ La Institución, a raíz de los recursos que no ha podido asignar ni en gasto corriente ni en gasto de capital por la aplicación de la regla fiscal, los ha destinado a inversiones a largo plazo y/o a corto plazo, cuyo vencimiento es en el siguiente periodo presupuestario, por lo que las inversiones realizadas en el 2022 se recuperan en el 2023, mientras que las inversiones del año 2023 se recuperarán durante el siguiente año y así sucesivamente.

La ejecución de los ingresos de capital en el año 2023 presenta la menor ejecución en términos porcentuales, alcanzando únicamente el 16,39%, esto comportamiento se debe a que las inversiones en ese año se recuperan durante el segundo semestre, específicamente en el mes de octubre. Es relevante señalar que, en el año 2023 el porcentaje de ejecución fue menor con respecto al periodo 2022, no obstante, en términos absolutos se recauda un monto mayor, alcanzando una ejecución de ₡796 522,09 miles,

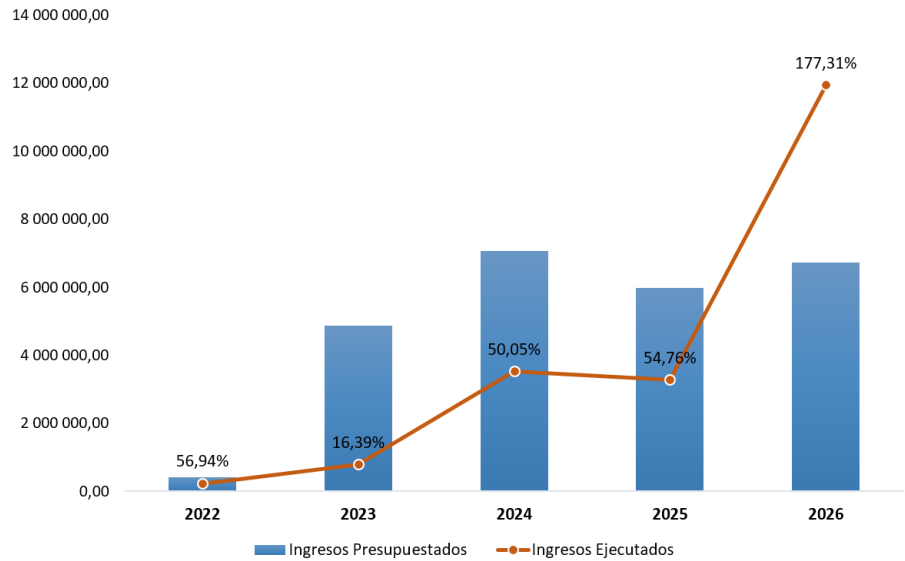
esto producto del ingreso que se registra por la suma de ¢511 538,47 miles provenientes de la Transferencia de Capital del Sector Público (Ley 5909, FEES), ingreso que como se indicó no se tuvo para el año anterior.

Para los años 2024 y 2025 la ejecución incrementa significativamente, esto dada la recuperación de inversiones financieras que realiza la Institución. Para ambos periodos la ejecución supera el 50,00%.

En el caso del año 2025 cabe resaltar que se da un ingreso exclusivo, que corresponde a una Transferencia de Capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales, específicamente corresponde a recursos provenientes del Consejo Nacional de Rectores, CONARE por un monto de ¢1 400 000,00 miles producto del superávit de esta instancia del año 2023.

En el año 2026, la ejecución alcanza un 117,31%. La ejecución supera el 100,00% en el I semestre producto de que se recuperan inversiones financieras realizadas en bancos estatales durante el último trimestre 2025, recursos que serán presupuestados a través del mecanismo establecido para esos fines, como lo es un presupuesto extraordinario. En la figura 6, se muestra el comportamiento de los Ingresos de Capital, tanto en lo presupuestado como en lo ejecutado.

Figura 6. Ingresos de Capital presupuestados y ejecutados a junio 2022-2026, en miles de colones.

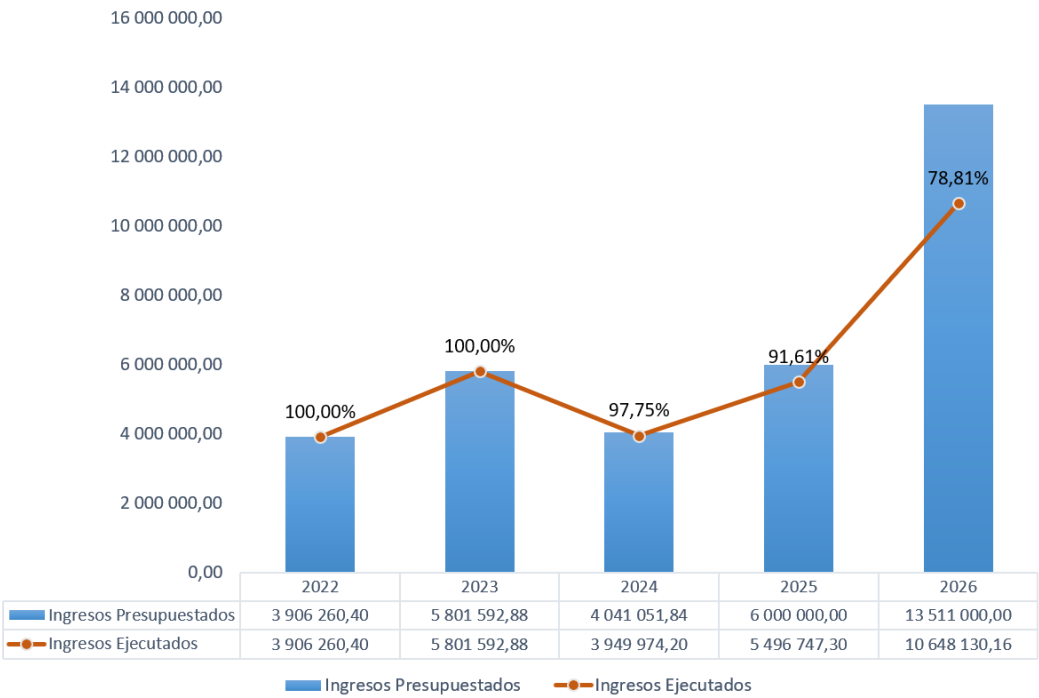


Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

Por último, en lo que concierne a los Ingresos por Financiamiento, este rubro abarca en el caso de la Institución únicamente lo correspondiente a Recursos de Vigencias Anteriores (superávit), debido a que durante los periodos analizados no se ha tenido Financiamiento Interno.

El comportamiento de este ingreso durante los años en análisis ha sido variado, tal y como se muestra en la figura 7. El año 2026 presenta un importante aumento en relación con los periodos que le anteceden. Durante los años 2022 y 2023 al concluir el I semestre se logra una ejecución de un 100,00%, siendo el presente periodo el que en términos porcentuales muestra la ejecución más baja, llegando a un 78,81%.

Figura 7. Ingresos de Financiamiento presupuestados y ejecutados a junio 2022-2026, en miles de colones.



Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En cuanto a los ingresos por concepto de Recursos de Vigencias Anteriores (superávit) en los meses de junio se presenta únicamente el superávit presupuestado a esa fecha, a pesar de que en algunos casos el resultado de la liquidación presupuestaria muestra un monto por concepto de superávit mayor, esto se debe a lo estipulado por la Contraloría General de la República, donde ha solicitado lo siguiente:

“a partir del ejercicio económico 2021, no deberán registrar el superávit acumulado total como primer ingreso del año. Únicamente deberán reportar el superávit ejecutado en caso que este ya se encuentre presupuestado. Lo anterior debido a que el SIPP solicitará este detalle (Superávit acumulado) como parte de la información de la Liquidación presupuestaria 2020”.

Egresos

En cuanto a los egresos, de los cinco años en análisis, el período a junio 2024 es el que evidencia en términos porcentuales la menor ejecución efectiva, es decir, sin considerar compromisos, alcanza un 38,49%. Mientras que el año 2022 es el periodo que muestra el mayor porcentaje de ejecución, llegando a un 45,03%. A pesar de no presentar el porcentaje de mayor ejecución, el periodo 2026 es el que muestra la mayor cantidad de recursos ejecutados, dado que ésta es de ₡44 367 872,09 miles.

Al realizar el análisis contemplando la ejecución con compromisos, en términos porcentuales el I semestre 2022 es el período que muestra el mayor porcentaje de ejecución, alcanzando un 50,49%, mientras que el I semestre del 2024 es el que presenta el menor porcentaje de ejecución con compromisos, llegando a un 46,07%.

Importante acotar que del año 2022 al 2024, la ejecución con compromisos en términos porcentuales presenta un comportamiento a la baja. Ya para el periodo 2025 hay un incremento y nuevamente para el presente año se da una disminución.

En la tabla 30 se muestra el total de recursos presupuestado, así como la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos durante el I semestre de cada período.

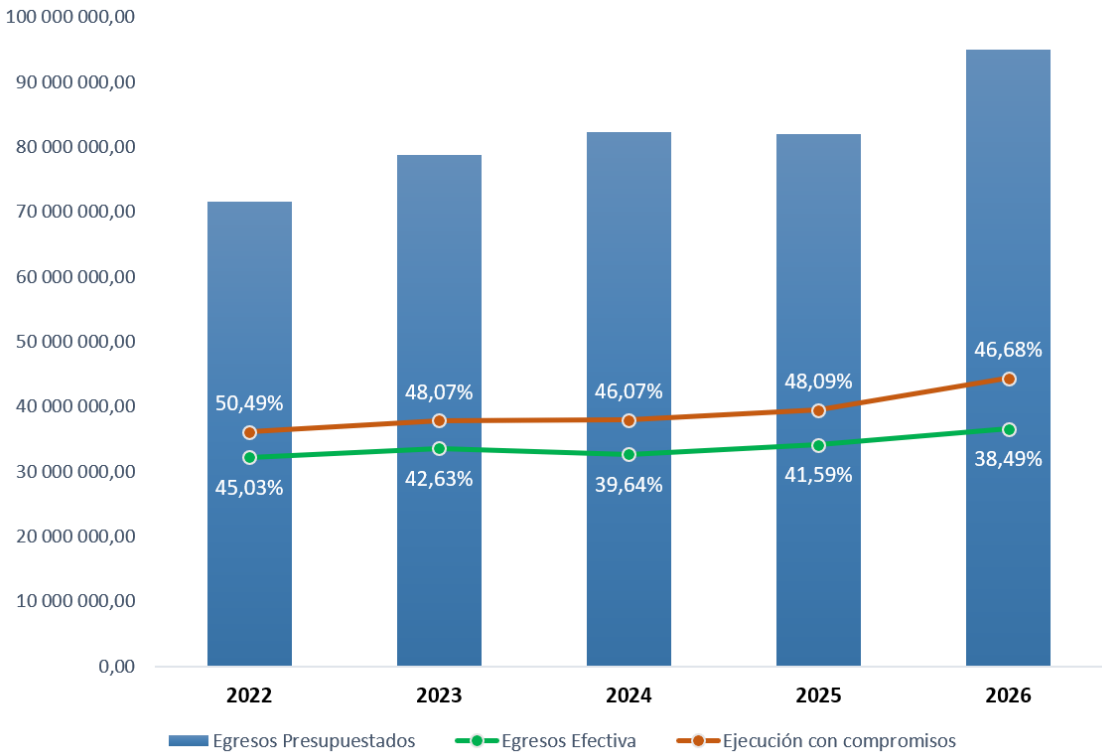
Tabla 30. Detalle de egresos presupuestados, ejecución efectiva y ejecución con compromisos a junio 2022-2026, en miles de colones.

Año	Egresos Presupuestados	Egresos Efectivos	Porcentaje de Ejecución	Total Egresos Ejecutados	Porcentaje Ejecución
2022	71 537 714,12	32 211 016,29	45,03%	36 116 116,91	50,49%
2023	78 748 322,87	33 568 007,60	42,63%	37 854 470,54	48,07%
2024	82 375 728,67	32 654 598,15	39,64%	37 962 520,01	46,07%
2025	82 030 334,73	34 114 857,84	41,59%	39 446 127,93	48,09%
2026	95 047 291,86	36 580 533,92	38,49%	44 367 872,09	46,68%

Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En la figura 8 se detalla para cada uno de los años los egresos presupuestados, así como su ejecución efectiva y ejecución con compromisos durante el I semestre.

Figura 8. Egresos presupuestados y ejecutados a junio 2022-2026, en miles de colones.



Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

Además, es relevante mostrar el comportamiento de la ejecución de los egresos a nivel de partida, destacando el peso que tiene cada una de ellas con respecto al total de presupuesto. Para ello en la tabla 31 se desglosa el monto asignado a cada partida para cada uno de los años, donde se aprecia que la partida de remuneraciones es en la que se asignan mayor cantidad de recursos.

Tabla 31. Detalle de egresos presupuestados por partida a junio 2022-2026, en miles de colones.

Año	Partida	Egresos Presupuestados	Peso Relativo
2022	Remuneraciones	49 781 495,88	69,59%
	Servicios	5 744 045,60	8,03%
	Materiales y Suministros	1 516 791,72	2,12%
	Intereses y comisiones	112 900,00	0,16%
	Activos Financieros	581 000,00	0,81%
	Bienes Duraderos	6 274 786,98	8,77%
	Transferencias Corrientes	5 608 584,76	7,84%
	Amortización	1 916 748,98	2,68%
	Cuentas Especiales	1 360,21	0,00%
	TOTAL	71 537 714,12	100,00%
2023	Remuneraciones	50 096 000,89	63,62%
	Servicios	5 828 439,15	7,40%
	Materiales y Suministros	2 071 082,84	2,63%
	Intereses y comisiones	5 000,00	0,01%
	Activos Financieros	6 347 612,30	8,06%
	Bienes Duraderos	7 633 995,15	9,69%
	Transferencias Corrientes	5 790 252,17	7,35%
	Amortización	0,00	0,00%
	Cuentas Especiales	975 940,38	1,24%
	TOTAL	78 748 322,87	100,00%
2024	Remuneraciones	51 819 835,10	62,91%
	Servicios	6 491 506,26	7,88%
	Materiales y Suministros	2 118 191,80	2,57%
	Intereses y comisiones	5 000,00	0,01%
	Activos Financieros	7 319 332,16	8,89%
	Bienes Duraderos	7 924 505,15	9,62%
	Transferencias Corrientes	6 697 358,19	8,13%
	Amortización	0,00	0,00%
	Cuentas Especiales	0,00	0,00%
	TOTAL	82 375 728,67	100,00%
2025	Remuneraciones	52 436 506,95	63,92%
	Servicios	7 175 905,97	8,75%
	Materiales y Suministros	1 987 095,72	2,42%
	Intereses y comisiones	5 500,00	0,01%
	Activos Financieros	1 311 861,44	1,60%
	Bienes Duraderos	9 832 434,14	11,99%
	Transferencias Corrientes	7 831 030,51	9,55%
	Amortización	0,00	0,00%
	Cuentas Especiales	1 450 000,00	1,77%
	TOTAL	82 030 334,73	100,00%
2026	Remuneraciones	55 949 664,68	58,87%

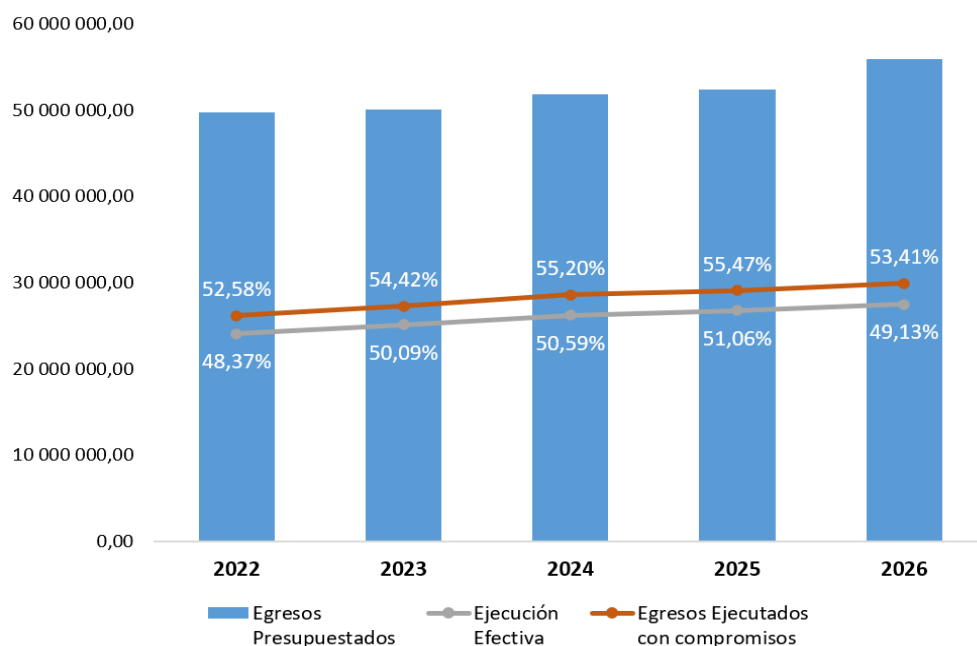
Año	Partida	Egresos Presupuestados	Peso Relativo
	Servicios	6 860 660,21	7,22%
	Materiales y Suministros	2 187 425,11	2,30%
	Intereses y comisiones	19 000,00	0,02%
	Activos Financieros	461 636,00	0,49%
	Bienes Duraderos	19 893 180,87	20,93%
	Transferencias Corrientes	8 961 571,43	9,43%
	Amortización	0,00	0,00%
	Cuentas Especiales	714 153,55	0,75%
	TOTAL	95 047 291,86	100,00%

Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

Para comprender mejor el comportamiento a través de los años de cada partida, a continuación, se presenta una serie de figuras donde en cada una de ellas se representa una partida, detallando el total de presupuesto asignado en cada uno de los períodos en análisis, así como la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos.

En la figura 9 se detalla el comportamiento de la partida de remuneraciones, donde se evidencia que la ejecución efectiva ha rondado entre 48,00% y 51,00% y la ejecución con compromisos ha oscilado entre un 52,00% y 55,00%, siendo el año 2025 donde la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos ha sido la más alta porcentualmente, estas han sido de 51,06% y 55,47% respectivamente, no obstante, el año 2026 es el periodo donde se ha ejecutado la mayor cantidad de recursos en términos absolutos, llegando a una ejecución de ¢29 879 997,29 miles.

Figura 9. Comportamiento partida Remuneraciones a junio 2022-2026, en miles de colones.

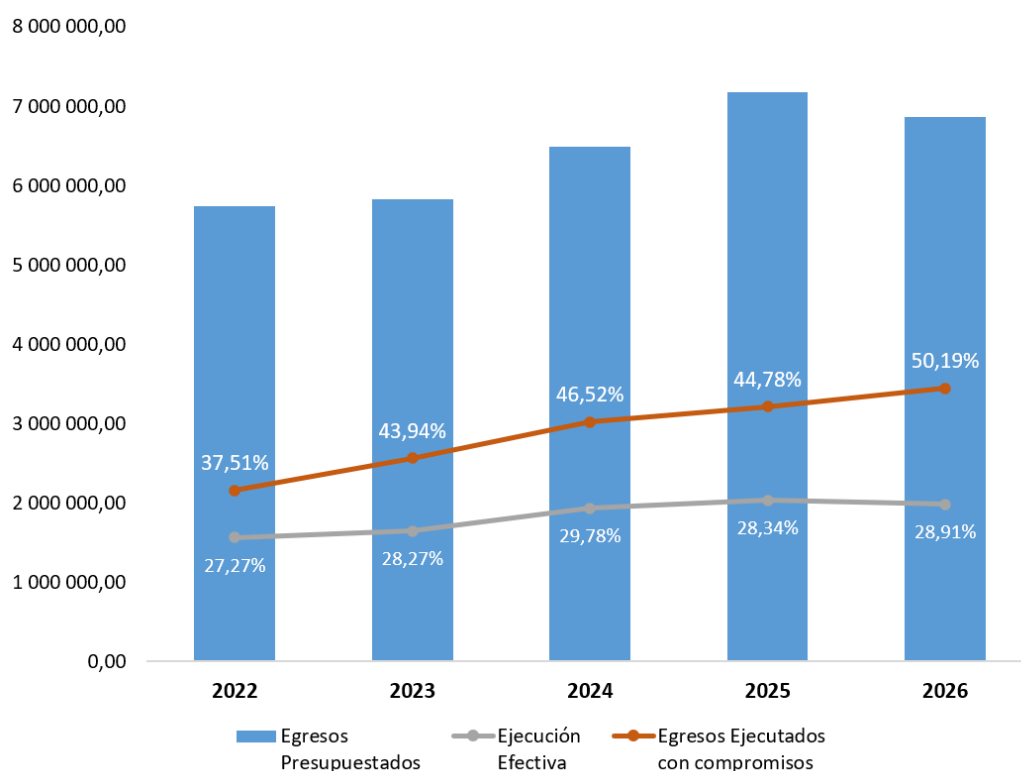


Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En la figura 10 se detalla el presupuesto asignado y ejecutado (ejecución efectiva y ejecución con compromisos) en la partida de Servicios para los años en análisis. Es esta partida se muestra como en el periodo 2022 es cuando se presenta la menor ejecución, tanto efectiva (27,27%) como con compromisos (37,51%). Puntualmente en lo que respecta a la ejecución efectiva, el comportamiento hasta el año 2025 ha sido creciente, pero en el 2026 se presenta una leve disminución. En lo que respecta a la ejecución con compromisos el comportamiento año con año ha ido aumentando, por lo tanto, el presente periodo es cuando se alcanza la mayor ejecución, siendo ésta de ₡3 443 068,61 miles, que en término porcentuales representa una ejecución de un 50,19%.

Si se parte del supuesto que se ejecuta un 50,00% en cada uno de los semestres se aprecia que al concluir el I semestre en cada uno de los años, únicamente la ejecución con compromisos de este periodo supera ese porcentaje.

Figura 10. Comportamiento partida Servicios a junio 2022-2026, en miles de colones.

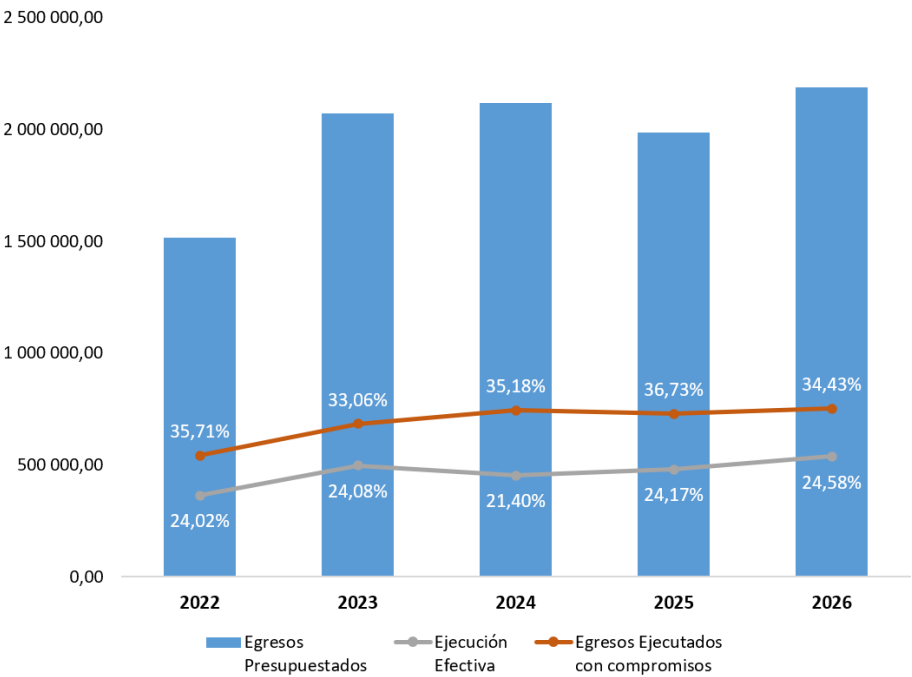


Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En el caso de la partida de Materiales y Suministros para los periodos 2022-2026, al igual que se menciona en la partida de Servicios, si se parte del supuesto que al concluir el I semestre debería haber una ejecución de un 50,00%, estimando una ejecución lineal, se aprecia que la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos están muy por debajo de dicho porcentaje.

Ejemplo de lo anterior es que, la ejecución efectiva más alta se presenta en el mes de junio del presente año con un 24,58% y la mayor ejecución con compromisos se presenta en el periodo 2025 con un 36,73%. En la figura 11 se presenta el comportamiento de esta partida (presupuesto asignado, ejecución efectiva y ejecución con compromisos).

Figura 11. Comportamiento partida Materiales y Suministros a junio 2022-2026, en miles de colones.

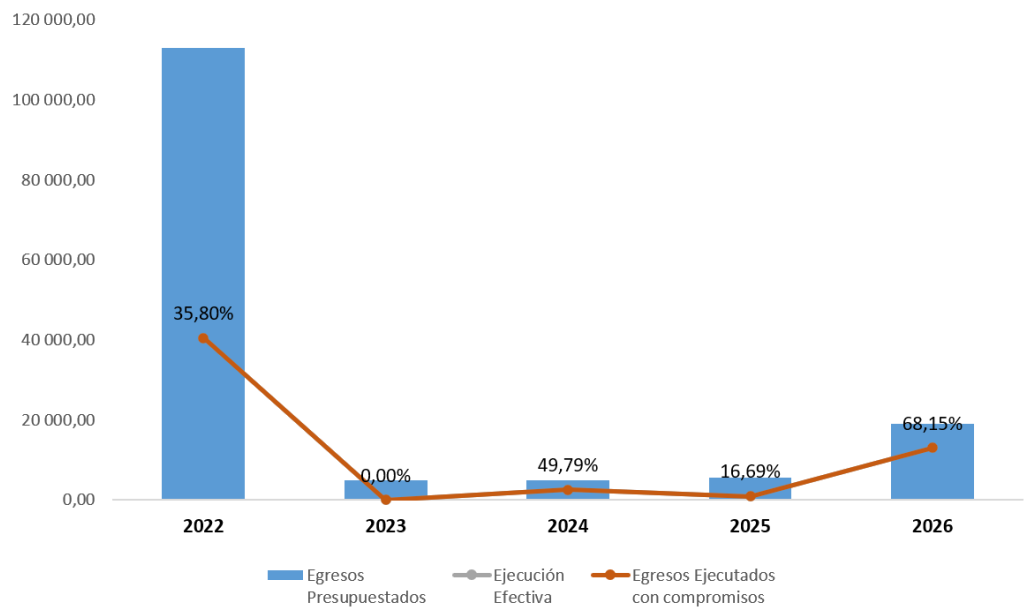


Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En la figura 12 se ejemplifica el comportamiento de la partida de Intereses y Comisiones (presupuesto asignado, ejecución efectiva y ejecución con compromisos) para los años 2022-2026, donde se aprecia una disminución significativa a partir del año 2023 en lo presupuestado. Para el año 2026 hay un leve crecimiento con respecto al periodo que le antecede. Lo anterior obedece a que la Institución en el año 2022 cancela la totalidad del empréstito que mantenía con el Banco Popular, por lo que para estos últimos años no se presupuestan recursos en la subpartida de Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras.

Otro detalle para resaltar es que en este caso entre la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos no hay variación, es decir, al concluir el I semestre en cada uno de los años esta partida no muestra compromisos.

Figura 12. Comportamiento partida Intereses y Comisiones a junio 2022-2026, en miles de colones.



Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

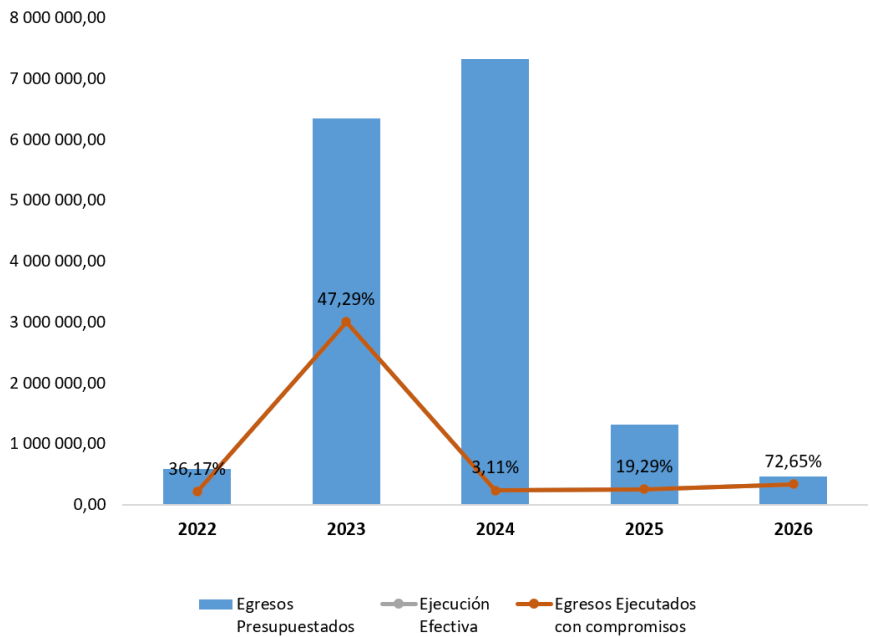
En la figura 13 se detalla el presupuesto asignado y ejecutado (ejecución efectiva y ejecución con compromisos) para los periodos 2022-2026 en la partida de Activos Financieros. En esta partida se aprecia un crecimiento importante en los montos presupuestados en los años 2023, 2024 y 2025, esto producto de la presupuestación de recursos en la subpartida Adquisición de Valores de Instituciones Públicas Financieras por la aplicación de la Regla Fiscal, donde la Institución tienen recursos disponibles pero dada la restricción de presupuestarlos en cuentas asociadas a gasto total (gasto corriente y gasto de capital) ha tenido que destinar esos fondos a la adquisición de títulos valores a largo plazo.

En el año 2026 se da una disminución, esto a raíz de que para este periodo la aplicación de la regla fiscal aplica únicamente al gasto corriente, por lo que, la Institución tiene la posibilidad de aumentar el monto de presupuesto asignado al gasto de capital, específicamente en la partida de bienes duraderos.

En términos porcentuales el año 2023 no muestra la mayor ejecución con respecto al resto de años analizados, sin embargo, si es el año donde se han ejecutado más recursos, ejecutando un total de ¢3 001 709,97 miles, de los cuales ¢2 690 890,77 miles corresponden a recursos ejecutados en el objeto de gasto Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras y los restantes ¢310 819,20 miles corresponden a fondos ejecutados en la subpartida Préstamos al sector privado (estudiantes).

Para los años 2024 y 2025 se reportan las ejecuciones menores, alcanzando un 3,11% y un 19,29%, esto dado que la Institución a esas fechas no había ejecutado inversiones a largo plazo mismas que se realizaron en el II semestre de ese periodo. En cuanto al periodo 2026, es el periodo que en términos porcentuales presenta la ejecución más elevada, alcanzado un 72,65%.

Figura 13. Comportamiento partida Activos Financieros a junio 2022-2026, en miles de colones.



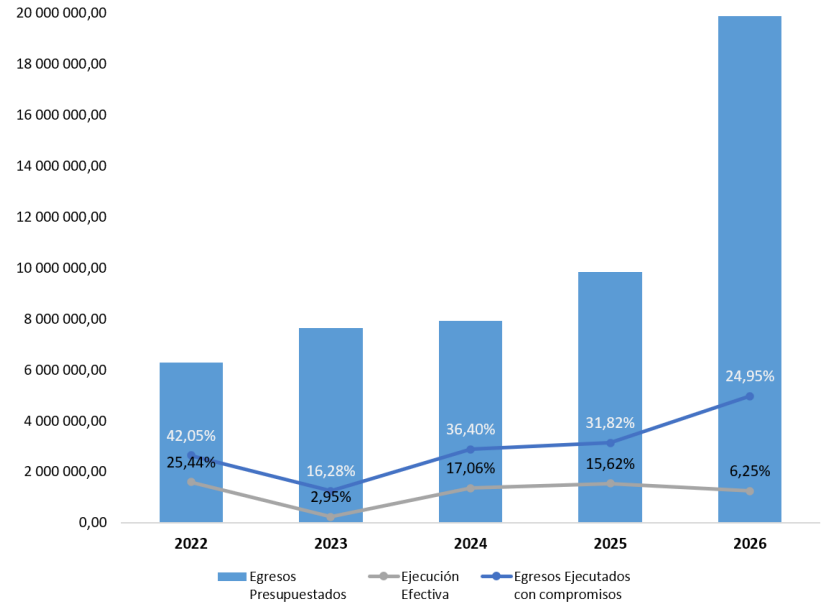
Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En la figura 14 se detalla el comportamiento de la partida de Bienes Duraderos, mostrando tanto el presupuesto asignado, así como la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos para cada uno de los años en análisis (2022-2026). A partir del año 2023, se muestra un incremento en los recursos asignados a esta partida, producto de la aplicación de las excepciones de regla fiscal, siendo el incremento más significativo en el

año 2026, esto debido a que cómo se señaló anteriormente, para este periodo la aplicación de la regla fiscal limita únicamente el crecimiento en el gasto corriente, por lo que la Institución desde el presupuesto ordinario destina más recursos, tanto para la adquisición de equipo y mobiliario como para infraestructura (gasto de capital).

En lo que respecta a la ejecución efectiva se puede apreciar que, si se toma como supuesto que al mes de junio debería haber una ejecución de un 50,00%, ésta está muy por debajo de este porcentaje, aún si se analiza la ejecución con compromisos en ninguno de los periodos se llega a ese porcentaje, el periodo que estuvo más cerca de dicho porcentaje fue junio 2022 donde la ejecución con compromisos fue de un 42,05%. El periodo que logra un mayor porcentaje de ejecución efectiva fue el año 2022, donde alcanza un 25,44%. A junio 2023 es el año en que la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos alcanza el menor porcentaje de ejecución, dado que ésta llega a un 2,95% y un 16,28% respectivamente, mientras que en el presente periodo la ejecución efectiva es de un 6,25% y con compromisos es de un 24,95%. A pesar de que, en términos porcentuales, este año no muestra el porcentaje más alto de ejecución con compromisos, si es el periodo donde se ha ejecutado la mayor cantidad de recursos, siendo de ¢4 963 214,43 miles.

Figura 14. Comportamiento partida Bienes Duraderos a junio 2022-2026, en miles de colones.

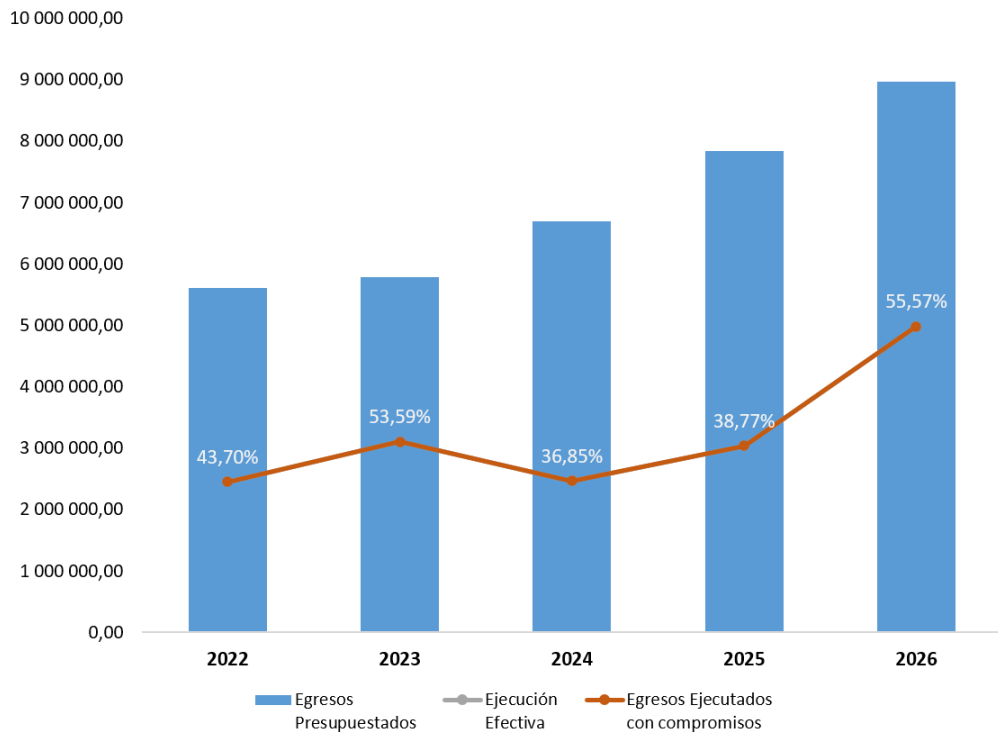


Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En la figura 15 se muestra el presupuesto asignado, la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos para la partida de Transferencias Corrientes para los años 2022-2026, donde el presupuesto asignado ha venido aumentando, principalmente por un crecimiento en las becas a estudiantes.

Con respecto a la ejecución, se aprecia que la ejecución efectiva es igual a la ejecución con compromisos. El I semestre del año 2026 es el periodo donde se han ejecutado mayor cantidad de recursos, ya que a esa fecha se han ejecutado ₡4 980 043,02 miles, lo que equivale a un 55,57% del total de presupuesto, por lo tanto, si se analiza la ejecución en términos porcentuales, ese periodo es el que muestra el mayor porcentaje de ejecución de los años analizados. En el año 2024, la ejecución alcanza un 36,85%, siendo el año que presenta el menor porcentaje.

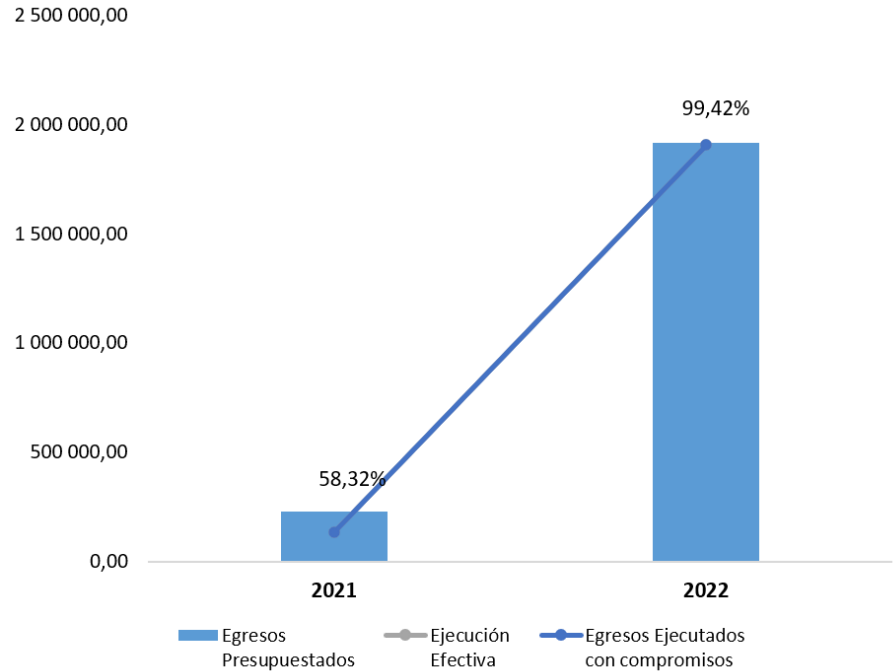
Figura 15. Comportamiento partida de Transferencias Corrientes a junio 2022-2026, en miles de colones.



Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En la figura 16 se detalla el comportamiento de la partida de Amortización, detallando no solo el presupuesto asignado, sino la ejecución efectiva. Esta partida muestra un crecimiento significativo, no solo en el presupuesto asignado sino en la ejecución efectiva en el año 2022, lo cual obedece a que, como se señala en el análisis de la partida de Intereses y Comisiones, en dicho periodo la Institución cancela la totalidad del préstamo que mantenía con el Banco Popular llegando a una ejecución de un 99,42% lo que equivale a ¢1 905 634,93 miles. Al haberse cancelado el préstamo, la Institución a partir del año 2023 ya no presupuesta recursos en esta partida.

Figura 16. Comportamiento partida Amortización a junio 2022-2026, en miles de colones.



Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable

En la tabla 32 se detalla el presupuesto asignado en la partida Cuentas Especiales. Estos recursos se asignan básicamente por una improbación por parte de la Contraloría General de la República en el Presupuesto Ordinario y asignación de recursos incorporados mediante un Presupuesto Extraordinario correspondientes a superávit y que por la aplicación de la regla fiscal no es posible asignarlos a cuentas asociadas a gastos corrientes y/o de capital, por lo que se presupuestan en esta partida para mantener el equilibrio presupuestario, de ahí que no muestren ejecución.

Tabla 32. Comportamiento partida Cuentas Especiales a junio 2022-2026, en miles de colones.

Año	Egresos Presupuestados
2022	1 360,21
2023	975 940,38
2025	1 450 000,00
2026	714 153,55

Nota: Informes de Ejecución Presupuestaria, Departamento Financiero Contable